

1. PORTADA.

a. TÍTULO.

CIRCULAR DE OFERTA PÚBLICA DE PAPEL COMERCIAL

b. RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR.

ORIONOIL ER S.A.

c. NUMERO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS QUE APRUEBA LA EMISIÓN Y EL CONTENIDO DE LA CIRCULAR, AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA Y DISPONE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE MERCADO DE VALORES.

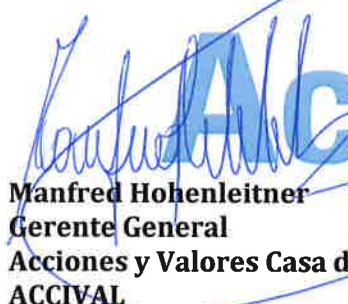
RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00000861 DE 26 DE ENERO DEL 2018

d. RAZÓN SOCIAL DE LA CALIFICADORA Y LAS CATEGORÍAS DE CALIFICACIÓN DE RIESGO DEL PROGRAMA Y DEL GARANTE SI ES QUE SE TRATA DE UN AVAL O FIANZA.

CALIFICACIÓN DE RIESGO: AA
CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

CATEGORÍA AA: Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

e. NOMBRE Y FIRMA DEL ESTRUCTURADOR.



Manfred Hohenleitner
Gerente General
Acciones y Valores Casa de Valores S.A.
ACCIVAL

ESTRUCTURADOR FINANCIERO
ESTRUCTURADOR LEGAL
AGENTE COLOCADOR

f. CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES (actual Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero)

Cláusula de exclusión: La aprobación no implica de parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ni de los miembros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, recomendación alguna para la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre su precio, la solvencia de la entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la emisión.

INDICE

1. PORTADA.....	1
a. TÍTULO.....	1
b. RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR.....	1
c. NUMERO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS QUE APRUEBA LA EMISIÓN Y EL CONTENIDO DE LA CIRCULAR, AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA Y DISPONE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE MERCADO DE VALORES.....	1
d. RAZÓN SOCIAL DE LA CALIFICADORA Y LAS CATEGORÍAS DE CALIFICACIÓN DE RIESGO DEL PROGRAMA Y DEL GARANTE SI ES QUE SE TRATA DE UN AVAL O FIANZA.	1
CALIFICACIÓN DE RIESGO: AA	1
CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.	1
e. NOMBRE Y FIRMA DEL ESTRUCTURADOR.	1
f. CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES (actual Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero)	1
2. INFORMACIÓN GENERAL.....	4
a. FECHA DE CONSTITUCIÓN, PLAZO DE DURACIÓN, ACTIVIDAD PRINCIPAL, DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, DIRECCIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, NÚMERO DE FAX, PÁGINA WEB DE LA OFICINA PRINCIPAL Y DE SUS SUCURSALES, DE SER EL CASO.	4
b. CAPITAL SUSCRITO, PAGADO, AUTORIZADO DE SER EL CASO.....	4
c. INDICADORES O RESGUARDOS AL QUE SE OBLIGA EL EMISOR.	5
d. GASTOS DE LA EMISIÓN	5
3. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.	6
a. CUPO AUTORIZADO Y UNIDAD MONETARIA.....	6
b. PLAZO DEL PROGRAMA.....	6
c. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN Y MODALIDAD DE CONTRATO DE UNDERWRITING... ..	6
d. AGENTE PAGADOR, MODALIDAD Y LUGAR DE PAGO.	6
e. NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS.	6
f. DETALLE DE LOS ACTIVOS LIBRES DE TODO GRAVAMEN CON SU RESPECTIVO VALOR EN LIBROS. SI LA EMISIÓN ESTÁ AMPARADA SOLAMENTE CON GARANTÍA GENERAL; Y, ADEMÁS, SI ESTÁ RESPALDADA CON GARANTÍA ESPECÍFICA, ESTÁ DEBERÁ DESCRIBIRSE; EN CASO DE CONSISTIR EN UN FIDEICOMISO MERCANTIL DEBERÁ INCORPORARSE EL NOMBRE DE LA FIDUCIARIA, DEL FIDEICOMISO Y EL DETALLE DE LOS ACTIVOS QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO, CUYO CONTRATO DE CONSTITUCIÓN Y REFORMAS, DE HABERLAS, DEBEN INCORPORARSE ÍNTEGRAMENTE A LA CIRCULAR DE OFERTA PÚBLICA.....	6
g. SISTEMA DE SORTEOS Y RESCATES ANTICIPADOS.....	8
4. CARACTERISTICAS DE LA EMISIÓN.	9
a. MONTO DE LA EMISIÓN.	9
b. TASA DE INTERES Y FORMA DE REAJUSTE	9
c. PLAZO DE LA EMISIÓN.	9
d. INDICACIÓN DE SER DESMATERIALIZADA O NO.	9
e. TÍTULOS A LA ORDEN O AL PORTADOR.	9
f. INDICACIÓN DEL NÚMERO DE CLASE, MONTO, TIPO Y VALOR DEL TÍTULO A EMITIRSE.	9
g. SISTEMA DE AMORTIZACIÓN PARA EL PAGO DEL CAPITAL	10
h. SISTEMA DE SORTEOS Y RESCATES ANTICIPADOS.....	10
i. DESTINO DETALLADO Y DESCRIPTIVO DEL USO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL.	10

j. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS, DIRECCIÓN, NÚMEROS DE TELÉFONO, NÚMERO DE FAX, PÁGINA WEB, DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.	11
5. INFORMACION ECONÓMICO-FINANCIERA.	12
a. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.....	12
b. ESTADO DE SITUACIÓN A LA FECHA DEL CIERRE DEL MES ANTERIOR Y DE RESULTADOS.	12
c. ESTADOS DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y FLUJO DE CAJA TRIMESTRALES PROYECTADOS.	15
d. INDICADORES FINANCIEROS.	19
e. DETALLE DE LAS CONTINGENCIAS EN LAS CUALES EL EMISOR SEA GARANTE O FIADOR DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, CON LA INDICACIÓN DEL DEUDOR Y DEL TIPO DE VINCULACIÓN, DE SER EL CASO.....	20
f. INFORME COMPLETO DE LA CALIFICACIÓN DE RIESGO.	20
g. OPINIÓN EMITIDA POR LA COMPAÑÍA AUDITORA EXTERNA CON RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS.	21
6. DECLARACION JURAMENTADA DEL APODERADO ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA.	21
7. DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO OTORGADA ANTE NOTARIO PÚBLICO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMISOR EN LA QUE DETALLA LOS ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN.....	22
Anexo 1.....	23
Anexo 2	221
Anexo 3	223
Anexo 4	257

2. INFORMACIÓN GENERAL.

a. FECHA DE CONSTITUCIÓN, PLAZO DE DURACIÓN, ACTIVIDAD PRINCIPAL, DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, DIRECCIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, NÚMERO DE FAX, PÁGINA WEB DE LA OFICINA PRINCIPAL Y DE SUS SUCURSALES, DE SER EL CASO.

FECHA DE CONSTITUCIÓN.

ORIONOIL ER S.A., se constituyó en la ciudad de Quito, bajo la denominación ORIONOIL ER S.A, mediante escritura pública otorgada el 11 de septiembre de 2013 ante el Notario Público Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil correspondiente el 26 de septiembre de 2013.

PLAZO DE DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

99 (noventa y nueve) años contados desde la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, esto es hasta el 26 de septiembre del año 2112.

ACTIVIDAD PRINCIPAL.

El objeto social de la compañía es la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos.

DOMICILIO, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FAX, PÁGINA WEB Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR Y SUS PRINCIPALES OFICINAS.

ORIONOIL ER S.A.	
Información de Contactos	
Ciudad:	Cumbayá
Parroquia:	Cumbayá
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Dirección:	Av. Pampite s/n y Av. Chimborazo, Centro de Negocios Esquina, Torre 1, Oficina 2A
Teléfono:	(02) 2 042 058
Página Web:	www.orionenergy.com
Correo Electrónico:	femanuele@orionecuador.com

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: ORIONOIL ER SA

ORIONOIL ER S.A.					
Establecimiento	Ciudad	Provincia	Parroquia	Dirección	Responsable
2	Lago Agrio	Sucumbios	El Eno	Km. 26 vía al Sacha km 26	Jairo Alberto Becaria / Juan Anibal Karolys
3	Lago Agrio	Sucumbios	El Eno	Km. 24 vía al Sacha km 24	Jairo Alberto Becaria / Juan Anibal Karolys

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: ORIONOIL ER S.A.

b. CAPITAL SUSCRITO, PAGADO, AUTORIZADO DE SER EL CASO.

ORIONOIL ER S.A.	
Capital Suscrito, Autorizado, Pagado	
Suscrito:	9.234.435
Pagado:	9.234.435
Autorizado:	-

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: ORIONOIL ER S.A.

c. INDICADORES O RESGUARDOS AL QUE SE OBLIGA EL EMISOR.

- I. Se compromete a mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la rendición total de los valores
- II. A que la relación activos reales sobre los pasivos exigibles permanezcan en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- III. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- IV. Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 2 de la sección I del Capítulo IV de Subtítulo I del Título III de la Codificación de Resoluciones Monetarias Financieras de Valores y Seguros.
- V. El emisor establece como límite de endeudamiento de la presente emisión la relación de pasivo sobre patrimonio no mayor a dos punto cinco (2,5) veces.
- VI. El incumplimiento de los resguardos antes mencionados, dará lugar a declarar de plazo vencido a todas las emisiones realizadas bajo el programa aprobado.

d. GASTOS DE LA EMISIÓN

ORIONOIL ER S.A.		
Honorarios	Valor (USD)	Porcentaje (%)
Honorario Estructuración Financiera	25.000	0,125%
Honorarios de Estructuración Legal	15.000	0,075%
Honorarios de Agente Colocador	250.000	1,250%
Honorarios Calificadora de Riesgos (**)	8.000	0,040%
Honorarios Representante de Obligacionistas	12.000	0,060%
Comisiones de venta Bolsa de Valores	18.000	0,090%
Honorarios del agente pagador (***)	1.000	0,005%
Honorarios Desmaterialización de Valores (*)	10.000	0,050%
Costos Legales (*)	500	0,003%
Inscripción en el Catastro Público de Mercado de Valores (*)	2.500	0,013%
Inscripción ante la Bolsa de Valores de Quito – Guayaquil (*)	18.000	0,090%
Negociación ante la Bolsa de Valores de Quito – Guayaquil (*)	2.500	0,013%
TOTAL	362.500	1,81%

(*) Valores estimados

(**) El monto de la calificación es por calificación inicial

(***) Honorario de \$1 al agente pagador por cada transacción

Elaborado por: ACCIVAL

3. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.

a. CUPO AUTORIZADO Y UNIDAD MONETARIA.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en su sesión del día 15 de agosto 2017, resolvieron aprobar el Segunda Programa de Emisión de Papel Comercial por un monto de hasta VEINTE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 20.000.000,00).

b. PLAZO DEL PROGRAMA.

Hasta 720 días.

c. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN Y MODALIDAD DE CONTRATO DE UNDERWRITING.

Sistema de Colocación: a través de mercado bursátil.

El presente programa de Papel Comercial no contempla contratos de Underwriting.

d. AGENTE PAGADOR, MODALIDAD Y LUGAR DE PAGO.

Actuará como agente pagador de las OBLIGACIONES el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador DCV-BCE, entidad con quien ha suscrito para el efecto el correspondiente contrato de servicios. El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente de cada OBLIGACIONISTA.

Las oficinas del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador DCV-BCE, en las ciudades de Quito o Guayaquil son las siguientes:

Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador DCV-BCE				
CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	WEB	CORREO ELECTRÓNICO
Quito	Edificio Matriz del Banco Central del Ecuador Av. 10 de Agosto N11-539 y Briceño, frente a la Plaza Bolívar	(593) 2 2289594 / (593) 2 2572522	www.bce.fin.ec	dcv@bce.ec
Guayaquil	Sucursal Mayor del Banco Central del Ecuador Av. 9 de Octubre No.200 entre Pichincha y Pedro Carbo	(593) 4 2563103 / (593) 4 2566333		

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador DCV-BCE

Las demás condiciones acordadas con el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador DCV-BCE constan en el documento que se anexa al contrato de emisión de obligaciones de corto plazo de la presente emisión.

e. NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS.

De acuerdo al Convenio de Representación de Obligacionistas suscrito el 07 de noviembre de 2017, el representante de los obligacionistas para el presente Programa de Papel Comercial, es la compañía Mobo Law Firm Cherrez & Proaño Cía. Ltda.

f. DETALLE DE LOS ACTIVOS LIBRES DE TODO GRAVAMEN CON SU RESPECTIVO VALOR EN LIBROS. SI LA EMISIÓN ESTÁ AMPARADA SOLAMENTE CON GARANTÍA GENERAL; Y, ADEMÁS, SI ESTÁ RESPALDADA CON GARANTÍA ESPECÍFICA, ESTÁ DEBERÁ DESCRIBIRSE; EN CASO DE CONSISTIR EN UN FIDEICOMISO MERCANTIL DEBERÁ INCORPORARSE EL NOMBRE DE LA FIDUCIARIA, DEL FIDEICOMISO Y EL DETALLE DE LOS ACTIVOS QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO, CUYO CONTRATO DE

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS, DE HABERLAS, DEBEN INCORPORARSE ÍNTEGRAMENTE A LA CIRCULAR DE OFERTA PÚBLICA.

La presente emisión de PAPEL COMERCIAL está respaldada con Garantía General del EMISOR conforme lo dispone el artículo ciento sesenta y dos de la Ley de Mercado de Valores (actual Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero). Adicionalmente, cuenta con un mecanismo de fortalecimiento consistente en una Fianza Mercantil Solidaria, que otorga Orion Energy PTE Limited, a favor del Representante de Obligacionistas, hasta por la suma de Veinte Millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 20.000.000,00).

En el siguiente cuadro se detallan los activos libres de gravamen de la compañía con su respectivo valor en libros al 31 de octubre de 2017.

ORIONOIL ER S.A.				
DETALLE DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN AL 31 DE OCTUBRE 2017				
BALANCES	Activo	Total	Activo Gravado	Activo Libre de Gravamen
ACTIVO	120.851.967,16		57.774.697,46	63.077.269,70
ACTIVO CORRIENTE	62.026.833,96		-	62.026.833,96
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1.071.777,53		-	1.071.777,53
ACTIVOS FINANCIEROS	56.219.603,69		-	56.219.603,69
Cuentas y documentos por cobrar a clientes	59.304.492,99		-	59.304.492,99
Provisión por cuentas incobrables y deterioro	(3.084.889,30)		-	(3.084.889,30)
INVENTARIOS	705.382,80		-	705.382,80
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	4.030.069,94		-	4.030.069,94
ACTIVOS NO CORRIENTES	58.825.133,20		57.774.697,46	1.050.435,74
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	57.934.413,96		-	57.934.413,96
Instalaciones	16.671,30		-	16.671,30
Muebles y enseres	11.081,84		-	11.081,84
Maquinaria y equipo	109.330,80		-	109.330,80
Equipo de computación	328.877,31		-	328.877,31
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(306.244,75)		-	(306.244,75)
Activos de exploración y explotación	57.774.697,46		57.774.697,46	-
Activos de exploración y explotación	90.453.477,92		-	90.453.477,92
(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	(32.678.780,46)		-	(32.678.780,46)
ACTIVO INTANGIBLE	128.992,92		-	128.992,92
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	145.722,72		-	145.722,72
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	613.536,56		-	613.536,56
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	2.467,04		-	2.467,04

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: ORIONOIL ER S.A.

El emisor se compromete a mantener los siguientes activos libres de gravamen por el monto de la emisión en proporción al monto en circulación durante la vigencia de la emisión hasta su vencimiento:

ORIONOIL ER S.A.		
ACTIVOS LIBRES DE GRAVÁMEN QUE EL EMISOR COMPROMETE INICIALMENTE POR EL MONTO DE LA EMISIÓN AL 31 DE OCTUBRE DEL 2017		
ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN	SALDO AL 31 DE OCTUBRE 2017	MONTO DE LA SEGUNDA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL
Cuentas y Documentos por Cobrar	56.219.603,69	20.000.000,00

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: ORIONOIL ER SA

ORIONOIL ER S.A.		
MONTO MÁXIMO A EMITIR AL 31 DE OCTUBRE DEL 2017		
(A)	ACTIVO TOTAL	120.851.967
(B)	ACTIVO TOTAL GRAVADO	57.774.697
(C)	ACTIVOS DIFERIDOS O IMPUESTOS DIFERIDOS	145.723
(D)	ACTIVOS EN LITIGIO	-
(E)	MONTO DE LAS IMPUGNACIONES TRIBUTARIAS	-
(F)	MONTO NO REDIMIDO DE OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	10.000.000
(G)	MONTO NO REDIMIDO DE TITULARIZACIÓN DE FLUJOS FUTUROS DE FONDOS DE BIENES QUE SE ESPERA QUE EXISTAN EN LOS QUE EL EMISOR HAYA ACTUADO COMO ORIGINADOR	-
(H)	LOS DERECHOS FIDUCIARIOS DEL EMISOR PROVENIENTES DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS QUE TENGAN POR OBJETO GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS	-
(I)	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR PROVENIENTES DE LA NEGOCIACIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS A CUALQUIER TÍTULO, EN LOS CUALES EL PATRIMONIO AUTÓNOMO ESTE COMPUESTO POR BIENES GRAVADOS	-
(J)	SALDO DE LOS VALORES DE RENTA FIJA EMITIDOS POR EL EMISOR Y NEGOCIADOS EN EL REGISTRO ESPECIAL PARA VALORES NO INSCRITOS - REVNI	-
(K)	LAS INVERSIONES EN ACCIONES EN COMPAÑÍAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE NO COTICEN EN BOLSA O EN MERCADOS REGULADOS Y ESTÉN VINCULADAS CON EMISOR EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES Y SUS NORMAS COMPLEMENTARIAS	-
SALDO DESPUÉS DE DEDUCCIONES = (A)-(B)-(C)-(D)-(E)-(F)-(G)-(H)-(I)-(J)-(K)		52.931.547
MONTO MÁXIMO A EMITIR = SALDO DESPUÉS DEDUCCIONES X 80%		42.345.238
MONTO A EMITIR (SEGUNDA EMISIÓN PAPEL COMERCIAL)		20.000.000
MONTO A EMITIR / SALDO DESPUÉS DEDUCCIONES		37,78%
MONTO A EMITIR / MONTO MÁXIMO A EMITIR		47,23%

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: ORIONOIL ER SA

GARANTÍA.

La presente emisión de obligaciones a corto plazo cuenta con Garantía General en los términos establecidos en la Ley de Mercado de Valores (actual Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero) y demás normas pertinentes. Adicionalmente, cuenta con un mecanismo de fortalecimiento consistente en una Fianza Mercantil Solidaria, que otorga Orion Energy PTE Limited, a favor del Representante de Obligacionistas, hasta por la suma de Veinte Millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 20.000.000,00) de conformidad con el artículo 15 del Capítulo IV, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

g. SISTEMA DE SORTEOS Y RESCATES ANTICIPADOS.

Podrán efectuarse rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre LA EMISORA y los obligacionistas, previa resolución unánime de los obligacionistas, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo ciento sesenta y ocho (168) de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero). Se requerirá de la Resolución unánime de los Obligacionistas, tomada en Asamblea General. Las obligaciones dejarán de ganar intereses a partir de la fecha de su vencimiento o redención anticipada, salvo incumplimiento del deudor, en cuyo caso se aplicará el interés de mora. Las obligaciones que fueren readquiridas por el emisor, no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado

4. CARACTERISTICAS DE LA EMISIÓN.

a. MONTO DE LA EMISIÓN.

El monto de la primera emisión dentro del Segundo Programa de papel comercial de la EMISORA, será por DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 200.000,00).

b. TASA DE INTERES Y FORMA DE REAJUSTE.

La primera emisión de obligaciones dentro del programa de obligaciones de corto plazo o papel comercial tendrá dos clases, las mismas que tendrán las siguientes características:

Clase A:

- Monto: Cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.000.00);
- Amortización de Capital: al vencimiento.;
- Tasa de interés: Siete por ciento (7,00%);

Clase B:

- Monto: Cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.000.00);
- Amortización de Capital: al vencimiento.;
- Tasa de interés: Ocho por ciento (8,00%);

El capital e interés de las obligaciones de corto plazo o papel comercial será pagado a su vencimiento.

c. PLAZO DE LA EMISIÓN.

La primera emisión dentro del Segundo Programa de papel comercial tendrá los siguientes plazos:

- Clase A por un plazo de ciento ochenta y uno (181) días, contados a partir de la fecha de emisión en que las obligaciones sean negociadas en forma primaria.
- Clase B por un plazo de trescientos cincuenta y nueve (359) días, contados a partir de la fecha de emisión en que las obligaciones sean negociadas en forma primaria.

d. INDICACIÓN DE SER DESMATERIALIZADA O NO.

Los títulos a emitirse serán desmaterializados.

e. TÍTULOS A LA ORDEN O AL PORTADOR.

Los títulos desmaterializados serán respaldados con el certificado emitido por el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador DCV-BCE respecto de la anotación en cuenta. Lo cual será suficiente para demostrar la existencia y legitimidad de los valores desmaterializados.

f. INDICACIÓN DEL NÚMERO DE CLASE, MONTO, TIPO Y VALOR DEL TÍTULO A EMITIRSE.

ORIONOIL ER S.A.			
Clase	Monto	Tipo de Título	Valor del Título
A	100.000	Desmaterializados	Desde 1 USD
B	100.000	Desmaterializados	Desde 1 USD

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: ORIONOIL ER SA

Los títulos desmaterializados podrán emitirse desde USD 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), bajo cualquier clase.

Nota: Las nuevas emisiones que se pongan en circulación en uso de la revolvencia propia del programa de emisión de papel comercial, no estarán sujetas a las mismas características de la presente emisión, sino que dichas características serán propias de cada una de ellas y estarán descritas en el correspondiente anexo a la circular de oferta pública conforme lo determina la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros, Libro II.

g. SISTEMA DE AMORTIZACIÓN PARA EL PAGO DEL CAPITAL.

El pago de la totalidad del capital de cualquier clase del papel comercial se realizará al vencimiento del plazo.

h. SISTEMA DE SORTEOS Y RESCATES ANTICIPADOS.

Podrán efectuarse rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre LA EMISORA y los obligacionistas, previa resolución unánime de los obligacionistas, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo ciento sesenta y ocho (168) de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero). Se requerirá de la Resolución unánime de los Obligacionistas, tomada en Asamblea General. Las obligaciones dejarán de ganar intereses a partir de la fecha de su vencimiento o redención anticipada, salvo incumplimiento del deudor, en cuyo caso se aplicará el interés de mora. Las obligaciones que fueren readquiridas por el emisor, no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado.

i. DESTINO DETALLADO Y DESCRIPTIVO DEL USO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL.

Los recursos captados en virtud del proceso de emisión de obligaciones a corto plazo, se destinarán cien por ciento (100%) a capital de trabajo para el desarrollo operacional de la perforación de los pozos hidrocarburíferos de los bloques Eno y Ron, que permitan aumentar el potencial productivo a través de la contratación de servicios a terceros.

La EMISORA declara expresamente que los recursos captados no serán destinados a la adquisición de acciones u obligaciones emitidas por integrantes de grupos financieros o económicos, compañías de seguros privados o sociedades o empresas mercantiles que estén vinculadas al emisor.

Asimismo, la emisora declara expresamente que los recursos captados consecuencia de la colocación de los valores, no serán destinados a cancelar pasivos con personas naturales o jurídicas vinculadas con el emisor, en los términos de la Ley de Mercado de Valores (actual Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero) y en la normativa legal y reglamentaria del mercado de valores, vigente y aplicable sobre esta materia.

j. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS, DIRECCIÓN, NÚMEROS DE TELÉFONO, NÚMERO DE FAX, PÁGINA WEB, DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.

Mobo Law Firm Cherrez & Proaño Cia. Ltda	
Representante de los Obligacionistas	
Razón Social:	Mobo Law Firm Cherrez & Proaño
R.U.C.:	1792671329001
Representante Legal:	Miguel Alejandro Proaño Bonifaz
Ciudad:	Quito
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Dirección:	Av. America N34-437 y Mañosca, Edificio Jativa, Tercer Piso, Oficina 301
Teléfono:	(02)2 600598
Correo Electrónico:	mobilawfirm@hotmail.com

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: Mobo Law Firm Cherrez & Proaño

5. INFORMACION ECONÓMICO-FINANCIERA.

a. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.

Los ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CON NOTAS se encuentran como **Anexo 1** del presente documento.

b. ESTADO DE SITUACIÓN A LA FECHA DEL CIERRE DEL MES ANTERIOR Y DE RESULTADOS.

ORIONOIL ER S.A.						
BALANCES	NIIF	NIIF	NIIF			
	2014	2015	2016	NIIF	NIIF	
				oct-16	oct-17	
ACTIVO	34.402.309,00	63.584.908,00	95.899.643,00	97.006.019,15	120.851.967,16	
ACTIVO CORRIENTE	6.783.069,00	15.511.141,00	47.037.931,00	48.911.753,13	62.026.833,96	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	141.031,00	337.516,00	11.880.196,00	6.707.101,74	1.071.777,53	
ACTIVOS FINANCIEROS	4.824.912,00	12.372.154,00	34.401.364,00	39.168.721,76	56.219.603,69	
INVENTARIOS	662.552,00	1.051.818,00	370.705,00	396.317,01	705.382,80	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	184.413,00	109.835,00	287.201,00	2.639.612,62	4.030.069,94	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	970.161,00	1.639.818,00	98.465,00	-	-	
ACTIVOS NO CORRIENTES	27.619.240,00	48.073.767,00	48.861.712,00	48.094.266,02	58.825.133,20	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	27.408.445,00	47.971.932,00	48.381.369,00	47.493.840,44	57.934.413,96	
ACTIVO INTANGIBLE	-	18.907,00	115.791,00	17.948,60	128.992,92	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	210.795,00	82.928,00	145.723,00	82.928,44	145.722,72	
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	216.737,00	497.456,50	613.536,56	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	-	-	2.092,00	2.092,04	2.467,04	
PASIVO	36.226.035,00	47.605.538,00	57.094.677,00	47.888.758,65	54.896.752,29	
PASIVO CORRIENTE	6.295.045,00	18.976.908,00	15.305.450,00	9.139.689,27	24.109.019,46	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	4.134.949,00	8.536.955,00	2.735.871,00	1.135.458,42	11.562.341,42	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	235.686,00	308.887,00	83.205,00	-	2.258.269,14	
PROVISIONES	425.607,00	5.675.468,00	2.999.555,00	2.540.635,39	2.956.183,86	
PORCIÓN CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS	-	-	3.109.947,00	4.807.059,78	7.099.796,55	
Papel comercial	-	-	3.010.556,00	4.668.616,17	6.770.218,36	
Intereses por pagar	-	-	99.391,00	138.443,61	329.578,19	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	884.861,00	3.555.598,00	6.376.872,00	656.535,68	232.428,49	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	613.942,00	900.000,00	-	-	-	
PASIVO NO CORRIENTE	29.930.990,00	28.628.630,00	41.789.227,00	38.749.069,38	30.787.732,83	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	24.861.011,00	25.171.395,00	25.171.395,00	25.171.395,00	-	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	4.915.817,00	1.448.342,00	11.529.489,00	11.569.138,67	25.619.737,00	
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	10.275,00	34.393,00	93.564,00	34.035,57	137.414,04	
PASIVO DIFERIDO	-	1.689.680,00	4.955.722,00	1.689.680,38	4.955.721,60	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	143.887,00	284.820,00	39.057,00	284.819,76	74.860,19	
PATRIMONIO	(1.823.726,00)	15.979.370,00	38.804.966,00	49.117.260,50	65.955.214,87	
CAPITAL	1.620.435,00	9.234.435,00	9.234.435,00	9.234.435,00	9.234.435,00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	(5.536,00)	(36.323,00)	-	-	
RESULTADOS ACUMULADOS	(3.444.161,00)	(3.444.161,00)	6.750.470,00	6.744.933,69	29.570.530,55	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	10.194.632,00	22.856.384,00	33.137.891,81	27.150.249,32	
TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO	34.402.309,00	63.584.908,00	95.899.643,00	97.006.019,15	120.851.967,16	
TOTAL ACTIVO - (TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO)	-	-	-	-	-	

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: ORIONOIL ER S.A.

ORIONOIL ER S.A.

ESTADO DE RESULTADOS	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF
	2014	2015	2016	oct-16	oct-17
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4.340.844,00	34.718.805,00	58.228.376,00	49.915.723,88	55.027.530,50
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	974.189,00	12.128.222,00	14.672.901,00	11.870.939,54	22.344.773,17
GANANCIA BRUTA	3.366.655,00	22.590.583,00	43.555.475,00	38.044.784,34	32.682.757,33
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	2.166.723,00	3.462.813,00	6.136.763,00	3.075.671,94	3.115.872,55
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES	1.199.932,00	19.127.770,00	37.418.712,00	34.969.112,40	29.566.884,78
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	4.279.950,00	2.096.853,00	2.329.201,00	1.831.220,59	2.416.635,46
GASTOS FINANCIEROS	1.904.864,00	2.096.853,00	2.271.948,00	1.831.220,59	2.337.887,91
OTROS GASTOS	2.375.086,00	-	57.253,00	-	78.747,55
INGRESOS NO OPERACIONALES	320.985,00	-	-	-	-
OPERACIONES CONTINUAS	(2.759.033,00)	17.030.917,00	35.089.511,00	33.137.891,81	27.150.249,32
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	398.448,00	2.076.719,00	3.736.502,00	-	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	285.937,00	4.759.566,00	8.496.625,00	-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	(3.443.418,00)	10.194.632,00	22.856.384,00	33.137.891,81	27.150.249,32
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	5.536,00	30.787,00	-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA INTEGRAL DEL PERIODO	(3.443.418,00)	10.189.096,00	22.825.597,00	33.137.891,81	27.150.249,32

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: ORIONOIL ER S.A.

ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS ECONÓMICOS.

ORIONOIL ER S.A.

BALANCES	NIIF		NIIF			NIIF			NIIF		NIIF		
	2014	% Part.	2015	% Part.	% Crec.	2016	% Part.	% Crec.	oct-16	% Part.	oct-17	% Part.	% Crec.
ACTIVO	34.402.309,00	100%	63.584.908,00	100,00%	84,83%	95.899.643,00	100,00%	50,82%	97.006.019,15	100,00%	120.851.967,16	100,00%	24,58%
ACTIVO CORRIENTE	6.783.069,00	19,72%	15.511.141,00	24,39%	128,67%	47.037.931,00	49,05%	203,25%	48.911.753,13	50,42%	62.026.833,96	51,32%	26,81%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	141.031,00	0,41%	337.516,00	0,53%	139,32%	11.880.196,00	12,39%	3420%	6.707.101,74	6,91%	1.071.777,53	0,89%	-84,02%
ACTIVOS FINANCIEROS	4.824.912,00	14,02%	12.372.154,00	19,46%	156,42%	34.400.714,00	35,87%	178,05%	39.168.721,76	40,38%	56.219.603,69	46,52%	43,53%
INVENTARIOS	662.552,00	1,93%	1.051.818,00	1,65%	58,75%	370.705,00	0,4%	-64,76%	396.317,01	0,41%	705.382,80	0,58%	77,98%
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	184.413,00	0,54%	109.835,00	0,17%	-40,44%	287.851,00	0,30%	162,08%	2.639.612,62	2,72%	4.030.069,94	3,33%	52,68%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	970.161,00	2,82%	1.639.818,00	2,58%	69,03%	98.465,00	0,10%	-94,00%	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
ACTIVOS NO CORRIENTES	27.619.240,00	80,28%	48.073.767,00	75,61%	74,06%	48.861.712,00	50,95%	1,64%	48.094.266,02	49,58%	58.825.133,20	48,68%	22,31%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	27.408.445,00	79,67%	47.971.932,00	75,45%	75,03%	48.381.369,00	50,45%	0,85%	47.493.840,44	48,96%	57.934.413,96	47,94%	21,98%
ACTIVO INTANGIBLE	-	0,00%	18.907,00	0,03%	100,00%	115.791,00	0,12%	512,42%	17.948,60	0,02%	128.992,92	0,11%	618,68%
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	210.795,00	0,61%	82.928,00	0,13%	-60,66%	145.723,00	0,15%	75,72%	82.928,44	0,09%	145.722,72	0,12%	75,72%
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	216.737,00	0,23%	100,00%	497.456,50	0,51%	613.536,56	0,51%	23,33%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	2.092,00	0,00%	100,00%	2.092,04	0,002%	2.467,04	0,002%	17,93%
PASIVO	36.226.035,00	105,30%	47.605.538,00	74,87%	31,41%	57.094.677,00	59,54%	19,93%	47.888.758,65	49,37%	54.896.752,29	45,42%	14,63%
PASIVO CORRIENTE	6.295.045,00	18,30%	18.976.908,00	29,84%	201,46%	15.305.450,00	15,96%	-19,35%	9.139.689,27	9,42%	24.109.019,46	19,95%	163,78%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	4.134.949,00	12,02%	8.536.955,00	13,43%	106,46%	2.735.871,00	2,85%	-67,95%	1.135.458,42	1,17%	11.562.341,42	9,57%	918,30%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	235.686,00	0,69%	308.887,00	0,49%	31,06%	83.205,00	0,09%	-73,06%	-	0,00%	2.258.269,14	1,87%	100,00%
PROVISIONES	425.607,00	1,24%	5.675.468,00	8,93%	1233,50%	2.999.555,00	3,13%	-47,15%	2.540.635,39	2,62%	2.956.183,86	2,45%	16,36%
PORCIÓN CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	3.109.947,00	3,24%	100,00%	4.807.059,78	4,96%	7.099.796,55	5,87%	47,70%
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	884.861,00	2,57%	3.555.598,00	5,59%	301,83%	6.376.872,00	6,65%	79,35%	656.535,68	0,68%	232.428,49	0,19%	-64,60%
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	613.942,00	1,78%	900.000,00	1,42%	46,59%	-	0,00%	-100,00%	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
PASIVO NO CORRIENTE	29.930.990,00	87,00%	28.628.630,00	45,02%	-4,35%	41.789.227,00	43,58%	45,97%	38.749.069,38	39,95%	30.787.732,83	25,48%	-20,55%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	24.861.011,00	72,27%	25.171.395,00	39,59%	1,25%	25.171.395,00	26,25%	0,00%	25.171.395,00	25,95%	-	0,00%	-100,00%
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	4.915.817,00	14,29%	1.448.342,00	2,28%	-70,54%	11.529.489,00	12,02%	696,05%	11.569.138,67	11,93%	25.619.737,00	21,20%	121,45%
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	10.275,00	0,03%	34.393,00	0,05%	234,73%	93.564,00	0,10%	172,04%	34.035,57	0,04%	137.414,04	0,11%	303,74%
PASIVO DIFERIDO	-	0,00%	1.689.680,00	2,66%	100,00%	4.955.722,00	5,17%	193,29%	1.689.680,38	1,74%	4.955.721,60	4,10%	193,29%
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	143.887,00	0,42%	284.820,00	0,45%	97,95%	39.057,00	0,04%	-86,29%	284.819,76	0,29%	74.860,19	0,06%	-73,72%
PATRIMONIO	(1.823.726,00)	-5,30%	15.979.370,00	25,13%	-976,19%	38.804.966,00	40,46%	142,84%	49.117.260,50	50,63%	65.955.214,87	54,58%	34,28%
CAPITAL	1.620.435,00	4,71%	9.234.435,00	14,52%	469,87%	9.234.435,00	9,63%	0,00%	9.234.435,00	9,52%	9.234.435,00	7,64%	0,00%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	0,00%	(5.536,00)	-0,01%	-100,00%	(36.323,00)	-0,04%	556,12%	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
RESULTADOS ACUMULADOS	(3.444.161,00)	-10,01%	(3.444.161,00)	-5,42%	0%	6.750.470,00	7,04%	-296,00%	6.744.933,69	6,95%	29.570.530,55	24,47%	338,41%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	0,00%	10.194.632,00	16,03%	100,00%	22.856.384,00	23,83%	124,20%	33.137.891,81	34,16%	27.150.249,32	22,47%	-18,07%

TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO	34.402.309,00	100,00%	63.584.908,00	100,00%	84,83%	95.899.643,00	100,00%	50,82%	97.006.019,15	100,00%	120.851.967,16	100,00%	24,58%
---------------------------------	---------------	---------	---------------	---------	--------	---------------	---------	--------	---------------	---------	----------------	---------	--------

TOTAL ACTIVO - (TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: ORIONOIL ER S.A.

El activo total de ORIONOIL ER S.A. en los últimos años paso de USD 34.40 millones en el 2014 a USD 95.89 millones al cierre del 2016. Este importante crecimiento se debe a los procesos y estudios operativos que comenzaron a originarse en el año 2014. Fruto de ello son las inversiones en activos de exploración y explotación, los cuales se encuentran reflejados en propiedad planta y equipo, que representan el 79,67% sobre el total de activos, para el 2015 fue de 75,45% y al cierre del año 2016 represento el 50,45% sobre el total de activos. Al mes de octubre del 2016 el activo total fue de USD 97.00 millones que para octubre del 2017 cerro en 120.85 millones, es decir un crecimiento del 24,58%.

En términos generales los activos corrientes al 2014 fueron de USD 6.78 millones, incrementándose en un 128,67% para el 2015 el cual cerro en USD 15.51 millones y el 2016 fue de USD 47.03 millones con un incremento de 203.25%. Sus activos financieros tienen una participación del 14.02% sobre los activos totales para el 2014 con USD 4.82 millones, que para el 2015 presento un incremento de 156,42% con USD 12.37 millones lo que representa una participación sobre activos totales de 19,46%. Para el 2016 esta cuenta registró un incremento de 178,05% y una participación de 35,87% sobre activos totales con USD 34,40 millones. Al comparar el mes de octubre 2016 con el mes de octubre 2017, los activos financieros pasan de USD 39.16 millones a 56.21 millones, equivalente a un crecimiento del 43,53%.

Los activos no corrientes para el 2014 fueron de USD 27.61 millones con una participación sobre los activos de 80,28%, teniendo un incremento del 74,06% para el 2015 con USD 48,07 millones y para el 2016 un incremento de 1,64% cerrando el año con USD 48.86 millones. Al comparar los activos no corrientes entre octubre 2016 y octubre 2017, vemos que estos pasan de USD 48.09 millones a USD 58.82 millones, es decir un incremento del 22,31%, esto debido al crecimiento de sus activos de explotación y exploración.

Los pasivos de ORIONOIL ER S.A. en el 2014 fue de USD 36.22 millones, incrementándose para el 2015 en 31,41% cerrando el año en USD 47.60 millones y que para el cierre del 2016 fue en USD 57.09 millones siendo un incremento de 19,93%. Sus pasivos corrientes en el 2014 fueron de USD 6.29 millones con un incremento para el 2015 del 201,46% cerrando en USD 18.97 millones, para el 2016 los pasivos corrientes tienen una disminución del -19,35% cerrando en USD 15.30 millones; esta disminución en los pasivos corrientes se da por la reducción de las cuentas y documentos que en el 2015 fueron de USD 8.53 millones y para el 2016 fueron de USD 2.73 millones presentando una reducción de -67,95%.

Por otra parte, los pasivos no corrientes en el año 2014 fueron de 29.93 millones, lo que para el 2015 presento un decrecimiento de 4,35% pasando a ser ahora de USD 28.62 millones, lo que para el 2016 fue un crecimiento de 43,58% cerrando en USD 41.78 millones. La reducción de los pasivos no corrientes se debe a que para el 2015 las cuentas por pagar diversas/relacionadas pasa de USD 4.91 millones a USD 1.44 millones e incrementándose al 2016 a USD 11.52 millones. Para los meses de octubre 2016 a octubre 2017 los pasivos no corrientes pasan de USD 38.74 millones a USD 30.78 millones una disminución de -20,55%.

El patrimonio de ORIONOIL ER S.A. a diciembre de 2014 presentó resultados negativos consecuencia de las pérdidas acumuladas de USD 3.44 millones, propias de un proyecto que aún no alcanzó su punto de equilibrio en cuanto a ingresos se refiere. A diciembre 2015 el patrimonio fue de USD 15.97 millones, representados por un capital social de USD 9.23 millones, pérdidas acumuladas de USD 3.44 millones y un resultado del ejercicio de USD 10.19 millones. Con respecto al 2016 el patrimonio se incrementó 142,84% cerrando en USD 38.80 millones. Para octubre 2016 el patrimonio de ORIONOIL ER S.A., fue de USD 49.11 millones con un crecimiento del 34,28% cerrando para octubre 2017 en USD 65.95 millones.

ORIONOIL ER S.A.

ESTADO DE RESULTADOS	NIIF		NIIF			NIIF			NIIF		NIIF		
	2014	% Part.	2015	% Part.	% Crec.	2016	% Part.	% Crec.	oct-16	% Part.	oct-17	% Part.	% Crec.
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4.340.844,00	93,11%	34.718.805,00	100,00%	699,82%	58.228.376,00	100,00%	67,71%	49.915.723,88	100,00%	55.027.530,50	100,00%	10,24%
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	974.189,00	20,90%	12.128.222,00	34,93%	1144,96%	14.672.901,00	25,20%	20,98%	11.870.939,54	23,78%	22.344.773,17	40,61%	88,23%
GANANCIA BRUTA	3.366.655,00	72,22%	22.590.583,00	65,07%	571,01%	43.555.475,00	74,80%	92,80%	38.044.784,34	76,22%	32.682.757,33	59,39%	-14,09%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	2.166.723,00	46,48%	3.462.813,00	9,97%	59,82%	6.136.763,00	10,54%	77,22%	3.075.671,94	6,16%	3.115.872,55	5,66%	1,31%
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES	1.199.932,00	25,74%	19.127.770,00	55,09%	1494,07%	37.418.712,00	64,26%	95,63%	34.969.112,40	70,06%	29.566.884,78	53,73%	-15,45%
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	4.279.950,00	91,81%	2.096.853,00	6,04%	-51,01%	2.329.201,00	4,00%	11,08%	1.831.220,59	3,67%	2.416.635,46	4,39%	31,97%
GASTOS FINANCIEROS	1.904.864,00	40,86%	2.096.853,00	6,04%	10,08%	2.271.948,00	3,90%	8,35%	1.831.220,59	3,67%	2.337.887,91	4,25%	27,67%
OTROS GASTOS	2.375.086,00	50,95%	-	0,00%	-100,00%	57.253,00	0,10%	100,00%	-	0,00%	78.747,55	0,14%	100,00%
INGRESOS NO OPERACIONALES	320.985,00	6,89%	-	0,00%	-100,00%	-	0,00%	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	(2.759.033,00)	-59,18%	17.030.917,00	49,05%	717,28%	35.089.511,00	60,26%	106,03%	33.137.891,81	66,39%	27.150.249,32	49,34%	-18,07%
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	398.448,00	8,55%	2.076.719,00	5,98%	421,20%	3.736.502,00	6,42%	79,92%	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	285.937,00	6,13%	4.759.566,00	13,71%	1564,55%	8.496.625,00	14,59%	78,52%	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	0,00%	5.536,00	0,02%	100,00%	30.787,00	0,05%	456,12%	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA INTEGRAL DEL PERIODO	(3.443.418)	-73,86%	10.189.096,00	29,35%	395,90%	22.825.597,00	39,20%	124,02%	33.137.891,81	66,39%	27.150.249,32	49,34%	-18,07%

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: ORIONOIL ER S.A.

Las ventas de ORION a diciembre 2014 fueron de USD 4.34 millones y sus costos de ventas de USD 0.97 millones, lo que generó una ganancia bruta positiva de USD 3.36 millones. Los gastos administrativos y ventas fueron de USD 2.16 millones, los gastos financieros fueron de USD 1.90 millones y otros gastos ascendieron a USD 2.37 millones., en el 2014 los ingresos operacionales fueron de USD 0.32 millones lo que generó una pérdida neta del periodo de USD 3.04 millones.

Para el año 2015, las ventas netas fueron de USD 34.71 millones, un crecimiento de 699,82% con respecto a diciembre 2014 y sus costos de ventas de USD 12,12 millones, lo que generó una ganancia bruta positiva de USD 22.59 millones. Los gastos administrativos y de ventas fueron de USD 3.46 millones generando una ganancia operativa de USD 19.12 millones, un crecimiento del 1494,07% con respecto a diciembre del 2014 (USD 1.2 millones). Los gastos financieros y otros para el 2015 representaron 6,04% sobre las ventas totales, donde los gastos financieros tuvieron un crecimiento del 10,08% con respecto al 2014 y otros gastos no se presentaron para el 2015 al igualmente que ingresos no operacionales, la ganancia operativa antes de impuestos y participación de empleados fue de USD 17.03 millones.

El 2016 tuvo ventas por USD 58.22 millones generando un costo de ventas por USD 14.67 millones, estos es un crecimiento del 67,71% y 20,98% respectivamente. La ganancia bruta creció 92,80% con respecto al 2015 cerrando en USD 43.55 millones, los gastos administrativos y ventas pasaron a ser de USD 6.13 millones generando un incremento de 77,22%, los gastos financieros tuvieron un crecimiento de 8,35% cerrando en USD 2.27 millones, otros gastos para el 2016 fue de USD 57.25 mil dólares., de igual forma que el 2015 no se presentaron otros ingresos no operacionales, por lo que la ganancia neta del periodo fue de USD 22.85 millones un crecimiento del 124,02%.

c. ESTADOS DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y FLUJO DE CAJA TRIMESTRALES PROYECTADOS.

Premisas consideradas en las proyecciones trimestrales:

ESTADO DE RESULTADOS

- Ventas Netas**

Para las proyecciones trimestrales para el cierre del año 2017 se basó con un precio del barril de petróleo de USD 38,00, para el 2018 el precio base del barril proyectado es de USD 36,59, pasando para los año 2019 a realizar las proyecciones con un precio del barril de petróleo de USD 37,14,

aumentando para el 2020 a un precio por barril USD 37,70. Este precio proyectado se encuentra por debajo de la tarifa que se tiene estipulada con la Secretaría de Hidrocarburos de USD 38,00, esto por la interconexión a la red eléctrica que ORIONOIL ER S.A. realizara afectando al precio del barril pagado más los factores de inflación como el PPI (Producer Price Index) y el CPI (Consumer Price Index).

Los ingresos corresponden a los siguientes niveles de producción trimestrales y anuales.

PRODUCCIÓN 2017				
TRI-I	TRI-II	TRI-III	TRI-IV	TOTAL
280.845	372.403	586.434	538.835	1.778.517
PRODUCCIÓN 2018*				
TRI-I	TRI-II	TRI-III	TRI-IV	TOTAL
467.299	428.587	445.932	402.481	1.744.299
PRODUCCIÓN 2019*				
TRI-I	TRI-II	TRI-III	TRI-IV	TOTAL
487.186	478.356	437.772	395.941	1.799.255
PRODUCCIÓN 2020*				
TRI-I	TRI-II	TRI-III	TRI-IV	TOTAL
370.830	468.404	488.060	454.045	1.781.339

- **Costo de Ventas**

La participación del costo de ventas como porcentaje de las ventas para el año 2017 es de 41%, reduciéndose para los años 2018 al 2020 al 39%.

- **Gastos Administrativos**

Los gastos administrativos sobre las ventas representan el 10%, estimando este valor para los años 2017 al 2020.

- **Depreciaciones**

Se estimó una tasa de participación del 0.17% sobre las ventas netas para el año 2017, el cual se mantiene para las proyecciones 2018 al 2020.

- **Gastos Financieros**

ORIONOIL ER S.A actualmente cuenta con una deuda bancaria nacional con el Banco Produbanco por una línea de crédito de USD 2.000.000, la cual se cancelará su capital e interés en 6 meses y fue contraída 17/08/2017. Actualmente mantiene una deuda con su casa matriz ORION ENERGY PTE. LIMITED

- **Participación de Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal**

Se ha aplicado una tasa de participación de empleados del 15%, impuesto a la renta del 22%.

- **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar se basaron en el índice obtenido a octubre de 323 días, este índice dividido trimestralmente y multiplicado por sus ventas respectivas nos da el valor trimestral de las cuentas por cobrar para cada año.

• Cuentas por Pagar

Se manejó un índice de 155 días para el 2017, pasando a 120 días 2018 y los años 2019 y 2020 a 90 días de cuentas por pagar. Estos índices dividido trimestralmente y multiplicado por sus ventas respectivas nos dan el valor trimestral de las cuentas por pagar para cada año.

Proyección Estado de Resultados Trimestral:

	2017			2018*				
	sep-17	TRI-IV (Oct-Real)	TOTAL	TRI-I	TRI-II	TRI-III	TRI-IV	TOTAL
VENTAS	47.792.085	20.804.205	68.596.290	17.099.589	15.683.045	16.317.735	14.727.741	63.828.111
COSTO DE VENTAS	19.570.316	8.519.086	28.089.402	6.223.241	6.223.241	6.223.241	6.223.241	24.892.963
UTILIDAD BRUTA	28.221.769	12.285.119	40.506.889	10.876.348	9.459.805	10.094.495	8.504.501	38.935.147
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	2.717.306	905.769	3.623.075	999.651	999.651	999.651	999.651	3.998.604
PARTICIPACION TRABAJADORES	-	5.122.648	5.122.648	1.383.665	1.194.957	1.290.160	1.052.395	4.921.178
DEPRECIACION & AMORTIZACION	103.364	16.128	119.491	27.796	27.796	27.796	27.796	111.185
UTILIDAD OPERATIVA	25.401.100	6.240.575	31.641.674	8.465.235	7.237.400	7.776.887	6.424.658	29.904.180
GASTOS FINANCIEROS	2.100.494	445.394	2.545.888	608.774	450.288	450.288	445.394	1.954.745
PRIMERA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL	-	3.165	3.165	-	322.893	326.253	-	649.147
SEGUNDA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL	-	-	-	-	-	-	3.400	3.400
OTROS INGRESOS (EGRESOS)	(68.999)	1.552	(67.447)	(15.690)	(15.690)	(15.690)	(15.690)	(62.759)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	23.231.606	5.793.568	29.025.174	7.840.771	6.448.529	6.984.655	5.960.174	27.234.130
IMPUESTOS	-	6.385.538	6.385.538	1.724.970	1.418.676	1.536.624	1.311.238	5.991.509
UTILIDAD NETA	23.231.606	(591.970)	22.639.636	6.115.801	5.029.853	5.448.031	4.648.936	21.242.621

Elaborado: ACCIVAL S.A.

Fuente: ORIONOIL ER S.A.

	2019*					2020*				
	TRI-I	TRI-II	TRI-III	TRI-IV	TOTAL	TRI-I	TRI-II	TRI-III	TRI-IV	TOTAL
VENTAS	18.094.735	17.766.767	16.259.421	14.705.748	66.826.671	13.979.706	17.658.097	18.399.103	17.116.759	67.153.665
COSTO DE VENTAS	6.515.600	6.515.600	6.515.600	6.515.600	26.062.402	6.547.482	6.547.482	6.547.482	6.547.482	26.189.930
UTILIDAD BRUTA	11.579.134	11.251.167	9.743.821	8.190.148	40.764.269	7.432.224	11.110.615	11.851.621	10.569.276	40.963.736
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	998.668	998.668	998.668	998.668	3.994.673	1.102.179	1.102.179	1.102.179	1.102.179	4.408.718
PARTICIPACION TRABAJADORES	1.514.166	1.463.502	1.237.400	1.005.084	5.220.152	875.835	1.426.859	1.538.010	1.346.393	5.187.097
DEPRECIACION & AMORTIZACION	29.102	29.102	29.102	29.102	116.409	29.245	29.245	29.245	29.245	116.978
UTILIDAD OPERATIVA	9.037.198	8.759.894	7.478.650	6.157.294	31.433.036	5.424.965	8.552.332	9.182.187	8.091.460	31.250.943
GASTOS FINANCIEROS	440.499	450.288	450.288	445.394	1.786.470	445.394	450.288	450.288	445.394	1.791.364
PRIMERA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SEGUNDA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL	-	734.847	738.835	3.400	1.477.082	-	734.847	738.835	-	1.473.682
OTROS INGRESOS (EGRESOS)	(16.427)	(16.427)	(16.427)	(16.427)	(65.707)	(16.507)	(16.507)	(16.507)	(16.507)	(66.029)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	8.580.272	7.558.333	6.273.100	5.692.073	28.103.778	4.963.064	7.350.689	7.976.556	7.629.559	27.919.868
IMPUESTOS	1.887.660	1.662.833	1.380.082	1.252.256	6.182.831	1.091.874	1.617.152	1.754.842	1.678.503	6.142.371
UTILIDAD NETA	6.692.612	5.895.499	4.893.018	4.439.817	21.920.947	3.871.190	5.733.538	6.221.714	5.951.056	21.777.497

Elaborado: ACCIVAL S.A.

Fuente: ORIONOIL ER S.A.

• **Proyección Flujo de Efectivo Trimestral**

	2017			2018				
	TRI-III	TRI-IV (Oct-Real)	TOTAL	TRI-I	TRI-II	TRI-III	TRI-IV	TOTAL
EFFECTIVO DE OPERACIONES								
UTILIDAD NETA	23.231.606	(591.970)	22.639.636	6.115.801	5.029.853	5.448.031	4.648.936	21.242.621
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	103.364	16.128	119.491	27.796	27.796	27.796	27.796	111.185
CAMBIO EN CUENTAS POR COBRAR NETO	(19.878.108)	-	(19.878.108)	(8.396.944)	13.289.221	(14.640.635)	5.451.938	(4.296.419)
CAMBIO EN INVENTARIO	(348.828)	(132.376)	(481.204)	79.911	98.185	(155.581)	57.396	79.911
CAMBIO EN CUENTAS POR PAGAR	10.967.339	968.548	11.935.888	(3.796.394)	(1.309.132)	2.074.414	(765.282)	(3.796.394)
CAMBIO EN OTROS ACTIVOS	(3.904.444)	2.873.711	(1.030.733)	15.564	1.164.660	(1.283.097)	477.805	374.932
CAMBIO EN OTROS PASIVOS	9.507.946	5.219.038	14.726.984	(91.860)	(6.873.850)	7.572.869	(2.820.015)	(2.212.856)
GANANCIA (PERDIDA) VENTA DE ACTIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-
FLUJO DE EFECTIVO OPERACIONES	19.678.875	8.353.080	28.031.955	(6.046.124)	11.426.733	(956.203)	7.078.575	11.502.980
FLUJO DE INVERSION								
INVERSIONES EN ACTIVOS, NETO	(11.623.321)	(837.307)	(12.460.629)	(900.000)	-	-	(3.630.000)	(4.530.000)
FLUJO DE EFECTIVO INVERSION	(11.623.321)	(837.307)	(12.460.629)	(900.000)	-	-	(3.630.000)	(4.530.000)
FLUJO DE FINANCIAMIENTO								
PAGO PAPEL COMERCIAL I	-	-	-	(6.770.218)	-	-	-	(6.770.218)
EMISION PAPEL COMERCIAL I	3.943.978	-	3.943.978	-	-	-	-	-
EMISION PAPEL COMERCIAL II	-	-	-	9.265.153	9.261.165	96.600	-	18.622.918
PAGO PAPEL COMERCIAL II	-	-	-	-	-	(96.600)	-	(96.600)
PAGO OBLIGACIONES FINANCIERAS	(23.161.750)	-	(23.161.750)	(2.000.000)	-	-	-	(2.000.000)
FLUJO DE EFECTIVO FINANCIAMIENTO	(19.217.772)	-	(19.217.772)	494.935	9.261.165	-	-	9.756.100
EFFECTIVO DEL EJERCICIO	(11.162.219)	7.515.773	(3.646.446)	(6.451.189)	20.687.898	(956.203)	3.448.575	16.729.080
EFFECTIVO INICIAL	11.880.196	717.977	11.880.196	8.233.750	1.782.560	22.470.458	21.514.255	8.233.750
EFFECTIVO FINAL	717.977	8.233.750	8.233.750	1.782.560	22.470.458	21.514.255	24.962.830	24.962.830

Elaborado: ACCIVAL S.A.
Fuente: ORIONOIL ER S.A.

	2019					2020				
	TRI-I	TRI-II	TRI-III	TRI-IV	TOTAL	TRI-I	TRI-II	TRI-III	TRI-IV	TOTAL
EFFECTIVO DE OPERACIONES										
UTILIDAD NETA	6.692.612	5.895.499	4.893.018	4.439.817	21.920.947	3.871.190	5.733.538	6.221.714	5.951.056	21.777.497
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	29.102	29.102	29.102	29.102	116.409	29.245	29.245	29.245	29.245	116.978
CAMBIO EN CUENTAS POR COBRAR NETO	(892.867)	(1.869.562)	52.321	19.733	(2.690.375)	3.692.095	97.501	(1.919.770)	(2.163.212)	(293.387)
CAMBIO EN INVENTARIO	(7.309)	(7.309)	(7.309)	(7.309)	(29.236)	(797)	(797)	(797)	(797)	(3.188)
CAMBIO EN CUENTAS POR PAGAR	(2.001.324)	73.090	73.090	73.090	(1.782.054)	7.970	7.970	7.970	7.970	31.882
CAMBIO EN OTROS ACTIVOS	(78.250)	(163.847)	4.585	1.729	(235.783)	323.573	8.545	(168.248)	(189.583)	(25.712)
CAMBIO EN OTROS PASIVOS	461.836	967.031	(27.063)	(10.207)	1.391.597	(1.909.736)	(50.432)	993.001	1.118.922	151.754
GANANCIA (PERDIDA) VENTA DE ACTIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FLUJO DE EFECTIVO OPERACIONES	4.203.800	4.924.004	5.017.744	4.545.956	18.691.504	6.013.540	5.825.569	5.163.115	4.753.600	21.755.825
FLUJO DE INVERSION										
INVERSIONES EN ACTIVOS, NETO	-	(5.640.000)	(2.020.000)	(5.245.000)	(12.905.000)	(4.775.000)	(7.560.000)	(7.580.000)	(500.000)	(20.415.000)
FLUJO DE EFECTIVO INVERSION	-	(5.640.000)	(2.020.000)	(5.245.000)	(12.905.000)	(4.775.000)	(7.560.000)	(7.580.000)	(500.000)	(20.415.000)
FLUJO DE FINANCIAMIENTO										
PAGO PAPEL COMERCIAL I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EMISION PAPEL COMERCIAL I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EMISION PAPEL COMERCIAL II	9.265.153	9.261.165	96.600	-	18.622.918	(9.265.153)	(9.261.165)	-	-	(18.526.318)
PAGO PAPEL COMERCIAL II	(9.265.153)	(9.261.165)	(96.600)	-	(18.622.918)	(1.160.000)	-	-	-	(1.160.000)
PAGO OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	(10.425.153)	(9.261.165)	-	-	(19.686.318)
FLUJO DE EFECTIVO FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	(10.425.153)	(9.261.165)	-	-	(19.686.318)
EFFECTIVO DEL EJERCICIO	4.203.800	(715.996)	2.997.744	(699.044)	5.786.504	(9.186.613)	(10.995.595)	(2.416.885)	4.253.600	(18.345.494)
EFFECTIVO INICIAL	24.962.830	29.166.630	28.450.634	31.448.378	24.962.830	30.749.334	21.562.720	10.567.125	8.150.240	30.749.334
EFFECTIVO FINAL	29.166.630	28.450.634	31.448.378	30.749.334	30.749.334	21.562.720	10.567.125	8.150.240	12.403.840	12.403.840

Elaborado: ACCIVAL S.A.
Fuente: ORIONOIL ER S.A.

• **Proyección Flujo de Caja Trimestral**

FLUJO DE CAJA	2017				2018				
	TRI-III		TRI-IV (Oct-Real)	TOTAL	TRI-I	TRI-II	TRI- III	TRI- IV	TOTAL
INGRESOS									
COBRANZAS	27.913.978	-	20.804.205	48.718.183	8.702.645	28.972.266	1.677.101	20.179.680	59.531.691
EMISION PAPEL COMERCIAL I	3.943.978	-	-	3.943.978	-	-	-	-	-
EMISIÓN PAPEL COMERCIAL II	-	-	-	-	9.265.153	9.261.165	96.600	-	18.622.918
TOTAL INGRESOS	31.857.955	-	20.804.205	52.662.161	17.967.798	38.233.431	1.773.701	20.179.680	78.154.610
SALIDAS									
PROVEEDORES	(8.951.804)	-	(7.682.913)	(16.634.718)	(9.939.723)	(7.434.188)	(4.304.408)	(6.931.126)	(28.609.446)
GASTOS OPERACIONALES	2.817.196	-	(4.319.654)	(1.502.458)	(4.200.272)	(9.338.164)	2.447.646	(5.721.185)	(16.811.974)
GASTOS FINANCIEROS	(2.100.494)	-	(448.558)	(2.549.053)	(608.774)	(773.181)	(776.542)	(448.794)	(2.607.291)
INVERSION EN ACTIVOS NETO	(11.623.321)	-	(837.307)	(12.460.629)	(900.000)	-	-	(3.630.000)	(4.530.000)
PAGO EMISIONES	-	-	-	-	(6.770.218)	-	(96.600)	-	(6.866.819)
PAGO OBLIGACIONES FINANCIERAS	(23.161.750)	-	-	(23.161.750)	(2.000.000)	-	-	-	(2.000.000)
TOTAL SALIDAS	(43.020.174)	-	(13.288.433)	(56.308.607)	(24.418.988)	(17.545.533)	(2.729.904)	(16.731.105)	(61.425.530)
EFFECTIVO DEL EJERCICIO	(11.162.219)	-	7.515.773	(3.646.446)	(6.451.189)	20.687.898	(956.203)	3.448.575	16.729.080
EFFECTIVO INICIAL	11.880.196	-	717.977	11.880.196	8.233.750	1.782.560	22.470.458	21.514.255	8.233.750
EFFECTIVO FINAL	717.977	-	8.233.750	8.233.750	1.782.560	22.470.458	21.514.255	24.962.830	24.962.830

Elaborado: ACCIVAL S.A.

Fuente: ORIONOIL ER S.A.

FLUJO DE CAJA	2019					2020				
	TRI-I	TRI-II	TRI- III	TRI- IV	TOTAL	TRI-I	TRI-II	TRI- III	TRI- IV	TOTAL
INGRESOS										
COBRANZAS	17.201.867	15.897.206	16.311.742	14.725.481	64.136.296	17.671.801	17.755.598	16.479.333	14.953.546	66.860.279
EMISION PAPEL COMERCIAL I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EMISIÓN PAPEL COMERCIAL II	9.265.153	9.261.165	96.600	-	18.622.918	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	26.467.021	25.158.370	16.408.342	14.725.481	82.759.214	17.671.801	17.755.598	16.479.333	14.953.546	66.860.279
SALIDAS										
PROVEEDORES	(8.524.233)	(6.449.820)	(6.449.820)	(6.449.820)	(27.873.692)	(6.540.309)	(6.540.309)	(6.540.309)	(6.540.309)	(26.161.236)
GASTOS OPERACIONALES	(4.033.335)	(3.338.247)	(3.655.055)	(3.280.912)	(14.307.549)	(4.672.559)	(4.204.585)	(3.586.785)	(3.214.243)	(15.678.172)
GASTOS FINANCIEROS	(440.499)	(1.185.135)	(1.189.123)	(448.794)	(3.263.551)	(445.394)	(1.185.135)	(1.189.123)	(445.394)	(3.265.046)
INVERSION EN ACTIVOS NETO	-	(5.640.000)	(2.020.000)	(5.245.000)	(12.905.000)	(4.775.000)	(7.560.000)	(7.580.000)	(500.000)	(20.415.000)
PAGO EMISIONES	(9.265.153)	(9.261.165)	(96.600)	-	(18.622.918)	(9.265.153)	(9.261.165)	-	-	(18.526.318)
PAGO OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	(1.160.000)	-	-	-	(1.160.000)
TOTAL SALIDAS	(22.263.221)	(25.874.366)	(13.410.598)	(15.424.525)	(76.972.710)	(26.858.415)	(28.751.194)	(18.896.218)	(10.699.946)	(85.205.773)
EFFECTIVO DEL EJERCICIO	4.203.800	(715.996)	2.997.744	(699.044)	5.786.504	(9.186.613)	(10.995.595)	(2.416.885)	4.253.600	(18.345.494)
EFFECTIVO INICIAL	24.962.830	29.166.630	28.450.634	31.448.378	24.962.830	30.749.334	21.562.720	10.567.125	8.150.240	30.749.334
EFFECTIVO FINAL	29.166.630	28.450.634	31.448.378	30.749.334	30.749.334	21.562.720	10.567.125	8.150.240	12.403.840	12.403.840

Elaborado: ACCIVAL S.A.

Fuente: ORIONOIL ER S.A.

d. INDICADORES FINANCIEROS.

Las ventas de ORIONOIL ER S.A., en el ejercicio del 2014 fueron de USD 4.34 millones y a diciembre del 2015 las ventas llegaron USD 34.71 millones y al cierre del 2016 fueron de USD 58.22 millones. Para octubre del 2016 las ventas alcanzaron los USD 49.91 millones y octubre 2017 estas fueron de USD 55.02 millones

La rentabilidad sobre los accionistas (ROE) y sobre los activos (ROA) a diciembre del 2016 han sido del 58.90% y 23.83% respectivamente, superiores a las registradas a diciembre 2015.

ORIONOIL ER S.A.						
INDICADORES FINANCIEROS	2014	2015	2016		oct-16	oct-17
TENDENCIAS						
VENTAS NETAS (DÓLARES)	4.340.844	34.718.805	58.228.376		49.915.724	55.027.531
VENTAS NETAS (UNIDAD DE MEDIDA: BARRILES)	112.955	901.787	1.515.575		1.299.212	1.425.953
COSTOS FIJOS Y VARIABLES						
COSTOS FIJOS	167.151	6.999.843	9.285.984		7.890.067	17.680.685
COSTOS VARIABLES	807.038	5.128.379	5.386.917		3.980.873	4.664.089
RENTABILIDAD						
UTILIDAD NETA / PATRIMONIO (ROE) (%)	188,81%	63,76%	58,82%		56,22%	34,30%
UTILIDAD NETA / ACTIVO TOTAL (ROA) (%)	-10,01%	16,02%	23,80%		28,47%	18,72%
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN	0*	1,10	2,47		2,99	2,45
ROTACIÓN						
DÍAS DE CUENTAS POR COBRAR	400	135	232		240	323
DÍAS DE CUENTAS POR PAGAR	1.845	599	183		86	744
DÍAS DE INVENTARIO	296	74	25		30	45
ESTRUCTURA FINANCIERA						
UTILIDAD BRUTA / VENTAS NETAS (%)	77,6%	65,1%	74,8%		76,2%	59,4%
DEUDA TOTAL / VENTAS NETAS (%)	834,5%	137,1%	98,1%		95,9%	99,8%
UTILIDAD NETA / VENTAS NETAS (%)	-79,3%	29,4%	39,3%		66,4%	49,3%
ENDEUDAMIENTO						
PASIVO / ACTIVO	1,05	0,75	0,60		0,49	0,45
PASIVO / PATRIMONIO	(19,86)	2,98	1,47		0,97	0,83
ACTIVOS REALES / PASIVO TOTAL	0,91	1,30	1,66		1,96	2,11
APALANCAMIENTO FINANCIERO						
EBITDA	1.210.426	19.209.820	37.520.143		35.060.024	29.682.072
EBITDA / GASTO FINANCIERO	0,6	9,2	16,5		19,1	12,7
DEUDA / EBITDA	20,73	1,33	0,67		0,72	0,94
LIQUIDEZ						
CIRCULANTE	1,08	0,82	3,07		5,35	2,57
PRUEBA ÁCIDA	0,97	0,76	3,05		5,31	2,54
CAPITAL DE TRABAJO	488.024	(3.465.767)	31.732.481		39.772.064	37.917.815

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: ORIONOIL ER S.A.

* La utilidad neta por acción no se presenta numericamente al iniciar sus actividades de explotación y se presentan pérdidas dentro del año 2014.

Los días de cuentas por cobrar a diciembre del 2015 fueron de 135 días frente a los 400 días del 2014, para el 2016 la cuenta por cobrar a diciembre fue de 232 días. Al comparar octubre 2016 con octubre 2017 vemos que los días cuentas por cobrar pasan de 240 a 323 días. Con respecto a las cuentas por pagar el 2015 fue de 253 días, que para el 2016 esta se redujo a 67 días, mientras que octubre 2016 presento 29 días con respecto a los 155 días de octubre 2017.

Sus índices de endeudamiento mostraron mejores resultados a diciembre del 2015 frente a los obtenidos a diciembre 2014. A diciembre del 2015, el ratio de pasivo sobre el activo total fue del 0,75 frente al 1,05 a diciembre 2014, mientras que para el cierre del 2016 fue de 0,60., al comparar octubre 2016 con octubre 2017 este índice fue de 0,49 y 0,45 respectivamente. El pasivo sobre el patrimonio a diciembre del 2015 fue del 2.98 frente al -19,86 registrado a diciembre del año del 2014, este índice al cierre del 2016 fue 1,47, este indicador al cierre de octubre 2016 y 2017 fue de 0,97 y 0,83 respectivamente.

En cuanto a los indicadores de apalancamiento financiero, la deuda sobre el EBITDA a diciembre del 2015 fue de 1,33 veces, frente a 20,73 veces a diciembre 2014, para diciembre de 2016 este índice fue de 0,67 veces, mientras que para octubre 2016 y octubre 2017 el índice fue de 0,72 y 0,94 veces respectivamente.

La prueba ácida, descontado los inventarios fue de 0,97 veces para el 2014, 0,76 veces para el 2015 y 3,05 veces. Para octubre 2016 el indicador fue de 5,31 y octubre 2017 este índice fue de 2,54 veces.

e. DETALLE DE LAS CONTINGENCIAS EN LAS CUALES EL EMISOR SEA GARANTE O FIADOR DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, CON LA INDICACIÓN DEL DEUDOR Y DEL TIPO DE VINCULACIÓN, DE SER EL CASO.

ORIONOIL ER S.A. no es garante ni fiador de obligaciones con terceros.

f. INFORME COMPLETO DE LA CALIFICACIÓN DE RIESGO.

El extracto de la calificación de Riesgo se encuentra como **Anexo 4** del presente documento.

g. OPINIÓN EMITIDA POR LA COMPAÑÍA AUDITORA EXTERNA CON RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS.

La opinión emitida por la compañía auditora externa con respecto a las cuentas por cobrar a empresas vinculadas se encuentra adjunta en el **Anexo 2**.

6. DECLARACION JURAMENTADA DEL APODERADO ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA.



Fernando Alexander Basantes Freire, en su calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la Compañía ORIONOIL ER S.A., declaro bajo juramento que la información contenida en esta Circular de Oferta Pública es fidedigna, real y completa y que seré penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en esta Circular, eximiendo tanto a la autoridad como a los estructuradores de cualquier responsabilidad en tal sentido.

Por: ORIONOIL ER S.A



Fernando Alexander Basantes Freire
Representación y Asesoría FEREP CÍA. LTDA.
Gerente General

Orion Energy Océano PB S.A. OrionOIL ER S.A. Oficina 3A OrionEnergy.com	Escuder Office Chumborazo y Paupita - Centro de Negocios la Esquina Torre 1 Teléfono: (593) 0240216200 - Cumbayá - Guaya
--	--

7. DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO OTORGADA ANTE NOTARIO PÚBLICO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMISOR EN LA QUE DETALLA LOS ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN.

La declaración bajo juramento otorgada ante Notario Público por el Gerente General del emisor, en la que detalla los Activos Libres de Gravamen, se encuentra como **Anexo 3** del presente documento.

ANEXO 1

ORIONOIL ER S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 junto
con el informe de los auditores independientes

ORIONOIL ER S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en la inversión de los socios

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Entidad reportante y operaciones	1
2. Bases de presentación.....	5
3. Políticas contables significativas.....	5
a) Efectivo en caja y bancos	5
b) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y posterior medición	5
c) Inventarios	10
d) Gastos pagados por anticipado	10
e) Inversiones de exploración y evaluación	10
f) Inversiones de producción	11
g) Propiedad, mobiliario y equipo	12
h) Deterioro del valor de los activos no financieros.....	13
i) Beneficios a empleados.....	14
j) Impuestos.....	14
k) Provisiones.....	16
l) Obligaciones por beneficios sociales a largo plazo post empleo y terminación.....	17
m) Reconocimiento de ingresos	17
n) Reconocimiento de costos de operación y gastos	18
o) Eventos posteriores	18
p) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes.....	18
4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.....	18
a) Reservas de crudo	19
b) Inversiones de exploración y evaluación.....	19
c) Amortización de inversiones de desarrollo y producción en base a unidades de producción	20
d) Recuperación de inversiones de producción	20
e) Obligación por retiro de activos	20
f) Provisiones	20
g) Impuesto a la renta diferido	21

h) Obligaciones por beneficios post-empleo.....	21
i) Vida útil de las propiedades, mobiliario y equipo	21
5. Normas internacionales emitidas aun no vigentes	22
6. Cesión de derechos y obligaciones	22
7. Instrumentos financieros por categoría	24
8. Efectivo en caja y bancos	24
9. Cuentas por cobrar.....	24
10. Cuentas por cobrar y pagar con compañías relacionadas.....	25
11. Impuestos por cobrar y por pagar.....	27
12. Inventarios.....	27
13. Inversiones de exploración	27
14. Inversiones de desarrollo y producción	28
15. Propiedad, mobiliario y equipo.....	28
16. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	29
17. Beneficios a empleados	29
18. Préstamos bancarios	30
19. Obligaciones por retiro de activos.....	32
20. Obligaciones por beneficios post empleo	32
21. Impuesto a la renta corriente y diferido	33
a) Resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados.....	33
b) Impuesto a la renta corriente	33
c) Impuesto a la renta diferido	34
d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta	35
22. Patrimonio	39
a) Capital social.....	39
b) Aportes a futuras capitalizaciones.....	39
23. Ingresos de actividades ordinarias	39
24. Costos de Operación	39
25. Gastos de Administración	40
26. Otros gastos	40
27. Garantías.....	41
28. Riesgos financieros.....	41
29. Convenios.....	44
30. Eventos subsecuentes	44

Informe de los auditores independientes

A los accionistas de OrionOil ER S. A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de OrionOil ER S.A., (una subsidiaria de Orion Energy ER S.L. de España, que a su vez es subsidiaria de Orion Energy PTE Ltd. de Singapur, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de OrionOil ER S. A. al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión como se explica en más detalle en la Nota 6 a los estados financieros adjuntos, mencionamos que el 1 de septiembre de 2014 la Compañía recibió y registró el traspaso del 100% de derechos y obligaciones del Consorcio Marañon, que corresponde al contrato de prestación de servicios de exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Eno - Ron. Esta transacción fue inscrita en el Registro de Hidrocarburos el 31 de julio de 2014, y consecuentemente, el contrato modificadorio para la prestación de dichos servicios fue celebrado entre la Secretaría de Hidrocarburos y OrionOil ER S.A. el 26 de agosto de 2014.

RNAE No. 462

Milton Vascenez
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
30 de Abril de 2015

ORIONOIL ER S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
			(No auditado)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	8	141,031	5,000
Cuentas por cobrar	9	4,380,039	-
Compañías relacionadas	10	510,051	-
Impuestos por cobrar	11	970,161	48
Inventario	12	662,552	-
Gastos pagados por anticipado		119,235	-
Total activo corriente		6,783,069	5,048
Activos no corriente			
Inversiones de exploración	13	5,301,445	-
Inversiones de desarrollo y producción, netas	14	21,813,159	-
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	15	293,841	-
Activo por impuesto diferido	21	210,795	-
Total activo no corriente		27,619,240	-
Total activo		34,402,309	5,048



Fernando Emanuele
Representante Legal



Paul Quintana
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ORIONOIL ER S. A.

Estados de situación financiera

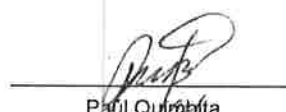
Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
			(No auditado)
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	4,879,314	791
Compañías relacionadas	10	613,942	-
Impuestos por pagar	11	457,998	-
Beneficios a empleados	17	108,105	-
Préstamos bancarios	18	235,666	-
Total pasivo corriente		6,295,045	791
Pasivo no corriente			
Compañías relacionadas	10	4,915,817	-
Préstamos bancarios	18	24,861,011	-
Obligación por retiro de activos	19	143,887	-
Obligaciones por beneficios post empleo	20	10,275	-
Total pasivo no corriente		29,930,990	-
Total pasivo		36,226,035	791
Patrimonio			
Capital emitido	22	1,620,435	5,000
Resultados acumulados		(3,444,161)	(743)
Total patrimonio		(1,823,726)	4,257
Total pasivo y patrimonio		34,402,309	5,048



Fernando Emanuele
Representante Legal



Paul Quintana
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ORIONOIL ER S. A.

Estado de resultados integrales

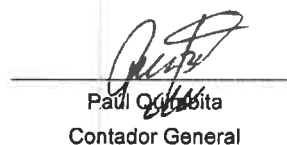
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
			(No auditado)
Ingresos por actividades ordinarias	23	4,340,844	-
Costo de operación	24	(973,750)	-
Utilidad bruta		3,367,094	-
Gastos de administración	25	(1,128,801)	(743)
Utilidad (pérdida) operacional		2,238,293	(743)
Otros gastos	26	(5,418,452)	-
Gastos financieros		(298,308)	-
Ingresos financieros		320,985	-
Pérdida antes de impuesto renta		(3,157,482)	(743)
Impuesto a la renta	21	(285,936)	-
Pérdida neta y resultado integral del año, neto de impuesto a la renta		(3,443,418)	(743)



Fernando Emanuele
Representante Legal



Paul Quintana
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ORIONOIL ER S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 26 de septiembre del 2013 (1)	-	-	-	-
Más (menos):				
Aporte de capital (Ver nota 22(a))	5,000	-	-	5,000
Pérdida del año	-	-	(743)	(743)
Saldo al 31 de diciembre del 2013 (No auditado)	<u>5,000</u>	<u>-</u>	<u>(743)</u>	<u>4,257</u>
Más (menos):				
Aportes para futuras capitalizaciones (Ver nota 22 (b))	-	1,615,435	-	1,615,435
Aumento de capital (Ver Nota 22(a))	1,615,435	(1,615,435)	-	-
Pérdida del año	-	-	(3,443,418)	(3,443,418)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>1,620,435</u>	<u>-</u>	<u>(3,444,161)</u>	<u>(1,823,726)</u>

(1) Los movimientos patrimoniales se presentan a partir de la fecha en la cual fue constituida la Compañía.


Fernando Emanuele
Representante Legal
Papi Quinchita
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(3,157,482)	(743)
Ajuste para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación		
Crédito tributario de IVA no recuperable	2,375,087	-
Ajustes NIIF de inversiones de desarrollo y producción	3,043,365	-
Depreciación	10,494	-
Jubilación patronal y desahucio	10,275	-
Costo amortizado de préstamos	(310,384)	-
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Cuentas por cobrar	(4,380,039)	(48)
Compañías relacionadas	(6,921,222)	-
Impuestos por cobrar	(970,113)	-
Inventario	(662,552)	-
Gastos pagados por anticipado	(119,235)	-
Cambios en pasivos – aumento (disminución)		
Cuentas por pagar	4,878,523	791
Compañías relacionadas	613,942	-
Impuestos por pagar	70,780	-
Beneficios a empleados	108,105	-
Préstamos bancarios (Intereses por pagar)	235,686	-
	(5,174,771)	-
Impuesto a la renta por pagar	(109,513)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(5,284,284)	-
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adiciones de inversión de desarrollo y producción, neto	(5,087,616)	-
Adiciones en propiedad, mobiliario y equipos	(239,359)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(5,326,975)	-
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios (1)	4,664,379	-
Fondos recibidos a compañías relacionadas	4,467,475	-
Aportes para futuras capitalizaciones	1,615,435	5,000
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	10,747,289	5,000
Aumento en efectivo en caja y bancos	136,031	5,000
Saldo al inicio del año	5,000	-
Efectivo en caja y bancos al final del año	141,041	5,000

(1) Corresponde a los préstamos obtenidos por la Compañía posterior a la fecha de cesión de derechos y obligaciones

Fernando Emanuele
Representante Legal

Paul Quimbá
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ORIONOIL ER S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

1. ENTIDAD REPORTANTE Y OPERACIONES

Orion Oil ER S. A., en adelante "la Compañía", se constituyó mediante escritura pública el 11 de septiembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de octubre del 2013, con el objeto de prestar servicios de exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), en el Oriente ecuatoriano.

La Compañía es una subsidiaria de ORION ENERGY ER S.L. (empresa constituida en España), quien a su vez es controlada en un 75% por Orion Energy PTE LTD de Singapur (la empresa controlante es Chandler Corporation), los otros accionistas son: PECS IECONTSA S.A. que mantiene un 17.75% de participación, Trayectoria Oil & Gas S. A. de Panamá con una participación del 7% y Construcciones Futura de Colombia con una participación del 0.25%.

La sede del domicilio legal de la compañía está ubicada en la ciudad de Quito parroquia de Cumbayá calle Chimborazo y Pampite edificio "Centro de Negocios La Esquina" oficina 2A.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 han sido emitidos con autorización del Gerente General de la Compañía el 17 de Abril del 2015 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

Contrato Modificatorio número uno al contrato de Prestación de servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque Eno - Ron de la Región Amazónica

El 30 de abril del 2012 el anterior operador Consorcio Marañon firmó (anterior contratista) con el Estado ecuatoriano el Contrato de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Eno-Ron de la región Amazónica, el cual fue inscrito con fecha 29 de mayo del 2012 en el Registro de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables; posteriormente y una vez aprobada la cesión de derechos y obligaciones durante el año 2014 (Ver Nota 6) se procedió a firmar el Contrato modificatorio número uno que mencionamos a continuación:

Al 26 de Agosto del 2014, la Compañía firmó con la Secretaría de Hidrocarburos (Estado ecuatoriano) el Contrato modificatorio número uno al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Eno – Ron de la región Amazónica, el cual fue inscrito con fecha 29 de agosto de 2014 en el Registro de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, por el cual la Compañía se compromete a proporcionar los servicios de exploración y explotación al Estado, invirtiendo sus propios recursos económicos, tecnológicos y humanos, a cambio del pago de una tarifa fija. Este contrato se encuentra garantizado mediante una garantía solidaria emitida por la Casa Matriz Orion Energy ER S. L.

Los principales asuntos del Contrato son los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) La duración del contrato es de 20 años desde la fecha de inscripción inicial, que fue el 29 de mayo de 2012. (Ver Nota 6)
- (ii) Compromiso de inversión durante los años 2012 al 2032 en actividades de desarrollo y exploración adicional por un total de 46,537,000 en el Bloque Eno - Ron.
- (iii) Tarifa de servicios de 35.60 por barril producido y entregado en el punto de fiscalización (Lago Central).

La tarifa incluye la estimación de la amortización de las inversiones históricas y futuras, la estimación de los costos de operación (OPEX) y una tasa razonable de rendimiento (utilidad).

Esta tarifa se puede pagar en efectivo o en especie (petróleo crudo) y su recuperación se basa en los "ingresos disponibles", que se calculan utilizando la siguiente fórmula:

(IB)	Ingresos brutos	Producción entregada en punto de fiscalización por precio promedio mensual del área del contrato
(MS)	Margen de soberanía	25%
(CT)	Costos de transporte	US\$1.08
(CC)	Costos de comercialización	US\$ 0.18
(IE)	Impuestos ECORAE	US\$ 1.05
(ID)	Ingresos Disponibles	$IB - MS - CT - CC - IE$

Si el ingreso disponible es menor que la tarifa, el saldo pendiente se acumula para el próximo mes o año hasta que los ingresos disponibles sean suficientes. Este saldo pendiente caducará a la fecha de terminación del Contrato. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene registrado un saldo de 541,514 por acumulación de tarifa por ingresos disponibles.

La tarifa puede ser ajustada por inflación o por un factor de corrección. El no cumplimiento de las actividades de inversión comprometidas implicará la reliquidación del pago a la Compañía de los valores equivalentes a las inversiones estimadas correspondientes por las actividades no ejecutadas. La Administración considera que la Compañía ha cumplido con todos sus compromisos respecto al Contrato de prestación de servicios suscrito con el Gobierno.

- (iv) El impuesto al valor agregado ("IVA") constituirá crédito tributario y será compensado con el IVA facturado a la Secretaría de Hidrocarburos.
- (v) Se aplicará un factor de corrección para contrarrestar el desequilibrio económico cuando ocurriese cualquiera de los siguientes eventos:
 - a) Cambios en las tasas de los impuestos aplicables.
 - b) Cambios en las leyes relacionadas con el cálculo de la base imponible de los impuestos aplicables.
 - c) Cambios en la tasa de participación a trabajadores.
 - d) Cambios en el crédito tributario del IVA.
 - e) Cambios en la legislación de hidrocarburos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- f) Cambios en la legislación ambiental.
 - g) Imposición, eliminación o modificación de cualquier carga económica de índole no tributaria.
 - h) Reducción de la tasa máxima de producción.
 - i) Cambios en el régimen monetario (dólares estadounidenses).
 - j) Incremento en el margen de soberanía.
- (vi) La Compañía es responsable de todos los pasivos ambientales / sociales conforme a las leyes de aplicación y la Constitución.
- (vii) La Compañía presentó el Informe Final a la prospección Geofísica 3D del Bloque Eno – Ron, dando el cumplimiento final del Plan de Manejo Ambiental con un 99% de cumplimiento y dando por terminada la fase de exploración dentro del bloque.
- (viii) La Compañía inició el Alcance al Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para la fase de Desarrollo y producción, instalación de líneas de flujo y antenas de comunicación, continuando con la fase de desarrollo del Bloque 54.

El Contrato de prestación de servicios establece que el Estado Ecuatoriano y la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador - EP Petroecuador no asumirán riesgo de exploración y explotación y que todos los hidrocarburos que se encuentren serán propiedad del Estado Ecuatoriano.

Al término del periodo de explotación, la Compañía debe entregar a EP Petroecuador, sin costo y en buenas condiciones, los pozos que en ese momento estuvieran en actividad, considerando el desgaste natural además de todos los equipos, herramientas, maquinarias, instalaciones y otros muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines del contrato.

Operaciones

La Compañía inició sus operaciones el 1 de septiembre del 2014, fecha desde la cual continuó con la operación del bloque que venía efectuando la anterior contratista "Consortio Marañon" (Ver Nota 6). Las cifras del año 2013 no han sido auditadas.

Durante el año 2014 la Compañía efectuó la perforación y completación de dos pozos de desarrollo (Eno 2 y Ron 2). Adicionalmente, se realizó la instalación de líneas de distribución eléctrica dentro de las plataformas, ejecutando de esta manera las adecuaciones necesarias para la plataforma y perforación de los pozos de desarrollo. Se elaboró el levantamiento topográfico de derecho de vía para construcciones de oleoducto y líneas de flujo.

A partir de octubre de 2013, la Compañía inició sus operaciones de producción en etapa de prueba dentro del bloque adjudicado.

La Compañía incurrió en costos de arranque y facilidades de entrega temprana de producción, costos y gastos pre-operacionales, costos de actualización de estudio de impacto ambiental, licencia ambiental y compra de activos fijos. La ingeniería y estudios para la construcción de facilidades definitivas de producción se desarrollarían en el año 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Cuenta por cobrar a la Secretaría Hidrocarburos

Como consecuencia de la importante baja del precio del petróleo crudo ocurrida especialmente en el último trimestre del año 2014 y que se ha mantenido durante el primer trimestre del año 2015, la Compañía no ha recuperado hasta la fecha de emisión de los estados financieros la cuenta por cobrar a la Secretaría de Hidrocarburos del año 2014 por 541,514 (que incluye 258,141 de Impuesto al Valor Agregado – IVA) (Ver literal(ii)). Dicho cobro depende principalmente de la recuperación del precio del petróleo a niveles de por lo menos 56 por barril de crudo (WTI), así como del éxito en la negociación con la Secretaría de Hidrocarburos en lo referente a la recuperación de la acumulación del IVA (ver literal (ii)), como se menciona en los párrafos siguientes.

En adición, las cuentas por cobrar acumuladas a la fecha (30 de abril del 2015) ascienden a 1,264,665, que incluye 512,271 de Impuesto al Valor Agregado – IVA.

De acuerdo con el criterio de la Administración se espera que durante el plazo remanente del contrato, el precio del petróleo supere los niveles actuales y se recupere los valores pendientes de cobro. Sin embargo, a la fecha esta situación es incierta.

(ii) Acumulación de Impuesto al Valor Agregado – IVA

Al 31 de diciembre de 2014, la Secretaría de Hidrocarburos liquidó a la Compañía el saldo de acumulación por tarifa de servicio en función a la fórmula del ingreso disponible, tal como lo estipula el contrato de prestación de servicios. Sin embargo en dicha liquidación incluyó el Impuesto al Valor Agregado – IVA (ver literal(i)), que de acuerdo al criterio de la Administración dicho concepto no está contemplado en la fórmula de cálculo detallada en el contrato.

Esta situación ha generado un proceso de negociación entre la Compañía y la Secretaría de Hidrocarburos para eliminar de la liquidación del ingreso disponible el concepto de IVA y recuperar los valores acumulados hasta la fecha por dicho concepto. A criterio de la Administración esta situación concluirá de manera favorable a los intereses de la Compañía.

(iii) Déficit patrimonial y soporte financiero

El año 2014 constituye el primer año de operación de la Compañía durante el cual generó una pérdida de 3,443,418, por lo que al 31 de diciembre de 2014 presenta un patrimonio negativo de 1,823,726, generado principalmente por el registro en resultados del crédito tributario de IVA que no sería recuperado en ejercicios futuros (Ver Nota 6). Por tanto, de acuerdo la Ley de Compañías esta situación constituye una causal de disolución técnica a menos que los accionistas restituyan el déficit patrimonial. Entre los meses de febrero y abril del año 2015 la Compañía recibió aportes para futuras capitalizaciones por 6,014,000, los cuales serán capitalizados durante el año 2015.

Adicionalmente, la Administración considera que en el año 2015 la Compañía incrementará su producción de crudo con relación al año 2014, con lo cual espera generar utilidades que ayudarán a cubrir parcialmente las pérdidas acumuladas.

En relación con lo esperado por la Administración, se informa que los resultados del primer trimestre del ejercicio 2015 (no auditados), presentan una utilidad de 4,314,215.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo (post empleo), que son valorizados en base a métodos actuariales y la obligación por retiro de activos que se valoran al valor presente de los costos esperados para cubrir la obligación; a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIC 32.
- CINIIF 21 Gravámenes.
- Cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. Modificación a la NIIF 13, Medición del valor razonable.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2014; sin embargo, estas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor, y son de libre disponibilidad.

b) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y posterior medición

i. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, e inversiones mantenidas hasta su vencimiento. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial, y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de la categoría aplicable la Compañía se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier provisión por desvalorización o deterioro. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Notas a los estados financieros (continuación)

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre (i) el importe original en libros del activo, y (ii) el importe máximo de contraprestación recibida que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para

Notas a los estados financieros (continuación)

descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la previsión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Sucursal. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de previsión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

ii. **Pasivos financieros**

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto las cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar, cuentas por pagar a compañías relacionadas, y préstamos bancarios. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo

Notas a los estados financieros (continuación)

original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Inventarios-

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método del costo promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El valor neto de realización es el costo estimado de reposición en el giro normal del negocio. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Las pérdidas por deterioro relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se conocen.

d) Gastos pagados por anticipado-

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado que se amortiza en línea recta en base a la vigencia de la póliza.

e) Inversiones de exploración y evaluación

Las inversiones de exploración y evaluación se contabilizan aplicando el método contable de esfuerzos exitosos.

La actividad de exploración y evaluación consiste en la búsqueda de recursos minerales, la determinación de la viabilidad técnica y la evaluación de la viabilidad comercial del recurso identificado.

Una vez que se ha adquirido el derecho legal a explorar, los costos directamente asociados a un pozo de exploración se capitalizan como activos para la exploración y evaluación hasta que la perforación del pozo se haya completado y los resultados hayan sido evaluados. Dichos costos incluyen la remuneración de los empleados directamente atribuible, los materiales y el combustible utilizado, los costos de perforación y los pagos efectuados a contratistas.

Los costos de estudios de sísmica 3D incurridos en la fase de exploración son incorporados como parte de la inversión en proceso y capitalizados como parte de la inversión de desarrollo cuando la perforación exploratoria ha sido exitosa sobre las áreas identificadas.

Los otros costos de exploración (gastos geológicos y geofísicos, los gastos asociados con el mantenimiento de las reservas no probadas y otros gastos relacionados con la actividad de exploración), se imputan a los resultados cuando son incurridos, una vez que la Compañía inicie la fase de desarrollo y producción.

Los costos de la perforación exploratoria, incluidos los relativos a los pozos de exploración estratigráfica, se reconocen como activos hasta que se determine si se han encontrado las reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se encuentran reservas probadas, los costos de perforación capitalizados son cargados a resultados. Sin embargo, si como resultado de la perforación exploratoria, incluyendo los pozos de exploración estratigráfica, se encuentran reservas que no se pueden clasificar como probadas, su reconocimiento depende de lo siguiente:

- Si el área requiere inversiones adicionales antes de que la producción pueda comenzar, los costos de perforación permanecen capitalizados solamente durante el ejercicio contable en que se cumplan los siguientes requisitos: (i) el monto de las reservas probadas encontradas justifica la realización de un pozo productivo si se realiza la inversión requerida, y (ii) la perforación de pozos exploratorios o

Notas a los estados financieros (continuación)

estratigráficos adicionales está en marcha o planificada para un futuro, Si cualquiera de las anteriores condiciones no se cumple, los costos de perforación o el costo de los pozos estratigráficos son cargados a resultados.

- En todas las demás circunstancias, la existencia de reservas que podrían ser clasificadas como probadas tienen que ser determinadas dentro de un año desde la finalización de los trabajos de prospección, De lo contrario, los costos relacionados de perforación son incurridos a los resultados.

f) Inversiones de producción-

i. Inversiones de desarrollo

Los desembolsos incurridos en la construcción, instalación o ejecución de obras de infraestructura tales como plataformas, oleoductos y la perforación de pozos de desarrollo, incluyendo el desarrollo no exitoso o pozos de delineación se capitalizan dentro de inversiones de producción y desarrollo.

ii. Inversiones de producción

Las inversiones de producción y desarrollo se contabilizan al costo histórico aplicando el método de "esfuerzos exitosos" dado que las NIIF no incluyen normas específicas relacionadas con la industria petrolera, mediante el cual el tratamiento contable de los diferentes costos es el siguiente:

- Los costos incurridos en la adquisición de nuevas participaciones en áreas con reservas probadas y no probadas (incluyendo bonos, gastos jurídicos, etc.), se capitalizan cuando son incurridos en la cuenta "Inversiones de producción" asociadas con las reservas probadas o reservas no probadas, según sea el caso.
- Los costos de adquisición de participación en permisos de exploración por un ejercicio contable determinado se capitalizan a su precio de adquisición y se amortizan con cargo a resultados (sobre el periodo máximo del plazo del contrato que regula estos permisos), de conformidad con la política establecida en la sección "inversiones de exploración". Si no se encuentran las reservas, los montos previamente capitalizados son reconocidos como un gasto en el estado de resultados integrales. Si los trabajos de exploración arrojan resultados positivos, dando lugar a la perforación de pozos comercialmente explotables, los costos se reclasifican como "Inversiones de producción" a su valor en libros en el momento en que se determina que los pozos son "comercialmente explotables. Los pozos se clasifican como "comercialmente explotables" solo si se espera que generen un volumen de reservas que justifiquen su desarrollo comercial en función de las condiciones que prevalecen cuando los costos son reconocidos (por ejemplo, precios, costos, técnicas de producción, marco regulatorio, etc.).

Los costos de perforación que han dado lugar a un descubrimiento positivo de reservas comercialmente explotables son reclasificados como "inversiones en perforación".

- Los gastos de desarrollo incurridos en la extracción de las reservas probadas y en el procesamiento y almacenamiento de petróleo (incluidos los gastos incurridos en la perforación de pozos productivos en fase de desarrollo, sistemas de recuperación mejorada, etc.) se reconocen como activos de "inversiones en producción y desarrollo". Al final de cada trabajo de perforación la Compañía evalúa si los pozos fueron o no exitosos antes de su capitalización.

Notas a los estados financieros (continuación)

- El futuro abandono del campo y los costos de abandono (ambientales, de seguridad, etc.) son estimados campo por campo, y se capitalizan a su valor actual cuando se registran inicialmente en el estado de situación financiera, con un crédito a "Obligación por retiro activos".

iii. Amortización

Las propiedades capitalizadas descritas anteriormente se amortizan de la siguiente forma:

- Las propiedades relacionadas con la adquisición de reservas probadas se amortizan durante la vida comercial estimada del campo, en función al método de unidades de producción para el año en función a las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del ejercicio contable de amortización. Las inversiones amortizables comprenden las inversiones que fueron capitalizadas el año inmediato anterior. En el caso de los activos cuya vida útil es más corta que la vida del campo, se aplica el método de la línea recta.
- Las propiedades relacionadas a reservas no probadas o a campos en evaluación no se amortizan. Dichas reservas se evalúan por lo menos una vez al año o más frecuentemente si existe algún indicio de que se podrían haber deteriorado y, en caso de deterioro, la pérdida correspondiente se registra con cargo a la utilidad del año.
- El costo ocasionado por los trabajos de perforación y las propiedades correspondientes para desarrollar y extraer las reservas de petróleo se amortizan bajo el método de unidades de producción durante la vida comercial estimada del campo en función a la producción del año en proporción de las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del período de amortización.

Los cambios en las reservas estimadas son considerados en una base prospectiva en el cálculo de la amortización. Los valores residuales del activo, las vidas útiles y métodos de depreciación / amortización, se revisan para cada año sobre el que se informa y se ajustan de forma prospectiva según el caso.

iv. Costo de abandono

El futuro abandono del campo y los costos de abandono (ambientales, de seguridad, etc.) son estimados pozo por pozo, e inicialmente se capitalizan a su valor actual en el estado de situación financiera.

Los costos relacionados con el retiro de bienes representan la mejor estimación de la Administración, respecto de los costos a valor presente a ser incurridos para rehabilitar el área de operación en la finalización del contrato. Esta estimación es revisada anualmente y se amortiza por unidades de producción en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas del campo al inicio del período de amortización. (Ver Nota 14).

g) **Propiedad, mobiliario y equipo-**

La propiedad, mobiliario y equipo se registra al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los artículos

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros de los activos o son reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al activo fluyan la Compañía y el costo del activo pueda ser medido fiablemente. Todas las demás reparaciones y mantenimientos son cargados a los resultados durante el ejercicio económico en que se incurren.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo se calcula utilizando el método de la línea recta para asignar su uso durante la vida útil estimada, de la siguiente manera:

Descripción	Años
Equipos de computación	3
Instalaciones y adecuaciones	10
Maquinaria y equipo	10
Muebles y equipo de oficina	10

La propiedad, mobiliario y equipo (principalmente muebles, equipos de procesamiento de datos y otros equipos) no pueden ser vendidos, a menos que dicha venta haya sido expresamente autorizada por EP Petroecuador, y se entregarán a la compañía petrolera del Estado ecuatoriano al vencimiento del contrato de prestación de servicios. Por esta razón, el valor residual de los activos se considerará igual a cero para los efectos de la aplicación de la política de depreciación antes mencionada.

La vida útil de los activos es revisada, y ajustada si es necesario, en cada fecha del balance.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenación se determinan comparando los ingresos con el valor en libros y son reconocidos en otros ingresos en el estado de resultados integrales.

h) Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha de reporte, los activos que están sujetos a amortización, son revisados por deterioro cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo, si este excede su importe recuperable. El valor en uso de las propiedades del petróleo se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su

Notas a los estados financieros (continuación)

valor en libros, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce como un gasto en "otros gastos" en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable, para que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se ha determinado en caso de que no se haya reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada período sobre el que se informa.

i) Beneficios a empleados-

Los beneficios a empleados constituyen beneficios de corto plazo que corresponden principalmente a:

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce como pasivo y gasto la participación laboral a pagar a los empleados, la cual se calcula a una tasa legal del 15% sobre la utilidad gravable determinada de acuerdo con las normas tributarias del Ecuador, a las subsidiarias que operan un contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos. Conforme a la Reforma a la Ley de Hidrocarburos que entró en vigencia el 1 de julio de 2010, solo el 3% de dicha participación se pagará a los empleados, y el 12% restante será transferido al Estado ecuatoriano para su posterior inversión en las comunidades donde opera el contrato de exploración y explotación, en este sentido la Administración ha considerado dicha contribución como otros impuestos, conforme a la NIC 37.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración y vacaciones, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce (para el caso de las vacaciones) o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

j) Impuestos-

i. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad revelada en el estado de resultados debido a que excluye rubros de ingreso o gasto que son imponibles o deducibles en otros años o que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto a la renta corriente es calculado usando una tasa impositiva aprobada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

ii. Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes, establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es del 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

iii. Impuesto a la renta corriente y diferido del periodo

Los impuestos a la renta corriente y diferido son reconocidos como un gasto o ingreso en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relacionan con rubros que debitan o acreditan directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se derivan del reconocimiento inicial del registro de una combinación de negocios.

iv. Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desembolsar recursos económicos para liquidar dicha obligación, y se pueda realizar una estimación fiable de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de reporte, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres relacionados con dicha obligación.

Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar de una tercera parte todos o algunos de los beneficios económicos que se requieren para liquidar una provisión, este derecho se reconoce como un activo si existe una seguridad importante de que se recibirá el reembolso y si la cantidad de la cuenta por cobrar podrá ser valorada de forma fiable.

Pasivo de abandono

A la terminación del contrato modificadorio vigente mencionado en la Nota 1, la Compañía deberá realizar ciertas actividades de remediación necesarias para restaurar las áreas afectadas por actividades hidrocarburíferas en el Bloque 54. A partir del 1 de septiembre de 2014, se registró como pasivo no corriente, el valor presente del costo estimado de estas actividades, constituyendo una provisión denominada "Obligación por retiro de activos", y su contrapartida fue el rubro de Inversiones de desarrollo y producción.

La Compañía reconoce un pasivo por abandono cuando existe una obligación presente legal o implícita como resultado de eventos pasados, y es probable que se requiera un desembolso de recursos para liquidar la obligación, y de esta forma se pueda realizar una estimación fiable del importe de la obligación. La obligación generalmente surge cuando el activo está instalado o cuando la tierra/medio ambiente se altera en el sitio del campo. Cuando el pasivo se registra inicialmente, el valor presente de los costos estimados se capitaliza incrementando el valor en libros de las inversiones de producción en la medida en que se incurrieron para el desarrollo/construcción del campo.

Los cambios en el cronograma estimado o los costos estimados de abandono se tratan de forma prospectiva mediante el registro de un ajuste a la provisión, y el ajuste correspondiente a la inversión de desarrollo y producción.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cualquier reducción en el pasivo de abandono y consecuentemente cualquier deducción de los activos a los que se refieren, no podrá superar el valor en libros de dichos activos. Si lo hace, cualquier exceso sobre el valor en libros se registra inmediatamente a resultados.

Si el cambio en la estimación produce un incremento en el pasivo de abandono y, por tanto, una adición al valor en libros del activo, la Compañía considerará si es un indicio de deterioro del activo como un todo, y si es así, analizará su deterioro conforme a la NIC 36. Si, en los campos con mayor antigüedad, la inversión de producción revisada, neta de las provisiones de abandono, excede el valor recuperable, aquella parte del incremento se registra directamente a los gastos.

Con el tiempo, el pasivo descontado se incrementa debido al cambio en el valor actual, en función de la tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos específicos del pasivo. La reversión periódica del descuento se reconocerá en el resultado del ejercicio como un gasto financiero.

l) Obligaciones por beneficios sociales a largo plazo post empleo y terminación-

Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registran directamente en resultados.

m) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por los servicios de explotación de petróleo crudo y de los servicios prestados en el giro normal de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Ingresos por prestación de servicios

Conforme al contrato modificadorio de prestación de servicios vigente desde el 26 de agosto de 2014, la tarifa de servicio será pagada por el Gobierno en especie o en efectivo según acuerdo de las partes. Para el reconocimiento de los ingresos, la Compañía reconoce el ingreso relacionado a la tarifa acordada del bloque en forma mensual conforme a los volúmenes de producción fiscalizados de petróleo.

Notas a los estados financieros (continuación)

n) Reconocimiento de costos de operación y gastos-

Los costos de operación y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y son reconocidos cuando los productos son entregados y los servicios provistos.

o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

p) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía, de conformidad con NIIF requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes informados de activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos revelados como ingresos y gastos durante el período sobre el que se informa. Las estimaciones y suposiciones han sido continuamente evaluadas y se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de eventos futuros en función de las circunstancias. Sin

Notas a los estados financieros (continuación)

embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, si se utilizan suposiciones diferentes y existen condiciones diferentes.

La Compañía ha identificado las siguientes áreas que requieren el uso de juicios, estimaciones y suposiciones importantes, y en las cuales si los resultados reales son diferentes, podría afectar materialmente la posición financiera o los resultados financieros reportados en ejercicios futuros. Mayor información sobre cada una de ellas y su impacto en las diferentes políticas contables, se describe en las siguientes notas a los estados financieros.

a. Reservas de crudo

Las inversiones de desarrollo y producción son amortizadas en unidades de producción en base a una tasa calculada en función a las reservas probadas desarrolladas. La Compañía estima sus reservas probadas desarrolladas basada en información de expertos calificados internos en relación a los datos geológicos y técnicos de tamaño, profundidad, tipo, grado de hidrocarburo y tasas de recuperación, así como usando estimaciones de crudo, tarifa, factores de recupero y precios del crudo a futuro. Las asunciones económicas usadas podrían cambiar en función a la información geológica adicional producida durante la operación del campo, así como las estimaciones y reservas recuperables.

Dichos cambios podrían afectar a la posición financiera reportada y los resultados de la Compañía que incluyen:

- El valor en libros de las inversiones de desarrollo y producción, podrían verse afectados por cambios en estimaciones de los flujos de efectivo futuros.
- Los costos de amortización pueden cambiar si se determinan las tasas respectivas utilizando el método de unidades de producción, o cuando la vida útil de los activos relacionados haya cambiado.
- La provisión para abandono de pozos podría variar cuando los cambios en las estimaciones de las reservas afecten las expectativas sobre cuándo se realizarán las actividades de abandono y el costo asociado de las mismas.
- El reconocimiento y el valor en libros de los activos diferidos de impuestos a la renta podrían cambiar debido a los cambios en los criterios sobre la existencia de dichos activos y en la estimación de la recuperación probable de dichos activos.

b. Inversiones de exploración y evaluación

La aplicación de la política contable de la Compañía para los costos de exploración y de evaluación requiere un criterio para determinar la probabilidad que existan beneficios económicos futuros ya sea de explotación o venta, o donde las actividades no han llegado a una etapa que permita una evaluación razonable de la existencia de reservas. La determinación de las reservas y recursos es en sí un proceso de estimación que requiere de un grado de incertidumbre en función de la sub-clasificación, y estos cálculos impactan directamente en el punto de diferimiento o de las inversiones de exploración y evaluación. La política de diferimiento requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y suposiciones en cuanto a eventos y circunstancias futuros, en particular, si se puede establecer una operación de extracción económicamente viable. Este tipo de estimaciones y suposiciones pueden cambiar a medida que se obtiene nueva información. En caso que la información disponible sugiera que la recuperación de las inversiones sea poco probable posterior a la capitalización de las inversiones, el monto capitalizado relevante se da de baja en la utilidad o pérdida en el ejercicio contable en el que se

Notas a los estados financieros (continuación)

obtiene dicha nueva información.

c. Amortización de inversiones de desarrollo y producción en base a unidades de producción

Las inversiones de desarrollo y producción son amortizadas utilizando el método de unidades de producción, sobre el total de reservas probadas desarrolladas. Este método permite un cargo por amortización proporcional a la reducción de las reservas remanentes del campo.

d. Recuperación de inversiones de producción

La Compañía aplica una política conservadora debido a que evalúa el deterioro en forma anual a cada unidad generadora de efectivo (UGE), independientemente de si existe o no un indicador de deterioro. En función de esto, se realiza una estimación formal del valor recuperable, el cual es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

Dichas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y suposiciones, tales como los precios de petróleo a largo plazo (teniendo en cuenta los precios actuales e históricos, la tendencia de los precios y factores relacionados), tasas de descuento, costos de operación, reservas (reservas de hidrocarburos y recursos estimados) y el rendimiento de las operaciones (que incluye los volúmenes de producción). Estas estimaciones y suposiciones están sujetas a riesgos e incertidumbres, por lo tanto, existe la posibilidad de que los cambios en dichas circunstancias puedan afectar las proyecciones, que podrían afectar a su vez, el valor recuperable de los activos y/o a la UGE.

El valor razonable de las inversiones de producción generalmente se determina como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados derivados de la utilización continua de los activos. Los flujos de caja se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales en el mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. La Administración ha evaluado sus UGE como un bloque individual, que es el nivel más bajo donde los flujos de efectivo internos son en gran medida independientes de los otros activos.

e. Obligación por retiro de activos

Los costos por obligación por retiro de bienes serán incurridos por la Compañía al final de la vida operativa de determinado pozo o facilidad o a la finalización del contrato. La Compañía evalúa los costos por retiro en cada fecha de reporte. Las estimaciones pueden variar en respuesta a varios factores, incluyendo cambios a los requisitos legales específicos, el surgimiento de nuevas técnicas de restauración o la experiencia de otros sitios de perforación, el tiempo estimado, extensión y el valor del gasto puede también cambiar; por ejemplo, en respuesta a cambios en las reservas, o cambios en leyes y regulaciones o su interpretación. En consecuencia podría haber ajustes significativos a las provisiones establecidas las cuales podrían afectar los resultados financieros futuros. La provisión a la fecha de reporte representa la mejor estimación de la Administración del valor presente de los costos de retiro.

f. Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Notas a los estados financieros (continuación)

g. Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Se requiere juicio para determinar si los activos diferidos de impuesto a la renta se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos diferidos de impuesto a la renta, incluyendo los que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Dichas estimaciones de ganancias gravables futuras se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

h. Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el Gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

i. Vida útil de la propiedad, mobiliario y equipo

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida

Notas a los estados financieros (continuación)

útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2014. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación.	1 de julio de 2014
Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio del 2014, inscrita en el Registro de Hidrocarburos el 31 de julio del 2014, el Consorcio Maraflon cedió el 100% de derechos y obligaciones del Contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Eno – Ron de la región Amazónica a OrionOil ER S.A., la cual fue autorizado por la Secretaría de Hidrocarburos el 12 de mayo del 2014.

El Consorcio suscribió el mencionado Contrato de prestación de servicios con la Secretaría de Hidrocarburos el 29 de mayo del 2012, fecha desde la cual el Consorcio venía operando el Bloque Eno – Ron mediante actividades de exploración y explotación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Como consecuencia de la cesión de derechos y obligaciones la Compañía firmó el contrato modificatorio número uno de prestación de servicios de exploración y explotación de Hidrocarburos con la Secretaría de Hidrocarburos el 26 de agosto del 2014, el mismo que fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 29 de Agosto del 2014, con lo cual se efectúa el cambio de Contratista y Casa Matriz. Las demás cláusulas contractuales no sufrieron modificación. (Ver Nota 1)

Los empleados que laboraban en el Consorcio fueron liquidados al 31 de agosto del 2014 y contratados por la Compañía el 1 de septiembre de 2014.

Una vez firmado el contrato modificatorio de prestación de servicios de exploración y explotación de hidrocarburos, el 1 de septiembre de 2014 la Compañía registró contablemente los activos y pasivos derivados de la cesión de derechos y obligaciones como se detalla a continuación:

	<u>Valor razonable</u>
Activo	
Activo corriente	
Efectivo en caja y bancos	1,355,003
Cuentas por cobrar	156,024
Compañías relacionadas (Nota 10)	2,989,447
Inventario	1,175,706
Gastos pagados por anticipado	127,493
Total activo corriente	<u>5,803,673</u>
Activo no corriente	
Inversiones de exploración (Nota 13)	5,301,445
Inversiones de desarrollo y producción, netas (Nota 14)	19,625,021
Propiedad, mobiliario y equipo (Nota 15)	64,976
Total activo no corriente	<u>24,991,442</u>
Total activo	<u>30,795,115</u>
Pasivo corriente	
Cuentas por pagar	9,721,214
Préstamos bancarios	118,543
Total pasivo corriente	<u>9,839,757</u>
Pasivo no corriente	
Préstamos bancarios	20,507,016
Compañías relacionadas (Nota 10)	448,342
Total pasivo no corriente	<u>20,955,358</u>
Total pasivo	<u>30,795,115</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La cesión de derechos y obligaciones fue negociada al costo (valor en libros) de los activos y pasivos, lo cual representa su valor razonable.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

	2014		2013	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos (Ver Nota 8)	141,031	-	5,000	-
Cuentas por cobrar (Ver Nota 9)	4,310,188	-	-	-
Compañías relacionadas (Ver Nota 10)	510,051	-	-	-
Total activos financieros	<u>4,961,270</u>	<u>-</u>	<u>5,000</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar (Ver Nota 16)	4,134,949	-	791	-
Compañías relacionadas (Ver Nota 10)	613,942	4,915,817	-	-
Préstamos bancarios (Ver Nota 18)	235,686	24,861,011	-	-
Total pasivos financieros	<u>4,984,577</u>	<u>29,776,828</u>	<u>791</u>	<u>-</u>

El efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas y las cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Caja	700	-
Bancos locales (cuentas corrientes)	140,072	5,000
Bancos del exterior	259	-
	<u>141,031</u>	<u>5,000</u>

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014, el rubro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Secretaría de Hidrocarburos (Ver Nota 7) (1)	4,310,188
Anticipo a proveedores	65,178
Petroproducción (2)	2,323
Otras cuentas por cobrar	2,350
	<u>4,380,039</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde al valor pendiente por tarifa de servicio relacionada con el contrato de prestación de servicios. Como se menciona en la Nota 1, a la fecha (30 de abril del 2015) se encuentra pendiente de cobro 541,514 que constituye el saldo de acumulación de tarifa al 31 de diciembre de 2014. (Ver Nota 30)
- (2) Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta por cobrar a Petroproducción corresponde a costos incurridos por remediación ambiental en las comunidades aledañas al Bloque Eno – Ron. Se encuentra pendiente de definición si el valor será pagado por Petroproducción o Petroamazonas, razón por la cual esta cuenta por cobrar aún no ha sido liquidada.

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía considerando su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

- (a.1) Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por cobrar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>Monto</u>
Consortio Marañón (i)	Relacionada	Ecuador	Cesión de derechos y obligaciones	510,051
				<u>510,051</u>

- (i) Corresponde a la cuenta por cobrar generada en la cesión de derechos y obligaciones del contrato de prestación de servicios (Ver Nota 6), la cual será recuperada conforme lo estipulado en el convenio de pago suscrito entre la Compañía y el Consortio (Ver Nota 29 (b)). El movimiento de esta cuenta durante el año 2014, es como se indica:

Cuenta por cobrar generada en la cesión de derechos y obligaciones (Nota 6)	2,979,447
(Menos):	
Provisión asumida por la Compañía (1) (Nota 26)	(2,375,087)
Recuperaciones	(94,309)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>510,051</u>

- (1) Corresponde al crédito tributario de IVA que mantenía registrado el Consortio Marañón a la fecha de la cesión de derechos y obligaciones, valor provisionado como gasto no deducible del año por la Compañía y que fue registrado en el estado de resultados integrales como "Otros gastos" (Ver Nota 26).

- (a.2) Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Monto
Corto plazo:				
Orion Energy OcanoPB S. A.(i)	Relacionada	Ecuador	Fondos recibidos	560,000
Pecks Ambiente S. A.	Relacionada	Ecuador	Servicios recibidos	53,942
				<u>613,942</u>
Largo plazo:				
Orion Energy OcanoPB S. A.(i)	Relacionada	Ecuador	Fondos recibidos	4,467,475
Trayectoria Oil & Gas	Relacionada	Panamá	Fondos recibidos	443,800
Integral de Servicios Técnicos S. A.	Relacionada	Ecuador	Fondos recibidos	4,542
				<u>4,915,817</u>

(i) Corresponde a fondos recibidos de su relacionada para la operación, los mismos que no generan intereses. El monto a largo plazo será cancelado en aproximadamente 13 meses.

(a.3) Durante los años 2014, se han efectuado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Relacionada	Tipo de Transacción	Monto
Consorcio Marañón	Cesión derechos y obligaciones	2,979,447
Orion Energy OcanoPB S. A.	Fondos recibidos	5,510,000
	Reembolso de gastos	14,372
	Venta de tubería	382,925
Integral de Servicios Técnicos S.A. (Sucursal Ecuador)	Servicios recibidos	30,690
Pecks Ambiente S. A.	Servicios recibidos	<u>277,283</u>

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas, son equiparables a las de mercado para transacciones realizadas con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, no han participado al 31 de diciembre de 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del Consejo de Administración u órgano de gobierno equivalente de la Compañía. Durante el año 2014 los importes reconocidos como gastos de personal clave, se formaban como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Monto</u>
Sueldos fijos	64,000
Beneficios sociales de corto plazo	5,673
	<u>69,673</u>

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

Impuestos por cobrar:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto al Valor Agregado	786,229	48
Retenciones de IVA recibidas	183,932	-
	<u>970,161</u>	<u>48</u>

Impuestos por pagar:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta (Nota 21)	387,218	-
Retenciones en la fuente	56,144	-
Retenciones de IVA	14,636	-
	<u>457,998</u>	<u>-</u>

12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>
Tubería	621,918
Combustible	35,706
Inventario de suministros y materiales	4,928
	<u>662,552</u>

Al 31 de diciembre del 2014 los inventarios de la Compañía no han requerido de una provisión de obsolescencia.

13. INVERSIONES DE EXPLORACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 las inversiones de exploración se formaban de la siguiente manera:

Estudios de sísmica	4,309,189
Costo de indemnizaciones y derechos de vía	803,168
Procesamiento y reprocesamiento de datos	70,615
Servicios técnicos y supervisión	80,935
Estudio impacto ambiental	37,538
	<u>5,301,445</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Muebles y Equipo Oficina	Instalaciones y adecuaciones	Equipo computación	Equipo y Maquinaria	Total
Saldo 31 diciembre 2013	-	-	-	-	-
Cesión de derechos y obligaciones (Ver nota 6)	-	12,910	38,810	13,256	64,976
Adiciones	9,660	-	192,553	37,146	239,359
Depreciación del año	(161)	(215)	(9,679)	(439)	(10,494)
Saldo al 31 diciembre 2014	9,499	12,695	221,684	49,963	293,841
Costo histórico	9,660	12,910	231,363	50,402	304,335
Depreciación acumulada	(161)	(215)	(9,679)	(439)	(10,494)
Saldo al 31 diciembre del 2014	9,499	12,695	221,684	49,963	293,841

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Proveedores nacionales (Ver Nota 7)	4,121,460	541
Participación trabajadores por pagar al Estado (Ver Nota 25)	318,758	-
Costos y gastos provisionados(1)	425,607	-
Otras cuentas por pagar (Ver Nota 7)	13,489	250
	4,879,314	791

(1) Constituyen provisiones realizadas por compra de bienes y servicios recibidos, cuyas facturas se encuentran pendientes de recibir al cierre del período.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2014 los beneficios a empleados se formaban como sigue:

Participación a trabajadores a pagar al empleado (Ver Nota 25)	79,690
Décimo tercer sueldo	5,829
Décimo cuarto sueldo	4,238
Aportes al IESS	15,534
Préstamos IESS	2,814
	108,105

Al 31 de diciembre del 2014 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldo al 31 de diciembre del 2013	Provisiones	Pago	Saldo al 31 de diciembre del 2014
Participación trabajadores a pagar al empleado	-	79,690	-	79,690
Décimo tercer sueldo	-	19,147	(13,318)	5,829
Décimo cuarto sueldo	-	4,324	(86)	4,238
Aportes al IESS	-	49,883	(34,349)	15,534
Préstamos al IESS	-	7,241	(4,427)	2,814
	-	<u>160,285</u>	<u>(52,180)</u>	<u>108,105</u>

18. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al 31 de Diciembre de 2014 los préstamos bancarios se formaban de la siguiente manera:

Préstamo EFG Bank (Suiza) (largo plazo)	24,861,011
Intereses por pagar (corto plazo)	<u>235,686</u>
	<u>25,096,697</u>

Durante el año 2014 los gastos financieros del préstamo ascienden a un valor de 297,636 que han sido registrados en estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de esta cuenta corresponde a los créditos otorgados por EFG Bank de Suiza como se detallan a continuación:

Fecha Inicial	Fecha de renovación	Fecha vencimiento	Tasa de Interés	Valor préstamo	Interés por Pagar	Total Préstamos por Pagar
20/11/2014	16/12/2014	14/01/2016	7%	1,496,272	4,603	1,500,875
09/01/2014	03/02/2015	03/03/2016	7%	2,682,363	43,496	2,725,859
28/04/2014	-	23/05/2015	7%	1,769,644	22,707	1,792,350
12/06/2014	-	07/07/2015	7%	1,698,098	6,818	1,704,916
13/08/2014	-	07/09/2015	7%	418,296	4,195	422,491
04/09/2014	-	29/09/2015	7%	2,962,090	15,989	2,978,079
17/01/2014	-	11/02/2015	7%	1,833,261	26,752	1,860,013
07/04/2014	-	02/05/2015	7%	1,638,433	26,613	1,665,046
03/06/2014	-	28/06/2015	7%	1,312,584	6,836	1,319,420
07/07/2014	-	01/08/2015	7%	4,428,019	72,965	4,500,985
29/09/2014	-	24/10/2015	7%	4,360,526	2,532	4,363,058
18/11/2014	-	13/12/2015	7%	261,425	2,180	263,605
				<u>24,861,011</u>	<u>235,686</u>	<u>25,096,697</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La intención de la Administración es la renovación automática de los créditos por el mismo período inicialmente contratado durante la vigencia de la línea de crédito. Por tal razón dichos créditos han sido clasificados como pasivos a largo plazo.

Con fecha 20 de Noviembre de 2014 la Compañía firmó el acuerdo de préstamo con EFG Bank de Suiza, los principales aspectos de dicho acuerdo se mencionan a continuación:

Condiciones	Descripción
Monto de la línea de crédito	25,200,000
Plazo de vencimiento desembolsos individuales	13 meses por cada desembolso individual 7% anual aplicado a cada desembolso individual pagaderos
Tasa de Interés	trimestralmente 31 marzo 2017, sin embargo la Compañía puede dar por terminado el acuerdo en cualquier momento siempre y cuando haya cancelado todos los avances solicitados.
Plazo de la operación	
Garantía	Colateral emitido por Casa Matriz El Banco podrá dar por terminada la línea de crédito sin notificación
Eventos de Incumplimiento	en los siguientes casos (1)

(1) Eventos de incumplimiento: En caso de que ocurran cualquiera de los siguientes eventos, el Banco podrá dar por terminada la línea de crédito sin notificación alguna:

- Violación material de alguna garantía, acuerdo u obligación relacionada con el acuerdo de préstamo
- Incumplimiento de pago o procedimientos de banca rota o similares que pudieran tener un efecto material en contra de la compañía.
- Declaración de un evento de incumplimiento en contra de la compañía por alguna entidad financiera
- Una fusión entre la compañía y otra entidad que pueda tener un efecto negativo en la garantía prendaria entregada como colateral.
- Limitaciones materiales por parte de los auditores de la compañía.
- Cambios adversos, que incluyan pero no limitados a impactos potencialmente negativos que puedan afectar la reputación de la compañía y consecuentemente al Banco.
- Cualquier otro préstamo u obligaciones similares que hayan sido terminados por incumplimientos de la compañía y/o eventos en los que el Banco:
 - a) Conozca que la compañía no ha podido cumplir con sus obligaciones en las fechas correspondientes.
 - b) Disposición de activos importantes, que a criterio del Banco pueden tener un impacto material en la garantía prendaria puesta como colateral.
 - c) Cambio material en los socios de la compañía cambio en el último accionista de la compañía.

La Compañía no ha incumplido estas condiciones.

Con fecha 10 de noviembre del 2014, el EFG Bank de Suiza firmó un nuevo acuerdo de préstamo con la Compañía en donde se deja constancia del cambio de deudor de la línea de crédito de Consorcio Maraflon a la Compañía, como efecto de cesión de derechos y obligaciones efectuado en el año 2014. (Ver Nota 6).

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre del 2014 las inversiones de exploración no han tenido movimientos.

14. INVERSIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 las inversiones de desarrollo y producción se formaban de la siguiente manera:

Inversiones de desarrollo:	
Perforación de pozos	7,385,192
Facilidades	4,004,761
Costos del proyecto	905,597
	<u>12,295,550</u>
Inversiones de producción:	
Perforación de pozos	8,605,307
Facilidades	768,415
Costo de abandono (Nota 19)	143,887
	<u>9,517,609</u>
Costo histórico de inversiones de desarrollo y producción	<u>21,813,159</u>

De acuerdo con la política contable de la Compañía, las inversiones de desarrollo y producción se amortizan desde el año siguiente en el que inició la producción.

Al 31 de diciembre de 2014 los movimientos de las inversiones de desarrollo y producción fueron como sigue:

	Inversiones de desarrollo y producción	Costo de abandono	Total
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Cesión de derechos y obligaciones (Nota 6)	19,625,021	-	19,625,021
Adiciones	5,087,616	143,887	5,231,503
Ajustes NIIF (1) (Nota 26)	(3,043,365)	-	(3,043,365)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>21,669,272</u>	<u>143,887</u>	<u>21,813,159</u>

- (1) Los activos recibidos por la Compañía en la cesión de derechos y obligaciones (Ver Nota 6) se encontraban registradas bajo el Reglamento de Contabilidad y de Control y Fiscalización de los contratos de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos, por lo que la Compañía efectuó los ajustes necesarios para presentar los saldos de la inversión de desarrollo y producción bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

15. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

19. OBLIGACIÓN POR RETIRO DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2014, el movimiento de la obligación por retiro de activos fue como sigue:

	2014
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-
Reconocimiento inicial de la obligación reconocido a inversiones de desarrollo y producción (Ver Nota 14)	143,887
Saldo al 31 de diciembre de 2014	143,887

El monto estimado de la obligación futura es de 839,642 la cual ha sido descontada a una tasa del 10%. Esta obligación espera ser utilizada en el año 2032 donde se iniciarán los trabajos de restauración del área de operación del Bloque 54.

20. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones por beneficios post empleo se formaban como sigue:

Jubilación patronal	(a)	9,606
Desahucio	(b)	669
		10,275

El cálculo de los beneficios post empleo fue realizado por un actuario externo calificado.

Las hipótesis actuariales utilizadas para el ejercicio 2014 son las siguientes:

Tasa de descuento	6.54%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	11.80%

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Saldo inicial	-
Costo del servicio en el periodo actual	8,978
Costo financiero	628
Saldo final	<u>9,606</u>

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año 2014:

Saldo inicial	-
Costo del servicio en el periodo actual	625
Costo financiero	44
Saldo final	<u>669</u>

21. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el impuesto a la renta corriente y diferido fue como sigue:

Impuesto a la renta corriente	(b)	496,731
Impuesto a la renta diferido	(c)	<u>(210,795)</u>
		<u>285,936</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
(Pérdida) del año antes de impuesto a la renta	(3,157,482)	(743)
Más:		
Gastos no deducibles	5,415,352	-
Utilidad gravable	2,257,870	(743)
Tasa de impuesto a la renta vigente	22%	22%
Impuesto a la renta causado	496,731	-
Anticipo de impuesto a la renta año anterior	(30)	-
Retenciones	(109,483)	-
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 11)	387,218	-

c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2014 el movimiento del activo por impuesto a la renta diferido sin considerar compensaciones es el siguiente:

	Estado de situación	Estado de resultados integrales
<i><u>Diferencias temporarias:</u></i>		
Inversiones de desarrollo y producción	276,966	(276,966)
Costo amortizado de préstamos bancarios	(68,285)	68,285
Obligaciones por beneficios post empleo	2,113	(2,113)
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	(210,795)
Activo por impuesto diferido neto	210,795	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la pérdida contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
		(No auditado)
Pérdida antes de la provisión para impuesto a la renta	(3,157,482)	(743)
Tasa impositiva vigente (22%)	22.00%	22.00%
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	(694,646)	-
Gastos no deducibles (diferencias permanentes):		
Efecto de crédito tributario de IVA transferido en cesión	522,519	-
Ajustes NIIF	669,540	-
Otras diferencias	(211,477)	-
Impuesto a la renta (Ver literal (a))	285,936	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

ii) Reformas tributarias-

En diciembre de 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre de 2014, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, con el cual se reformó entre otras normas el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Tarifa de impuesto a la renta

Se establece la tarifa general de impuesto a la renta del 22% sin embargo si:

- La participación accionaria corresponde a residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.
- La participación accionaria de residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social, se liquidará el Impuesto a la Renta a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

Determinación de impuesto a la renta

Se han incorporado las siguientes reformas para la determinación del impuesto a la renta:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se otorga un beneficiario tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliarias en el Ecuador.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Deducciones de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible más el valor de las regalías.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Exoneración de impuesto a la renta

Se otorga una exoneración de impuesto a la renta de hasta 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio en Inversión en los sectores económicos determinados como industrias básicas.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se establece que la base imponible del Impuesto a la Salida de Divisas ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias

Notas a los estados financieros (continuación)

de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones.

iii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta vigente.

iv) **Anticipo de impuesto a la Renta-**

El anticipo de impuesto a la renta para compañías petroleras es calculado por el 50% del impuesto a la renta determinado del ejercicio inmediato anterior menos las retenciones del impuesto a la renta que le hayan efectuado.

v) **Dividendos en efectivo-**

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

vi) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Notas a los estados financieros (continuación)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraisos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

vii) Precios de transferencia-

Al 31 de diciembre de 2014 el estudio de precios de transferencia requerido por disposiciones legales vigentes se encuentra en proceso, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias vence en el mes de junio del año 2015. Sin embargo, de acuerdo con la Administración de la Compañía y sus consultores, no existirán ajustes por precios de transferencia.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no mantuvo transacciones con partes relacionadas por lo que no requirió estudio de precios de transferencia, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

vii) Reformas laborales-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

22. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre del 2013 el capital social estaba constituido por 5,000 acciones ordinarias nominales, totalmente pagadas, con un valor nominal de 1(un dólar) cada una. Mediante acta de Junta de Accionistas del 7 de noviembre del 2014, se resolvió el aumento de capital de 1,615,435 pagados en efectivo, el mismo que fue legalizado a través de escritura pública del 11 de noviembre del 2014, inscrita en el registro mercantil el 1 de diciembre del 2014.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 fue el siguiente:

Nombre del accionista	Capital anterior	Aumento de capital	Capital	Número de Acciones	Participación
ORION ENERGY ER S.L.	4,999	1,615,435	1,620,434	1,620,434	99,99%
PHRG Abogados S.A.	1	-	1	1	0,01%
	<u>5,000</u>	<u>1,615,435</u>	<u>1,620,435</u>	<u>1,620,935</u>	<u>100%</u>

b) Aportes para futuras capitalizaciones

Durante el año 2014 la Compañía recibió 1,615,435 de aportes para futuras capitalizaciones, los mismos que fueron capitalizados el 1 de diciembre de 2014 (Ver literal (a)).

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante el año 2014 los ingresos de actividades ordinarias correspondían en su totalidad a la tarifa recibida por la prestación de servicios de exploración y explotación de hidrocarburos.

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2014, los barriles producidos y el ingreso total reconocido por la tarifa de servicio estaban formados de la siguiente manera:

	2014
Barriles producidos y entregados en el punto de fiscalización	112,955
Tarifa (en US\$)	38.43
Ingresos por servicios	<u>4,340,844</u>

24. COSTOS DE OPERACIÓN

Durante el año 2014 los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014
Arrendamiento de equipos para facilidades	299,165
Logística	178,342
Remuneraciones y beneficios sociales	90,998
Mantenimientos y repuestos y materiales generales	81,607
Costo medio ambiente, seguridad y relaciones comunitarias	55,724
Transporte terrestre y aéreo	51,850
Reacondicionamiento de pozos	50,423
Servicio catering	45,863
Combustibles y lubricantes	33,933
Servicio de vigilancia	30,957
Asistencia técnica	24,960
Costo tratamiento de crudo (Nota 29)	10,000
Otros	19,928
	<u>973,750</u>

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
		(No auditado)
Impuestos, tasas y contribuciones (1)	502,768	-
Participación trabajadores (Ver Notas 15 y 17)	398,448	-
Remuneraciones y beneficios sociales	78,852	-
Gastos de oficina y otros	44,464	250
Servicios profesionales	39,097	493
Depreciación (Nota 15)	10,494	-
Gastos de viaje, hospedaje y gestión	9,907	-
Jubilación patronal y desahucio	9,603	-
Otros	35,168	-
	<u>1,128,801</u>	<u>743</u>

(1) Incluye un total de 500,000 cancelados a la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) por la autorización de la cesión de derechos y obligaciones (Ver Nota 6).

26. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2014 los otros gastos se formaban de la siguiente manera:

Crédito tributario de IVA provisionado (Ver Nota 10 (a))	2,375,087
Ajustes NIIF aplicados a inversiones de desarrollo y producción (Ver Nota 14) (1)	3,043,365
	<u>5,418,452</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde a los ajustes registrados para presentar los saldos de la inversión de desarrollo y producción bajo NIIF debido a que los saldos registrados por el Consorcio Mara  n que fueron transferidos en la cesi  n de derechos y obligaciones (ver Nota 6) se encontraban bajo el Reglamento de Contabilidad y de Control y Fiscalizaci  n de los contratos de prestaci  n de servicios para la exploraci  n y explotaci  n de hidrocarburos.

27. GARANT  AS

Para garantizar el cumplimiento de las inversiones comprometidas establecidas en el contrato para la exploraci  n y explotaci  n de hidrocarburos en el Bloque Eno-Ron suscrito con el Estado Ecuatoriano, la Compa   a present   una garant  a bancaria por 7,542,000 a favor de la Secretar  a de Hidrocarburos.

28. RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gesti  n de riesgo de la Compa   a, est   orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Cr  dito
- Liquidez o financiamiento
- Valor razonable
- Gesti  n de Capital
- Jur  dico, pol  tico y social

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales se est   expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gesti  n del riesgo financiero comprende la identificaci  n, determinaci  n, an  lisis, cuantificaci  n, medici  n y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administraci  n, la evaluaci  n y gesti  n constante del riesgo financiero.

• Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluct  e debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden los riesgos de tasa de inter  s y de tipo de cambio.

Riesgo de tasa de inter  s

El riesgo de la tasa de inter  s es el riesgo de fluctuaci  n del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de inter  s de mercado. La exposici  n de la Compa   a al riesgo de cambios en las tasas de inter  s del mercado est   principalmente relacionada con las obligaciones de la Compa   a de deuda de largo plazo con tasas de inter  s fija.

Al 31 de diciembre de 2014 de la Compa   a manten   algunas obligaciones financieras de acuerdo a lo sealado en la Nota 18. Los otros pasivos financieros no devengan intereses.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compa   a.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

- **Riesgo de crédito**

La Compañía tiene derecho al pago de una tarifa fija por concepto de la prestación de sus servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Eno-Ron de la Región Amazónica. Sin embargo, en razón de que la Secretaría de Hidrocarburos realiza el pago a la Compañía con el Ingreso Disponible, en el evento de que dicho Ingreso Disponible no fuera suficiente para cubrir el pago de la Tarifa, el saldo faltante mensual se acumularía durante el mes o año fiscal pertinente hasta que el Ingreso Disponible sea suficiente en cuyo caso la Secretaría debe realizar el pago. Cualquier diferencia acumulada, originada por insuficiencia del Ingreso Disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría de Hidrocarburos, se extinguiría a la finalización del Contrato, produciendo un riesgo de no pago por los servicios prestados que afectaría la situación económica de la Compañía.

Los instrumentos financieros de la Compañía que están expuestos a la concentración del riesgo de crédito son las cuentas por cobrar comerciales. Dichas cuentas están formadas principalmente por los saldos por cobrar a la Secretaría de Hidrocarburos por la tarifa de servicio pagada en efectivo. La Compañía estará expuesta al riesgo en la medida en que dichos importes resultaren incobrables.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene 541,514 como cuenta por cobrar en acumulación (Ver Nota 1), la misma que se espera sea recuperada en la medida que se incrementen los precios del petróleo en el mercado.

- **Riesgo de liquidez o financiamiento**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Administración de la Compañía ha orientado sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito como es el caso de la que actualmente se tiene con EFG Bank de Suiza.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no

Notas a los estados financieros (continuación)

descontados que se realizarán:

Al 31 de diciembre de 2014				
	Hasta 1 mes	De 3 a 12 meses	Mayor a 1 año (*)	Total
Cuentas por pagar	4,000,066	879,248	-	4,879,314
Beneficios empleados	18,348	89,757	-	108,105
Impuestos por pagar	70,780	387,218	-	457,998
Préstamos bancarios	235,686	-	24,861,011	25,096,697
Total pasivos	4,324,880	1,356,223	24,861,011	30,542,114

(*) Los préstamos bancarios mantienen fechas de vencimiento durante el año 2015; sin embargo, la Administración mantiene la política de renovación de sus créditos, por lo que los préstamos bancarios se consideran de largo plazo.

- **Valor razonable –**

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido que estos valores serán cobrados en un plazo no mayor a un año.
- En el caso de los acreedores comerciales, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- En el caso del préstamo por pagar a largo plazo, dado que sus condiciones y la tasa de interés que devenga son de mercado, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

- **Gestión del capital de riesgo**

Los objetivos de la Compañía en la gestión de capital incluyen: salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha con el fin de generar una rentabilidad para sus

Notas a los estados financieros (continuación)

accionistas, y mantener una estructura óptima de capital para reducir el costo del capital.

- **Riesgo jurídico, político, y social -**

En la medida que se susciten cambios en materia jurídica, esto es, en la legislación hidrocarburífera, tributaria, societaria laboral, ambiental, entre otras, dichos cambios podrían producir efectos de diversa naturaleza no previstos en el Contrato al momento de su suscripción. Asimismo, las modificaciones en las estructuras políticas y decisiones gubernamentales podrían conllevar riesgos de trascendencia económica en el evento de que no se honre la voluntad original de las Partes en el Contrato. Finalmente, en el ámbito social, las expectativas particulares de comunidades asentadas en las áreas donde opera la Compañía (Bloque Eno-Ron de la Región Amazónica) que no guarden relación con el objeto de la operación e interés común y que obstaculicen la ejecución normal de las actividades por parte de la Compañía podrían redundar en pérdidas económicas en la ejecución del Contrato.

29. CONVENIOS

a) Convenio para la recepción de fluidos de producción, deshidratación de petróleo crudo, tratamiento y reinyección de agua de formación proveniente del Bloque 54 "Eno Ron"-

Al 30 de octubre de 2014, la Compañía firmó un convenio con PetroAmazonas EP, para establecer las condiciones técnico - económicas y operativas para la recepción y tratamiento de los fluidos de producción el tratamiento y agua de formación provenientes de los campos Eno Ron (Bloque 54), en la estación Lago Agrio Central (punto de fiscalización), y su posterior entrega a la Red de Oleoductos del Distrito Amazónico, esto incluye el uso de las facilidades disponibles de Petroamazonas EP tales como la energía la iluminación, oficinas laboratorio, garita de guardia y otro que requiera la operación, hasta cuando el Compañía desarrolle la construcción de las facilidades, equipos e instalaciones apropiadas. La tarifa que debe pagar el Compañía a PetroAmazonas EP por cada barril tratado será de 1,436, la cual será facturada a la Compañía por la Contratista.

Durante el año 2014, la Compañía registró por este concepto un valor de 10,000 como costo de operación en el estado de resultados integrales (Ver Nota 24).

b) Convenio de pago entre el Consorcio Marañon y OrionOil ER S.A.-

Con fecha 29 de agosto de 2014, el Consorcio Marañon (anterior operador del Bloque 54) firmó un convenio de pago con OrionOil ER S.A. para la liquidación de la cuenta por cobrar por 510,051 generada en la cesión de derechos y obligaciones (Ver Notas 6 y 10 (a)), en donde se establece que los socios del Consorcio (quienes también son accionistas minoritarios de la Compañía) liquidarán dicha cuenta a través de compensaciones con los dividendos que recibirán de la Casa Matriz de la Compañía en el futuro.

30. EVENTOS SUBSECUENTES

Aportes para futuras capitalizaciones-

Entre los meses de febrero y abril del año 2015 la Compañía recibió aportes para futuras capitalizaciones en efectivo por 6,014,000 de su Casa Matriz, los mismos que se encuentran en trámite para su capitalización.

Recuperación de cuenta por cobrar a la Secretaría de Hidrocarburos-

Durante el primer trimestre del año 2015 la Compañía recibió el cobro en efectivo de 3,661,109, neto de impuestos, por concepto de tarifa de servicio. El valor remanente de 541,514 constituye el saldo de

Notas a los estados financieros (continuación)

acumulación que será recuperado por la Compañía según se incremente el precio del petróleo en el mercado (Ver Nota 1(i)).

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos adicionales a los mencionados que pudieran tener un efecto importante en dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

ORIONOIL ER S.A.

Informe de los auditores independientes

Al 31 de diciembre de 2015

ORIONOIL ER S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ÍNDICE DEL CONTENIDO

1.	Opinión de los Auditores Independientes	3 y 4
2.	Estado de Situación Financiera	5
3.	Estado de Resultados Integrales	6
4.	Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas	7
5.	Estado de Flujos de Efectivo	8
6.	Notas explicativas a los Estados Financieros	9 a 56

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

SRI - Servicio de Rentas Internas

IVA - Impuesto al Valor Agregado

RUC - Registro Único de Contribuyentes

IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Norma Internacional de Contabilidad

CINIIF - Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

VNR - Valor Neto de Realización

ISD - Impuesto a la Salida de Divisas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas:
ORIONOIL ER S.A.**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ORIONOIL ER S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados correspondientes de resultados integrales, de cambio en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de su control interno necesario por la Administración, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor externo

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no incluyen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas a las operaciones de la Compañía y si las estimaciones contables realizadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **ORIONOIL ER S.A.**, al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs.

Énfasis en un asunto

Sin modificar nuestro informe, tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía se encuentran afectadas, por la desaceleración económica a nivel mundial y de la República del Ecuador; los cuales pueden prolongarse en el 2016 y 2017; esta situación originó la caída del precio del barril de petróleo, por ende ocasionó que la Compañía no pueda recuperar la totalidad de la tarifa de servicio acordada en el contrato, tal como se explica en la nota 7; la recuperación de la diferencia acumulada al 31 de diciembre del 2015 depende del incremento del precio de venta del barril de petróleo, el cual no se prevee en el corto plazo, por lo que la Compañía realizó una provisión para su posible deterioro; adicionalmente el impuesto a la renta del año ha sido considerando únicamente sobre el valor efectivamente realizado y sobre la diferencia se ha reconocido el impuesto a la renta diferido hasta la realización de la diferencia del ingreso; los efectos de esta situación no se pueden estimar razonablemente a la fecha, por lo que los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Otros Asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otra firma de contadores públicos, cuyo dictamen del 30 de abril de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros, los cuales fueron preparados de acuerdo con las NIIFs.

Quito, 15 de marzo de 2016.


RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
R.N.A.E. No. 337
Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

OrionOil ER S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2015, con cifras comparativas del 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Nota	2015	2014
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	337.516	141.031
Cuentas por cobrar, neto de provisión para deterioro	7	12.370.479	4.310.188
Cuentas por cobrar relacionadas	24	-	510.051
Gastos pagados por anticipado	8	111.510	189.086
Inventarios, neto de provisión para obsolescencia	9	1.051.818	662.552
Impuestos corrientes por cobrar	22	1.639.818	970.161
Total activos corrientes		15.511.141	6.783.069
Activos no corrientes:			
Inversiones de exploración	10	4.063.957	5.301.445
Inversiones de desarrollo y producción	11	43.635.725	21.813.159
Mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada	12	272.250	293.841
Otros intangibles, neto de amortización acumulada		18.907	-
Activo por impuesto diferido	23	82.928	210.795
Total activos no corrientes		48.073.767	27.619.240
Total activos		63.584.908	34.402.309
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Pasivos corrientes:			
Préstamos con instituciones financieras	13	308.887	235.686
Acreedores financieros-cuentas por pagar, proveedores	14	14.196.203	4.547.067
Cuentas por pagar relacionadas	24	900.000	613.942
Otras cuentas por pagar		16.220	12.944
Pasivos laborales corrientes	15	458.012	108.650
Obligaciones tributarias corrientes	22	3.097.586	776.756
Total pasivos corrientes		18.976.908	6.295.045
Pasivos no corrientes			
Préstamos con instituciones financieras largo plazo	13	25.171.395	24.861.011
Jubilación Patronal y bonificación por desahucio	16	34.393	10.275
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo	24	1.448.342	4.915.817
Obligación por retiro de activos	17	284.820	143.887
Pasivo por impuesto diferido	23	1.689.680	-
Total pasivos a largo plazo		28.628.630	29.930.990
Total pasivos		47.605.538	36.226.035
Patrimonio de los socios			
Capital social	18	9.234.435	1.620.435
Reservas			
Resultados acumulados			
Otros resultados integrales		(5.536)	-
Resultados acumulados		(3.444.161)	(743)
Resultados del ejercicio		10.194.632	(3.443.418)
Total patrimonio de los accionistas, neto		15.979.370	(1.823.726)
Total pasivos y patrimonio de los socios		63.584.908	34.402.309

Fernando Emanuele
Representante Legal

Paul Quimbita
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

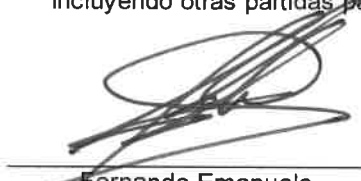
OrionOil ER S.A.

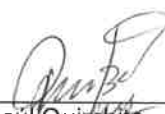
Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2015	2014
Ingresos por actividades ordinarias	19	34.718.805	4.340.844
Costo de operación	20	(12.128.222)	(974.189)
Utilidad bruta		22.590.583	3.366.655
Gastos de administración	21	(3.462.813)	(2.166.723)
Participación de los empleados	23	(415.344)	(79.690)
Participación del Estado	23	(1.661.375)	(318.758)
Total gastos operacionales		(5.539.532)	(2.565.171)
Resultado neto de operación		17.051.051	801.484
Total otros ingresos (egresos), neto			
Gastos financieros		(2.096.853)	(1.904.864)
Otros gastos		-	(2.375.086)
Ingresos financieros		-	10.600
Otros ingresos		-	310.385
Total otros egresos, neto		(2.096.853)	(3.958.965)
Resultado integral antes de impuesto a la renta		14.954.198	(3.157.481)
Impuesto a la renta			
Gasto Impuesto a la Renta Corriente	23	(2.942.019)	(496.732)
Impuesto a la renta diferido	23	(1.817.547)	210.795
Resultado integral neto del año ya que no hay otras partidas patrimoniales		10.194.632	(3.443.418)
Otras partidas patrimoniales:			
Pérdida actuarial por bonificación por desahucio		(5.536)	-
Resultado integral neto, incluyendo otras partidas patrimoniales		10.189.096	(3.443.418)
Resultado integral por participación			
Operacional	2 - s)	1,104	-2,125
Incluyendo otras partidas patrimoniales		1,104	-2,125


Fernando Emanuele
Representante Legal


Paul Quintana
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

OrionOil ER S.A.

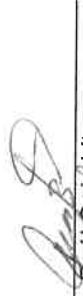
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Otros resultados integrales	Resultados acumulados		
					Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2013		5.000	-	-	-	(743)	4.257
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	-	743	-
Aporte para futuras capitalizaciones		-	1.615.435	-	(743)	-	1.615.435
Aumento de capital	18	1.615.435	(1.615.435)	-	-	-	-
Pérdida neta del año		-	-	-	-	(3.443.418)	(3.443.418)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		1.620.435	-	-	(743)	(3.443.418)	(1.823.726)
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	-	3.443.418	-
Aporte para futuras capitalizaciones		-	7.614.000	-	(3.443.418)	-	7.614.000
Aumento de capital	18	7.614.000	(7.614.000)	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales		-	-	(5.536)	-	-	(5.536)
Utilidad neta del año		-	-	-	-	10.194.632	10.194.632
Saldo al 31 de diciembre de 2015		9.234.435	-	(5.536)	(3.444.161)	10.194.632	15.979.370


Fernando Emanuele
Representante Legal


Paul Quimbita
Contador General

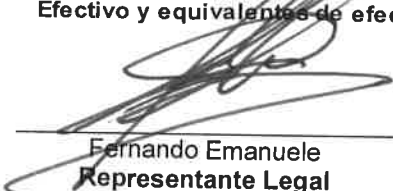
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

OrionOil ER S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, con cifras comparativas del año 2014
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	14.954.198	(3.157.481)
Cargos a resultados por partidas que no representan movimiento de efectivo:		
Crédito tributario de IVA no recuperable	-	2.375.087
Ajustes NIIFs de inversiones de desarrollo y producción	-	3.043.364
Amortización de inversiones de exploración (Nota 10)	1.237.488	-
Amortización de inversiones en desarrollo (Nota 11)	4.747.247	-
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar (Nota 7)	683.089	-
Depreciación de mobiliario y equipo (Nota 12)	90.832	10.494
Amortización	822	-
Jubilación patronal y desahucio (Nota 16)	18.582	10.275
Provisión de intereses	1.786.470	-
Costo amortizado de préstamos	820.377	(310.384)
Variación en activos y pasivos		
Cambios en activos - (aumento) disminución		
Cuentas por cobrar	(11.791.854)	(4.380.039)
Compañías relacionadas	-	(6.921.222)
Impuestos por cobrar	615.469	(970.113)
Inventario	(389.266)	(662.552)
Pagos anticipados	77.576	-
Otros activos corrientes	268.800	(119.235)
Cambios en pasivos - aumento (disminución)		
Cuentas por pagar	9.649.136	4.878.523
Compañías relacionadas	-	613.942
Impuestos por pagar	4.084.178	70.780
Beneficios a empleados	2.039.042	108.105
Otros cambios en pasivo	3.276	235.686
	28.895.462	(5.174.770)
Impuesto a la renta por pagar	(4.759.566)	(109.513)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	24.135.896	(5.284.283)
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adiciones de inversión de desarrollo y producción, neto	(26.569.812)	(5.087.616)
Adiciones de mobiliario y equipos	(88.913)	(239.359)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(26.658.725)	(5.326.975)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios	(1.713.269)	4.664.379
Fondos de compañías relacionadas	(3.181.417)	4.467.475
Aportes para futuras capitalizaciones	7.614.000	1.615.435
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	2.719.314	10.747.289
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	196.485	136.031
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	141.031	5.000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	337.516	141.031


Fernando Emanuele
Representante Legal


Paul Quimbita
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ORIONOIL ER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Objeto social

OrionOil ER S. A., ("la Compañía"), se constituyó mediante escritura pública el 11 de septiembre de 2013, e Inscrita en el Registro Mercantil el 7 de octubre del 2013, con el objeto de prestar servicios de exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), en el Oriente Ecuatoriano.

La compañía está domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador.

La Compañía es una subsidiaria de ORION ENERGY ER S.L. (empresa domiciliada en España), quien a su vez es controlada en un 75% por Orion Energy PTE LTD de Singapur (la empresa controlante de Chandler Corporation) y los otros accionistas son: PECS IECONSA S.A. con 17.75%, Trayectoria Oil & Gas S. A. de Panamá con 7% y Construcciones Futura de Colombia 0.25%.

Cesión de derechos

El Consorcio Marañon (anterior contratista) el 30 de abril de 2012 suscribió el Contrato de prestación de servicios con el Estado Ecuatoriano para la exploración y explotación de hidrocarburos del Bloque ENO – RON de la región amazónica el cual fue inscrito el 29 de mayo del 2012 en el Registro de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables fecha desde la cual el Consorcio venía operando.

Mediante escritura pública el 29 de julio del 2014, inscrita en el Registro de Hidrocarburos el 31 de julio del 2014, el Consorcio Marañon cedió el 100% de derechos y obligaciones del Contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación del Bloque Eno - Ron de la región Amazónica a OrionOil ER S.A., la cual fue autorizado por la Secretaría de Hidrocarburos el 12 de mayo del 2014.

Como consecuencia de la cesión de derechos y obligaciones la Compañía firmó el contrato modificatorio número uno de prestación de servicios de exploración y explotación de Hidrocarburos con la Secretaría de Hidrocarburos el 26 de agosto del 2014, el mismo que fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 29 de Agosto del 2014, con lo cual se efectúa el cambio de Contratista y Casa Matriz. Las demás cláusulas contractuales no sufrieron modificación.

Contrato Modificatorio número uno

La Compañía una vez aprobada la cesión de derechos por las autoridades de hidrocarburos competentes, el 26 de Agosto del 2014, firmó con la Secretaría de Hidrocarburos (Estado ecuatoriano) el Contrato modificatorio número uno al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Eno - Ron de la región Amazónica, el cual fue inscrito con fecha 29 de agosto de 2014 en el Registro de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, por el cual la Compañía se compromete a proporcionar los servicios de exploración y explotación al Estado, invirtiendo sus propios recursos económicos, tecnológicos y humanos, a cambio del pago de una tarifa fija.

Este contrato se encuentra garantizado mediante una garantía solidaria emitida por la Casa Matriz Orion Energy ER S. L.

Los aspectos principales del Contrato son como sigue:

- (i) La duración del contrato es de 20 años desde la fecha de inscripción inicial, que fue el 29 de mayo de 2012.

ORIONOIL ER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- (ii) Compromiso de inversión durante los años 2012 al 2032 en actividades de desarrollo y exploración adicional por un total de US\$46.537,000 en el Bloque Eno - Ron.
- (iii) Tarifa de servicios de 35.60 por barril producido y entregado en el punto de fiscalización (Lago Central).

La tarifa incluye la estimación de la amortización de las inversiones históricas y futuras, la estimación de los costos de operación (OPEX) y una tasa razonable de rendimiento (utilidad).

Esta tarifa se puede pagar en efectivo o en especie (petróleo crudo) y su recuperación se basa en los "ingresos disponibles", que se calculan utilizando la siguiente fórmula:

(IB)	Ingresos brutos	Producción entregada en producto de fiscalización por precio promedio mensual del área del contrato
(MS)	Margen de soberanía	25%
(CI)	Costos de transporte	US\$ 1,08
(CC)	Costos de comercialización	US\$ 0,18
(IE)	Impuestos ECORAE	US\$ 1,05
(ID)	Ingresos disponibles	IB-MS-CI-CC-IE

En el evento de que el ingreso disponible sea menor que la tarifa, el saldo pendiente se acumula para el próximo hasta que los ingresos disponibles sean suficientes. El saldo pendiente por la diferencia caducará a la fecha de terminación del Contrato.

La tarifa puede ser ajustada por inflación o por un factor de corrección; así como por el incumplimiento de las actividades de inversión comprometidas, lo que implicará la reliquidación del pago a la Compañía de los valores equivalentes a las inversiones estimadas correspondientes por las actividades no ejecutadas.

La Administración considera que la Compañía ha cumplido con todos sus compromisos respecto al Contrato de prestación de servicios suscrito con el Gobierno.

- (iv) El impuesto al valor agregado ("IVA") constituirá crédito tributario y será compensado con el IVA facturado a la Secretaría de Hidrocarburos.
- (v) El factor de corrección se aplicará para contrarrestar el desequilibrio económico cuando ocurriesen cambios en cualquiera de los siguientes eventos:
 - a) En las tasas de los impuestos aplicables.
 - b) En las leyes relacionadas con el cálculo de la base imponible de los impuestos aplicables a las operaciones.
 - c) En la tasa de participación a trabajadores.
 - d) En el crédito tributario del IVA.
 - e) En la legislación de hidrocarburos y ambiental
 - f) Cambios en la legislación ambiental.
 - g) Imposición, eliminación o modificación de cualquier carga económica de índole no tributaria.
 - h) Reducción de la tasa máxima de producción.
 - i) En el régimen monetario (Dólares de los Estados Unidos de América).
 - j) Incremento en el margen de soberanía.
- (vi) La Compañía es responsable de todos los pasivos ambientales / sociales conforme a las leyes de aplicación y la Constitución.

ORIONOIL ER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- (vii) La Compañía presentó el informe final de prospección Geofísica 3D del Bloque Eno - Ron, como cumplimiento del "Plan de Manejo Ambiental" con un 99% de cumplimiento y dando por terminada la fase de exploración del bloque.
- (viii) La Compañía inició el alcance del estudio de impacto ambiental y plan de manejo ambiental para la fase de desarrollo y producción, instalación de líneas de flujo y antenas de comunicación, continuando con la fase de desarrollo del Bloque 54.

El Contrato de prestación de servicios establece que el Estado Ecuatoriano y la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador - EP Petroecuador no asumirán riesgo de exploración y explotación y que todos los hidrocarburos que se encuentren serán propiedad del Estado Ecuatoriano.

Al término del periodo de explotación, la Compañía debe entregar a EP Petroecuador, sin costo y en buenas condiciones, los pozos que en ese momento estuvieran en actividad, considerando el desgaste natural además de todos los equipos, herramientas, maquinarias, instalaciones y otros muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines del contrato.

Operaciones:

La Compañía inició sus operaciones el 1 de septiembre del 2014, fecha desde la cual continuó con la operación del bloque que venía efectuando la anterior contratista "Consorcio Marañón".

Durante el año 2015, previa la perforación de los pozos, se realizó la adecuación de plataforma Eno y se realizó la campaña de Perforación de 3 pozos: Eno 3, Eno 4 y Eno 5. Como también la construcción de tanques de almacenamiento y entrega de producción ubicados en dicha plataforma, se adquirieron generadores y se realizó la instalación y fiscalización de unidad LACT; se efectuó la adquisición de bombas de transferencias e interconexión al oleoducto RODA.

Finalmente se realizó el trabajo del levantamiento topográfico e ingeniería de DDV para construcciones de oleoducto y líneas de flujo y se contrató la ingeniería y estudios para la construcción de facilidades definitivas de producción.

En el año 2014 la Compañía efectuó y completo la perforación de dos pozos de desarrollo (Eno 2 y Ron 2) y se realizó la instalación de líneas de distribución eléctrica, las adecuaciones necesarias dentro de las plataformas perforación de los pozos. Además se elaboró el levantamiento topográfico del derecho de vía para construcciones de oleoducto y líneas de flujo.

La Compañía incurrió en costos de arranque y facilidades de entrega temprana de producción, costos y gastos pre-operacionales, costos de actualización de estudio de impacto ambiental, licencia ambiental y otros necesarios para el arranque de las operaciones.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana hasta el tercer trimestre del 2014 mantuvo una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo del Gobierno de la República de China, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos que originaron un incremento en los gastos corrientes. La reducción de los ingresos petroleros a finales del 2014 y que se mantuvieron en el 2015 originaron el déficit en el presupuesto del estado del 2015, generado un retraso en el pago a los proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; y, lo que también generó un déficit de la balanza comercial, por lo que el Gobierno Ecuatoriano tomó ciertas medidas en las importaciones mediante entre las cuales está: (i) el establecimiento de cupos máximos para la

ORIONOIL ER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (ii) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (iii) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones.

Los factores antes mencionados han originado una desaceleración del crecimiento de la economía ecuatoriana y la cual se prevé que continúe en el 2016, debido a la no recuperación del precio internacional del petróleo; la falta de fuentes adicionales de financiamiento, así como por la reducción de las inversiones del sector privado; el Gobierno Ecuatoriano para mitigar esta situación está diseñando varias alternativas para reducir el impacto.

Los efectos de los cambios en la economía ecuatoriana, y las reformas tributarias y laborales han generado en todos los sectores económicos (a) una disminución de sus operaciones; (b) una lenta rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución en la rentabilidad. Las situaciones antes indicadas podrían afectar la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías. La Compañía considera que la situación actual tiene impacto en sus operaciones debido a que el diferencial entre la tasa de servicios por barril explotado acordado en el contrato de servicios el valor actual de su operación por barril del petróleo se recuperara en el mediano plazo una vez que el precio de barril de petróleo supere los US\$ 50 dólares.

En la medida que se susciten cambios en materia jurídica, esto es, en la legislación hidrocarburífera, tributaria, societaria laboral, ambiental, entre otras, dichos cambios podrían producir efectos de diversa naturaleza no previstos en el Contrato al momento de su suscripción. Adicionalmente, las modificaciones en las estructuras políticas y decisiones gubernamentales podrían conllevar riesgos económicos en el evento de que no se honre la voluntad original de las Partes en el Contrato, finalmente, en el ámbito social, las expectativas particulares de comunidades asentadas en las áreas donde opera la Compañía. (Bloque Eno-Ron de la Región Amazónica) que no guarden relación con el objeto de la operación e interés común y que obstaculicen la ejecución normal de las actividades por parte de la Compañía podrían redundar en pérdidas económicas en la ejecución del Contrato.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2015 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y el Directorio. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía; la obligación para el retiro de los activos, los cuales se estiman en base al valor presente de los costos esperados de estas obligaciones; y, los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

ORIONOIL ER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Medición de Valores Razonables

Algunas políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en las NIIFs requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables, así como de los no financieros.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- I. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- II. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior,** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- III. **Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 3.

d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituyen los saldos disponibles en caja bancos y depósitos e inversiones financieras cuyo plazo es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

f) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requieren las NIIFs. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable" y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

- **Inversiones disponibles para la venta**

Las inversiones disponibles para la venta corresponden títulos y valores adquiridos, cuyo plazo es mayor a 90 días y no existe la intención de mantenerlos hasta su vencimiento; los cuales se actualizan a valores razonables. El ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se realiza el ajuste.

- **Cuentas por cobrar y préstamos**

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones son todos los títulos o acciones de compañías cuya intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo de adquisición y el valor contable se ajusta cuando existe un deterioro permanente, el cual registrado en el periodo en el cual se origina este evento.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- **Activos financieros no contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros caso se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

- **Activos financieros contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por EL deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen).

El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

- a) Los préstamos tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

g) Inventarios

Los inventarios se registran a su costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El valor neto de realización es el costo estimado de reposición en el giro normal del negocio. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Las pérdidas por deterioro relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el periodo en que se conocen.

h) Inversiones de exploración y evaluación

Las inversiones de exploración y evaluación se contabilizan por el método contable de esfuerzos exitosos, cuando se determina que:

La actividad de exploración y evaluación consiste en la búsqueda de recursos minerales, la determinación de la viabilidad técnica y la evaluación comercial del recurso identificado.

Una vez que se ha adquirido el derecho legal a explorar, los costos directamente asociados a un pozo de exploración se capitalizan como activos para la exploración y evaluación hasta que la perforación del pozo se haya completado y los resultados hayan sido evaluados. Dichos costos incluyen la remuneración de los empleados directamente atribuible, los materiales y el combustible utilizado, los costos de perforación y los pagos efectuados a contratistas.

Los costos de estudios de sísmica 3D incurridos en la fase de exploración son incorporados como parte de la inversión en proceso y capitalizados como parte de la inversión de desarrollo cuando la perforación exploratoria ha sido exitosa sobre las áreas identificadas. Los costos de perforación exploratoria, relativos a los pozos de exploración estratigráfica, se reconocen como activos hasta que se determine si se han encontrado las reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial, en el evento de que si no se encuentran reservas probadas, los costos de perforación capitalizados son cargados a resultados; sin embargo, si como resultado de la perforación exploratoria, incluyendo los pozos de exploración estratigráfica, se encuentran reservas que no se pueden clasificar como probadas, su reconocimiento depende de lo siguiente:

- En el evento de que se requieran inversiones adicionales antes de que la producción pueda comenzar, los costos de perforación permanecen capitalizados solamente durante el ejercicio contable en que se cumplan los siguientes requisitos: (i) el monto de las reservas probadas encontradas justifica la realización de un pozo productivo si se realiza la inversión requerida, y (ii) la perforación de pozos exploratorios o estratigráficos adicionales está en marcha o planificada para un futuro. Si cualquiera de las anteriores condiciones no se cumple, los costos de perforación o el costo de los pozos estratigráficos son cargados a resultados.
- En todas las demás circunstancias, la existencia de reservas que podrían ser clasificadas como probadas tienen que ser determinadas dentro de un año desde la finalización de los trabajos de prospección, caso contrario, los costos relacionados de perforación son registrados en los resultados.

i) **Inversiones de producción**

- **Inversiones de desarrollo**

Los desembolsos incurridos en la construcción, instalación o ejecución de obras de infraestructura tales como plataformas, oleoductos y la perforación de pozos de desarrollo, incluyendo el desarrollo no exitoso o pozos de delineación se capitalizan dentro de inversiones de producción y desarrollo.

- **Inversiones de producción**

Las inversiones de producción y desarrollo se contabilizan al costo histórico aplicando el método de "esfuerzos exitosos" dado que las NIIF no incluyen normas específicas relacionadas con la industria petrolera, mediante el cual el tratamiento contable de los diferentes costos es el siguiente:

- Los costos incurridos en la adquisición de nuevas participaciones en áreas con reservas probadas y no probadas (incluyendo bonos, gastos jurídicos, etc.), se capitalizan cuando son incurridos en la cuenta "Inversiones de producción" asociadas con las reservas probadas o reservas no probadas, según sea el caso.
- Los costos de adquisición de participación en permisos de exploración por un ejercicio contable determinado se capitalizan a su precio de adquisición y se amortizan con cargo a resultados (sobre el periodo máximo del plazo del contrato que regula estos permisos), de conformidad con la política establecida en la sección "inversiones de exploración". En el evento de que no se encuentren reservas, los montos capitalizados son reconocidos como un gasto en el estado de resultados integrales. Si los trabajos de exploración arrojan resultados positivos, dando lugar a la perforación de pozos comercialmente explotables, los costos se reclasifican como "Inversiones de producción" al valor en libros en el momento en que se determina que los pozos son "comercialmente explotables".

Los pozos se clasifican como "comercialmente explotables" solo si se espera que generen un volumen de reservas que justifiquen su desarrollo comercial en función de las condiciones que prevalecen cuando los costos son reconocidos (por ejemplo, precios, costos, técnicas de producción, marco regulatorio, etc.). Los costos de perforación incurridos hasta el descubrimiento positivo de reservas comercialmente explotables son reclasificados como "inversiones en perforación".

- Los gastos de desarrollo incurridos en la extracción de las reservas probadas y en el procesamiento y almacenamiento de petróleo (incluidos los gastos incurridos en la perforación de pozos productivos en fase de desarrollo, sistemas de recuperación mejorada, etc.) se reconoce como activos de "inversiones en producción y desarrollo". Al final de cada trabajo de perforación la Compañía evalúa si los pozos fueron o no exitosos antes de su capitalización.
- Los costos de abandono (ambientales, de seguridad, etc.) son estimados por cada campo, y se capitalizan a su valor actual cuando se registran inicialmente en el estado de situación financiera, con un crédito a "Obligación por retiro activos".

- **Amortización**

Las inversiones capitalizadas se amortizan de la siguiente forma:

- Las propiedades relacionadas con la adquisición de reservas probadas se amortizan durante la vida comercial estimada del campo, en función al método de unidades de producción para el año en función a las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del ejercicio contable de amortización. Las inversiones amortizables comprenden las inversiones que fueron capitalizadas el año inmediato anterior. En el caso de los activos cuya vida útil es más corta que la vida del campo, se aplica el método de la línea recta.
- Las inversiones relacionadas con las reservas no probadas o a campos en evaluación no se amortizan. Dichas reservas se evalúan por lo menos una vez al año o más frecuentemente si existe algún indicio de que se podrían haber deteriorado y, en caso de deterioro, la pérdida correspondiente se registra con cargo a la utilidad del año.
- El costo ocasionado por los trabajos de perforación y las propiedades correspondientes para desarrollar y extraer las reservas de petróleo se amortizan bajo el método de unidades de producción durante la vida comercial estimada del campo en función a la producción del año en proporción de las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del periodo de amortización.

Los cambios en las reservas estimadas son considerados en una base prospectiva en el cálculo de la amortización. Los valores residuales del activo, las vidas útiles y métodos de depreciación / amortización, se revisan para cada año sobre el que se informa y se ajustan de forma prospectiva según el caso.

- **Costo de abandono**

El futuro abandono del campo y los costos de abandono (ambientales, de seguridad, etc.) son estimados pozo por pozo, e inicialmente se capitalizan a su valor actual en el estado de situación financiera.

Los costos relacionados con el retiro de bienes representan la mejor estimación de la Administración, respecto de los costos a valor presente a ser incurridos para rehabilitar el área de operación en la finalización del contrato. Esta estimación es revisada anualmente y se amortiza por unidades de producción en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas del campo al inicio del periodo de amortización. (Ver Nota 17).

j) Propiedad, planta y equipo

Medición y reconocimiento

La propiedad, mobiliario y equipo se registra al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los artículos.

Costos posteriores

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros de los activos o son reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al activo fluyan la Compañía y el costo del activo pueda ser medido fiablemente, todas las demás reparaciones y mantenimientos son cargados a los resultados durante el ejercicio económico en que se incurren.

Depreciación

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo se calcula utilizando el método de la línea recta para asignar su uso durante la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Instalaciones y adecuaciones	10
Maquinaria y equipo de producción	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación y software	3

La propiedad, mobiliario y equipo (principalmente muebles, equipos de procesamiento de datos y otros equipos) no pueden ser vendidos, a menos que dicha venta haya sido expresamente autorizada por EP Petroecuador, y se entregarán a la compañía petrolera del Estado Ecuatoriano al vencimiento del contrato de prestación de servicios, por esta razón, el valor residual de los activos se considerará igual a cero para los efectos de la aplicación de la política de depreciación antes mencionada.

La vida útil de los activos es revisada, y ajustada en forma anual.

Retiros y venta

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenación del activo fijo se determinan comparando los ingresos con el valor en libros y son reconocidos en otros ingresos en el estado de resultados integrales.

k) Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha de reporte, los activos que están sujetos a amortización, son revisados por deterioro cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo, si este excede su importe recuperable. El valor en uso de las propiedades del petróleo se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su valor recuperable, y la pérdida por deterioro se reconoce como un gasto en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

La una pérdida por deterioro se revierte en el caso de que el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable, hasta el valor en libros determinado antes de que no se haya reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores, en caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en forma anual.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por los servicios de explotación de petróleo crudo y de los servicios prestados en el giro normal de las actividades de la Compañía.

La Compañía reconoce el ingreso relacionado a la tarifa acordada en forma mensual conforme a los volúmenes de producción fiscalizados de petróleo, de conformidad al contrato modificatorio de prestación de servicios vigente desde el 26 de agosto de 2014, ingreso corresponde a la tarifa de servicio será pagada por el Gobierno en especie o en efectivo según acuerdo de las partes e incluye la diferencia de precio no cubierta por el precio de venta del petróleo Ecuatoriano.

m) Reconocimiento de costos de operación y gastos

Los costos de operación y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y son reconocidos cuando los productos son entregados y los servicios provistos.

n) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Beneficios de largo plazo (planes de beneficios definidos)

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.

Además dicho Código establece que cuando un empleado termina la relación laboral, el empleador deberá pagar una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión, el método actuarial utilizado por el especialista es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registra en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

o) Provisiones - pasivos acumulados

Las provisiones para los pasivos acumulados en general comprenden lo siguiente:

Provisiones en general

La Compañía reconoce las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

ORIONOIL ER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Pasivo de abandono

La Compañía reconoce un pasivo por abandono cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, y es probable que se requiera un desembolso de recursos para liquidar la obligación, y de esta forma se pueda realizar una estimación fiable del importe de la obligación. La obligación generalmente surge cuando el activo está instalado o cuando la tierra/medio ambiente se altera en el sitio del campo.

Cuando el pasivo se registra inicialmente, el valor presente de los costos estimados se capitaliza incrementando el valor en libros de las inversiones de producción en la medida en que se incurrieron para el desarrollo/construcción del campo.

El contrato modificador mencionado en la Nota 1, establece que la Compañía deberá realizar ciertas actividades de remediación necesarias para restaurar las áreas afectadas por actividades hidrocarburíferas en el Bloque 54. A partir del 1 de septiembre de 2014, se registró como pasivo no corriente, el valor presente del costo estimado de estas actividades, constituyendo una provisión denominada "Obligación por retiro de activos", y su contrapartida fue el rubro de Inversiones de desarrollo y producción.

Los cambios en el cronograma estimado o los costos estimados de abandono se tratan de forma prospectiva mediante el registro de un ajuste a la provisión, y el ajuste correspondiente a la inversión de desarrollo y producción.

La reducción en el pasivo de abandono y por ende cualquier deducción de los activos a los que se refieren, no podrá superar el valor en libros de dichos activos, y cualquier exceso sobre el valor en libros se registra en resultados.

El cambio en la estimación que origina un incremento en el pasivo de abandono y, por tanto, una adición al valor en libros del activo, la Compañía evalúa si existe indicios de deterioro del activo como un todo, y en caso de que existe este es trasladado conforme lo requiere la NIC 36. En los campos con mayor antigüedad, si la inversión de producción revisada, neta de las provisiones de abandono, excede el valor recuperable, aquella parte del incremento se registra directamente a los gastos.

El pasivo descontado se incrementa debido al cambio en el valor actual, en función de la tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos específicos del pasivo. La reversión periódica del descuento reconoce en el resultado del ejercicio como un gasto financiero.

p) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

q) Resultado integral por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2015 y 2014 fue de 9.234.435 y 1.620.435 de US\$ 1 cada una, respectivamente.

NOTA 3 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía, de conformidad con NIIF requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes informados de activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos revelados como ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones y suposiciones han sido continuamente evaluadas y se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales, estas estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La Compañía tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

- **Reservas de crudo**

La Compañía estima sus reservas probadas desarrolladas en base a la información de expertos calificados internos en relación a los datos geológicos y técnicos de tamaño, profundidad, tipo, grado de hidrocarburo y tasas de recuperación, así como usando estimaciones de crudo, tarifa, factores de recupero y precios del crudo a futuro. Las asunciones económicas usadas podrían cambiar en función a la información geológica adicional producida durante la operación del campo, así como las estimaciones y reservas recuperables.

Los cambios en el nivel de reservas probadas y desarrolladas podrían afectar a la posición financiera reportada y los resultados de la Compañía en:

- El valor en libros de las inversiones de desarrollo y producción, por los flujos de efectivo futuros.
- Los costos de amortización pueden cambiar las tasas respectivas utilizadas el método de unidades de producción, o cuando la vida útil de los activos relacionados haya cambiado.
- La provisión para abandono de pozos cuándo se realizarán las actividades de abandono y el costo asociado de las mismas.
- El reconocimiento y el valor en libros de los activos diferidos de impuestos a la renta podrían cambiar la existencia de dichos activos y en la estimación de la recuperación probable de dichos activos.

- **Inversiones de exploración y evaluación**

La aplicación de la política contable de la Compañía para los costos de exploración y de evaluación requiere un criterio para determinar la probabilidad que existan beneficios económicos futuros ya sea de explotación o venta, o donde las actividades no han llegado a una etapa que permita una evaluación razonable de la existencia de reservas. La determinación de las reservas y recursos es un proceso de estimación que requiere de un grado de incertidumbre en función de la sub-clasificación, y estos cálculos impactan directamente en el punto de diferimiento o de las inversiones de exploración y evaluación.

La política de diferimiento requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y suposiciones en cuanto a eventos y circunstancias futuros, en particular, si se puede establecer una operación de extracción económicamente viable. Este tipo de estimaciones y suposiciones pueden cambiar a medida que se obtiene nueva información. En caso que la información disponible sugiera que la recuperación de las inversiones sea poco probable posterior a la capitalización de las inversiones, el monto capitalizado relevante se da de baja en la utilidad o pérdida en el ejercicio contable en el que se obtiene dicha nueva información.

- **Amortización de inversiones de desarrollo y producción en base a unidades de producción**

Las inversiones capitalizadas se amortizan de la siguiente forma:

- Las propiedades relacionadas con la adquisición de reservas probadas se amortizan durante la vida comercial estimada del campo, en función al método de unidades de producción para el año en función a las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del ejercicio contable de amortización. Las inversiones amortizables comprenden las inversiones que fueron capitalizadas el año inmediato anterior. En el caso de los activos cuya vida útil es más corta que la vida del campo, se aplica el método de la línea recta.
- Las inversiones relacionadas con las reservas no probadas o a campos en evaluación no se amortizan. Dichas reservas se evalúan por lo menos una vez al año o más frecuentemente si existe algún indicio de que se podrían haber deteriorado y, en caso de deterioro, la pérdida correspondiente se registra con cargo a la utilidad del año.
- El costo ocasionado por los trabajos de perforación y las propiedades correspondientes para desarrollar y extraer las reservas de petróleo se amortizan bajo el método de unidades de producción durante la vida comercial estimada del campo en función a la producción del año en proporción de las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del periodo de amortización.

Los cambios en las reservas estimadas son considerados en una base prospectiva en el cálculo de la amortización. Los valores residuales del activo, las vidas útiles y métodos de depreciación / amortización, se revisan para cada año sobre el que se informa y se ajustan de forma prospectiva según el caso, por lo que el cambio en las reservas probadas y desarrolladas pueden afectar la amortización de las inversiones.

- **Recuperación de inversiones de producción**

La Compañía aplica una política conservadora debido a que evalúa el deterioro en forma anual a cada unidad generadora de efectivo en adelante (UGE), independientemente de si existe o no un indicador de deterioro. En función de esto, se realiza una estimación formal del valor recuperable, el cual es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y suposiciones, tales como los precios de

petróleo a largo plazo (teniendo en cuenta los precios actuales e históricos, la tendencia de los precios y factores relacionados), tasas de descuento, costos de operación, reservas (reservas de hidrocarburos y recursos estimados) y el rendimiento de las operaciones (que incluye los volúmenes de producción). Estas estimaciones y suposiciones están sujetas a riesgos e incertidumbres, por lo tanto, existe la posibilidad de que los cambios en dichas circunstancias puedan afectar las proyecciones, que podrían afectar a su vez, el valor recuperable de los activos y/o a la UGE.

El valor razonable de las inversiones de producción generalmente se determina como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados derivados de la utilización continua de los activos. Los flujos de caja se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales en el mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. La Administración ha evaluado sus UGE por bloque individual, que es el nivel más bajo donde los flujos de efectivo internos son en gran medida independientes de los otros activos.

- **Obligación por retiro de activos**

Los costos por obligación por retiro de bienes serán incurridos por la Compañía al final de la vida operativa de determinado pozo o facilidad o a la finalización del contrato. La Compañía evalúa los costos por retiro en cada fecha de reporte. Las estimaciones pueden variar en respuesta a varios factores, incluyendo cambios a los requisitos legales específicos, el surgimiento de nuevas técnicas de restauración o la experiencia de otros sitios de perforación, el tiempo estimado, extensión y el valor del gasto puede también cambiar; por ejemplo, en respuesta a cambios en las reservas, o cambios en leyes y regulaciones o su interpretación. En consecuencia podría haber ajustes significativos a las provisiones establecidas las cuales podrían afectar los resultados financieros futuros. La provisión a la fecha de reporte representa la mejor estimación de la Administración del valor presente de los costos de retiro.

- **Provisiones**

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos.

Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

- Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de ingresos de la operación se requiere el conocimiento de la probabilidad de que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en base a la experiencia del historial, conocimiento del mercado y en base a los acuerdos para determinar el ingreso disponible que permite reconocer si debe registrarse un financiamiento en el servicio (costo del dinero en el tiempo).

• Vida útil de la propiedad, mobiliario y equipo

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

NOTA 4 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2014

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adopto las nuevas normas revisadas que son obligatorias para los periodos se iniciaron a partir del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la Compañía.	1 de julio de 2014

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada).	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios.	1 de julio de 2014

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2016.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Esta norma tiene cierto efecto en la Compañía debido a que tiene actividades reguladas.	
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Las modificaciones a la NIIF 11 requieren que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, de conformidad con los requerimientos de la NIIF 3, en lo pertinente a los principios para las combinaciones de negocios. Además, la NIIF 11 establece la exclusión de cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la Compañía que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.	
Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicional en la misma operación conjunta y la aplicación de estas normas son prospectivas, permitiendo la adopción temprana.	

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles. Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales, permitiéndose la adopción temprana.	
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Las modificaciones que cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras. Según las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 sino de la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras se medirán según la NIC 16 al coste acumulado (antes de madurez) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revalorización (después de la madurez). Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerá en el alcance de la NIC 41 y se medirán a valor razonable menos los costos de venta. Para las subvenciones del gobierno relacionadas a plantas portadoras se aplicará la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y se revelará la ayuda gubernamental. Las enmiendas son retrospectivamente efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida.	
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Las modificaciones permiten a las Compañía es a utilizar el método de la participación para dar cuenta de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las Compañía es que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva. Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF.	

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.	
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
De acuerdo a la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.	
Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. La nueva norma es aplicable a todas las Compañía es y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, la aplicación de esta norma es para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.	
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
Esta nueva norma refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9.	
La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida. La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.	
La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.	
NIC 40 Inversiones inmobiliarias	1 de enero del 2016
La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, y su tratamiento contable cuando es la compra de activos o una combinación negocios.	
La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.	

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – f).

a) Competencia

El sector en el cual opera la Compañía tiene cierta competitividad, debido a los servicios que ofrece la Compañía pueden ser cubiertas en el mercado por otros competidores. La Compañía para mitigar esta situación evalúa periódicamente sus estrategias en el mercado en el cual mantiene sus operaciones y poder mejorar sus servicios

b) Cambios tecnológicos

La industria es un sector en el cual los cambios tecnológicos son rápidos por la innovación de nuevos sistemas de extracción. No es posible determinar el impacto de los cambios en sus operaciones y mercados y si es necesario el desembolso de recursos financieros para el desarrollo o implementación de productos nuevos y competitivos. La Compañía está constantemente evaluando la incorporación de nuevos productos y tendencias.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Las operaciones de la Compañía se desarrollan en Ecuador, cuya economía experimenta una recesión producto de los efectos de la desaceleración económica mundial y la devaluación de sus monedas respecto al dólar, tal como se explica en la nota 1.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, Gerencia General y Gerencia de Evaluación y Soporte que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos, proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

Así también el control y recuperación de las cuentas por cobrar por las ventas generadas en el periodo y por las que posiblemente se queden resegados, determinando conjuntamente con el departamento de comercialización opciones de descuentos a sus clientes que ayudaran a mitigar el efecto negativo en la recuperación de estos flujos.

e) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros que sus servicios e instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden los riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de Orionoil ER S.A. al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de Orionoil ER S.A. de deuda de largo plazo con tasas de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Orionoil ER S.A. mantenía algunas obligaciones financieras de acuerdo a lo señalado en la Nota 14 y otros instrumentos financieros.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y sin intereses:

ORIONOIL ER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Tasa de interes			
2015	Fija	Sin interés	Total	Tasas de interes promedio del año
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	337.516	337.516	-
Cuentas por cobrar, neto de provisión para deterioro	-	12.370.479	12.370.479	-
Pasivos financieros				
Acreedores financieros-cuentas por pagar, proveedores	-	14.196.203	14.196.203	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	900.000	900.000	-
Préstamos con instituciones financieras	-	308.887	308.887	-
Préstamos con instituciones financieras largo plazo	25.171.395	-	25.171.395	7%
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo	-	1.448.342	1.448.342	-
	Tasa de interes			
2014	Fija	Sin interés	Total	Tasas de interes promedio del año
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	141.031	141.031	-
Cuentas por cobrar, neto de provisión para deterioro	-	4.310.188	4.310.188	-
Cuentas por cobrar relacionadas	-	510.051	510.051	-
Pasivos financieros				
Acreedores financieros-cuentas por pagar, proveedores	-	4.547.067	4.547.067	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	613.942	613.942	-
Préstamos con instituciones financieras	235.686	-	235.686	-
Préstamos con instituciones financieras largo plazo	24.861.011	-	24.861.011	7%
plazo	-	4.915.817	4.915.817	-

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
Cambios en puntos básicos	2015	2014
<u>Pasivos financieros</u>	25.171.395	24.861.011
+ - 0.5%	125.857	124.305
+ - 1.0%	251.714	248.610
+ - 1.5%	377.571	372.915
+ - 2.0%	503.428	497.220

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo.

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera Orionoil ER S.A.. La Compañía maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el Dólar de los Estados Unidos de América, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están en esta moneda.

La Compañía no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado realizar operaciones en otras monedas distintas al de sus operaciones.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que Orionoil ER S.A. no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a Orionoil ER S.A. desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de Orionoil ER S.A. ha orientado sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito como es el caso de la que actualmente se tiene con EFG Bank de Suiza.

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Año 2015	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	337.516	-	-	-	-	337.516
Cuentas por cobrar	-	7.034.573	-	-	6.018.995	13.053.568
Pasivos financieros:						
Acreeedores financieros-cuentas por pagar, proveedores	8.191.109	329.626	5.675.468	-	-	14.196.203
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	900.000	-	-	900.000
Préstamos con instituciones financieras	-	-	-	308.887	-	308.887
Préstamos con instituciones financieras largo plazo	-	-	-	-	25.171.395	25.171.395
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo	-	-	-	1.448.342	-	1.448.342
Año 2014	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	141.031	-	-	-	-	141.031
Cuentas por cobrar	-	4.310.188	-	-	-	4.310.188
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-	-	510.051	-	510.051
Pasivos financieros:						
Acreeedores financieros-cuentas por pagar, proveedores	2.684.594	113.349	1.749.124	-	-	4.547.067
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	613.942	-	-	613.942
Préstamos con instituciones financieras	-	-	-	235.686	-	235.686
Préstamos con instituciones financieras largo plazo	-	-	-	-	24.861.011	24.861.011
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo	-	-	-	4.915.817	-	4.915.817

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
 - (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.
- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Riesgo de crédito

Orionoil ER S.A. de acuerdo con el contrato firmado con el Estado Ecuatoriano descrito en la nota 1 tiene derecho al pago de una tarifa fija por concepto de la prestación de sus servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Eno-Ron de la Región Amazónica. De acuerdo con los términos del contrato el pago se realiza en base al ingreso disponible; en el evento de que el ingreso (precio de barril de petróleo menos gastos de comercialización) no sea suficiente para cubrir el pago de la tarifa, el saldo faltante se acumularía hasta que se genere los ingresos suficientes para que pueda ser cancelado; esta diferencia acumulada se extinguirá a la finalización del Contrato, produciendo un riesgo de no pago por los servicios prestados.

La baja del precio del barril de petróleo a precios inferiores al punto de equilibrio (US\$51,75 por barril) ha generado una diferencia contabilizada como cuentas por cobrar (véase nota 7), la cual está expuesta al riesgo de cobro en la medida de que el precio internacional no sea superior al punto de equilibrio.

f) Instrumentos derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no mantiene derivados financieros.

g) Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2015	2014	2015	2014
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	337.516	141.031	337.516	141.031
Cuentas por cobrar	11.128.814	4.237.753	13.053.568	4.310.188
Cuentas por cobrar relacionadas	-	473.852	-	510.051
Pasivos Financieros				
Acreedores financieros-cuentas por pagar, proveedores	14.135.751	4.351.557	14.196.203	4.547.067
Cuentas por pagar relacionadas	879.450	583.817	900.000	613.942
Préstamos con instituciones financieras	308.887	235.686	308.887	235.686
Préstamos con instituciones financieras largo plazo	25.171.395	24.861.011	25.171.395	24.861.011
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo	1.099.456	4.813.025	1.448.342	4.915.817

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la Compañía es una empresa en marcha.

ORIONOIL ER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el efectivo y equivalentes de efectivo constituyen el saldo que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes en bancos domiciliados en Ecuador y Suiza.

	2015	2014
Caja	700	700
Bancos (1)	336.816	140.331
	<u>337.516</u>	<u>141.031</u>

La calificación de estos bancos acuerdo a las publicaciones requeridas es como sigue:

	Categoría	
	2015	2014
Banco Pichincha ^o C.A.	AAA-	AAA-
EFG Bank AG	AAA-	AAA-
Citibank Ecuador	AAA-	AAA-

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR, NETO DE PROVISIÓN PARA DETERIORO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de cuentas por cobrar corresponden a:

ORIONOIL ER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

		2015	2014
<u>Secretaría de Hidrocarburos</u>	(1)		
Cuenta por cobrar tarifa		3.837.488	4.310.188
Cuenta por cobrar acumulación 2015 (Ver nota 23)		6.758.721	-
Cuenta por cobrar acumulación 2014		283.374	-
Cuentas por cobrar (I.V.A)		2.173.985	-
		<u>13.053.568</u>	<u>4.310.188</u>
 Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(2)	<u>(683.089)</u>	<u>-</u>
		<u>12.370.479</u>	<u>4.310.188</u>

(1) Cuenta por cobrar - Secretaria Hidrocarburos

El saldo de la cuentas por cobrar – Secretaria de Hidrocarburos constituye el saldo pendiente de cobro por las entregas de petróleo por US\$13,053.568 al 31 de diciembre del 2015 (US\$4.310.188 al 31 de diciembre del 2014). Adicionalmente este saldo incluye la diferencia pendiente de recuperar entre la tarifa de costos de servicios acordada en el contrato firmado y el precio real del barril de petróleo vendido (neto de deducciones), la cual al 31 de diciembre del 2015 es de US\$ 6.758.721. Dicho cobro depende principalmente de la recuperación del precio del petróleo a niveles de por lo menos 51,75 por barril de crudo (WTI), así como del éxito en la negociación con la Secretaría de Hidrocarburos en lo referente a la recuperación de la acumulación del IVA.

El saldo de la cuentas por cobrar – Secretaria de Hidrocarburos constituye el saldo pendiente de cobro por las entregas de petróleo por US\$17,390.300 a la fecha (31 de marzo del 2016) adicionalmente este saldo incluye la diferencia pendiente de recuperar entre la tarifa de costos de servicios acordada en el contrato firmado y el precio real del barril de petróleo vendido (neto de deducciones), es de US\$ US\$11.119.761, que incluye US\$ 332.361 de Impuesto al Valor Agregado - IVA.

De acuerdo con el criterio de la Administración se espera que durante el plazo remanente del contrato, el precio del petróleo supere los niveles actuales y se recupere los valores pendientes de cobro. Sin embargo, a la fecha esta situación es incierta.

La Acumulación de Impuesto al Valor Agregado – IVA, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Secretaría de Hidrocarburos liquidó a la Compañía el saldo de acumulación por tarifa de servicio en función a la fórmula del Ingreso disponible, tal como lo estipula el contrato de prestación de servicios. Sin embargo en dicha liquidación Incluyó el Impuesto al Valor Agregado – IVA, que de acuerdo al criterio de la Administración dicho concepto no está contemplado en la fórmula de cálculo detallada en el contrato.

Esta situación ha generado un proceso de negociación entre la Compañía y la Secretaría de Hidrocarburos para eliminar de la liquidación del ingreso disponible el concepto de IVA y recuperar los valores acumulados hasta la fecha por dicho concepto. A criterio de la Administración esta situación concluirá de manera favorable para la Compañía.

(2) El saldo de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2015 por US\$ 683.089, corresponde al gasto registrado en el año 2015.

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****NOTA 8 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los saldos de gastos anticipados, se conforma de lo siguiente:

	2015	2014
Seguros anticipados	101.044	83.364
Gastos pagados por adelantado	3.091	35.871
Anticipo a proveedores	5.700	65.178
Petroproducción (1)	-	2.323
Otras cuentas por cobrar	1.675	2.350
	<u>111.510</u>	<u>189.086</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta por cobrar a Petroproducción corresponde a costos incurridos por remediación ambiental en las comunidades aledañas al Bloque Eno – Ron. Al 31 de diciembre de 2015 se ha cancelado en su totalidad.

NOTA 9 – INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre de 2015 y 2014 constituye los siguientes saldos:

	2015	2014
Tubería (1)	958.024	621.918
Combustible	34.905	35.706
Inventario de suministros y materiales	58.889	4.928
	<u>1.051.818</u>	<u>662.552</u>

- (1) El saldo de inventarios de tubería corresponde principalmente a la compra realizada para la perforación y extracción del crudo.

Al 31 de diciembre de 2015 los inventarios de la Compañía no han requerido de una provisión de obsolescencia.

NOTA 10 – INVERSIONES DE EXPLORACIÓN

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las inversiones de exploración son como sigue:

	2015	2014
Estudios de sísmica	4.309.189	4.309.189
Costo de indemnización y derechos de vía	803.168	803.168
Procesamiento y reprocesamiento de datos	70.615	70.615
Servicios técnicos y supervisión	80.935	80.935
Estudio de impacto ambiental	37.538	37.538
(-) Amortización acumulada	(1.237.488)	-
	<u>4.063.957</u>	<u>5.301.445</u>

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****NOTA 11 – INVERSIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las inversiones de desarrollo y producción consiste en:

	2015	2014
Inversiones de desarrollo:		
Perforación de pozos	7.385.192	7.385.192
Facilidades	4.004.761	4.004.761
Costos del proyecto	905.597	905.597
	<u>12.295.550</u>	<u>12.295.550</u>
Inversiones de producción:		
Perforación de pozos	26.619.764	8.605.307
Facilidades	9.182.838	768.415
Costo de abandono	284.820	143.887
	<u>36.087.422</u>	<u>9.517.609</u>
Costo histórico de inversiones de desarrollo y producción	48.382.972	21.813.159
(-) Amortización acumulada	<u>(4.747.247)</u>	<u>-</u>
	<u>43.635.725</u>	<u>21.813.159</u>

De acuerdo a la política de la Compañía, las inversiones de desarrollo y producción se amortizan desde el año siguiente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de las inversiones de desarrollo y producción fueron como sigue:

	Inversiones de desarrollo y producción	Costo de abandono	Costo histórico de inversiones de desarrollo y producción	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	-	-	-	-
Cesión de derechos y obligaciones	19.625.021	-	-	19.625.021
Adiciones	5.087.616	143.887	-	5.231.503
Ajustes NIIFs (1)	(3.043.365)	-	-	(3.043.365)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>21.669.272</u>	<u>143.887</u>	<u>-</u>	<u>21.813.159</u>
Adiciones	26.428.881	140.932	-	26.569.813
Capitalización	(22.415.483)	-	22.415.483	-
Amortización	-	-	(4.747.247)	(4.747.247)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>25.682.670</u>	<u>284.819</u>	<u>17.668.236</u>	<u>43.635.725</u>

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los activos recibidos por la Compañía en la cesión de derechos y obligaciones, se encontraban registradas bajo el Reglamento de Contabilidad y de Control y Fiscalización de los contratos de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos; la Compañía efectuó los ajustes necesarios para presentar los saldos de la inversión de desarrollo y producción bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

NOTA 12 – PROPIEDAD, PLANTA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de la propiedad, planta y equipo de la Compañía, son como sigue:

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Costo historico	Depreciación acumulada	Neto	Costo historico	Depreciación acumulada	Neto
Muebles y equipos de oficina	11.082	(1.200)	9.882	9.660	(161)	9.499
Instalaciones y adecuaciones	16.671	(1.438)	15.233	12.910	(215)	12.695
Equipos de computación	243.361	(88.516)	154.845	231.363	(9.679)	221.684
Maquinaria y equipo	102.333	(10.043)	92.290	50.402	(439)	49.963
	<u>373.447</u>	<u>(101.197)</u>	<u>272.250</u>	<u>304.335</u>	<u>(10.494)</u>	<u>293.841</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Muebles y equipos de oficina	Instalaciones y adecuaciones	Equipos de computación	Maquinaria y equipo	Total
Saldo al 1 de enero de 2014, neto de depreciación acumulada	-	-	-	-	-
Costo histórico	9.660	12.910	231.363	50.402	304.335
Depreciación acumulada	(161)	(215)	(9.679)	(439)	(10.494)
Saldo al 31 de diciembre de 2014, neto de depreciación acumulada	9.499	12.695	221.684	49.963	293.841
Adiciones	1.422	23.563	11.998	51.930	88.913
Ajustes / Reclasificaciones	-	(19.673)	-	-	(19.673)
Depreciación	(1.039)	(1.352)	(78.837)	(9.603)	(90.831)
Saldo al 31 de diciembre de 2015, neto de depreciación acumulada	<u>9.882</u>	<u>15.233</u>	<u>154.845</u>	<u>92.290</u>	<u>272.250</u>

NOTA 13 – PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de esta cuenta corresponde a créditos otorgados por EFG Bank de Suiza como se detalla a continuación:

ORIONOIL ER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2015					
Fecha de renovación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Valor del préstamos	Interés por pagar	Total préstamo por
22/12/2015	22/01/2017	7%	1.500.000	4.375	1.504.375
03/02/2015	03/03/2016	7%	2.700.000	29.925	2.729.925
28/05/2015	23/06/2016	7%	1.850.000	13.310	1.863.310
09/07/2015	04/08/2016	7%	1.777.500	28.687	1.806.187
09/09/2015	06/10/2016	7%	446.403	1.910	448.313
06/10/2015	31/10/2016	7%	7.377.500	123.368	7.500.868
11/02/2015	03/03/2016	7%	1.835.418	17.487	1.852.905
07/05/2015	03/06/2016	7%	1.643.895	16.622	1.660.517
02/07/2015	28/07/2016	7%	1.318.997	23.081	1.342.078
04/08/2015	02/09/2016	7%	4.457.303	49.402	4.506.705
20/11/2014	15/12/2015	7%	264.379	720	265.099
			<u>25.171.395</u>	<u>308.887</u>	<u>25.480.282</u>

2014					
Fecha inicial	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Valor del préstamos	Interés por pagar	Total préstamo por
20/11/2014	14/01/2016	7%	1.496.272	4.603	1.500.875
09/01/2014	03/03/2016	7%	2.682.363	43.496	2.725.859
28/04/2014	23/05/2015	7%	1.769.644	22.707	1.792.351
12/06/2014	07/07/2015	7%	1.698.098	6.818	1.704.916
13/08/2014	07/09/2015	7%	418.296	4.195	422.491
04/09/2014	29/09/2015	7%	2.962.090	15.989	2.978.079
17/01/2014	11/02/2015	7%	1.833.261	26.752	1.860.013
07/04/2014	02/05/2015	7%	1.638.433	26.613	1.665.046
03/06/2014	28/06/2015	7%	1.312.584	6.836	1.319.420
07/07/2014	01/08/2015	7%	4.428.019	72.965	4.500.984
29/09/2014	24/10/2015	7%	4.360.526	2.532	4.363.058
18/11/2014	13/12/2015	7%	261.425	2.180	263.605
			<u>24.861.011</u>	<u>235.686</u>	<u>25.096.697</u>

La intención de la Administración es la renovación automática de los créditos, por el mismo periodo inicialmente contratado durante la vigencia de la línea de crédito, debido a esta situación estos créditos han sido clasificados como pasivos a largo plazo.

El 20 de Noviembre de 2014, la Compañía firmó el acuerdo de préstamo con EFG Bank de Suiza, los principales aspectos de dicho acuerdo se mencionan a continuación:

Condiciones	Descripción
Monto de la línea de crédito	25,200.000
Plazo de vencimiento desembolsos individuales	13 meses por cada desembolso individual

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Tasa de interés	7% anual aplicado a cada desembolso individual pagaderos trimestralmente
Plazo de operación	31 de marzo 2017, sin embargo la Compañía puede dar por terminado el acuerdo en cualquier momento siempre y cuando haya cancelado todos los avances solicitados.
Garantía	Colateral emitido por Casa Matriz
Eventos de cumplimiento	El banco podrá dar por terminada la línea de crédito notificación en los siguientes casos (1)

(1) En caso de que ocurran cualquiera de los siguientes eventos, el Banco podrá dar por terminada la línea de crédito sin notificación alguna:

- Violación material de alguna garantía, acuerdo u obligación relacionada con el acuerdo de préstamo Incumplimiento de pago o procedimientos de banca rota o similar que pudieran tener un efecto material en contra de la compañía.
- Declaración de un evento de incumplimiento en contra de la compañía por alguna entidad financiera
- Una fusión entre la compañía y otra entidad que pueda tener un efecto negativo en la garantía prendaria
- entregada como colateral.
- Limitaciones materiales por parte de los auditores de la compañía.
- Cambios adversos, que incluyan pero no limitados a impactos potencialmente negativos que puedan afectar la reputación de la compañía y consecuentemente al Banco.
- Cualquier otro préstamo u obligaciones similares que hayan sido terminados por incumplimientos de la compañía y/o eventos en los que el Banco:
 - a) Conozca que la compañía no ha podido cumplir con sus obligaciones en los plazos acordados correspondientes.
 - b) Disposición de activos importantes, que a criterio del Banco pueden tener un impacto material en la garantía prendaria puesta como colateral.
 - c) Cambio material en los accionistas de la compañía o en el último accionista de la compañía.

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR, PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 de los acreedores financieros – cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	2015	2014
Proveedores nacionales	(1) 8.520.735	4.121.460
Costos y gastos provisionados	(2) 5.675.468	425.607
	<u>14.196.203</u>	<u>4.547.067</u>

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- (1) Los saldos corresponden a proveedores por servicios técnicos y especializados para el cumplimiento de actividades de la Compañía; entre los saldos al 31 de diciembre de 2015 importantes son: Tuscany Perforación Petrolera Tuscanyperf S.A. US\$2.273.931; Schlumberger del Ecuador S.A. US\$ 4.073.007, Viasupport Servicios y Soporte S.A. por US\$ 329.626.
- (2) Estos saldos constituyen las provisiones de costos y gastos por servicios técnicos y especializados recibidos y que a la fecha no se han recibido las respectivas facturas contratos y convenios que permitirán el cumplimiento de la actividad de producción del hidrocarburo.

NOTA 15 – PASIVOS LABORALES CORRIENTES

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los pasivos laborales corrientes son como sigue:

	2015	2014
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	25.800	18.348
Provisiones beneficios sociales	16.868	10.067
Participación utilidad trabajadores	415.344	79.690
Otras cuentas por pagar personal	-	545
	<u>458.012</u>	<u>108.650</u>

NOTA 16 – PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	Provisión		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2014	-	-	-
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	8.978	625	9.603
Costo financiero	628	44	672
Saldo al 31 de diciembre de 2014	9.606	669	10.275
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	11.286	3.846	15.132
Costo financiero	628	43	671
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(646)	-	(646)
Pérdida (ganancia) actuarial	4.089	1.447	5.536
Costo por servicios pasados	-	3.425	3.425
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>24.963</u>	<u>9.430</u>	<u>34.393</u>

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas netas del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio corresponde el valor presente de la reserva matemática actuarial calculada por el especialista contratado por la Compañía los que cubren a todos los empleados, cuya antigüedad es menor a 10 años.

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre de 2015 2014 son como sigue:

	2015	2014
Tasa de descuento	6,31%	6,54%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,50%
Tasa de rotación (promedio)	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 17 – OBLIGACIONES POR RETIRO DE ACTIVOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de la obligación por retiro de activos fue como sigue:

	<u>Obligación por retiro de activos</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	-
Reconocimiento inicial de la obligación reconocido a inversiones de desarrollo y producción	143.887
Saldo al 31 de diciembre de 2014	
Adición	<u>140.932</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>284.819</u>

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El monto estimado de la obligación futura es de US\$ 1.439.613 la cual ha sido descontada a una tasa a del 10%. Esta obligación espera ser utilizada en el año 2032 donde se iniciarán los trabajos de restauración del área de operación del Bloque 54.

NOTA 18 - PATRIMONIO**Capital Acciones**

Al 31 de diciembre de 2015 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 9.234.435 acciones de US\$ 1.00, cada una. (1.620.435 acciones al 31 de diciembre de 2014).

Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, conformado principalmente por la pérdida del año 2014 por un valor de US\$ 3,443.418.

NOTA 19 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIOS

Durante el año 2015 y 2014 los ingresos de actividades ordinarias correspondían en su totalidad a la tarifa recibida por la prestación de servicios de exploración y explotación de hidrocarburos.

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014, los barriles producidos y el ingreso total reconocido por la tarifa de servicio estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Barriles producidos y entregados en el punto de fiscalización	901.787	112.955
Tarifa (US\$)	<u>38,50</u>	<u>38,43</u>
	<u>34.718.805</u>	<u>4.340.844</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros el precio del barril de petróleo es de El WTI toca los US\$ 41,43 dólares y el Brent los US\$ 42,51 dólares.

NOTA 20 – COSTO DE OPERACIÓN

Durante el año 2015 y 2014 los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	2015	2014
Amortizaciones (Nota 10)	5.984.735	-
Reacondicionamiento de pozos	1.407.647	50.423
Remuneraciones y beneficios sociales	718.550	87.798
Arrendamiento de Equipos para Facilidades	665.232	299.165
Mantenimientos y repuestos y materiales generales	661.003	84.108
Logística	643.740	180.442
Combustibles y Lubricantes	508.577	33.933
Servicio de Vigilancia	353.743	30.957
Servicio Catering	337.345	45.863
Costo Medio Ambiente Seguridad y RRCC	327.007	53.626
Transporte terrestre y aéreo	228.145	51.850
Costo Tratamiento de Agua	73.447	-
Otros gastos menores	70.419	10.576
Costo Tratamiento de Crudo	60.000	10.000
Costo Tratamiento Químicos	63.455	6.849
Asistencia Técnica	15.573	24.960
Depreciación (Nota 12)	9.604	439
Gastos de gestión	-	3.200
	<u>12.128.222</u>	<u>974.189</u>

NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Gastos de oficina y otros	717.641	34.665
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar	683.089	-
Impuestos y contribuciones	634.577	502.768
Remuneraciones y beneficios sociales	597.406	78.853
Seguros	302.922	44.841
Servicios profesionales	270.447	39.096
Gastos de viaje	116.548	7.805
Depreciación (Nota 12)	81.228	10.055
Gastos de gestión	38.796	2.103
Jubilación Patronal y desahucio (Nota 16)	18.582	10.275
Amortizaciones Intangibles	822	-
Impuesto Salida de Divisas	755	125
Ajustes NIIF	-	1.436.137
	<u>3.462.813</u>	<u>2.166.723</u>

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****NOTA 22 – IMPUESTOS CORRIENTES POR COBRAR Y POR PAGAR**

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los impuestos corrientes por cobrar y por pagar son como sigue:

	2015	2014
<u>Impuesto al valor agregado IVA</u>		
Crédito tributario	601.990	786.229
Retención I.V.A. ventas (1)	1.037.828	183.932
	<u>1.639.818</u>	<u>970.161</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
Impuesto renta (nota 23)	1.178.671	387.218
Participación del Estado	1.661.375	318.758
Retenciones en la fuente por pagar	106.963	56.144
Retenciones de IVA	150.577	14.636
	<u>3.097.586</u>	<u>776.756</u>

- (1) Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de retenciones de I.V.A, constituye el saldo a favor de la Compañía de las retenciones efectuadas por la Secretaria de Hidrocarburos, los cuales pueden ser compensados con los impuestos de la Compañía o mediante el reclamo a las autoridades tributarias.

NOTA 23 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDOS

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados, por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue como sigue:

	2015	2014
<u>Impuesto a la renta:</u>		
Corriente	2.942.019	496.732
Diferido	(1.606.752)	(210.795)
	<u>1.335.267</u>	<u>285.937</u>

(1) Conciliación tributaria

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2015	2014	2015	2014
Utilidad (perdida) antes de participación de empleados e impuesto a la renta	17.030.917	(3.157.481)	4.257.729	(694.646)
Gastos no deducibles locales	3.620.984	5.415.352	905.246	1.191.377
Ingreso no objeto de impuesto a la renta	(6.758.722)	-	(1.689.681)	-
Incremento neto de empleados	(48.384)	-	(12.096)	-
	<u>13.844.795</u>	<u>2.257.871</u>	<u>3.461.199</u>	<u>496.732</u>
Participación de los empleados en las utilidades 3%	(415.344)	(79.690)	(103.836)	(17.532)
Participación del Estado en las utilidades 12%	<u>(1.661.375)</u>	<u>(318.758)</u>	<u>(415.344)</u>	<u>(70.127)</u>
Base tributaria e impuesto a la renta	<u>11.768.076</u>	<u>1.859.423</u>	<u>2.942.019</u>	<u>409.073</u>
Anticipo de impuesto a la renta año anterior			-	(30)
Retenciones en la fuente			(1.674.694)	(109.483)
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas			<u>(88.654)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta por pagar			<u>1.178.671</u>	<u>299.560</u>
Efecto de ajuste por impuesto diferido			<u>(1.606.752)</u>	<u>(210.795)</u>
Tasa de Impuesto a la renta efectiva			<u>25%</u>	<u>22%</u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2015 y 2014 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

El Reglamento de Contabilidad, Fiscalización, Contratos e Hidrocarburos menciona que:

- El cálculo de la participación de los empleados en las utilidades (15%) debe realizarse restando de los ingresos los costos, gastos, depreciaciones y amortizaciones deducibles establecidas en la Ley y Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica Régimen de Tributario Interno.
- El 15% de las utilidades de los empleados 3% corresponden a los empleados de la Compañía y el 12% le corresponde como participación al Estado Ecuatoriano.
- El impuesto a la renta se calcula en base a la utilidad gravable de conformidad con lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes.

La Compañía en base a lo establecido en el Código de la producción se encuentra exenta del pago del anticipo del impuesto a la renta por 5 años a partir de su constitución.

(2) Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Fraude Fiscal emitida el 31 de diciembre del 2014 estableció las siguientes reformas tributarias:

- La modificación de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a las utilidades cuando existan accionistas en paraísos fiscales cuya participación en el capital accionario de la compañía es superior al 25%.

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- Las utilidades a la venta de acciones se encuentra gravada en la tarifa de impuestos.
- El límite de gastos de promoción y publicidad en base al total del monto vendido, así como a los pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, asistencia técnica y gastos de administración en función de la utilidad neta antes de impuestos.
- El incentivo de exención de impuestos a las nuevas inversiones superiores a los US\$100,000,000.

(3) Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	Monto de las partidas 2014	Monto de las partidas 2015	Impuesto a la renta 2014	Impuesto a la renta 2015
Partidas de impuesto diferido				
Inversiones de desarrollo y producción	(1.258.936)	-	(276.966)	-
Costo amortizado de préstamos bancarios	310.386	-	68.285	-
Obligaciones por beneficios post empleo	(9.605)	-	(2.113)	-
Provisiones de gastos administrativos	-	331.712	-	82.928
Ingreso no objeto de impuesto a la renta	-	(6.758.722)	-	(1.689.681)
	<u>(958.155)</u>	<u>(6.427.010)</u>	<u>(210.794)</u>	<u>(1.606.753)</u>
Disminución (incremento) del año / cargo en los resultados				(210.794)
			<u>(210.794)</u>	<u>(1.817.547)</u>

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 25% y 22% para el 2015 y 2014 respectivamente.

El Servicio de Rentas Internas mediante Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- a) Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
- b) La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se originen a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- c) Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- d) La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
- e) Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

(4) Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2015.

NOTA 24 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

Sociedad	País	Origen de la transacción	2015	2014
<u>Cuentas por cobrar corto plazo</u>				
Consortio Marañon (1)	Ecuador	Cesión de derechos y obligaciones	-	510.051
			-	510.051
<u>Cuentas por pagar corto plazo</u>				
Orion Energy OcanoPB S.A.	Ecuador	Fondos recibidos	900.000	560.000
Pecks Ambiente S.A.	Ecuador	Servicios recibidos	-	53.942
			900.000	613.942
<u>Cuentas por pagar largo plazo</u>				
Orion Energy OcanoPB S.A.	Ecuador	Fondos recibidos	1.000.000	4.467.475
Trayectoria Oil & Gas	Panamá	Fondos recibidos	443.800	443.800
Integral de Servicios Técnicos S.A. (Sucursal Ecuador)	Ecuador	Fondos recibidos	4.542	4.542
			1.448.342	4.915.817

- (1) Corresponde a la cuenta por cobrar generada en la cesión de derechos y obligaciones del contrato de prestación de servicios realizado durante el año 2014, la cual originalmente tenía un convenio de pago con los accionistas del Consortio sin embargo este saldo fue castigado en el 2015.

ORIONOIL ER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****b) Transacciones del año**

Sociedad	Tipo de transacción	2015	2014
Consorcio Marañon	Cesión derechos y obligaciones	-	2.979.447
Orion Energy OcanoPB S.A. (2)	Fondos recibidos	2.890.000	5.510.000
	Reembolso de gastos	102.404	14.372
	Venta de tubería	-	382.925
Integral de Servicios Técnicos			
S.A. (Sucursal Ecuador)	Servicios recibidos	-	30.690
Pecks Ambiente S.A.	Servicios recibidos	-	277.283

- (2) Corresponde a fondos recibidos de su relacionada para la operación, los mismos que no generan interés. El plazo para el pago del préstamo será de 2 años contados a partir de la fecha de cada desembolso del préstamo, al vencimiento del plazo señalado, la prestataria deberá pagar a la prestamista la totalidad del préstamo, así como los gastos, costos, comisiones y tributos aplicables.

c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

Los montos pagados al personal clave de la Compañía en el 2015 fueron de US\$151.175 (US\$69.673 en el 2014), estos valores corresponden a honorarios y demás beneficios.

	2015	2014
Beneficios al empleado a corto plazo	148.624	64.000
Beneficios post empleo	2.551	5.673
Compensación total pagada al personal clave de la Compañía	151.175	69.673

NOTA 25 – GARANTIAS

La Compañía pone el cumplimiento de las inversiones comprometidas establecidas en el contrato para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Eno-Ron suscrito con el Estado Ecuatoriano con fecha 11 de marzo de 2015 se ha renovado el monto de la fianza a un valor de US\$ 5.110.000 a favor de la Secretaría de Hidrocarburos la cual tiene un vencimiento al 29 de junio de 2015 y es renovable a su vencimiento.

NOTA 26 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

ORIONOIL ER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC15-0000455 25 de mayo del 2015, modificó el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Hasta el 31 de diciembre del 2014 las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales; a partir del 2015 estas transacciones no son consideradas como partes relacionadas siempre y cuando se pueda demostrar que no son partes relacionadas y es netamente comercial.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 27 - EVENTOS SUBSECUENTES

Al 15 de marzo del 2016 la Bolsa de Valores de Quito en sesión de Directorio, decidió aprobar la inscripción de las Ofertas Públicas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SVCS.IRQ.DRMV.2016.0353 de 17 de febrero de 2016, aprobó a la Compañía la emisión de obligaciones de corto plazo (papel comercial), por un monto de hasta US\$ 10'000.000.00.



Fernando Emanuele
Representante Legal

Paul Quimbita
Contador General

ORIONOIL ER S.A.

**Estados financieros con el Informe de los
Auditores Independientes**

Al 31 de diciembre del 2016

ORIONOIL ER S.A.

Índice del Contenido

1. Opinión de los Auditores Independientes	3 y 6
2. Estado de Situación Financiera	7 y 8
3. Estado de Resultados Integrales	9
4. Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas	10
5. Estado de Flujos de Efectivo	11
6. Políticas contables	16 a 30
7. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos	30 a 34
8. Nuevos pronunciamientos contables	34 a 40
9. Notas a los Estados Financieros	40 a 64

Abreviaturas usadas:

US\$ -	Dólares de los Estados Unidos de América
SRI -	Servicio de Rentas Internas
IVA -	Impuesto al Valor Agregado
RUC -	Registro Único de Contribuyentes
IESS -	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIIF -	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC -	Norma Internacional de Contabilidad
CINIIF -	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
VNR -	Valor Neto de Realización
ISD -	Impuesto a la Salida de Divisas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas
ORIONOIL ER S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ORIONOIL ER S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas, incluyendo el resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ORIONOIL ER S.A.** al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs".

Bases para la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más detalladamente en el párrafo "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos significativos de auditoría

Los asuntos de auditoría significativos de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del año 2016. Estos asuntos fueron tratados durante la ejecución de nuestra auditoría sobre los estados financieros tomados en su conjunto; para formarnos nuestra opinión y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos, para cada asunto significativo detallado a continuación, nuestra descripción de como la auditoría fue ejecutada para tratarlos, se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en el párrafo de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó el desarrollo de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de distorsiones importantes de los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos significativos descritos a continuación, constituyen la base de nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Reconocimiento del ingreso disponible

La Compañía reconoce sus ingresos por el contrato de servicios exploración y explotación de los campos asignados mediante contrato con el Gobierno Ecuatoriano tal como se explica en la 2 (I). El ingreso se reconoce en base a la producción de barriles fiscalizada por el organismo de supervisión pertinente por el valor disponible recuperado por la venta de los barriles entregados; sin embargo la caída del precio de petróleo a partir del último trimestre del 2014 y su volatilidad origina una diferencia entre la tarifa acordada y el valor disponible recuperado, lo cual representa un riesgo de auditoría importante por el reconocimiento de estos ingresos, debido a que la recuperación de esta diferencia depende del incremento del precio del barril del precio de petróleo a niveles que permitan recuperar la diferencia acumulada que al 31 de diciembre del 2016 es de US\$23,103,715.

Los procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron las siguientes revisiones: 1) las actas de entrega y supervisadas por el organismo de supervisión; 2) las lecturas de medición de las entregas al oleoducto de transporte; 3) los pagos efectuados por el Gobierno Ecuatoriano para validar el ingreso disponible recuperado; 4) los precios estimados de comercialización de los años 2017 al 2020 y las tasas de descuento para reconocer el valor neto a recuperar; y, 5) las disposiciones tributarias vigentes para la determinación del impuesto a la renta y diferido.

Amortización de las inversiones de desarrollo y producción

La amortización de las inversiones de desarrollo y producción tal como se explica en la nota 2 (i) se efectúa en base al nivel de reservas determinadas, por el total de barriles explotados. La estimación de las reservas se determina en base a estudios geológicos especializados, los cuales son confirmados por la Secretaría de Hidrocarburos. Esta estimación representa un riesgo importante para nuestra auditoría, debido a que el nivel de reservas probadas son importantes para la amortización de las inversiones y determinación de las utilidades.

Los procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron las siguientes revisiones: 1) los estudios realizados por los geólogos para determinar el nivel de reservas; 2) la correspondencia de las aprobaciones y observaciones de la Secretaría de Hidrocarburos; y, 3) los volúmenes de producción históricos de los pozos asignados.

Recuperación del Impuesto al Valor Agregado “IVA”

La compañía mantiene acumulado el valor correspondiente al IVA por recuperar por un monto de US\$4.874.963, Este asunto es importante para nuestra auditoría debido a la antigüedad del derecho de cobro.

Los procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron las siguientes revisiones: 1) los valores acumulados y sus conceptos; 2) la correspondencia para las solicitudes para devolución; y, 3) los porcentajes de los montos recuperados en años anteriores.

Reconocimiento de la provisión por abandono y remediación del campo

La compañía mantiene registrado el valor presente de una obligación contractual por retiro de activos y remediación del campo que asciende en la terminación del contrato a un monto de US\$1.439.613. Este asunto es importante para nuestra auditoría debido a que representa una estimación de la obligación contractual contingente al cumplir a la terminación del contrato.

Los procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron las siguientes revisiones: 1) los valores estimados para este concepto; 2) la correspondencia con la Secretaría de Hidrocarburos; y, 3) las tasas de descuento para el cálculo del valor presente de estas obligaciones.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" y de su control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, en su caso, los asuntos relacionados con continuidad de la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Distorsiones pueden originarse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen en base en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y omisión de los controles internos.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

También proporcionamos a la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos pertinentes con respecto a la independencia y que comunicamos con ellos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se piensa que afectan nuestra independencia y, en su caso, salvaguardias relacionadas.

De los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos importantes de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe, a menos que las leyes o regulaciones impidan la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremas determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro reporte debido a las consecuencias adversas de hacerlo, superan los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otro asunto

Sin modificar nuestro informe, tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía se encuentran afectadas, por los efectos de la desaceleración económica a nivel mundial y de la República del Ecuador y los cuales pueden prolongarse en los próximos años; esta situación origino la caída del precio del barril de petróleo, por ende ocasionó que la Compañía no pueda recuperar la totalidad de la tarifa de servicio acordada en el contrato, tal como se explica en la nota 1; la recuperación de la diferencia acumulada al 31 de diciembre del 2015 depende del incremento del precio de venta del barril de petróleo, el cual no se prevé en el corto y mediano plazo.

Quito, 31 de marzo del 2017


RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
R.N.A.E. No. 337
Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

ORIONOIL ER S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2016 , con cifras comparativas del 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Nota	2016	2015
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	11,880,196	337,516
Cuentas por cobrar - comerciales	7	31,400,714	12,370,479
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	24	3,000,000	-
Impuestos por recuperar	22	98,465	1,639,818
Inventario	8	370,705	1,051,818
Gastos pagados por anticipado	9	287,851	111,510
Total activos corrientes		47,037,931	15,511,141
Activos no corrientes			
Inversiones de exploración	10	3,000,763	4,063,957
Inversiones de desarrollo y producción	11	45,132,882	43,635,725
Propiedad, maquinaria, planta y equipo	12	247,724	272,250
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		216,737	-
Otros activos no corrientes		2,092	-
Activo intangible		115,791	18,907
Activo por impuesto diferido	23	145,723	82,928
Total activos no corrientes		48,861,712	48,073,767
Total activos		95,899,643	63,584,908



Fernando Emanuele
Representante Legal



Paul Quimbira
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

ORIONOIL ER S.A.**Estado de Situación Financiera****Al 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas del 2015****(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Nota	2016	2015
PASIVOS:			
Pasivos corrientes:			
Emisión de obligaciones (Papel comercial)	14	3,109,947	-
Obligaciones con entidades financieras	15	83,205	308,887
Proveedores y otras cuentas por pagar	13	5,735,426	14,212,423
Cuentas por pagar compañías relacionadas	25	-	900,000
Pasivos laborales	16	793,683	458,012
Impuestos por pagar	23	5,583,189	3,097,587
Total pasivos corrientes		15,305,450	18,976,909
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones con entidades financieras	15	25,171,395	25,171,395
Cuentas por pagar compañías relacionadas	25	11,529,489	1,448,342
Obligaciones por retiro de activos	18	39,057	284,820
Obligaciones por jubilación y desahucio	17	93,564	34,393
Pasivo por impuestos diferido	24	4,955,722	1,689,680
Total pasivos no corrientes		41,789,227	28,628,630
Total pasivos		57,094,677	47,605,539
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	19	9,234,435	9,234,435
Otros resultados integrales		(36,323)	(5,536)
Resultados acumulados		6,750,470	(3,444,161)
Resultado del ejercicio		22,856,384	10,194,631
Total patrimonio de los accionistas		38,804,966	15,979,369
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		95,899,643	63,584,908


Fernando Emanuele
Representante Legal
Paúl Quimbíta
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

ORIONOIL ER S.A**Estado de Resultados Integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas del año 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2016	2015
Ingresos por servicios	20	58,228,376	34,718,805
Costo de servicios	21	(14,672,901)	(12,128,222)
Utilidad bruta		43,555,475	22,590,583
Gastos operativos:			
Gastos de administración	22	(9,873,265)	(5,538,862)
Utilidad en operación		33,682,210	17,051,721
Otros egresos (ingresos):			
Otros Egresos		(57,253)	(671)
Gastos financieros		(2,271,948)	(2,096,853)
Total otros egresos(ingresos),neto		(2,329,201)	(2,097,524)
Utilidad antes de impuesto a la renta		31,353,009	14,954,197
Impuesto a la renta:			
Corriente	24	(5,293,378)	(2,942,019)
Diferido	24	(3,203,247)	(1,817,547)
Utilidad neta		22,856,384	10,194,631
Otros resultados integrales:			
Pérdidas actuariales		(30,787)	(5,536)
Utilidad neta integral del año		22,825,597	10,189,095
Utilidad integral por acción:			
Neto		2.471	1.103
Neto Incluyendo otras partidas patrimoniales		2.471	1.103



Fernando Emanuele
Representante Legal

Paul Quimbila
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

ORIONOIL ER S.A.**Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas****Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas del año 2015****(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	1,620,435	-	(3,444,161)	(1,823,726)
Aporte para futuras capitalizaciones	-	7,614,000	-	7,614,000
Aumento de capital	7,614,000	(7,614,000)	-	-
Resultados integrales de jubilación patronal y desahucio	-	-	(5,536)	(5,536)
Resultado neto del año	-	-	10,194,631	10,194,631
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	<u>9,234,435</u>	<u>-</u>	<u>6,744,934</u>	<u>15,979,369</u>
Resultados integrales de jubilación patronal y desahucio	-	-	(30,787)	(30,787)
Resultado neto del año	-	-	22,856,384	22,856,384
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	<u>9,234,435</u>	<u>-</u>	<u>29,570,531</u>	<u>38,804,966</u>



Fernando Emanuele
Representante Legal

Paul Quimbata
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

ORIONOIL ER S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas del año 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades operacionales			
Resultados antes de impuesto a la renta		31,353,009	14,954,198
Cargos a resultados por partidas que no representan movimiento de efectivo			
Amortización de inversiones de exploración		1,063,194	1,237,488
Amortización de inversiones de desarrollo y producción	11	7,165,711	4,747,247
Costo amortizado de las cuentas por cobrar comerciales	7	2,401,801	683,069
Depreciación propiedad, maquinaria y equipos	12	105,194	90,832
Amortización intangibles		6,590	822
Provisión por retiro de activos	11	(245,763)	140,933
Costo amortizado de préstamos	15	-	820,337
		<u>41,849,736</u>	<u>22,674,926</u>
Incremento (disminución) en activos:			
Cuentas por cobrar comerciales	7	(21,432,036)	(8,743,360)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	25	(216,737)	510,051
Impuestos por recuperar	23	1,541,353	(669,657)
Inventario	8	681,113	(389,266)
Gastos pagados por anticipado	9	(176,341)	77,576
Otros activos no corrientes		(2,092)	-
Disminución (incremento) en pasivos:			
Proveedores y otras cuentas por pagar	13	(8,476,997)	9,652,412
Beneficios a empleados	16	335,671	349,362
Impuestos por pagar	23	2,485,602	4,138,378
Beneficios sociales	17	28,384	18,582
Intereses por pagar	15	(225,682)	73,201
		<u>16,391,974</u>	<u>27,692,205</u>
Impuesto a la renta pagado	24	(5,293,378)	(4,759,566)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>11,098,596</u>	<u>22,932,639</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:			
Adiciones de inversión de desarrollo y producción	11	(8,662,868)	(26,569,813)
Adiciones de propiedad, maquinaria y equipos	12	(80,668)	(69,241)
Adiciones de activos intangibles		(103,474)	(19,729)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(8,847,010)</u>	<u>(26,658,783)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:			
Financiamiento préstamos a largo plazo	15	-	(509,953)
Préstamos entregados a compañías relacionadas	25	(3,000,000)	-
Préstamos otorgados por compañías relacionadas	25	10,081,147	286,057
Préstamos pagados a compañías relacionadas	25	(900,000)	(3,467,475)
Financiamiento por emisión de obligaciones	14	3,109,947	-
Aportes para futuras capitalizaciones		-	7,614,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>9,291,094</u>	<u>3,922,629</u>
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>11,542,680</u>	<u>196,485</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	<u>337,516</u>	<u>141,031</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>11,880,196</u>	<u>337,516</u>

Fernando Emanuele
Representante Legal

Paúl Quimbota
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas de 2015

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Objeto social

OrionOil ER S. A., ("la Compañía"), se constituyó mediante escritura pública el 11 de septiembre de 2013, e Inscrita en el Registro Mercantil el 7 de octubre del 2013, con el objeto de prestar servicios de exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), en el Oriente Ecuatoriano.

La compañía está domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador.

La Compañía es una subsidiaria de ORION ENERGY ER S.L. (empresa domiciliada en España), quien a su vez es controlada en un 75% por Orion Energy PTE. LTD. de Singapur (la empresa controlante de Chandler Corporation) y los otros accionistas son: PECS IECONTSA S.A. con 17.75%, Trayectoria Oil & Gas S. A. de Panamá con 7% y Construcciones Futura de Colombia 0.25%.

Cesión de derechos

El Consorcio Marañón (anterior contratista) el 30 de abril de 2012 suscribió el Contrato de prestación de servicios con el Estado Ecuatoriano para la exploración y explotación de hidrocarburos del Bloque ENO – RON de la región amazónica el cual fue inscrito el 29 de mayo del 2012 en el Registro de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables fecha desde la cual el Consorcio venía operando.

Mediante escritura pública el 29 de julio del 2014, inscrita en el Registro de Hidrocarburos el 31 de julio del 2014, el Consorcio Marañón cedió el 100% de derechos y obligaciones del Contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación del Bloque Eno - Ron de la región Amazónica a OrionOil ER S.A., la cual fue autorizado por la Secretaría de Hidrocarburos el 12 de mayo del 2014.

Como consecuencia de la cesión de derechos y obligaciones la Compañía firmó el contrato modificatorio número uno de prestación de servicios de exploración y explotación de Hidrocarburos con la Secretaría de Hidrocarburos el 26 de agosto del 2014, el mismo que fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 29 de Agosto del 2014, con lo cual se efectúa el cambio de Contratista y Casa Matriz. Las demás cláusulas contractuales no sufrieron modificación.

Contrato Modificatorio número uno

La Compañía una vez aprobada la cesión de derechos por las autoridades de hidrocarburos competentes, el 26 de Agosto del 2014, firmó con la Secretaría de Hidrocarburos (Estado Ecuatoriano) el Contrato modificatorio número uno al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Eno - Ron de la región Amazónica, el cual fue inscrito con fecha 29 de agosto de 2014 en el Registro de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, por el cual la Compañía se compromete a proporcionar los servicios de exploración y explotación al Estado, invirtiendo sus propios recursos económicos, tecnológicos y humanos, a cambio del pago de una tarifa fija.

Este contrato se encuentra garantizado mediante una garantía solidaria emitida por la Casa Matriz Orion Energy ER S. L.

Los aspectos principales del Contrato son como sigue:

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

- (i) La duración del contrato es de 20 años desde la fecha de inscripción inicial, que fue el 29 de mayo de 2012.
- (ii) Compromiso de inversión durante los años 2012 al 2032 en actividades de desarrollo y exploración adicional por un total de US\$46.537,000 en el Bloque Eno - Ron.
- (iii) Tarifa de servicios de 38.42 por barril producido y entregado en el punto de fiscalización (Eno).

La tarifa incluye la estimación de la amortización de las inversiones históricas y futuras, la estimación de los costos de operación (OPEX) y una tasa razonable de rendimiento (utilidad).

Esta tarifa se puede pagar en efectivo o en especie (petróleo crudo) y su recuperación se basa en los "ingresos disponibles", que se calculan utilizando la siguiente fórmula:

(IB)	Ingresos brutos	Producción entregada en producto de fiscalización por precio promedio mensual del área del contrato
(MS)	Margen de soberanía	25%
(CI)	Costos de transporte	US\$ 0.71
(CC)	Costos de comercialización	US\$ 0,10
(IE)	Impuestos ECORAE	US\$ 1,05
(ID)	Ingresos disponibles	IB-MS-CI-CC-IE

En el evento de que el ingreso disponible sea menor que la tarifa, el saldo pendiente se acumula en la tarifa hasta que los ingresos disponibles sean suficientes para cubrir esta diferencia. El saldo pendiente por la diferencia caducará a la fecha de terminación del Contrato.

La tarifa puede ser ajustada por inflación o por un factor de corrección; así como por el incumplimiento de las actividades de inversión comprometidas, lo que implicará la reliquidación del pago a la Compañía de los valores equivalentes a las inversiones estimadas correspondientes por las actividades no ejecutadas.

La Administración de la Compañía considera que ha cumplido con todos sus compromisos respecto al Contrato de prestación de servicios suscrito con el Gobierno.

- (iv) El impuesto al valor agregado ("IVA") constituirá crédito tributario y será compensado con el IVA facturado a la Secretaría de Hidrocarburos.
- (v) El factor de corrección se aplicará para contrarrestar el desequilibrio económico cuando ocurriesen cambios en cualquiera de los siguientes eventos:
 - a) En las tasas de los impuestos aplicables.
 - b) En las leyes relacionadas con el cálculo de la base imponible de los impuestos aplicables a las operaciones.
 - c) En la tasa de participación a trabajadores.
 - d) En el crédito tributario del IVA.
 - e) En la legislación de hidrocarburos y ambiental
 - f) Cambios en la legislación ambiental.
 - g) Imposición, eliminación o modificación de cualquier carga económica de índole no tributaria.
 - h) Reducción de la tasa máxima de producción.
 - i) En el régimen monetario (Dólares de los Estados Unidos de América).
 - j) Incremento en el margen de soberanía.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

- (vi) La Compañía es responsable de todos los pasivos ambientales / sociales conforme a las leyes de aplicación y la Constitución.
- (vii) La Compañía presentó el informe final de prospección Geofísica 3D del Bloque Eno - Ron, como cumplimiento del "Plan de Manejo Ambiental" con un 99% de cumplimiento y dando por terminada la fase de exploración del bloque.
- (viii) La Compañía inició el alcance del estudio de impacto ambiental y plan de manejo ambiental para la fase de desarrollo y producción, instalación de líneas de flujo y antenas de comunicación, continuando con la fase de desarrollo del Bloque 54.

El Contrato de prestación de servicios establece que el Estado Ecuatoriano y la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador - EP Petroecuador no asumirán riesgo de exploración y explotación y que todos los hidrocarburos que se encuentren serán propiedad del Estado Ecuatoriano.

Al término del periodo de explotación, la Compañía debe entregar a EP Petroecuador, sin costo y en buenas condiciones, los pozos que en ese momento estuvieran en actividad, considerando el desgaste natural y además de todos los equipos, herramientas, maquinarias, instalaciones y otros muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines del contrato.

Emisor de Obligación

El Consejo Nacional de Valores mediante Resolución N° SVCS.IRQ.DRMV.2016.0353 autorizó el 22 de febrero de 2016, el registro en el Mercado de Valores como Emisor Privado del Sector No Financiero conforme a lo acordado en la Ley de Mercado de Valores.

Operaciones:

La Compañía inició sus operaciones el 1 de septiembre del 2014, fecha desde la cual continuó con la operación del bloque que venía efectuando la anterior contratista "Consorcio Marañón".

En el año 2014 la Compañía efectuó y completo la perforación de dos pozos de desarrollo (Eno 2 y Ron 2) y se realizó la instalación de líneas de distribución eléctrica, las adecuaciones necesarias dentro de las plataformas perforación de los pozos. Además se elaboró el levantamiento topográfico del derecho de vía para construcciones de oleoducto y líneas de flujo.

Durante el año 2015, previa la perforación de los pozos, se realizó la adecuación de plataforma Eno y se realizó la campaña de Perforación de 3 pozos: Eno 3, Eno 4 y Eno 5. Como también la construcción de tanques de almacenamiento y entrega de producción ubicados en dicha plataforma, se adquirieron generadores y se realizó la instalación y fiscalización de unidad LACT; se efectuó la adquisición de bombas de transferencias e interconexión al oleoducto RODA.

Además se realizó el trabajo del levantamiento topográfico e ingeniería de DDV para construcciones de oleoducto y líneas de flujo y se contrató la ingeniera y estudios para la construcción de facilidades definitivas de producción.

La Compañía incurrió en costos de arranque y facilidades de entrega temprana de producción, costos y gastos pre-operacionales, costos de actualización de estudio de impacto ambiental, licencia ambiental y otros necesarios para el arranque de las operaciones.

En el año 2016, la Compañía cumplió con todas las inversiones comprometidas en el Anexo "B" del contrato suscrito con el Estado Ecuatoriano, Adicionalmente se realizó la movilización y preparación de facilidades para la perforación de los nuevos pozos Eno 3, Eno 4 y Eno ; así como el análisis, químicos, lodos de perforación , registros y pruebas de producción , supervisión geológica y soporte técnico de los pozos nuevos .

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Finalmente se efectuó la construcción de líneas de flujos; así como de los tanques de almacenamiento y procesamiento de la producción y se adquirieron las bombas de transferencia, la ingeniería y compra de equipos y materiales para la construcción del centro de fiscalización definitivo. Finalmente se realizó la construcción del campamento y oficinas definitivas.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en el 2016 continúa afectada debido principalmente a:

- (i) la reducción de los ingresos petroleros desde el último trimestre del año 2014 cuya recuperación ha sido lenta;
- (ii) la obtención de nuevas fuentes de financiamiento por el alto endeudamiento del Estado Ecuatoriano; y
- (iii) los efectos de la catástrofe geológica en dos provincias de la costa del país en el mes de abril del 2016.

Estas situaciones han ocasionado un déficit en el presupuesto fiscal; una baja en la inversión en la infraestructura o nuevos proyectos; atraso en el pago a proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; disminución en la recaudación fiscal y un déficit de la balanza comercial; lo cual se refleja en la una caída en el Producto Interno Bruto "PIB" del -2,8%. El Gobierno Ecuatoriano para minimizar estos impactos tomo ciertas medidas entre las cuales están: en el 2014 (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; y, en el año 2016 estableció por una sola vez cierto impuestos adicionales entre los cuales esta: (1) el 3% adicional a las utilidades obtenidas por las compañías y personas naturales domiciliadas en el Ecuador; (2) el 0,9% al total del patrimonio de los inversionistas extranjeros, el cual se duplica en el caso de que estos tengan su domicilio en un paraíso fiscal; (3) el 0,9% a las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior que posean bienes inmuebles en el Ecuador y esta contribución se duplico cuando los dueños de los inmuebles estén domiciliados en paraísos fiscales; (4) la contribución de un hasta tres días de salario a todos los empleados cuyos salarios sean mayores a los US\$1,000; y (5) el incremento de la tarifa de impuesto al valor agregado "IVA" del 12% al 14% por un año desde el mes junio.

La Compañía considera que la situación actual no tiene impacto en sus operaciones, sin embargo la caída de los precios de petróleo a nivel internacional, no le ha permitido recuperar el total de la tarifa acordada en el contrato de servicios y se estima que ésta será recuperada en el mediano plazo una vez que el precio de barril de petróleo supere los US\$ 51.75 dólares.

En la medida que se susciten cambios en materia jurídica, esto es, en la legislación hidrocarburífera, tributaria, societaria laboral, ambiental, entre otras, dichos cambios podrían producir efectos de diversa naturaleza no previstos en el Contrato al momento de su suscripción. Adicionalmente, las modificaciones en las estructuras políticas y decisiones gubernamentales podrían conllevar riesgos económicos en el evento de que no se honre la voluntad original de las partes en el Contrato, finalmente, en el ámbito social, las expectativas particulares de comunidades asentadas en las áreas donde opera la Compañía. (Bloque Eno-Ron de la Región Amazónica) que no guarden relación con el objeto de la operación e interés común y que obstaculicen la ejecución normal de las actividades por parte de la Compañía podrían redundar en pérdidas económicas en la ejecución del Contrato.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración el 31 de marzo del 2017. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía; la obligación para el retiro de los activos, los cuales se estiman en base al valor presente de los costos esperados de estas obligaciones; y, los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador, en donde realiza sus operaciones la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Medición de Valores Razonables

De acuerdo con lo establecido en las NIIFs ciertas políticas contables de algunas cuentas de los activos y pasivos financieros; así como de los no financieros y de varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- I. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- II. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior,** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- III. **Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 3.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituyen los saldos disponibles en caja, depósitos en bancos e inversiones financieras cuyo plazo es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

f) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por las operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable" y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

- **Inversiones disponibles para la venta**

Las inversiones disponibles para la venta corresponden títulos y valores adquiridos, cuyo plazo es mayor a 90 días y no existe la intención de mantenerlos hasta su vencimiento; los cuales se actualizan a valores razonables. El ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se realiza el ajuste.

- **Cuentas por cobrar y préstamos**

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones son todos los títulos o acciones de compañías cuya intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo de adquisición y el valor contable se ajusta cuando existe un deterioro permanente, el cual registrado en el periodo en el cual se origina este evento.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- **Activos financieros no contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros caso se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Pasivos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos, emisión de obligaciones y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Medición posterior

Los préstamos, la emisión de obligaciones y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

- a) Los préstamos y emisiones de obligaciones a tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

g) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- Los materiales adquiridos al costo de adquisición y se ajustan al cierre de los estados financieros al Valor Neto de Realización "VNR"
- Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El costo de los inventarios y de los productos consumidos se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de reposición más los costos estimados de terminación y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos,

h) Inversiones de exploración y evaluación

Las inversiones de exploración y evaluación se contabilizan por el método contable de esfuerzos exitosos, cuando se determina que:

- La actividad de exploración y evaluación consiste en la búsqueda de recursos minerales, la determinación de la viabilidad técnica y la evaluación comercial del recurso identificado.
- Una vez que se ha adquirido el derecho legal a explorar, los costos directamente asociados a un pozo de exploración se capitalizan como activos para la exploración y evaluación hasta que la perforación del pozo se haya completado y los resultados hayan sido evaluados. Dichos costos incluyen la remuneración de los empleados directamente atribuible, los materiales y el combustible utilizado, los costos de perforación y los pagos efectuados a contratistas.
- Los costos de estudios de sísmica 3D incurridos en la fase de exploración son incorporados como parte de la inversión en proceso y capitalizados como parte de la inversión de desarrollo cuando la perforación exploratoria ha sido exitosa sobre las áreas identificadas. Los costos de perforación exploratoria, relativos a los pozos de exploración estratigráfica, se reconocen como activos hasta que se determine si se han encontrado las reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial, en el evento de que si no se encuentran reservas probadas, los costos de perforación capitalizados son cargados a resultados; sin embargo, si como resultado de la perforación exploratoria, incluyendo los pozos de exploración estratigráfica, se encuentran reservas que no se pueden clasificar como probadas, su reconocimiento depende de lo siguiente:

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

- En el evento de que se requieran inversiones adicionales antes de que la producción pueda comenzar, los costos de perforación permanecen capitalizados solamente durante el ejercicio contable en que se cumplan los siguientes requisitos: (i) el monto de las reservas probadas encontradas justifica la realización de un pozo productivo si se realiza la inversión requerida, y (ii) la perforación de pozos exploratorios o estratigráficos adicionales está en marcha o planificada para un futuro. Si cualquiera de las anteriores condiciones no se cumple, los costos de perforación o el costo de los pozos estratigráficos son cargados a resultados.
- En todas las demás circunstancias, la existencia de reservas que podrían ser clasificadas como probadas tienen que ser determinadas dentro de un año desde la finalización de los trabajos de prospección, caso contrario, los costos relacionados de perforación son registrados en los resultados.

i) Inversiones de producción

Inversiones de desarrollo

Los desembolsos incurridos en la construcción, instalación o ejecución de obras de infraestructura tales como plataformas, oleoductos y la perforación de pozos de desarrollo, incluyendo el desarrollo no exitoso o pozos de delineación se capitalizan dentro de inversiones de producción y desarrollo.

Inversiones de producción

Las inversiones de producción y desarrollo se contabilizan al costo histórico aplicando el método de "esfuerzos exitosos" dado que las NIIF no incluyen normas específicas relacionadas con la industria petrolera, mediante el cual el tratamiento contable de los diferentes costos es el siguiente:

- Los costos incurridos en la adquisición de nuevas participaciones en áreas con reservas probadas y no probadas (incluyendo bonos, gastos jurídicos, etc.), se capitalizan cuando son incurridos en la cuenta "Inversiones de producción" asociadas con las reservas probadas o reservas no probadas, según sea el caso.
- Los costos de adquisición de participación en permisos de exploración por un ejercicio contable determinado se capitalizan a su precio de adquisición y se amortizan con cargo a resultados (sobre el periodo máximo del plazo del contrato que regula estos permisos), de conformidad con la política establecida en la nota 2 (h). En el evento de que no se encuentren reservas, los montos capitalizados son reconocidos como un gasto en el estado de resultados integrales. Si los trabajos de exploración arrojan resultados positivos, dando lugar a la perforación de pozos comercialmente explotables, los costos se reclasifican como "Inversiones de producción" al valor en libros en el momento en que se determina que los pozos son "comercialmente explotables".

Los pozos se clasifican como "comercialmente explotables" solo si se espera que generen un volumen de reservas que justifiquen su desarrollo comercial en función de las condiciones que prevalecen cuando los costos son reconocidos. Los costos de perforación incurridos hasta el descubrimiento positivo de reservas comercialmente explotables son reclasificados como "inversiones en perforación".

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

- Los gastos de desarrollo incurridos en la extracción de las reservas probadas y en el procesamiento y almacenamiento de petróleo (incluidos los gastos incurridos en la perforación de pozos productivos en fase de desarrollo, sistemas de recuperación mejorada, etc.) se reconoce como activos de "inversiones en producción y desarrollo". Al final de cada trabajo de perforación la Compañía evalúa si los pozos fueron o no exitosos antes de su capitalización.
- Los costos de abandono (ambientales, de seguridad, etc.) son estimados por cada campo, y se capitalizan a su valor actual cuando se registran inicialmente en el estado de situación financiera, con un crédito a "Obligación por retiro activos".

Amortización

Las inversiones capitalizadas se amortizan de la siguiente forma:

- Las propiedades relacionadas con la adquisición de reservas probadas se amortizan durante la vida comercial estimada del campo, en función al método de unidades de producción para el año en función a las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del ejercicio contable de amortización. Las inversiones amortizables comprenden las inversiones que fueron capitalizadas el año inmediato anterior. En el caso de los activos cuya vida útil es más corta que la vida del campo, se aplica el método de la línea recta.
- Las inversiones relacionadas con las reservas no probadas o a campos en evaluación no se amortizan. Dichas reservas se evalúan por lo menos una vez al año o más frecuentemente si existe algún indicio de que se podrían haber deteriorado y, en caso de deterioro, la pérdida correspondiente se registra con cargo a la utilidad del año.
- El costo ocasionado por los trabajos de perforación y las propiedades correspondientes para desarrollar y extraer las reservas de petróleo se amortizan bajo el método de unidades de producción durante la vida comercial estimada del campo en función a la producción del año en proporción de las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del periodo de amortización.

Los cambios en las reservas estimadas son considerados en una base prospectiva en el cálculo de la amortización. Los valores residuales del activo, las vidas útiles y métodos de depreciación / amortización, se revisan para cada año sobre el que se informa y se ajustan de forma prospectiva según el caso.

Costo de abandono

El futuro abandono del campo y los costos de abandono (ambientales, de seguridad, etc.) son estimados pozo por pozo, e inicialmente se capitalizan a su valor actual en el estado de situación financiera.

Los costos relacionados con el retiro de bienes representan la mejor estimación de la Administración, respecto de los costos a valor presente a ser incurridos para rehabilitar el área de operación en la finalización del contrato. Esta estimación es revisada anualmente y se amortiza por unidades de producción en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas del campo al inicio del periodo de amortización (véase nota 17).

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

j) Propiedad, maquinaria y equipos

Medición y reconocimiento

La propiedad, maquinaria y equipos se registra al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los artículos.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, maquinaria, mobiliario y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo se calcula utilizando el método de la línea recta para asignar su uso durante la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Instalaciones y adecuaciones	10
Maquinaria y equipo de producción	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación y software	3

La propiedad, maquinaria y equipos (principalmente muebles, equipos de procesamiento de datos y otros equipos) no pueden ser vendidos, a menos que dicha venta haya sido expresamente autorizada por EP Petroecuador, y se entregarán a la compañía petrolera del Estado Ecuatoriano al vencimiento del contrato de prestación de servicios, por esta razón, el valor residual de los activos se considerará igual a cero para los efectos de la aplicación de la política de depreciación antes mencionada.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Retiros y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, maquinaria, mobiliario, planta y equipos retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

k) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, aeronaves, mobiliario y equipos al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

El pago de las cuotas por arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda.

El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye como parte del rubro de propiedad, maquinaria y equipos.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por los servicios de explotación de petróleo crudo y de los servicios prestados en el giro normal de las actividades de la Compañía.

La Compañía reconoce el ingreso en base a lo siguiente:

- Los ingresos que la compañía reconoce están en base a los barriles explotados y entregados al Gobierno Ecuatoriano para su comercialización; por tarifa o ingresos disponibles, la cual corresponde al precio de venta deducido, el margen de soberanía del 25%, los costos de transporte del US\$0,71, los costos de comercialización US\$0,10 y los impuestos ECORAE.
- La Compañía en caso de que el ingreso disponible no cubra la tarifa acordada de US\$38,42, reconoce la diferencia como ingreso, cuyo valor es descontado en función de la estimación del precio futuro del petróleo y por la tasa de interés de mercado más tasa de riesgo país. La diferencia entre el valor presente y el valor de la tarifa no recuperada se reconoce en el momento en el cual se estima recuperar esos valores.

m) Reconocimiento de costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

n) Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha de reporte, los activos que están sujetos a amortización, son revisados por deterioro cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo, si este excede su importe recuperable. El valor en uso de las propiedades del petróleo se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

La base para la depreciación o amortización futura debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en forma anual.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2016 y 2015 no han existido indicios de deterioro de los activos.

o) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

p) Provisiones - pasivos acumulados

Las provisiones para los pasivos acumulados en general comprenden lo siguiente:

Provisiones en general

La Compañía reconoce las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Pasivo de abandono

La Compañía reconoce un pasivo por abandono de acuerdo a lo establecido en el contrato modificatorio mencionado en la Nota 1, en el cual establece que la Compañía deberá realizar ciertas actividades de remediación necesarias para restaurar las áreas afectadas por actividades hidrocarburíferas en el Bloque 54. A partir del 1 de septiembre de 2014, se registró como pasivo no corriente, el valor presente del costo estimado de estas actividades, constituyendo una provisión denominada "Obligación por retiro de activos", y su contrapartida fue el rubro de Inversiones de desarrollo y producción. La obligación se genera cuando el activo está instalado o cuando la tierra/medio ambiente se altera en el sitio del campo.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

El pasivo inicialmente se registra, al valor presente de los costos estimados y en el caso de los activos se incrementa el valor en libros de las inversiones de producción en la medida en que se incurrieron para el desarrollo/construcción del campo.

La provisión para remediación ambiental y otros no asociados con un activo se registran en los gastos del período.

Los cambios en el cronograma estimado o los costos estimados de abandono se tratan de forma prospectiva mediante el registro de un ajuste a la provisión, y el ajuste correspondiente a la inversión de desarrollo y producción.

La reducción en el pasivo de abandono y cualquier deducción de los activos a los que se refieren, no podrá superar el valor en libros de dichos activos, y cualquier exceso sobre el valor en libros se registra en resultados.

El cambio en la estimación que origina un incremento en el pasivo de abandono por ende una adición al valor en libros del activo; la Compañía evalúa si existe indicios de deterioro del activo como un todo, y en caso de que existe este es trasladado conforme lo requiere la NIC 36. En los campos con mayor antigüedad, si la inversión de producción revisada, neta de las provisiones de abandono, excede el valor recuperable, aquella parte del incremento se registra directamente a los gastos.

El pasivo descontado se incrementa debido al cambio en el valor actual, en función de la tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos específicos del pasivo. La reversión periódica del descuento reconoce en el resultado del ejercicio como un gasto financiero.

q) **Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

r) Resultado integral por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2016 y 2015 fue de 6,696,435 de US\$ 1 cada una, respectivamente.

NOTA 3 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía, de conformidad con NIIF requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes informados de activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos revelados como ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones y suposiciones han sido continuamente evaluadas y se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, maquinaria y equipos.**

La propiedad, maquinaria y equipos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Deterioro de activos de larga vida**

La Compañía al finalizar cada período contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan las siguientes suposiciones demográficas y financieras:

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La Compañía tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

- **Reservas de crudo**

La Compañía estima sus reservas probadas desarrolladas en base a la información de expertos calificados internos en relación a los datos geológicos y técnicos de tamaño, profundidad, tipo, grado de hidrocarburo y tasas de recuperación, así como usando estimaciones de crudo, tarifa, factores de recupero y precios del crudo a futuro. Las asunciones económicas usadas podrían cambiar en función a la información geológica adicional producida durante la operación del campo, así como las estimaciones y reservas recuperables.

Los cambios en el nivel de reservas probadas y desarrolladas podrían afectar a la posición financiera reportada y los resultados de la Compañía en:

- El valor en libros de las inversiones de desarrollo y producción, por los flujos de efectivo futuros.
- Los costos de amortización pueden cambiar las tasas respectivas utilizadas el método de unidades de producción, o cuando la vida útil de los activos relacionados haya cambiado.
- La provisión para abandono de pozos cuándo se realizarán las actividades de abandono y el costo asociado de las mismas.
- El reconocimiento y el valor en libros de los activos diferidos de impuestos a la renta podrían cambiar la existencia de dichos activos y en la estimación de la recuperación probable de dichos activos.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

- **Inversiones de exploración y evaluación**

La aplicación de la política contable de la Compañía para los costos de exploración y de evaluación requiere un criterio para determinar la probabilidad que existan beneficios económicos futuros ya sea de explotación o venta, o donde las actividades no han llegado a una etapa que permita una evaluación razonable de la existencia de reservas. La determinación de las reservas y recursos es un proceso de estimación que requiere de un grado de incertidumbre en función de la sub-clasificación, y estos cálculos impactan directamente en el punto de diferimiento o de las inversiones de exploración y evaluación.

La política de diferimiento requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y suposiciones en cuanto a eventos y circunstancias futuros, en particular, si se puede establecer una operación de extracción económicamente viable. Este tipo de estimaciones y suposiciones pueden cambiar a medida que se obtiene nueva información. En caso que la información disponible sugiera que la recuperación de las inversiones sea poco probable posterior a la capitalización de las inversiones, el monto capitalizado relevante se da de baja en la utilidad o pérdida en el ejercicio contable en el que se obtiene dicha nueva información.

- **Amortización de inversiones de desarrollo y producción en base a unidades de producción**

Las inversiones capitalizadas se amortizan de la siguiente forma:

- Las propiedades relacionadas con la adquisición de reservas probadas se amortizan durante la vida comercial estimada del campo, en función al método de unidades de producción para el año en función a las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del ejercicio contable de amortización. Las inversiones amortizables comprenden las inversiones que fueron capitalizadas el año inmediato anterior. En el caso de los activos cuya vida útil es más corta que la vida del campo, se aplica el método de la línea recta.
- Las inversiones relacionadas con las reservas no probadas o a campos en evaluación no se amortizan. Dichas reservas se evalúan por lo menos una vez al año o más frecuentemente si existe algún indicio de que se podrían haber deteriorado y, en caso de deterioro, la pérdida correspondiente se registra con cargo a la utilidad del año.
- El costo ocasionado por los trabajos de perforación y las propiedades correspondientes para desarrollar y extraer las reservas de petróleo se amortizan bajo el método de unidades de producción durante la vida comercial estimada del campo en función a la producción del año en proporción de las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del periodo de amortización.

Los cambios en las reservas estimadas son considerados en una base prospectiva en el cálculo de la amortización. Los valores residuales del activo, las vidas útiles y métodos de depreciación / amortización, se revisan para cada año sobre el que se informa y se ajustan de forma prospectiva según el caso, por lo que el cambio en las reservas probadas y desarrolladas pueden afectar la amortización de las inversiones.

- **Recuperación de inversiones de producción**

La Compañía aplica una política conservadora debido a que evalúa el deterioro en forma anual a cada unidad generadora de efectivo en adelante (UGE), independientemente de si existe o no un indicador de deterioro. En función de esto, se realiza una estimación formal del valor recuperable, el cual es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y suposiciones, tales como los precios de petróleo a largo plazo (teniendo en cuenta los precios actuales e históricos, la tendencia de los precios y factores relacionados), tasas de descuento, costos de operación, reservas (reservas de hidrocarburos y recursos estimados) y el rendimiento de las operaciones (que incluye los volúmenes de producción). Estas estimaciones y suposiciones están sujetas a riesgos e incertidumbres, por lo tanto, existe la posibilidad de que los cambios en dichas circunstancias puedan afectar las proyecciones, que podrían afectar a su vez, el valor recuperable de los activos y/o a la UGE.

El valor razonable de las inversiones de producción generalmente se determina como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados derivados de la utilización continua de los activos. Los flujos de caja se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales en el mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. La Administración ha evaluado sus UGE por bloque individual, que es el nivel más bajo donde los flujos de efectivo internos son en gran medida independientes de los otros activos.

- **Obligación por retiro de activos**

Los costos por obligación por retiro de bienes serán incurridos por la Compañía al final de la vida operativa de determinado pozo o facilidad o a la finalización del contrato. La Compañía evalúa los costos por retiro en cada fecha de reporte. Las estimaciones pueden variar en respuesta a varios factores, incluyendo cambios a los requisitos legales específicos, el surgimiento de nuevas técnicas de restauración o la experiencia de otros sitios de perforación, el tiempo estimado, extensión y el valor del gasto puede también cambiar; por ejemplo, en respuesta a cambios en las reservas, o cambios en leyes y regulaciones o su interpretación. En consecuencia podría haber ajustes significativos a las provisiones establecidas las cuales podrían afectar los resultados financieros futuros. La provisión a la fecha de reporte representa la mejor estimación de la Administración del valor presente de los costos de retiro.

- **Provisiones**

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de los ingresos de la operación se requiere de la probabilidad de que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, el cual es determinado en base a la experiencia del historial, conocimiento del mercado y las estimaciones del precio futuro del barril del petróleo para determinar el ingreso disponible que permita reconocer si debe registrarse un financiamiento en el servicio (costo del dinero en el tiempo).

NOTA 4 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2016

Las nuevas normas y enmiendas que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016; la naturaleza y el efecto de estos cambios se describen a continuación:

Normas	Impacto y aplicación
NIIF 14 Cuentas de Diferencias Regulatorias La NIIF 14 es una norma opcional que permite continuar aplicando la mayoría de sus políticas contables existentes para los saldos de las cuentas de diferimiento regulatorio en su primera adopción de las NIIF para las actividades y transacciones que son reguladas. Las Compañías que preparan sus estados financieros de acuerdo a IFRS y que no están involucrados en ninguna actividad regulada por tarifa, esta norma no es aplicable.	La enmienda tiene impacto en la compañía, sin embargo la Compañía aplicó la valuación posterior de las cuentas de Diferencias Regulatorias al costo amortizado
Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Contabilidad de Adquisiciones de Intereses La enmienda a la NIIF 11 requieren que un operador de un negocio en conjunto responsable de la compra de una participación en una operación conjunta, en la que la actividad de la operación conjunta constituya un negocio, debe aplicar la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para la contabilidad de combinación de negocios. Además, se ha agregado una exclusión del ámbito de aplicación de la NIIF 11 y especifica que las enmiendas no aplican cuando las partes tienen el control conjunto, incluyendo la empresa que está bajo control común de la misma parte de la controladora final. Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición del interés inicial en un negocio en conjunto, como a la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta.	Las modificaciones no tienen efecto en la Compañía.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Normas	Impacto y aplicación
Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización Las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles, aclaran que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan al operar un negocio (del cual el activo es una parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen mediante el uso del activo. Como resultado, un método de depreciación y amortización basado en ingresos no puede utilizarse para depreciar la propiedad, planta y equipo, y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.	Las enmiendas se aplican de forma prospectiva y no tiene impacto en la Compañía
Enmiendas a la NIC 16 ya la NIC 41 Agricultura: Plantas portadoras Las modificaciones cambian los requerimientos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas portadoras. Los activos biológicos que cumplen con la definición esta definición de acuerdo con las enmiendas ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura; en cambio se aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras de acuerdo a la NIC 16 se medirán al costo acumulado (antes de su madurez) y utilizando el modelo de costo o revaluación (después de su madurez). Las enmiendas requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerán en el alcance de la NIC 41, medidos a su valor razonable menos los costos de venta. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con las plantas portadoras, se aplicará la NIC 20 Contabilidad para Subvenciones Gubernamentales.	La enmienda no aplica para la compañía
Enmiendas a la NIC 27: Método de la Participación en Estados Financieros Separados Las enmiendas permiten a las entidades utilizar el método de participación (Valor de Participación Patrimonial "VPP") para contabilizar las inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y optan por cambiar el método de participación en sus estados financieros separados deben aplicar ese cambio de forma retroactiva.	Estas modificaciones no tienen ningún impacto en la Compañía.
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas Los activos (o disposición de compañías) generalmente se eliminan mediante venta o distribución a los propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de estos métodos de eliminación a otro no se consideraría un nuevo plan de eliminación, más bien es una continuación del plan original. Por lo tanto, no hay interrupción en la aplicación de los requisitos de la NIIF 5.	Esta enmienda se aplica de forma prospectiva y no tienen efecto en las operaciones de la Compañía

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Normas	Impacto y aplicación
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Divulgaciones	Esta enmienda se aplica de forma retroactiva.
i) Contratos de servicios La enmienda aclara que un contrato de servicio que incluya una comisión puede constituir la participación continua en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la comisión y el acuerdo, contra la guía para la participación continua en la NIIF 7, con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas. La evaluación de los contratos de servicios que constituyen una participación continua debe hacerse de forma retrospectiva. Sin embargo, no es necesario proporcionar las revelaciones requeridas para cualquier período que comience antes del período anual en el cual la entidad aplique primero las enmiendas.	
ii) <i>Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados</i> La enmienda aclara que los requerimientos de revelación adicional no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa a la información reportada en el informe anual más reciente.	
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Esta enmienda se aplica de forma retroactiva y tienen impacto en la Compañía
La enmienda aclara que la profundidad de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, se evalúa en función de la moneda en la que se denomina la obligación, en lugar del país en el que se encuentra la obligación. Cuando no hay un mercado profundo para los bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, debe utilizarse las tasas de los bonos gubernamentales.	
Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 1	Estas modificaciones se aplican de forma prospectiva.
Las enmiendas a la NIC 1 aclaran, en lugar de cambiar significativamente, los requisitos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran: • Los requisitos de materialidad de la NIC 1 • Las partidas individuales específicas que pueden desglosarse en el estado de resultados o en el de "Otros Resultados Integrales-ORI" y en el estado de situación financiera. • La flexibilidad que las entidades tienen en cuanto al orden en que presentan las notas para los estados financieros. • La revelación de los ORI de las compañías asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación.	
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	Estas modificaciones se aplican en forma retroactiva.
Las enmiendas abordan cuestiones que han surgido al aplicar la excepción de las entidades de inversión NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.	

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Normas	Impacto y aplicación
Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la exención de presentación de estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a su valor razonable. Asimismo, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que sólo se consolida una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión y que presta servicios de apoyo a la entidad de inversión. Todas las demás filiales de una entidad de inversión se valoran al valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios en Conjunto permiten al inversor, al aplicar el método de participación, la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión a sus asociadas, negocios en conjunto. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.	

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 Instrumentos financieros En el segundo semestre del 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i> que sustituye a la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i>. La NIIF 9 reúne los tres aspectos contables de los instrumentos financieros: a) Clasificación y medición; b) Deterioro; y c) La contabilidad de cobertura.	La NIIF 9 es aplicable a partir del 1 de enero de 2018, y se la aplicación anticipada; a excepción para las coberturas, que es aplicable en forma retroactiva, para proporcionar información comparativa.
NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen por el monto que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. La nueva norma de ingresos reemplaza todos los requisitos de reconocimiento de ingresos actuales según las NIIF. Las Compañías pueden planear la adopción anticipada de la nueva norma antes de la fecha de efectiva requerida y por ende deben usar el método retrospectivo completo.	Esta norma requiere una aplicación en forma retroactiva completa o una aplicación retroactiva modificada para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018 y permite la adopción anticipada

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Normas	Fecha efectiva de vigencia
La NIIF 15 establece la presentación y divulgación de los ingresos que son más detallados que en las NIIF actuales.	
<i>Enmiendas a la NIIF 10 ya la NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y su Asociado o Proyecto conjunto</i> Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al tratar la pérdida de control de una filial que se vende o contribuye a una asociada o negocio en conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultante en la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio en conjunto, se reconoce en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o aportación de activos que no constituyan un negocio, se reconoce únicamente en la medida en que los inversionistas no vinculados tengan intereses en la asociada o el negocio en conjunto. <i>Iniciativa de Divulgación de la NIC 7 - Enmiendas a la NIC 7</i> Las enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo forman parte de la iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento, incluidos los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo. La aplicación de las enmiendas resultará en revelaciones adicionales proporcionadas por la Compañía. <i>NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12</i> Las enmiendas aclaran que una compañía debe considerar si las leyes fiscales restringen las fuentes de utilidades imponibles con las cuales se puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas proporcionan una orientación sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios tributarios futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio tributario puede incluir la recuperación de algunos activos durante más de un periodo. Sin embargo, en la aplicación inicial de las enmiendas, la variación del patrimonio de apertura del primer periodo comparativo puede ser reconocida en las utilidades retenidas iniciales (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre las utilidades retenidas iniciales y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican este cambio deben revelar esta situación. <i>NIIF 2 Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones - Enmiendas a la NIIF 2</i> Las enmiendas que el IASB emitió a la NIIF 2 Pagos basados en acciones	El IASB ha aplazado la fecha de vigencia de estas enmiendas indefinidamente, pero una entidad que adopte anticipadamente las enmiendas debe aplicarlas prospectivamente. En la aplicación inicial de la modificación, las entidades no están obligadas a revelar información comparativa de los años anteriores. Estas enmiendas son efectivas desde el 1 de enero de 2017, y se permite la adopción anticipada. Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Estas enmiendas son efectivas para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 y permite la aplicación anticipada. Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Normas	Fecha efectiva de vigencia
se refieren a tres áreas principales:	1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.
a) Los efectos de las condiciones de adquisición en la medición de una transacción de pago basada en acciones liquidada en efectivo; b) La clasificación de una operación de pago basada en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos; y, c) La contabilidad cuando una modificación de los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia su clasificación de liquidada en efectivo a la equidad liquidada.	
En la adopción de estas enmiendas, las entidades están obligadas a aplicar sin reajustar los períodos anteriores, pero la aplicación retrospectiva se permite si se eligen para las tres enmiendas y se cumplen otros criterios.	
NIIF 16 Arrendamientos La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 <i>Arrendamientos</i>, CINIIF 4 <i>Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</i>, SIC-15 <i>Arrendamientos Operativos-Incentivos</i> y SIC-27 <i>Evaluación de la Sustancia de Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento</i>. Esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance general similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). A la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo de arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo de derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo de derecho de uso. Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de la reevaluación del pasivo como un ajuste al activo de derecho de uso. La contabilidad del arrendatario según la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la NIC 17. Los arrendadores seguirán clasificando todos los contratos de arrendamiento con el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.	La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción antes de esta fecha es permitida, pero no antes una entidad debe aplicar la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma retrospectivamente en forma completa o un enfoque retrospectivo modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas alternativas.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Normas	Fecha efectiva de vigencia
La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las estipuladas en la NIC 17.	

La Compañía no tiene la intención de adoptar estas normas en forma anticipada.

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – f).

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, Gerencia General y Gerencia de Evaluación y Soporte que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos, proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

Así también el control y recuperación de las cuentas por cobrar por las ventas generadas en el periodo y por las que posiblemente se queden ressegados, determinando conjuntamente con el departamento de comercialización opciones de descuentos a sus clientes que ayudaran a mitigar el efecto negativo en la recuperación de estos flujos.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de Orionoil ER S.A. al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de Orionoil ER S.A. de deuda de largo plazo con tasas de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Orionoil ER S.A. mantenía algunas obligaciones financieras de acuerdo a lo señalado en la Nota 14 y otros instrumentos financieros.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y sin intereses:

Año 2016	Tasas de interés		Sin interés	Total	Interés promedio
	Fija	Variable			
Activos financieros:					
Efectivo y equivalente del efectivo	-	-	11,880,196	11,880,196	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	31,400,714	31,400,714	-
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-	3,000,000	3,000,000	-
Pasivos Financieros:					
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	-	5,735,426	5,735,426	-
Cuentas por pagar relacionadas	11,081,147	-	448,342	11,529,489	7.00%
Obligaciones financieras	25,254,600	-	-	25,254,600	7.00%
Emisión de obligaciones	-	3,109,947	-	3,109,947	7.00%

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Año 2015	Tasas de interés			Total	Interés promedio
	Fija	Variable	Sin interés		
Activos financieros:					
Efectivo y equivalente del efectivo	-	-	337,516	337,516	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	12,370,479	12,370,479	-
Pasivos Financieros:					
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	-	14,212,423	14,212,423	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	900,000	900,000	-
Obligaciones financieras	25,254,600	-	-	25,254,600	7.00%

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
	2016	2015
Pasivos financieros	28,364,547	25,480,282
+/- 0.5%	141,823	127,401
+/- 1 %	283,645	254,803
+/- 1.5%	425,468	382,204
+/- 2%	567,291	509,606

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo.

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que Orionoil ER S.A. no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a Orionoil ER S.A. desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de Orionoil ER S.A. ha orientado sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito como es el caso de la que actualmente se tiene con EFG Bank de Suiza.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Año 2016	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros						
Efectivo y equivalente del efectivo	11,880,196	-	-	-	-	11,880,196
Cuentas por cobrar comerciales	5,311,228	-	7,179,442	9,693,964	9,216,080	31,400,714
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-	3,000,000	-	216,737	3,216,737
Pasivos Financieros						
Proveedores y otras cuentas por pagar	5,735,426	-	-	-	-	5,735,426
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	-	11,081,147	448,342	11,529,489
Obligaciones con entidades financieras	-	25,254,600	-	-	-	25,254,600
Emisión de obligaciones	-	-	3,109,947	-	-	3,109,947

Año 2015	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros						
Efectivo y equivalente del efectivo	337,516	-	-	-	-	337,516
Cuentas por cobrar comerciales	6,351,485	-	2,666,425	2,811,055	541,514	12,370,479
Pasivos Financieros						
Proveedores y otras cuentas por pagar	8,207,329	329,626	5,675,468	-	-	14,212,423
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	900,000	-	1,448,342	2,348,342
Obligaciones con entidades financieras	-	-	-	-	25,480,282	25,480,282

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como siguiente:

	2016	2015
Total pasivos	57,094,677	47,605,538
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	11,880,196	337,516
Deuda neta	45,214,481	47,268,022
Patrimonio, neto	38,804,966	15,979,370
Índice deuda-patrimonio,neto ajustado	1.17	2.96

Riesgo de crédito

Orionoil ER S.A. de acuerdo con el contrato firmado con el Estado Ecuatoriano descrito en la nota 1 tiene derecho al pago de una tarifa fija por concepto de la prestación de sus servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Eno-Ron de la Región Amazónica. De acuerdo con los términos del contrato el pago se realiza en base al ingreso disponible; en el evento de que el ingreso (precio de barril de petróleo menos gastos de comercialización) no sea suficiente para cubrir el pago de la tarifa, el saldo faltante se acumularía hasta que se genere los ingresos suficientes para que pueda ser cancelado; esta diferencia acumulada se extinguirá a la finalización del Contrato, produciendo un riesgo de no pago por los servicios prestados.

La baja del precio del barril de petróleo a precios inferiores al punto de equilibrio (US\$51,75 por barril) ha generado una diferencia contabilizada como cuentas por cobrar (véase nota 7), la cual está expuesta al riesgo de cobro en la medida de que el precio internacional no sea superior al punto de equilibrio.

f) Instrumentos derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no mantiene derivados financieros.

g) Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

ORIONOIL ER S.A.**Notas a los estados financieros**

	Valor Razonable		Valor en libros	
	2016	2015	2016	2015
Activos financieros				
Efectivo y equivalente del efectivo	11,880,196	337,516	11,880,196	337,516
Cuentas por cobrar comerciales	31,400,714	11,128,814	31,400,714	12,370,479
Cuentas por cobrar relacionadas	2,727,273	-	3,000,000	-
Pasivos Financieros				
Emisión de obligaciones	3,109,947	-	3,109,947	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	5,214,024	14,135,751	5,735,426	14,212,423
Cuentas por pagar relacionadas	10,481,354	2,348,342	11,529,489	2,348,342
Obligaciones con entidades financieras	22,958,727	22,958,727	25,254,600	25,480,282

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la Compañía es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (c) Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

ORIONOIL ER S.A.**Notas a los estados financieros****NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente

	2016	2015
Caja	700	700
Bancos (1)	11,879,496	336,816
	<u>11,880,196</u>	<u>337,516</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador y Suiza. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

Nombre del banco	Categoría	
	2016	2015
Banco del Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
EFG BANK S.A.	AAA-	AAA-
Citibank N.A.	AAA	AAA
Banco Central del Ecuador	AAA-	AAA-

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR, NETO DEL COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de cuentas por cobrar corresponden a:

	2016	2015
Secretaría de Hidrocarburos (1)		
Cuentas por cobrar tarifa	6,506,925	3,837,488
Cuentas por cobrar acumulación 2016 (Ver nota 23)	16,061,620	-
Cuentas por cobrar acumulación 2015	6,758,722	6,758,721
Cuentas por cobrar acumulación 2014	283,373	283,374
Cuentas por cobrar IVA	4,874,963	2,173,985
	<u>34,485,603</u>	<u>13,053,568</u>
Costo amortizado de las cuentas por cobrar (2)	<u>(3,084,889)</u>	<u>(683,089)</u>
	<u>31,400,714</u>	<u>12,370,479</u>

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

(1) Cuenta por cobrar - Secretaria Hidrocarburos

El saldo de la cuentas por cobrar – Secretaria de Hidrocarburos constituye el saldo pendiente de cobro por las entregas de petróleo de los meses de noviembre y diciembre por US\$6.506.925 al 31 de diciembre del 2016 (US\$3.837.488 al 31 de diciembre del 2015). Adicionalmente este saldo incluye la diferencia pendiente de recuperar entre la tarifa de costos de servicios acordada en el contrato firmado y el precio real del barril de petróleo vendido (neto de deducciones), la cual al 31 de diciembre del 2016 es de US\$ 16.061.620. Dicho cobro depende principalmente de la recuperación del precio del petróleo a niveles de por lo menos 51.75 por barril de crudo (WTI), así como del éxito en la negociación con la Secretaría de Hidrocarburos en lo referente a la recuperación de la acumulación del IVA.

En adición, las cuentas por cobrar acumuladas a la fecha (31 de marzo del 2017) ascienden a US\$28.579.832, que incluye US\$5.423.921 de Impuesto al Valor Agregado - IVA.

De acuerdo con el criterio de la Administración se espera que durante el plazo remanente del contrato, el precio del petróleo supere los niveles actuales y se recupere los valores pendientes de cobro. Sin embargo, a la fecha esta situación es incierta.

La Acumulación de Impuesto al Valor Agregado – IVA, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Secretaría de Hidrocarburos liquidó a la Compañía el saldo de acumulación por tarifa de servicio en función a la fórmula del Ingreso disponible, tal como lo estipula el contrato de prestación de servicios. Sin embargo en dicha liquidación Incluyó el Impuesto al Valor Agregado – IVA, que de acuerdo al criterio de la Administración dicho concepto no está contemplado en la fórmula de cálculo detallada en el contrato.

Esta situación ha generado un proceso de negociación entre la Compañía y la Secretaría de Hidrocarburos para eliminar de la liquidación del ingreso disponible el concepto de IVA y recuperar los valores acumulados hasta la fecha por dicho concepto. A criterio de la Administración esta situación concluirá de manera favorable para la Compañía en el año 2017.

- (2) Corresponde a la valuación posterior al costo amortizado de la acumulación de las cuentas por cobrar resultantes de la diferencia entre la tarifa contractual y el ingreso disponible; la cual debe cancelar la Secretaría de Hidrocarburos a la Compañía en el momento que el ingreso disponible supere la tarifa contratada. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo del costo amortizado es de US\$3.084.889 y 2015 US\$ 683.089, que corresponde al valor presente de las cuentas por cobrar por un monto de US\$23.103.715 descontadas a una tasa de interés referencial más el riesgo país.

NOTA 8 – INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre de 2016 y 2015 constituye los siguientes saldos:

	2016	2015
Tubería (1)	247,119	976,177
Combustible	35,669	55,199
Suministros y materiales	87,917	20,442
	<u>370,705</u>	<u>1,051,818</u>

ORIONOIL ER S.A.**Notas a los estados financieros**

- (1) El saldo de inventarios de tubería, corresponden principalmente a la compra realizada para la perforación y extracción del crudo

Al 31 de diciembre de 2016 los inventarios de la Compañía no han requerido de una provisión de obsolescencia.

NOTA 9 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos de gastos anticipados, se conforma de lo siguiente:

	2016	2015
Seguros pagados por anticipado	262,522	101,044
Gastos pagados por adelantado	22,279	3,091
Anticipos a proveedores	2,400	5,700
Anticipos a empleados	650	1,675
	<u>287,851</u>	<u>111,510</u>

NOTA 10 – INVERSIONES DE EXPLORACIÓN

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las inversiones de exploración son como sigue:

	2016	2015
Estudios de sísmica	4,309,189	4,309,189
Indemnización y derechos de vía	803,168	803,168
Procesamiento y reprocesamiento de datos	70,615	70,615
Servicios técnicos y de supervisión	80,935	80,935
Estudio de impacto ambiental	37,538	37,538
	<u>5,301,445</u>	<u>5,301,445</u>
 Amortización acumulada	 <u>(2,300,682)</u>	 <u>(1,237,488)</u>
	<u>3,000,763</u>	<u>4,063,957</u>

NOTA 11 – INVERSIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones de desarrollo y producción consiste en:

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

	2016	2015
Inversiones de desarrollo		
Perforación de pozos	7,385,192	7,385,192
Facilidades	4,004,761	4,004,761
Costos del proyecto	905,597	905,597
	<u>12,295,550</u>	<u>12,295,550</u>
Inversiones de producción		
Perforación de pozos	29,289,050	26,619,764
Facilidades	15,461,240	9,182,838
Costo de abandono	-	284,820
	<u>44,750,290</u>	<u>36,087,422</u>
Costo histórico de inversiones de desarrollo y producción	<u>57,045,840</u>	<u>48,382,972</u>
Amortización acumulada	<u>(11,912,958)</u>	<u>(4,747,247)</u>
	<u>45,132,882</u>	<u>43,635,725</u>

De acuerdo a la política de la Compañía, las inversiones de desarrollo y producción se amortizan desde el año siguiente en el inicio de la producción.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de las inversiones de desarrollo y producción fueron como sigue:

Descripción	Inversiones de desarrollo y producción	Costo de abandono	Costo histórico de inversiones en desarrollo y producción	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	21,669,272	143,887	-	21,813,159
Adiciones	26,428,881	140,932	-	26,569,813
Capitalización	(22,415,483)	-	22,415,483	-
Amortización	-	-	(4,747,247)	(4,747,247)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	25,682,670	284,819	17,668,236	43,635,725
Adiciones	8,947,688	(284,819)	-	8,662,869
Capitalización	(4,020,561)	-	4,020,561	-
Amortización	-	-	(7,165,712)	(7,165,712)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>30,609,797</u>	<u>-</u>	<u>14,523,085</u>	<u>45,132,882</u>

Los activos recibidos por la Compañía en la cesión de derechos y obligaciones, se encontraban registradas bajo el Reglamento de Contabilidad y de Control y Fiscalización de los contratos de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos; la Compañía efectuó los ajustes necesarios para presentar los saldos de la inversión de desarrollo y producción bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

NOTA 12 – PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la propiedad, maquinaria y equipos de la Compañía, son como sigue:

	2016	2015
Muebles y equipos de oficina	11,082	11,082
Instalaciones y adecuaciones	16,671	16,671
Equipos de computación	308,837	243,361
Maquinaria y equipos	117,525	102,333
	<u>454,115</u>	<u>373,447</u>
Depreciación acumulada	<u>(206,391)</u>	<u>(101,197)</u>
Total propiedad, planta y equipo neto de depreciación acumulada	<u>247,724</u>	<u>272,250</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de propiedades, maquinaria y equipos fueron como sigue:

Descripción	Muebles y equipos de oficina	Instalaciones y adecuaciones	Equipos de computación	Maquinaria y equipos	Total
Saldo al 1 de enero de 2015					
Costo	9,660	12,910	231,363	50,402	304,335
Depreciación acumulada	(161)	(215)	(9,679)	(439)	(10,494)
Valor neto en libros	<u>9,499</u>	<u>12,695</u>	<u>221,684</u>	<u>49,963</u>	<u>293,841</u>
Movimiento del año 2015					
Adiciones	1,422	23,563	11,998	51,931	88,914
Bajas, neto	-	(19,802)	-	-	(19,802)
Depreciación	(1,039)	(1,223)	(78,837)	(9,604)	(90,703)
Movimiento neto 2015	<u>9,882</u>	<u>15,233</u>	<u>154,845</u>	<u>92,290</u>	<u>272,250</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015					
Costo	11,082	16,671	243,361	102,333	373,447
Depreciación acumulada	(1,200)	(1,438)	(88,516)	(10,043)	(101,197)
Valor neto en libros	<u>9,882</u>	<u>15,233</u>	<u>154,845</u>	<u>92,290</u>	<u>272,250</u>
Movimiento del año 2016					
Adiciones	-	-	65,476	15,192	80,668
Depreciación	(1,108)	(1,667)	(92,066)	(10,353)	(105,194)
Movimiento neto 2016	<u>(1,108)</u>	<u>(1,667)</u>	<u>(92,066)</u>	<u>(10,353)</u>	<u>(105,194)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016					
Costo	11,082	16,671	308,837	117,525	454,115
Depreciación acumulada	(2,308)	(3,105)	(180,582)	(20,396)	(206,391)
Valor en libros	<u>8,774</u>	<u>13,566</u>	<u>128,255</u>	<u>97,129</u>	<u>247,724</u>

ORIONOIL ER S.A.**Notas a los estados financieros****NOTA 13 – PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de proveedores y otras cuentas por pagar son como sigue:

	2016	2015
Proveedores Nacionales (1)	2,727,026	8,520,735
Proveedores del Exterior	6,925	-
Provisiones de costos y gastos (2)	2,999,555	5,675,468
Otras cuentas por pagar	1,920	16,220
	<u>5,735,426</u>	<u>14,212,423</u>

- (1) Los saldos del 2016 y 2015 corresponden a proveedores nacionales por los servicios técnicos y especializados por las actividades de producción de la Compañía; los saldos al 31 de diciembre de 2016 corresponden principalmente a Schlumberguer S.A., Novometecuator S.A., Danielcom Equipment Supply S.A., Tuscanperf S.A. y Proyectos Integrales del Ecuador PIL S.A.
- (2) Estos saldos corresponden a servicios técnicos y especializados por los servicios recibidos de terceros y que está pendiente por recibir la factura respectiva.

NOTA 14 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de la emisión de obligaciones corresponde a las siguientes colocaciones:

2016								
Tipo	Colocación	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Monto aprobado de emisión	Valor Nominal	Valor de colocación	Interés	Total
Serie A-B	Colocación 1ra	22/03/2016	16/03/2017	200,000	100,000	93,475	5,033.00	98,508
Serie D	Colocación 4ta	28/04/2016	21/04/2017	1,200,000	400,000	372,237	18,626.00	390,863
Serie E	Colocación 6ta	15/07/2016	09/07/2017	2,600,000	1,981,823	1,849,558	59,488.00	1,909,046
Serie E	Colocación 7ta	15/07/2016	09/07/2017	2,600,000	161,177	150,422	4,838.00	155,260
Serie F	Colocación 8va	06/09/2016	31/08/2017	5,000,000	500,000	467,375	10,213.00	477,588
Serie E	Colocación 9na	05/10/2016	04/04/2017	2,600,000	80,000	77,489	1,193.00	78,682
					<u>3,223,000</u>	<u>3,010,556</u>	<u>99,391</u>	<u>3,109,947</u>

Las obligaciones emitidas tienen un plazo entre 181 y 360 días y las tasas de interés anual de éstas están entre 7% y 8,61%. (cuyo promedio ponderado es del 7,3%)

El Consejo Nacional de Valores mediante Resolución N° BVQ-GG-029-16 del 15 de marzo del 2016, autorizó la emisión de obligaciones por US\$10.000.000. La compañía el 22 de marzo contrató a ACCIVAL Casa de Valores S.A., para la colocación de los títulos.

Conforme en lo requerido en la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores el emisor debe mantener los siguientes requerimientos:

- La compañía debe mantener y preservar la liquidez y solvencia mayor o igual a uno.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

- Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación

El incumplimiento de los resguardos antes mencionados dará lugar a declarar de plazo vencido todas las emisiones.

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía cumplió con los resguardos establecidos anteriormente

NOTA 15 – PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de esta cuenta corresponde a créditos otorgados por EFG Bank de Suiza el cual es como sigue:

	2016	2015
Préstamo EFG Bank (Suiza) (Largo plazo)	25,171,395	25,171,395
Intereses por pagar (Corto plazo)	83,205	308,887
	<u>25,254,600</u>	<u>25,480,282</u>

Los préstamos al 31 de diciembre del 2016 constituyen 10 operaciones, las cuales tienen vencimientos entre enero y marzo del 2017 (al 31 de diciembre del 2015 11 operaciones, con vencimientos entre enero y septiembre del 2016), y generan una tasa de interés anual del 7% en el 2016 y 2015

La intención de la Administración es la renovación automática de los créditos, por el mismo periodo inicialmente contratado durante la vigencia de la línea de crédito, debido a esta situación estos créditos han sido clasificados como pasivos a largo plazo.

El 20 de Noviembre de 2014, la Compañía firmó el acuerdo de préstamo con EFG Bank de Suiza, los principales aspectos de dicho acuerdo se mencionan a continuación:

Condiciones	Descripción
Monto de la línea de crédito	25,200.000
Plazo de vencimiento desembolsos individuales	13 meses por cada desembolso individual
Tasa de interés	7% anual aplicado a cada desembolso individual pagadero trimestralmente.
Plazo de operación	31 de marzo 2017, sin embargo la Compañía puede dar por terminado el acuerdo en cualquier momento siempre y cuando haya cancelado todos los avances solicitados.
Garantía	Colateral emitido por Casa Matriz
Eventos de cumplimiento	El banco podrá dar por terminada la línea de crédito notificación en los siguientes casos (1)

- (1) En caso de que ocurran cualquiera de los siguientes eventos, el Banco podrá dar por terminada la línea de crédito sin notificación alguna:

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

- Violación material de alguna garantía, acuerdo u obligación relacionada con el acuerdo de préstamo Incumplimiento de pago o procedimientos de banca rota o similar que pudieran tener un efecto material en contra de la compañía.
- Declaración de un evento de incumplimiento en contra de la compañía por alguna entidad financiera
- Una fusión entre la compañía y otra entidad que pueda tener un efecto negativo en la garantía prendaria
- entregada como colateral.
- Limitaciones materiales por parte de los auditores de la compañía.
- Cambios adversos, que incluyan pero no limitados a impactos potencialmente negativos que puedan afectar la reputación de la compañía y consecuentemente al Banco.
- Cualquier otro préstamo u obligaciones similares que hayan sido terminados por incumplimientos de la compañía y/o eventos en los que el Banco:
 - a) Conozca que la compañía no ha podido cumplir con sus obligaciones en los plazos acordados correspondientes.
 - b) Disposición de activos importantes, que a criterio del Banco pueden tener un impacto material en la garantía prendaria puesta como colateral.
 - c) Cambio material en los accionistas de la compañía o en el último accionista de la compañía.

NOTA 16 – PASIVOS LABORALES CORRIENTES

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los pasivos laborales corrientes son como sigue:

	2016	2015
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	30,490	25,800
Provisiones beneficios sociales	15,893	16,868
Participación utilidad trabajadores	747,300	415,344
	<u>793,683</u>	<u>458,012</u>

NOTA 17 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

	Provisión		Total
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	
Saldo al 1 de enero de 2014	-	-	-
Costo laboral	8,978	625	9,603
Costo financiero	628	44	672
Pérdida (ganancia actuarial) de años anteriores	7,238	503	7,741
Saldo al 1 de enero de 2015 ajustado	16,844	1,172	18,016
Pagos	-	-	-
Incremento de la provisión por:			
Costo laboral	11,286	3,846	15,132
Costo financiero	628	43	671
Pérdida (ganancia actuarial)	4,089	1,447	5,536
Costo de servicios pasados	-	3,425	3,425
Disminución por salidas	(646)	-	(646)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	24,963	9,430	34,393
Pérdida (ganancia actuarial) de años anteriores	6,631	4,725	11,356
Saldo al 1 de enero de 2016 ajustado	38,832	14,658	53,490
Pagos	-	(357)	(357)
Incremento de la provisión por:			
Costo laboral	17,052	11,292	28,344
Costo financiero	1,575	586	2,161
Pérdida (ganancia actuarial)	13,313	17,473	30,786
Disminución por salidas	(1,763)	-	(1,763)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	55,140	38,424	93,564

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

ORIONOIL ER S.A.**Notas a los estados financieros**

	2016	2015	
		Ajustado	Previamente Informado
Valor presente de la reserva matemática actuarial:			
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	55,140	38,832	24,963
	<u>55,140</u>	<u>38,832</u>	<u>24,963</u>

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Tasa de descuento	4.14%	4.36%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.00%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

1) Tablas utilizadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS del año 2002

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

Cambios en la Jubilación Patronal y Desahucio

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés) en el año 2014, realizó ciertas modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los Empleados, las cuales entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2016 y en forma retroactiva. De acuerdo a los estudios del especialista los efectos del cambio no son significativos, por lo que no es necesario reestructurar los estados financieros.

NOTA 18 – OBLIGACIONES POR RETIRO DE ACTIVOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de la obligación por retiro de activos fue como sigue:

ORIONOIL ER S.A.**Notas a los estados financieros**

	Obligación por retiro de activos
Saldo al 1 de enero de 2015	143,887
Adiciones	140,933
Saldo al 31 de diciembre de 2015	284,820
Adiciones	28,482
Reverso de la provisión	(274,245)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	39,057

El monto estimado de la obligación futura es de US\$2.056.590 la cual ha sido descontada a una tasa a del 10%. Esta obligación espera ser utilizada en el año 2032 donde se iniciarán los trabajos de restauración del área de operación del Bloque 54.

NOTA 19 - PATRIMONIO**Capital Acciones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 9.234.435 acciones de US\$ 1.00, cada una.

Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, conformado principalmente por las pérdidas y utilidades obtenidas de ejercicios anteriores.

NOTA 20 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIOS

En el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015, los barriles producidos y el ingreso total reconocido por la tarifa de servicio estaban formados de la siguiente manera:

	2016	2015
Barriles producidos y entregados en el punto de fiscalización	1,515,575	901,787
Tarifa (US\$)	35.89	35.97
Tarifa (US\$ (Compensación por autogeneración de energía)	2.53	2.53
Total ingresos	58,228,376	34,718,805
Total Ingreso recuperado (1)	(42,166,756)	(27,960,083)
Diferencia en tarifa	16,061,620	6,758,722
Costo amortizado	(2,401,801)	(683,089)
Diferencia neta por recuperar	13,659,819	6,075,633

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

- (1) El ingreso disponible corresponde a la diferencia entre la tarifa acordada contractualmente y el valor disponible recuperado, por la cual se paga a la contratista, esta acumulación por cobrar depende de la recuperación del precio del petróleo WTI a niveles de por lo menos US\$54 por barril, Por la diferencia de tarifa se reconoció un costo amortizado por la recuperación presente de los flujos futuros a una tasa de descuento referencial más riesgo país.

A la fecha de emisión de los estados financieros el precio del barril de petróleo es de El WTI toca los US\$ 48,40 dólares y el Brent los US\$ 50,92 dólares.

NOTA 21 – COSTO DE OPERACIÓN

Durante el año que terminó el 31 de diciembre del 2016 y 2015 los costos de operación son como sigue:

Costos de operación	2016	2015
Remuneraciones y beneficios sociales	847,542	718,550
Arrendamiento de Equipos para Facilidades	312,200	665,232
Mantenimientos y repuestos y materiales generales	789,912	661,004
Asistencia Técnica	1,566	15,573
Combustibles y Lubricantes	911,934	508,577
Servicio de Vigilancia	342,419	353,743
Servicio Catering	333,932	337,345
Reacondicionamiento de pozos	1,073,631	1,407,646
Transporte terrestre y aéreo	352,479	228,145
Logística	269,011	643,739
Costo Tratamiento de Agua	711,804	73,447
Costo Tratamiento Químicos	116,999	63,455
Costo Tratamiento de Crudo	20,000	60,000
Costo Medio Ambiente Seguridad y RRCC	317,788	327,008
Otros gastos menores	32,426	70,419
Depreciaciones	10,353	9,604
Amortizaciones	8,228,905	5,984,735
	<u>14,672,901</u>	<u>12,128,222</u>

NOTA 22 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de administración de los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

ORIONOIL ER S.A.**Notas a los estados financieros**

Gastos de administración	2016	2015
Remuneraciones y beneficios sociales	816,592	597,406
Servicios profesionales	351,611	270,447
Seguros	470,949	302,922
Impuesto Salida de Divisas	5,953	755
Gastos viajes , hospedaje y gestión	167,058	155,344
Gastos de oficina y otros	381,278	208,217
Impuestos Tasa y otros	1,385,869	634,577
Participación trabajadores	3,736,502	2,076,719
Jubilación Patronal y desahucio	26,582	17,911
Depreciaciones	94,841	81,228
Amortizaciones Intangibles	6,590	822
Costo amortizado cuentas por cobrar	2,401,801	683,089
Otros	27,639	509,424
	<u>9,873,265</u>	<u>5,538,861</u>

NOTA 23 – IMPUESTOS CORRIENTES POR COBRAR Y POR PAGARPor recuperar

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los impuestos corrientes por recuperar son como sigue:

	2016	2015
Retenciones en la fuente	-	1,037,828
Crédito tributario	<u>98,465</u>	<u>601,990</u>
	<u>98,465</u>	<u>1,639,818</u>

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de retenciones de I.V.A, constituye el saldo a favor de la Compañía de las retenciones efectuadas por la Secretaria de Hidrocarburos, los cuales pueden ser compensados con los impuestos de la Compañía o mediante el reclamo a las autoridades tributarias.

Por pagar

	2016	2015
Impuesto a la renta	2,420,125	1,178,671
Participación del Estado	2,989,202	1,661,375
Retenciones en la Fuente	55,416	106,963
Retenciones IVA	<u>118,446</u>	<u>150,578</u>
	<u>5,583,189</u>	<u>3,097,587</u>

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

NOTA 24 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDOS

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados, por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la renta:		
Corriente	5,293,378	2,942,019
Efecto en los cambios en el impuesto diferido	3,203,247	1,817,547
	<u>8,496,625</u>	<u>4,759,566</u>

Conciliación tributaria

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2016	2015	2016	2015
Utilidad (pérdida) antes de participación empleados e impuesto a la renta	35,089,511	17,030,917	8,772,378	4,257,729
Ajuste popr precios de transferencia	205,362	-	51,341	-
Gastos no deducibles	6,008,475	3,620,984	1,502,119	905,246
Ingresos no objeto de impuesto a la renta	(16,061,620)	(6,758,722)	(4,015,405)	(1,689,681)
Incremento neto de empleados	-	(48,384)	-	(12,096)
Reversos diferencias temporarias	(331,714)	-	(82,929)	-
	<u>24,910,014</u>	<u>13,844,795</u>	<u>6,227,504</u>	<u>3,461,199</u>
Participación de los empleados en las utilidades 3%	(2,989,202)	(415,344)	(747,301)	(103,836)
Participación del Estado en las utilidades 12%	(747,300)	(1,661,375)	(186,825)	(415,344)
Base tributaria e impuesto a la renta sin reinversión	<u>24,162,714</u>	<u>11,768,076</u>	5,293,378	2,942,019
Retenciones en la fuente			(2,873,253)	(1,674,694)
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas			-	(88,654)
Impuesto a la renta por pagar			<u>2,420,125</u>	<u>1,178,671</u>
Tasa de impuesto a la renta efectiva			<u>10%</u>	<u>10%</u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2016 y 2015 lo cual puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	Monto de las partidas 2016	Impuesto a la renta 2016	Monto de las partidas 2015	Impuesto a la renta 2015
Partidas de impuesto diferido				
Provisiones de gastos administrativos	582,891	145,723	331,712	82,928
Diferencia por ingreso de tarifa por recuperar	(19,822,886)	(4,955,722)	(6,758,722)	(1,689,681)
		(4,809,999)		(1,606,753)

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 25% para el 2016 y 2015 respectivamente.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante **Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012**, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
- La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se originen a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2016.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

NOTA 25 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

a) Saldos por cobrar y pagar

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

<u>Cuentas por cobrar corto plazo</u>	<u>Relación</u>	<u>País</u>	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Orion Energy Ocanopb S.A. (2)	Relacionada	Ecuador	Fondos Entregados	3,000,000	-
				<u>3,000,000</u>	<u>-</u>
<u>Cuentas por cobrar largo plazo</u>					
Orion Energy Ocanopb S.A. (2)	Relacionada	Ecuador	Venta de tubería	216,737	-
				<u>216,737</u>	<u>-</u>
<u>Cuentas por pagar corto plazo</u>					
Orion Energy Ocanopb S.A.	Relacionada	Ecuador	Fondos recibidos	-	900,000
				<u>-</u>	<u>900,000</u>
<u>Cuentas por pagar largo plazo</u>					
Orion Energy Pte Limited (1)	Relacionada	Singapur	Fondos recibidos	11,081,147	-
Orion Energy Ocanopb S.A.	Relacionada	Ecuador	Fondos recibidos	-	1,000,000
Trayectoria Oil & Gas (3)	Relacionada	Pánama	Aportes socios	448,342	448,342
Integral de Servicios Técnicos S.A.	Relacionada	Ecuador	Fondos recibidos	-	-
				<u>11,529,489</u>	<u>1,448,342</u>

- (1) Corresponde a fondos entregados por Casa matriz, a una tasa de interés del 3% y 7%, el monto a largo plazo será pagado en el 2021
- (2) Corresponde a fondos recibidos de su relacionada para la operación, los mismos que no generan interés. El plazo para el pago del préstamo será de 1 año contados a partir de la fecha de cada desembolso del préstamo, al vencimiento del plazo señalado, la prestataria deberá pagar a la prestamista la totalidad del préstamo, así como los gastos, costos, comisiones y tributos aplicables.
- (3) Corresponde a la cuenta por cobrar generada en la cesión de derechos y obligaciones del contrato de prestación de servicios realizado durante el año 2014, la cual originalmente tenía un convenio de pago con los accionistas del Consorcio sin embargo este saldo será cancelado en el 2017.

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

b) Transacciones del año

Sociedad	Relación	Transacción	2016	2015
Orion Energy Ocanopb S.A.	Relacionada	Fondos entregados	6,155,579	-
		Fondos cobrados	3,155,579	2,890,000
		Fondos recibidos	4,894,421	-
		Fondos pagados	6,794,421	-
		Reembolso de Gastos	-	102,404
		Venta de tubería	216,737	-
Orion Energy Pte Limited	Relacionada	Préstamos recibidos	11,060,000	-
		Intereses pagados	268,107	-

c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

Los montos pagados al personal clave de la Compañía en el 2016 fueron de US\$268.335 (US\$151.175 en el 2015), estos valores corresponden a honorarios y demás beneficios.

	2016	2015
Beneficios al empleado a corto plazo	255,792	148,624
Beneficios post- empleo	12,543	2,551
Compensación total pagada al personal clave de la compañía	268,335	151,175

NOTA 26 – GARANTIAS

El 26 de septiembre de 2016, la Compañía solicitó la devolución de las garantías bancarias emitidas por el Citibank, NA. Sucursal Ecuador el 18 de julio de 2016 por un valor de US\$645.000, correspondiente al 25% de las actividades comprometidas en el Anexo B del contrato suscrito con el Estado ecuatoriano y ORIONOIL ER S.A. debido a que la compañía ha cumplido con el requerimiento mínimo de inversiones descritas en el Anexo mencionado anteriormente.

NOTA 27 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

ORIONOIL ER S.A.

Notas a los estados financieros

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 28 - EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de marzo del 2017 Orion Energy PTE Limited bajo resolución de directorio, se hace cargo de la obligación financiera que mantiene la compañía con el EFG Bank, la cual expira el 31 de marzo 2017, a partir de esta fecha el nuevo acreedor será Casa Matriz, por el mismo monto y el mismo interés fijo del 7% con pagos trimestrales.



Fernando Emanuele
Representante Legal

Paul Quimbota
Contador General

ORIONOIL ER S.A.

ESTADO DE SITUACION (NO AUDITADOS)
AL 31 OCTUBRE DEL 2016

1.	ACTIVO			97,006,019.15
1.1.	ACTIVO CORRIENTE			48,911,753.13
1.1.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		6,707,101.74	
1.1.01.01.	CAJA	700.00		
1.1.01.01.010	CAJA CHICA QUITO	200.00		
1.1.01.01.020	CAJA CHICA CAMPO	500.00		
1.1.01.02.	BANCOS		6,706,401.74	
1.1.01.02.010	BANCO DEL PICHINCHA	6,696,841.30		
1.1.01.02.020	EFG BANK	586.26		
1.1.01.02.030	CITIBANK ECUADOR	7,296.08		
1.1.01.02.040	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	1,678.10		
1.1.02.	ACTIVOS FINANCIEROS			41,808,334.38
1.1.02.04.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		33,587,043.33	
1.1.02.04.050	CUENTAS POR COBRAR SH	11,048,884.25		
1.1.02.04.090	CUENTAS POR COBRAR SH ACUMULACION	19,403,221.89		
1.1.02.04.100	CUENTAS POR COBRAR SH MORA	3,818,025.99		
1.1.02.04.110	DETERIORO CUENTA POR COBRAR	(683,088.80)		
1.1.02.05.	PAGOS ANTICIPADOS		2,639,612.62	
1.1.02.05.010	ANTICIPO PROVEEDORES	45,134.70		
1.1.02.05.020	ANTICIPO EMPLEADOS	1,750.00		
1.1.02.05.050	RETENCIONES EN LA FUENTE	2,425,848.59		
1.1.02.05.060	SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO	134,098.57		
1.1.02.05.140	CREDITO TRIBUTARIO CESION DERECHOS	2,375,087.04		
1.1.02.05.150	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	32,780.76		
1.1.02.05.200	PROVISION CREDITO TRIBUTARIO IVA	(2,375,087.04)		
1.1.02.07.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		5,581,678.43	
1.1.02.07.010	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	5,581,678.43		
1.1.03.	INVENTARIOS			396,317.01
1.1.03.01.	INVENTARIOS		396,317.01	
1.1.03.01.010	INVENTARIO BODEGAS	396,317.01		
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE			48,094,266.02
1.2.01.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			297,725.84
1.2.01.02.	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES		463,916.89	
1.2.01.02.010	MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	11,081.84		
1.2.01.02.020	INSTALACIONES Y ADECUACIONES	16,671.30		
1.2.01.02.030	EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	330,636.85		
1.2.01.02.040	EQUIPO Y MAQUINARIA	105,526.90		
1.2.01.03.	ACTIVO FIJO EN TRANSITO		24,960.00	
1.2.01.03.010	EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	24,960.00		
1.2.01.04.	DEPRECIACION		(191,151.05)	
1.2.01.04.010	DEP. ACUM. MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	(2,123.95)		
1.2.01.04.020	DEP. ACUM. INSTALACIONES Y ADECUACIONES	(2,827.31)		
1.2.01.04.030	DEP. ACUM. EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	(167,603.80)		
1.2.01.04.040	DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS	(18,595.99)		
1.2.02.	INVERSIONES DE EXPLOTACION Y EXPLORACION			47,196,114.60
1.2.02.01.	INVERSIONES CAPITALIZADAS		31,737,489.75	
1.2.02.01.001	INVERSIONES DE EXPLORACION ADICIONAL	5,301,445.29		
1.2.02.01.002	INVERSIONES DE DESARROLLO	13,731,686.85		
1.2.02.01.003	INVERSIONES DE PRODUCCION	12,704,357.61		
1.2.02.02.	AMORTIZACIONES		(13,013,468.32)	
1.2.02.02.001	AMORT. ACUM. INVERSIONES DE EXPLORACION ADICIONAL	(2,123,483.07)		
1.2.02.02.002	AMORT. ACUM. INVERSIONES DE DESARROLLO	(5,667,691.37)		
1.2.02.02.003	AMORT. ACUM. INVERSIONES DE PRODUCCION	(5,222,293.88)		
1.2.02.03.010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	37,538.18		
1.2.02.03.020	ADQUISICION SISMIKA	4,309,188.48		
1.2.02.03.030	PROCESAMIENTO Y REPROCESAMIENTOS DE DATOS	70,615.39		
1.2.02.03.090	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION	80,935.00		
1.2.02.03.120	INDEMNIZACIONES, SERVIDUMBRES Y COMPRA DE TIERRAS	803,168.24		
1.2.02.03.320	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	(5,301,445.29)		
1.2.02.04.	INVERSIONES DE DESARROLLO		(1,436,136.73)	
1.2.02.04.001.010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	84,575.12		
1.2.02.04.001.020	PROTECCION MEDIO AMBIENTE	1,462.81		
1.2.02.04.001.030	INDEMNIZACIONES, SERVIDUMBRES Y COMPRA DE TIERRAS	15.00		
1.2.02.04.001.070	CONTROL DE SOLIDOS Y AFLUENTES	391,397.48		
1.2.02.04.001.080	SERVICIOS Y MATERIALES PARA CEMENTACION	361,843.78		
1.2.02.04.001.100	SERVICIOS DE PERFORACION	2,269,565.90		
1.2.02.04.001.110	MOVILIZACION Y DEMOVILIZACION DE TORRRES	483,026.39		
1.2.02.04.001.120	REGISTROS ELECTRICOS Y ANALISIS	655,310.01		
1.2.02.04.001.130	LODOS DE PERFORACION Y ANALISIS	612,194.30		
1.2.02.04.001.150	TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS	18,400.00		
1.2.02.04.001.160	COSTOS DE PERSONAL DIRECTO DE PERFORACION	313,465.79		
1.2.02.04.001.170	ESTUDIOS Y EVALUACION	110,492.23		
1.2.02.04.001.190	BROCAS	184,635.00		
1.2.02.04.001.200	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION	116,255.74		
1.2.02.04.001.210	SUMINISTROS, MATERIALES Y COMBUSTIBLES CONSUMIDOS	1,143,232.76		
1.2.02.04.001.250	CASING Y TUBERIAS DENTRO DEL POZO	636,819.12		
1.2.02.04.001.260	CABEZALES	2,500.00		
1.2.02.04.001.270	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	(7,385,191.43)		
1.2.02.04.002.010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	44,421.21		
1.2.02.04.002.030	COMPENSACIONES COMUNITARIAS	92,257.72		
1.2.02.04.002.040	INDEMNIZACIONES, SERVIDUMBRES Y COMPRA DE TIERRAS	402.40		
1.2.02.04.002.050	CAPACITACION CONTRACTUAL	2,080.00		
1.2.02.04.002.130	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE CRUDO	34,805.00		
1.2.02.04.002.160	ESTACION DE PRODUCCION	62,192.70		
1.2.02.04.002.200	CONSTRUCCION Y MANT. VIAS DE ACCESO	1,725,659.63		
1.2.02.04.002.210	PLATAFORMAS	1,345,171.31		
1.2.02.04.002.250	ESTUDIOS Y EVALUACION	539,697.06		
1.2.02.04.002.260	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION	157,657.52		
1.2.02.04.002.280	MATERIALES CONSUMIDOS	416.87		
1.2.02.04.002.320	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	(4,004,761.42)		
1.2.02.04.003.	ADMINISTRATIVOS PRE-OPERACIONALES		(1,436,136.73)	
1.2.02.04.003.010	SUELDO Y SALARIOS	205,571.45		
1.2.02.04.003.020	HORAS EXTRAS	40,406.96		
1.2.02.04.003.030	APORTE PATRONAL	29,896.86		
1.2.02.04.003.040	FONDOS DE RESERVA	971.86		
1.2.02.04.003.050	BONO DE CAMPO	360.63		
1.2.02.04.003.060	BONO NAVIDEÑO	500.00		
1.2.02.04.003.070	BONO VARIABLE	14,753.98		
1.2.02.04.003.080	DECIMO TERCER SUELDO	20,628.22		
1.2.02.04.003.090	DECIMO CUARTO SUELDO	3,644.15		

ORIONOIL ER S.A.

ESTADO DE SITUACION (NO AUDITADOS)
AL 31 OCTUBRE DEL 2016

1.2.02.04.003.100	VACACIONES	2,574.23		
1.2.02.04.003.110	SEGURO MEDICO Y DE VIDA	2,146.14		
1.2.02.04.003.140	INDEMNIZACIONES Y DESAHUCIO	7,475.51		
1.2.02.04.003.150	ATENCION MEDICA Y MEDICINAS	4,827.00		
1.2.02.04.003.160	ROPA TRABAJO	3,813.18		
1.2.02.04.003.180	ALIMENTACION (CATERING)	9,764.14		
1.2.02.04.003.190	HOSPEDAJE	28,596.27		
1.2.02.04.003.200	SERVICIOS CONTRATADOS (CUADRILLAS COMUNITARIAS)	9,108.28		
1.2.02.04.003.210	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	471,679.86		
1.2.02.04.003.220	HONORARIOS Y GASTOS LEGALES	30,665.92		
1.2.02.04.003.230	TRAMITES LEGALES Y NOTARIALES	96,654.72		
1.2.02.04.003.240	AUDITORIAS	44,555.06		
1.2.02.04.003.250	CONSULTORIAS	7,935.00		
1.2.02.04.003.260	PROCESAMIENTO DE NOMINA	2,500.00		
1.2.02.04.003.270	COSTOS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE CAMPO	93,289.75		
1.2.02.04.003.290	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRETERAS	49,050.00		
1.2.02.04.003.330	TELECOMUNICACIONES (TELEF, CELULAR FAX INTERNET)	28,366.50		
1.2.02.04.003.340	SUMINISTROS DE OFICINA, COPIADO Y COMPUTACION	21,223.06		
1.2.02.04.003.350	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	4,476.86		
1.2.02.04.003.360	SERVICIOS DE VIGILANCIA	815.00		
1.2.02.04.003.370	DERECHOS DE SECRETARIA HIDROCARBUROS	257,661.48		
1.2.02.04.003.380	CONTRIBUCION AGUAS Y MATERIALES	155,573.77		
1.2.02.04.003.390	IMPUESTOS MUNICIPALES	4,887.20		
1.2.02.04.003.410	BOMBEROS	8,030.02		
1.2.02.04.003.430	CAPACITACION	1,339.05		
1.2.02.04.003.440	POLIZA FIEL CUMPL PLAN DE DESARROLLO	9,848.08		
1.2.02.04.003.450	PÓLIZA DE RIESGO PETROLERO	95,451.54		
1.2.02.04.003.460	PÓLIZA DE INCENDIOS	18,108.54		
1.2.02.04.003.470	PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	202,386.16		
1.2.02.04.003.480	PÓLIZA CONTRA TERRORISMO Y SABOTAJE	47,293.99		
1.2.02.04.003.490	PÓLIZA DE ROBO	2,291.46		
1.2.02.04.003.500	PÓLIZA DE VIDA	2,955.09		
1.2.02.04.003.510	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO OFICINA	13,385.47		
1.2.02.04.003.520	SERVICIOS DE MENSAJERIA COURIER	130.88		
1.2.02.04.003.550	ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	5,543.52		
1.2.02.04.003.560	GASTOS BANCARIOS	18,404.67		
1.2.02.04.003.570	ARRIENDOS Y CONDOMINIO	37,049.09		
1.2.02.04.003.580	AGUA Y ELECTRICIDAD	896.96		
1.2.02.04.003.590	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	34,785.29		
1.2.02.04.003.610	ACTIVOS CONTROLABLES	30,767.03		
1.2.02.04.003.620	GASTOS NO DEDUCIBLES	3,061.93		
1.2.02.04.003.630	COMPENSACION COMUNITARIA	155,632.19		
1.2.02.04.003.700	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	(2,341,734.00)		
1.2.02.04.003.800	INVERSIONES DESARROLLO NIIF	(2,341,734.00)		
1.2.02.04.003.810	INVERSION DE DESARROLLO CAPITALIZADO NIIF	905,597.27		
1.2.02.05.	INVERSIONES DE PRODUCCIÓN		29,908,229.90	
1.2.02.05.001.	PERFORACION DE POZOS		16,276,844.03	
1.2.02.05.001.010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	1,680.00		
1.2.02.05.001.020	PROTECCION MEDIO AMBIENTE	0.28		
1.2.02.05.001.030	INDEMNIZACIONES, SERVIDUMBRES Y COMPRA DE TIERRAS	86,590.00		
1.2.02.05.001.050	LINEAS DE FLUJO Y DE INYECCION	29,751.40		
1.2.02.05.001.060	PLATAFORMAS	1,345,320.77		
1.2.02.05.001.070	CONTROL DE SOLIDOS Y AFLUENTES	448,167.66		
1.2.02.05.001.080	SERVICIOS Y MATERIALES PARA CEMENTACION	383,670.23		
1.2.02.05.001.090	SERVICIOS DE WORKOVER	580,171.32		
1.2.02.05.001.100	SERVICIOS DE PERFORACION	9,591,870.32		
1.2.02.05.001.110	MOVILIZACION Y DEMOVILIZACION DE TORRES	1,992,160.55		
1.2.02.05.001.120	REGISTROS ELECTRICOS Y ANALISIS	1,029,247.26		
1.2.02.05.001.130	LODOS DE PERFORACION Y ANALISIS	763,755.21		
1.2.02.05.001.140	HERRAMIENTAS DE PESCA Y CORTE	39,912.00		
1.2.02.05.001.150	TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS	156,910.00		
1.2.02.05.001.160	COSTOS DE PERSONAL DIRECTO DE PERFORACION	128,894.74		
1.2.02.05.001.170	ESTUDIOS Y EVALUACION	451,129.26		
1.2.02.05.001.180	RENTA DE EQUIPOS	206,459.14		
1.2.02.05.001.190	BROCAS	210,300.00		
1.2.02.05.001.200	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION	2,973,702.17		
1.2.02.05.001.210	SUMINISTROS, MATERIALES Y COMBUSTIBLES CONSUMIDOS	4,352,034.69		
1.2.02.05.001.230	EQUIPOS DE FONDO	249,394.59		
1.2.02.05.001.240	EQUIPO DE SUPERFICIE	90,179.61		
1.2.02.05.001.250	CASING Y TUBERIAS DENTRO DEL POZO	2,954,754.33		
1.2.02.05.001.260	CABEZALES	376,905.90		
1.2.02.05.001.270	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	(12,166,117.40)		
1.2.02.05.002.	FACILIDADES		13,631,385.87	
1.2.02.05.002.010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	69,644.82		
1.2.02.05.002.030	COMPENSACIONES COMUNITARIAS	259,684.38		
1.2.02.05.002.070	MANIFOLDS	9,793.10		
1.2.02.05.002.080	BOMBAS DE TRANSFERENCIA	247,456.65		
1.2.02.05.002.101	SEPARADOR DE PRODUCCION	421,000.00		
1.2.02.05.002.110	LINEAS DE FLUJO Y DE INYECCION	1,699,814.03		
1.2.02.05.002.120	OLEODUCTO SECUNDARIO	426,695.19		
1.2.02.05.002.130	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE CRUDO	2,039,887.77		
1.2.02.05.002.150	MOBILIARIO CAMPAMENTO	7,710.63		
1.2.02.05.002.160	ESTACION DE PRODUCCION	3,717,728.58		
1.2.02.05.002.170	GENERADORES Y TABLERO DE CONTROL	430,000.00		
1.2.02.05.002.180	UNIDAD LACT	484,305.24		
1.2.02.05.002.190	AREA TRATAMIENTO DE DESECHOS	34,049.84		
1.2.02.05.002.200	CONSTRUCCION Y MANT. VIAS DE ACCESO	30,678.50		
1.2.02.05.002.210	PLATAFORMAS	1,121,547.03		
1.2.02.05.002.212	Ingeniería de proyectos	7,878.92		
1.2.02.05.002.220	CAMPAMENTOS Y BODEGAS	1,364,864.11		
1.2.02.05.002.250	ESTUDIOS Y EVALUACION	271,441.10		
1.2.02.05.002.260	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION (FISCALIZACION)	233,622.00		
1.2.02.05.002.280	MATERIALES CONSUMIDOS	688,101.60		
1.2.02.05.002.281	CUADRILLAS DE TRABAJO	299,888.50		
1.2.02.05.002.282	EQUIPO PESADO	3,658.09		
1.2.02.05.002.300	EQUIPO DE SUPERFICIE	300,176.00		
1.2.02.05.002.320	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	(538,240.21)		
1.2.03.	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		600,425.58	
1.2.03.01.	GARANTIAS POR RECUPERAR		2,092.04	
1.2.03.01.001	GARANTIAS POR RECUPERAR	2,092.04		
1.2.03.02.	INTANGIBLES		17,948.60	

ORIONOIL ER S.A.

ESTADO DE SITUACION (NO AUDITADOS)
AL 31 OCTUBRE DEL 2016

1.2.03.02.002	ADECUACIONES Y MEJORAS BIENES ARRENDADOS	19,801.56			
1.2.03.02.003	AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES	(1,852.96)			
1.2.03.03.	ACTIVO LARGO PLAZO ARO		284,819.76		
1.2.03.03.010	ACTIVO LARGO PLAZO ARO	284,819.76			
1.2.03.04.	ACTIVO IMPUESTO DIFERIDO		82,928.44		
1.2.03.04.010	ACTIVO IMPUESTO DIFERIDO	82,928.44			
1.2.03.05.	PRESTAMOS RELACIONADAS		212,636.74		
1.2.03.05.010	PRESTAMOS ORION ENERGY OCANOPB	212,636.74			
2.	PASIVO				(47,888,758.65)
2.1.	PASIVO CORRIENTE			(9,139,689.27)	
2.1.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			(1,135,458.42)	
2.1.03.01.	PROVEEDORES NACIONALES		(1,121,347.13)		
2.1.03.01.001	PROVEEDORES NACIONALES	(1,104,072.73)			
2.1.03.01.003	PROVEEDORES POR LIQUIDAR	(17,274.40)			
2.1.03.02.	PROVEEDORES DEL EXTERIOR		(4,573.34)		
2.1.03.02.001	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	(4,573.34)			
2.1.03.03.	CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS		(9,537.95)		
2.1.03.03.005	TARJETA DE CREDITO VISA	(560.60)			
2.1.03.03.006	TARJETA DE CREDITO MASTERCARD	(8,977.35)			
2.1.06.	PAPEL COMERCIAL NEGOCIADO		(4,807,059.78)		
2.1.06.01.	PAPEL COMERCIAL NEGOCIADO		(4,807,059.78)		
2.1.06.01.001	PAPEL COMERCIAL PRINCIPAL	(4,668,616.17)			
2.1.06.01.002	PAPEL COMERCIAL INTERESES POR PAGAR	(138,443.61)			
2.1.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		(3,197,171.07)		
2.1.07.02.	BENEFICIOS SOCIALES		(83,993.90)		
2.1.07.02.001	DECIMO TERCER SUELDO	(78,909.55)			
2.1.07.02.002	DECIMO CUARTO SUELDO	(5,084.35)			
2.1.07.03.	IESS POR PAGAR		(29,560.79)		
2.1.07.03.001	APORTE PERSONAL IESS	(9,188.51)			
2.1.07.03.002	APORTE PATRONAL IESS	(11,886.82)			
2.1.07.03.003	FONDOS DE RESERVA	(1,201.18)			
2.1.07.03.004	PRESTAMO IESS	(7,284.28)			
2.1.07.04.	PROVISIONES POR PAGAR		(2,540,635.39)		
2.1.07.04.040	PROVISION GASTOS ADMINISTRACION	(380,645.88)			
2.1.07.04.050	FACTURAS POR RECIBIR GENERAL	(2,159,989.51)			
2.1.07.05.	IMPUESTOS Y OTROS POR PAGAR		(24,357.77)		
2.1.07.05.001	RELACION DE DEPENDENCIA	(7,117.70)			
2.1.07.05.002	RET FTE 10% HONORARIOS PROFESIONALES	(2,628.40)			
2.1.07.05.003	RET FTE 8% PREDOMINA EL INTELECTO	(480.00)			
2.1.07.05.004	RET FTE 2% MANO DE OBRA	(4,334.25)			
2.1.07.05.005	RET FTE 2% ENTRE SOCIEDADES	(5,683.01)			
2.1.07.05.007	RET FTE 1% TRANSPORTE PRIVADO DE CARGA	(223.62)			
2.1.07.05.008	RET FTE 1% TRANSFERENCIA DE BIENES	(1,008.39)			
2.1.07.05.010	RET FTE 8% ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	(386.94)			
2.1.07.05.011	RET FTE 1% SEGUROS Y REASEGUROS	(1.28)			
2.1.07.05.013	RET FTE 2% LIQUIDACION COMPRA	(8.37)			
2.1.07.05.020	RETENCION POR PAGOS AL EXTERIOR	(2,090.80)			
2.1.07.05.023	CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS REMUNERACION	(395.01)			
2.1.07.06.	RETENCIONES IVA		(370,676.51)		
2.1.07.06.001	RET IVA 30% BIENES	(2,521.54)			
2.1.07.06.002	RET IVA 70% SERVICIOS	(19,390.23)			
2.1.07.06.003	RET IVA 100%	(6,055.27)			
2.1.07.06.004	IVA COBRADO	(333,882.07)			
2.1.07.06.005	RET IVA 10% BIENES CONT ESPECIAL	(556.66)			
2.1.07.06.006	RET IVA 20% SERVICIOS CONT ESPECIAL	(8,270.74)			
2.1.07.07.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		(147,946.71)		
2.1.07.07.001	INTERESES POR PAGAR	(147,946.71)			
2.2.	PASIVO NO CORRIENTE				(38,749,069.38)
2.2.06.	PASIVOS DE LARGO PLAZO			(38,749,069.38)	
2.2.06.01.	PASIVOS BANCARIOS		(25,171,395.00)		
2.2.06.01.010	PRESTAMO EFG BANK	(25,171,395.00)			
2.2.06.03.	APORTE SOCIOS		(448,342.00)		
2.2.06.03.010	SOCIO INTEGRAL COLOMBIA	(448,342.00)			
2.2.06.04.	PROVISION JUBILACION Y DESAHUCIO		(34,035.57)		
2.2.06.04.010	JUBILACION PATRONAL	(24,963.00)			
2.2.06.04.020	DESAHUCIO	(9,072.57)			
2.2.06.05.	PROVISION ABANDONO Y REMEDIACION LP		(284,819.76)		
2.2.06.05.010	PROVISION ABANDONO Y REMEDIACION LP	(284,819.76)			
2.2.06.06.	PRESTAMOS CASA MATRIZ		(11,120,796.67)		
2.2.06.06.010	PRESTAMOS ORION ENERGY PTE	(11,060,000.00)			
2.2.06.06.020	INTERES PRESTAMOS ORION ENERGY PTE	(60,796.67)			
2.2.06.07.	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		(1,689,680.38)		
2.2.06.07.010	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	(1,689,680.38)			
3.	PATRIMONIO				(49,117,260.50)
3.1.	CAPITAL Y APORTES			(9,234,435.00)	
3.1.01.	CAPITAL			(9,234,435.00)	
3.1.01.01.	CAPITAL		(9,234,435.00)		
3.1.01.01.001	CAPITAL	(9,234,435.00)			
3.3.	RESULTADOS				(6,744,933.69)
3.3.01.	RESULTADOS			(6,744,933.69)	
3.3.01.01.	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		(10,194,631.16)		
3.3.01.01.001	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	(10,194,631.16)			
3.3.01.02.	RESULTADOS ACUMULADOS		3,449,697.47		
3.3.01.02.001	RESULTADOS ACUMULADOS	3,444,161.47			
3.3.01.02.002	GAN/PER ACTUARIALES ACUMULADAS	5,536.00			
	Resultado del Ejercicio			(33,137,891.81)	
	PASIVO + PATRIMONIO				(97,006,019.15)

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR

ORIONOIL ER S.A.

ESTADO DE RESULTADOS (NO AUDITADOS) AL 31 OCTUBRE DEL 2016

4.	INGRESOS			(49,915,723.88)
4.1.	INGRESOS DE OPERACIÓN		(49,915,723.88)	
4.1.01.	INGRESOS DE OPERACIÓN		(49,915,723.88)	
4.1.01.01.	INGRESOS DE OPERACIÓN	(49,915,723.88)		
4.1.01.01.010	TARIFA POR SERVICIOS DE OPERACIÓN - PRODUCCION FISCALIZADA	(49,915,723.88)		
5.	COSTOS			16,777,832.07
5.1.	COSTOS		16,777,832.07	
5.1.01.	COSTOS DE EXTRACCION		16,777,832.07	
5.1.01.01.	COSTOS DIRECTOS DE EXTRACCION	3,980,872.96		
5.1.01.01.010	SUELDOS Y SALARIOS	349,638.24		
5.1.01.01.020	HORAS EXTRAS	182,595.54		
5.1.01.01.030	APORTE PATRONAL	64,709.52		
5.1.01.01.040	FONDOS DE RESERVA	38,864.87		
5.1.01.01.080	DECIMO TERCER SUELDO	44,361.41		
5.1.01.01.090	DECIMO CUARTO SUELDO	13,275.06		
5.1.01.01.100	VACACIONES	3,377.40		
5.1.01.01.140	INDEMNIZACIONES Y DESAHUCIO	16,566.37		
5.1.01.01.150	ATENCION MEDICA Y MEDICINAS	6,355.87		
5.1.01.01.160	ROPA DE TRABAJO	11,457.98		
5.1.01.01.170	ENTRENAMIENTO	1,565.52		
5.1.01.01.180	ALIMENTACION (CATERING)	290,425.53		
5.1.01.01.220	MATERIALES PARA PLANTAS	553.51		
5.1.01.01.224	OTROS MATERIALES Y REPUESTOS	9,317.70		
5.1.01.01.232	QUIMICOS TRATAMIENTO DE AGUAS GRISES	1,258.29		
5.1.01.01.233	OTROS QUIMICOS	91,346.86		
5.1.01.01.240	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	725,731.96		
5.1.01.01.270	SERVICIOS DE MANT. POZOS (PULLING)	376,549.16		
5.1.01.01.271	MEDICIONES Y LABORATORIO PULLING SERVICES	92,803.23		
5.1.01.01.301	MANT. Y REPARAC. EQUIPO DE FONDO(LEVANTAMIENTO ARTIFICIAL)	506,111.98		
5.1.01.01.310	MANTENIMIENTO VIAS DE ACCESO A LOS POZOS	96,364.57		
5.1.01.01.320	MANTENIMIENTO DIRECTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS (FACILIDAD	5,330.07		
5.1.01.01.330	ARRIENDO DE EQUIPOS (FACILIDADES, GENERADORES, BOMBAS)	246,259.86		
5.1.01.01.331	SERVICIOS DE AUTOTANQUE PARA TRANSPORTE DE PRODUCCION	235,075.76		
5.1.01.01.332	RENTA DE EQUIPOS PARA PRUEBAS DE POZOS	35,019.60		
5.1.01.01.340	TARIFA POR TRATAMIENTO DE CRUDO	20,000.00		
5.1.01.01.350	TARIFA DE TRATAMIENTO DE AGUA Y REINYECCION	517,957.10		
5.1.01.02.	COSTOS INDIRECTOS DE EXTRACCION		852,780.46	
5.1.01.02.150	ATENCIONES MEDICAS Y MEDICINAS	441.62		
5.1.01.02.190	HOSPEDAJE	14,621.46		
5.1.01.02.200	SERVICIOS CONTRATADOS (CUADRILLAS COMUNITARIAS)	59,199.15		
5.1.01.02.220	COSTOS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE CAMPO	250,793.48		
5.1.01.02.410	MANTENIMIENTO CAMPAMENTOS Y OFICINAS	10,851.18		
5.1.01.02.420	TELECOMUNICACIONES (TELEF, CELULAR FAX INTERNET)	7,128.10		
5.1.01.02.430	SUMINISTROS DE OFICINA, COPIADO Y COMPUTACION	14,921.32		
5.1.01.02.440	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	211.21		
5.1.01.02.450	SERVICIOS DE VIGILANCIA	288,493.29		
5.1.01.02.500	AUDITORIAS AMBIENTALES	61,505.33		
5.1.01.02.510	MEDIO AMBIENTE Y REMEDIACION	132,631.81		
5.1.01.02.530	SEGURIDAD INDUSTRIAL	3,936.77		
5.1.01.02.630	APOYO COMUNITARIO (RRCC)	5,159.80		
5.1.01.02.670	Activos Controlables	2,542.96		
5.1.01.02.680	Gastos no deducibles Campo	342.98		
5.1.01.03.	OFICINA QUITO		1,574,650.47	
5.1.01.03.010	SUELDOS Y SALARIOS	452,225.15		
5.1.01.03.020	HORAS EXTRAS	420.76		
5.1.01.03.030	APORTE PATRONAL	54,672.67		
5.1.01.03.040	FONDOS DE RESERVA	31,634.33		
5.1.01.03.070	BONO VARIABLE	112,178.24		
5.1.01.03.080	DECIMO TERCER SUELDO	37,720.56		
5.1.01.03.090	DECIMO CUARTO SUELDO	7,137.66		
5.1.01.03.100	VACACIONES	222.34		
5.1.01.03.110	SEGURO MEDICO Y DE VIDA	113,967.93		
5.1.01.03.150	ATENCION MEDICA Y MEDICINAS	21,969.38		
5.1.01.03.170	ENTRENAMIENTO	24,800.98		
5.1.01.03.180	ALIMENTACION	5,686.47		
5.1.01.03.190	HOSPEDAJE	6,985.97		
5.1.01.03.210	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	152,461.06		
5.1.01.03.220	HONORARIOS Y GASTOS LEGALES	65,603.56		
5.1.01.03.221	TRAMITES LEGALES Y NOTARIALES	16,419.34		
5.1.01.03.230	AUDITORIAS	62,240.97		
5.1.01.03.235	PROCESAMIENTO DE NOMINA	4,950.00		
5.1.01.03.245	GASTOS DE VIAJE INTERNACIONES	109,392.95		
5.1.01.03.250	GASTOS DE MOVILIZACION	13,270.47		
5.1.01.03.280	RELACIONES PUBLICAS	4,623.06		
5.1.01.03.290	Apoyo Emergencia Nacional	24,640.75		
5.1.01.03.300	ARRIENDOS Y CONDOMINIO	73,274.84		
5.1.01.03.305	AGUA Y ELECTRICIDAD	1,460.15		
5.1.01.03.310	TELECOMUNICACIONES (TELEF, CELULAR FAX INTERNET)	21,061.87		
5.1.01.03.320	SUMINISTROS DE OFICINA, COPIADO	12,920.30		
5.1.01.03.330	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	39,798.48		
5.1.01.03.340	SERVICIOS DE VIGILANCIA	356.60		
5.1.01.03.350	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO OFICINA	10,008.16		
5.1.01.03.360	SERVICIOS DE MENSAJERIA COURIER	95.87		
5.1.01.03.370	MANTENIMIENTO EQUIPOS Y MOBILIARIO	247.95		
5.1.01.03.400	ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	3,070.15		
5.1.01.03.410	GASTOS BANCARIOS	8,296.57		
5.1.01.03.415	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	5,764.30		
5.1.01.03.430	Activos Controlables	1,318.20		
5.1.01.03.490	GASTOS NO DEDUCIBLES	73,752.43		
5.1.01.04.	COSTOS CONTRACTUALES, IMPUESTOS Y DERECHOS ARCH		1,147,826.50	
5.1.01.04.010	DERECHOS DE ARCH	91,175.00		
5.1.01.04.020	CONTRIBUCION AGUA Y MATERIALES	60,000.00		
5.1.01.04.050	PATENTE MUNICIPAL Y PREDIALES	34,071.24		
5.1.01.04.060	1.5 POR MIL ACTIVOS TOTALES	79,673.87		
5.1.01.04.070	BOMBEROS	7,000.00		
5.1.01.04.080	CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	51,265.12		

ORIONOIL ER S.A.

ESTADO DE RESULTADOS (NO AUDITADOS)
AL 31 OCTUBRE DEL 2016

5.1.01.04.210	CONTRIBUCION CIENTIFICA	327,784.69	
5.1.01.04.220	CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS	496,856.58	
5.1.01.05.	POLIZAS CONTRACTUALES		270,836.22
5.1.01.05.010	POLIZAS DE RESP. CIVIL	103,655.75	
5.1.01.05.030	POLIZA FIEL CUMP. PLAN DE DES.	9,320.10	
5.1.01.05.040	POLIZA TODO RIESGO PETROLERO	152,212.70	
5.1.01.05.050	POLIZA DE BIENES E INSTALACIONES	1,881.86	
5.1.01.05.060	POLIZA VIDA	1,674.52	
5.1.01.05.070	POLIZA INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	2,091.29	
5.1.01.10.	COSTOS FINANCIEROS		1,831,220.59
5.1.01.10.010	INTERESES EFG BANK	1,468,110.80	
5.1.01.10.030	INTERESES PRESTAMOS CASA MATRIZ	208,631.67	
5.1.01.10.040	INTERESES PAPEL COMERCIAL	138,443.61	
5.1.01.10.050	COMISIONES PAPEL COMERCIAL	16,034.51	
5.1.01.90.	D.D. & A. GASTO ADMINISTRATIVO		82,358.75
5.1.01.90.010	DEPRECIACIONES MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA QUITO	923.49	
5.1.01.90.020	DEPRECIACIONES INSTALACIONES Y ADECUACIONES	1,389.28	
5.1.01.90.030	DEPRECIACIONES EQUIPO COMP. Y SOFTWARE	79,088.05	
5.1.01.90.050	AMORTIZACION INTANGIBLE	957.93	
5.1.01.91.	D.D. & A. OPERACIONAL		7,037,286.12
5.1.01.91.010	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS DE CAMPO	8,552.86	
5.1.01.91.040	AMORTIZACION DE INVERSIONES DE DESARROLLO	2,885,430.57	
5.1.01.91.050	AMORTIZACION DE INVERSIONES DE PRODUCCION	3,257,307.70	
5.1.01.91.060	AMORTIZACION DE INVERSIONES DE EXPLORACION ADICIONAL	885,994.99	

Resultado del Ejercicio

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR

(33,137,891.81)

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017

Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre	Saldo	
Activos		USD	120,851,967.16
11	ACTIVO CORRIENTE	USD	62,026,833.96
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	USD	1,071,777.53
110101	CAJA	USD	700.00
110101010	CAJA CHICA QUITO	USD	200.00
110101020	CAJA CHICA CAMPO	USD	500.00
Total 110101	CAJA	USD	700.00
110102	BANCOS	USD	1,071,077.53
110102010	BANCO DEL PICHINCHA	USD	28,289.99
110102040	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	USD	5,188.30
110102050	PRODUBANCO	USD	1,037,599.24
Total 110102	BANCOS	USD	1,071,077.53
Total 1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	USD	1,071,777.53
1102	ACTIVOS FINANCIEROS	USD	60,249,673.63
110203	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO		
Total 110203	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO		
110204	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	USD	56,219,603.69
110204050	CUENTAS POR COBRAR SH	USD	23,316,174.17
110204055	CUENTAS POR COBRAR SH INGRESO NO FACTURADO	USD	7,235,445.17
110204090	CUENTAS POR COBRAR SH ACUMULACION	USD	26,578,888.32
110204100	CUENTAS POR COBRAR SH MORA	USD	2,173,985.33
110204110	DETERIORO CUENTA POR COBRAR	USD	(87,433.80)
110204120	COSTO AMORTIZADO ACUMU CUENTA POR COBRAR	USD	(2,997,455.50)
Total 110204	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	USD	56,219,603.69
110205	PAGOS ANTICIPADOS	USD	4,030,069.94
110205010	ANTICIPO PROVEEDORES	USD	61,863.67
110205020	ANTICIPO EMPLEADOS	USD	38,299.47
110205050	RETENCIONES EN LA FUENTE	USD	2,596,574.83
110205060	SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO	USD	230,850.83
110205110	CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES IVA	USD	1,073,107.65
110205140	CREDITO TRIBUTARIO CESION DERECHOS	USD	2,375,087.04
110205150	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	USD	29,373.49
110205200	PROVISION CREDITO TRIBUTARIO IVA	USD	(2,375,087.04)
Total 110205	PAGOS ANTICIPADOS	USD	4,030,069.94

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017

Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre		Saldo
110206	CUENTAS POR COBRAR		
Total 110206	CUENTAS POR COBRAR		
110207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		
Total 110207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		
Total 1102	ACTIVOS FINANCIEROS	USD	60,249,673.63
1103	<u>INVENTARIOS</u>	USD	705,382.80
110301	INVENTARIOS	USD	705,382.80
110301010	INVENTARIO BODEGAS	USD	705,382.80
Total 110301	INVENTARIOS	USD	705,382.80
Total 1103	INVENTARIOS	USD	705,382.80
Total 11	ACTIVO CORRIENTE	USD	62,026,833.96
12	<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	USD	58,825,133.20
1201	<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>	USD	159,716.50
120101	ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES		
Total 120101	ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES		
120102	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	USD	465,961.25
120102010	MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	USD	11,081.84
120102020	INSTALACIONES Y ADECUACIONES	USD	16,671.30
120102030	EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	USD	328,877.31
120102040	EQUIPO Y MAQUINARIA	USD	109,330.80
Total 120102	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	USD	465,961.25
120103	ACTIVO FIJO EN TRANSITO		
Total 120103	ACTIVO FIJO EN TRANSITO		

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017

Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre		Saldo
120104	DEPRECIACIÓN	USD	(306,244.75)
120104010	DEP. ACUM. MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	USD	(3,231.18)
120104020	DEP. ACUM. INSTALACIONES Y ADECUACIONES	USD	(4,492.59)
120104030	DEP. ACUM. EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	USD	(269,796.38)
120104040	DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS	USD	(28,724.60)
Total 120104	DEPRECIACIÓN	USD	(306,244.75)
Total 1201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	USD	159,716.50
1202	INVERSIONES DE EXPLOTACIÓN Y EXPLORACION	USD	57,774,697.46
120201	INVERSIONES CAPITALIZADAS	USD	57,851,604.24
120201001	INVERSIONES DE EXPLORACION ADICIONAL	USD	5,301,445.29
120201002	INVERSIONES DE DESARROLLO	USD	13,731,686.85
120201003	INVERSIONES DE PRODUCCION	USD	38,818,472.10
Total 120201	INVERSIONES CAPITALIZADAS	USD	57,851,604.24
120202	AMORTIZACIONES	USD	(31,242,643.73)
120202001	AMORT. ACUM. INVERSIONES DE EXPLORACION ADICIONAL	USD	(3,183,772.16)
120202002	AMORT. ACUM. INVERSIONES DE DESARROLLO	USD	(8,680,143.51)
120202003	AMORT. ACUM. INVERSIONES DE PRODUCCION	USD	(19,378,728.06)
Total 120202	AMORTIZACIONES	USD	(31,242,643.73)
120203	INVERSIONES DE EXPLORACION ADICIONAL		
120203010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	USD	37,538.18
120203020	ADQUISICION SISMICA	USD	4,309,188.48
120203030	PROCESAMIENTO Y REPROCESAMIENTOS DE DATOS	USD	70,615.39
120203090	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION	USD	80,935.00
120203120	INDEMNIZACIONES, SERVIDUMBRES Y COMPRA DE TIERRAS	USD	803,168.24
120203320	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	USD	(5,301,445.29)
Total 120203	INVERSIONES DE EXPLORACION ADICIONAL		
120204	INVERSIONES DE DESARROLLO	USD	(1,436,136.73)
120204001	PERFORACION DE POZOS		
120204001010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	USD	84,575.12
120204001020	PROTECCION MEDIO AMBIENTE	USD	1,462.81
120204001030	INDEMNIZACIONES, SERVIDUMBRES Y COMPRA DE TIERRAS	USD	15.00
120204001070	CONTROL DE SOLIDOS Y AFLUENTES	USD	391,397.48
120204001080	SERVICIOS Y MATERIALES PARA CEMENTACION	USD	361,843.78
120204001100	SERVICIOS DE PERFORACION	USD	2,269,565.90
120204001110	MOVILIZACION Y DEMOVILIZACION DE TORRES	USD	483,026.39

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017

**Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)**

Cuenta de mayor	Nombre		Saldo
120204001120	REGISTROS ELECTRICOS Y ANALISIS	USD	655,310.01
120204001130	LODOS DE PERFORACION Y ANALISIS	USD	612,194.30
120204001150	TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS	USD	18,400.00
120204001160	COSTOS DE PERSONAL DIRECTO DE PERFORACION	USD	313,465.79
120204001170	ESTUDIOS Y EVALUACION	USD	110,492.23
120204001190	BROCAS	USD	184,635.00
120204001200	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION	USD	116,255.74
120204001210	SUMINISTROS, MATERIALES Y COMBUSTIBLES CONSUMIDOS	USD	1,143,232.76
120204001250	CASING Y TUBERIAS DENTRO DEL POZO	USD	636,819.12
120204001260	CABEZALES	USD	2,500.00
120204001270	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	USD	(7,385,191.43)
Total 120204001	PERFORACION DE POZOS		
120204002	FACILIDADES		
120204002010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	USD	44,421.21
120204002030	COMPENSACIONES COMUNITARIAS	USD	92,257.72
120204002040	INDEMNIZACIONES, SERVIDUMBRES Y COMPRA DE TIERRAS	USD	402.40
120204002050	CAPACITACION CONTRACTUAL	USD	2,080.00
120204002130	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE CRUDO	USD	34,805.00
120204002160	ESTACION DE PRODUCCION	USD	62,192.70
120204002200	CONSTRUCCION Y MANT. VIAS DE ACCESO	USD	1,725,659.63
120204002210	PLATAFORMAS	USD	1,345,171.31
120204002250	ESTUDIOS Y EVALUACION	USD	539,697.06
120204002260	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION	USD	157,657.52
120204002280	MATERIALES CONSUMIDOS	USD	416.87
120204002320	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	USD	(4,004,761.42)
Total 120204002	FACILIDADES		
120204003	ADMINISTRATIVOS PRE-OPERACIONALES	USD	(1,436,136.73)
120204003010	SUELDOS Y SALARIOS	USD	205,571.45
120204003020	HORAS EXTRAS	USD	40,406.96
120204003030	APORTE PATRONAL	USD	29,896.86
120204003040	FONDOS DE RESERVA	USD	971.86
120204003050	BONO DE CAMPO	USD	360.63
120204003060	BONO NAVIDEÑO	USD	500.00
120204003070	BONO VARIABLE	USD	14,753.98
120204003080	DECIMO TERCER SUELDO	USD	20,628.22
120204003090	DECIMO CUARTO SUELDO	USD	3,644.15
120204003100	VACACIONES	USD	2,574.23
120204003110	SEGURO MEDICO Y DE VIDA	USD	2,146.14
120204003140	INDEMNIZACIONES Y DESAHUCIO	USD	7,475.51
120204003150	ATENCION MEDICA Y MEDICINAS	USD	4,827.00
120204003160	ROPA TRABAJO	USD	3,813.18
120204003180	ALIMENTACION (CATERING)	USD	9,764.14
120204003190	HOSPEDAJE	USD	28,596.27
120204003200	SERVICIOS CONTRATADOS (CUADRILLAS COMUNITARIAS)	USD	9,108.28
120204003210	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	USD	471,679.86
120204003220	HONORARIOS Y GASTOS LEGALES	USD	30,665.92
120204003230	TRAMITES LEGALES Y NOTARIALES	USD	96,654.72
120204003240	AUDITORIAS	USD	44,555.06
120204003250	CONSULTORIAS	USD	7,935.00
120204003260	PROCESAMIENTO DE NOMINA	USD	2,500.00
120204003270	COSTOS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE CAMPO	USD	93,289.75

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017

Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre	Saldo
120204003290	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRETERAS	USD 49,050.00
120204003330	TELECOMUNICACIONES (TELEF, CELULAR FAX INTERNET)	USD 28,366.50
120204003340	SUMINISTROS DE OFICINA, COPIADO Y COMPUTACION	USD 21,223.06
120204003350	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	USD 4,476.86
120204003360	SERVICIOS DE VIGILANCIA	USD 815.00
120204003370	DERECHOS DE SECRETARIA HIDROCARBUROS	USD 257,661.48
120204003380	CONTRIBUCION AGUAS Y MATERIALES	USD 155,573.77
120204003390	IMPUESTOS MUNICIPALES	USD 4,887.20
120204003410	BOMBEROS	USD 8,030.02
120204003430	CAPACITACION	USD 1,339.05
120204003440	POLIZA FIEL CUMPL PLAN DE DESAROLLO	USD 9,848.08
120204003450	PÓLIZA DE RIESGO PETROLERO	USD 95,451.54
120204003460	PÓLIZA DE INCENDIOS	USD 18,108.54
120204003470	PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	USD 202,386.16
120204003480	PÓLIZA CONTRA TERRORISMO Y SABOTAJE	USD 47,293.99
120204003490	PÓLIZA DE ROBO	USD 2,291.46
120204003500	PÓLIZA DE VIDA	USD 2,955.09
120204003510	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO OFICINA	USD 13,385.47
120204003520	SERVICIOS DE MENSAJERIA COURIER	USD 130.88
120204003550	ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	USD 5,543.52
120204003560	GASTOS BANCARIOS	USD 18,404.67
120204003570	ARRIENDOS Y CONDOMINIO	USD 37,049.09
120204003580	AGUA Y ELECTRICIDAD	USD 896.96
120204003590	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	USD 34,785.29
120204003610	ACTIVOS CONTROLABLES	USD 30,767.03
120204003620	GASTOS NO DEDUCIBLES	USD 3,061.93
120204003630	COMPENSACION COMUNITARIA	USD 155,632.19
120204003700	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	USD (2,341,734.00)
120204003800	INVERSIONES DESARROLLO NIIF	USD (2,341,734.00)
120204003810	INVERSION DE DESARROLLO CAPITALIZADO NIIF	USD 905,597.27
Total 120204003	ADMINISTRATIVOS PRE-OPERACIONALES	USD (1,436,136.73)
Total 120204	INVERSIONES DE DESARROLLO	USD (1,436,136.73)
120205	INVERSIONES DE PRODUCCIÓN	USD 32,601,873.68
120205001	PERFORACION DE POZOS	USD 25,674,604.08
120205001010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	USD 1,680.00
120205001020	PROTECCION MEDIO AMBIENTE	USD 0.28
120205001030	INDEMNIZACIONES, SERVIDUMBRES Y COMPRA DE TIERRAS	USD 86,590.00
120205001050	LINEAS DE FLUJO Y DE INYECCION	USD 29,751.40
120205001060	PLATAFORMAS	USD 2,132,992.53
120205001070	CONTROL DE SOLIDOS Y AFLUENTES	USD 515,272.40
120205001080	SERVICIOS Y MATERIALES PARA CEMENTACION	USD 383,670.23
120205001090	SERVICIOS DE WORKOVER	USD 798,201.11
120205001100	SERVICIOS DE PERFORACION	USD 14,061,911.99
120205001110	MOVILIZACION Y DEMOVILIZACION DE TORRRES	USD 2,973,947.63
120205001120	REGISTROS ELECTRICOS Y ANALISIS	USD 1,079,240.06
120205001130	LODOS DE PERFORACION Y ANALISIS	USD 763,755.21
120205001140	HERRAMIENTAS DE PESCA Y CORTE	USD 542,858.71
120205001150	TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS	USD 156,910.00
120205001160	COSTOS DE PERSONAL DIRECTO DE PERFORACION	USD 652,545.19
120205001170	ESTUDIOS Y EVALUACION	USD 669,325.72
120205001180	RENTA DE EQUIPOS	USD 458,527.91

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017

Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre	Saldo
120205001190	BROCAS	USD 210,300.00
120205001200	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION	USD 14,661,943.70
120205001201	SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS	USD 509,960.91
120205001202	SERVICIOS VARIOS DE PERFORACIÓN	USD 687,634.72
120205001210	SUMINISTROS, MATERIALES Y COMBUSTIBLES CONSUMIDOS	USD 5,088,358.07
120205001220	DEPRECIACIONES Y SEGUROS	USD 229,582.84
120205001230	EQUIPOS DE FONDO	USD 910,061.86
120205001240	EQUIPO DE SUPERFICIE	USD 90,179.61
120205001250	CASING Y TUBERIAS DENTRO DEL POZO	USD 6,287,908.71
120205001260	CABEZALES	USD 812,407.34
120205001270	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	USD (29,120,914.05)
Total 120205001	PERFORACION DE POZOS	USD 25,674,604.08
120205002	FACILIDADES	USD 6,927,269.60
120205002010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	USD 87,179.26
120205002030	COMPENSACIONES COMUNITARIAS	USD 233,369.12
120205002070	MANIFOLDS	USD 9,793.10
120205002080	BOMBAS DE TRANSFERENCIA	USD 282,849.29
120205002082	BOMBAS DE INYECCION DE AGUA	USD 382,926.00
120205002083	BOMBAS BOOSTER DE INYECCION DE AGUA	USD 146,003.06
120205002091	BOMBAS DE QUÍMICOS	USD 136,955.54
120205002101	SEPARADOR DE PRODUCCION	USD 368,969.22
120205002110	LINEAS DE FLUJO Y DE INYECCION	USD 1,801,208.38
120205002120	OLEODUCTO SECUNDARIO	USD 426,695.19
120205002130	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE CRUDO	USD 2,039,887.77
120205002131	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	USD 499,085.02
120205002150	MOBILIARIO CAMPAMENTO	USD 7,710.63
120205002160	ESTACION DE PRODUCCION	USD 3,911,654.21
120205002161	CUBIERTAS	USD 20,400.00
120205002164	SISTEMA DE GAS	USD 1,735.26
120205002165	EQUIPO SCRUBBER DE GAS	USD 76,089.57
120205002170	GENERADORES Y TABLERO DE CONTROL	USD 430,000.00
120205002180	UNIDAD LACT	USD 515,932.30
120205002190	AREA TRATAMIENTO DE DESECHOS	USD 20,284.00
120205002200	CONSTRUCCION Y MANT. VIAS DE ACCESO	USD 30,678.50
120205002210	PLATAFORMAS	USD 333,875.27
120205002212	Ingeniería de proyectos	USD 84,350.49
120205002213	Facilidades de Pozo (Cellar LF)	USD 169,136.18
120205002220	CAMPAMENTOS Y BODEGAS	USD 1,538,554.31
120205002222	Mejora cancha	USD 3,664.90
120205002250	ESTUDIOS Y EVALUACION	USD 423,663.10
120205002260	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION (FISCALIZACION)	USD 375,052.79
120205002261	SERVICIOS ESPECIALIZADOS (CON TERCEROS)	USD 67,337.07
120205002280	MATERIALES CONSUMIDOS	USD 863,763.18
120205002281	CUADRILLAS DE TRABAJO	USD 906,833.67
120205002282	EQUIPO PESADO	USD 59,344.90
120205002283	ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)	USD 48,412.00
120205002300	EQUIPO DE SUPERFICIE	USD 300,176.00
120205002320	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	USD (9,697,558.05)
120205002410	Certificación ISO & OHSAS	USD 20,713.37
120205002412	Equipo de protección colectiva	USD 545.00
Total 120205002	FACILIDADES	USD 6,927,269.60

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017 **Sección de transacción según Fecha de contabilización** **(NO AUDITADOS)**

Cuenta de mayor	Nombre	Saldo
Total 120205	INVERSIONES DE PRODUCCIÓN	USD 32,601,873.68
Total 1202	INVERSIONES DE EXPLOTACIÓN Y EXPLORACION	USD 57,774,697.46
1203	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	USD 890,719.24
120301	GARANTIAS POR RECUPERAR	USD 2,467.04
120301001	GARANTIAS POR RECUPERAR	USD 2,467.04
Total 120301	GARANTIAS POR RECUPERAR	USD 2,467.04
120302	INTANGIBLES	USD 128,992.92
120302002	ADECUACIONES Y MEJORAS BIENES ARRENDADOS	USD 19,801.56
120302003	AMORTIZACION ACUMULDA INTANGIBLES	USD (3,002.47)
120302004	IMPLEMENTACION SOFTWARE	USD 129,584.47
120302005	AMORTIZACION ACUM IMPL SOFTWARE	USD (17,390.64)
Total 120302	INTANGIBLES	USD 128,992.92
120303	ACTIVO LARGO PLAZO ARO	
Total 120303	ACTIVO LARGO PLAZO ARO	
120304	ACTIVO IMPUESTO DIFERIDO	USD 145,722.72
120304010	ACTIVO IMPUESTO DIFERIDO	USD 145,722.72
Total 120304	ACTIVO IMPUESTO DIFERIDO	USD 145,722.72
120305	PRESTAMOS RELACIONADAS	USD 613,536.56
120305010	PRESTAMOS ORION ENERGY OCANOPB	USD 613,536.56
Total 120305	PRESTAMOS RELACIONADAS	USD 613,536.56
Total 1203	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	USD 890,719.24
Total 12	ACTIVO NO CORRIENTE	USD 58,825,133.20
Total Activos		USD 120,851,967.16
		USD 120,851,967.16
		=====
Pasivos		USD 54,896,752.29

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017

Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre	Saldo	
21	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	USD	24,109,019.46
2103	<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</u>	USD	11,562,341.42
210301	PROVEEDORES NACIONALES	USD	11,556,969.40
210301001	PROVEEDORES NACIONALES	USD	11,544,726.14
210301003	PROVEEDORES POR LIQUIDAR	USD	12,243.26
Total 210301	PROVEEDORES NACIONALES	USD	11,556,969.40
210302	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	USD	772.00
210302001	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	USD	772.00
Total 210302	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	USD	772.00
210303	CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	USD	4,600.02
210303006	TARJETA DE CREDITO MASTERCARD	USD	299.70
210303007	TARJETA VISA TITANIUM DINERS	USD	4,300.32
Total 210303	CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	USD	4,600.02
210304	OTRAS PROVEEDORES POR PAGAR		
Total 210304	OTRAS PROVEEDORES POR PAGAR		
Total 2103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	USD	11,562,341.42
2106	<u>PAPEL COMERCIAL NEGOCIADO</u>	USD	7,099,796.55
210601	PAPEL COMERCIAL NEGOCIADO	USD	7,099,796.55
210601001	PAPEL COMERCIAL PRINCIPAL	USD	6,770,218.36
210601002	PAPEL COMERCIAL INTERESES POR PAGAR	USD	329,578.19
Total 210601	PAPEL COMERCIAL NEGOCIADO	USD	7,099,796.55
Total 2106	PAPEL COMERCIAL NEGOCIADO	USD	7,099,796.55
2107	<u>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</u>	USD	5,446,881.49
210701	PERSONAL		
Total 210701	PERSONAL		

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017 **Sección de transacción según Fecha de contabilización** **(NO AUDITADOS)**

Cuenta de mayor	Nombre	Saldo
210702	BENEFICIOS SOCIALES	USD 96,885.48
210702001	DECIMO TERCER SUELDO	USD 90,791.73
210702002	DECIMO CUARTO SUELDO	USD 6,093.75
Total 210702	BENEFICIOS SOCIALES	USD 96,885.48
210703	IESS POR PAGAR	USD 30,693.36
210703001	APORTE PERSONAL IESS	USD 9,757.72
210703002	APORTE PATRONAL IESS	USD 12,545.59
210703003	FONDOS DE RESERVA	USD 1,447.23
210703004	PRESTAMO IESS	USD 6,942.82
Total 210703	IESS POR PAGAR	USD 30,693.36
210704	PROVISIONES POR PAGAR	USD 2,956,183.86
210704040	PROVISION GASTOS ADMINISTRACION	USD 418,006.84
210704050	FACTURAS POR RECIBIR GENERAL	USD 2,538,177.02
Total 210704	PROVISIONES POR PAGAR	USD 2,956,183.86
210705	IMPUESTOS Y OTROS POR PAGAR	USD 44,942.85
210705001	RELACION DE DEPENDENCIA	USD 7,544.96
210705002	RET FTE 10% HONORARIOS PROFESIONALES	USD 650.00
210705003	RET FTE 8% PREDOMINA EL INTELECTO	USD 176.00
210705004	RET FTE 2% MANO DE OBRA	USD 157.38
210705007	RET FTE 1% TRANSPORTE PRIVADO DE CARGA	USD 329.80
210705008	RET FTE 1% TRANSFERENCIA DE BIENES	USD 235.41
210705010	RET FTE 8% ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	USD 216.80
210705011	RET FTE 1% SEGUROS Y REASEGUROS	USD 1.11
210705018	RET FTE 2% OTROS APLICABLES	USD 35,094.66
210705020	RETENCION POR PAGOS AL EXTERIOR	USD 536.73
Total 210705	IMPUESTOS Y OTROS POR PAGAR	USD 44,942.85
210706	RETENCIONES IVA	USD 59,906.80
210706001	RET IVA 30% BIENES	USD 237.75
210706002	RET IVA 70% SERVICIOS	USD 20,591.86
210706003	RET IVA 100%	USD 2,998.28
210706005	RET IVA 10% BIENES CONT ESPECIAL	USD 194.90
210706006	RET IVA 20% SERVICIOS CONT ESPECIAL	USD 35,884.01
Total 210706	RETENCIONES IVA	USD 59,906.80
210707	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	USD 2,258,269.14
210707002	PRESTAMOS BANCARIOS CORRIENTES	USD 2,000,000.00
210707004	INTERESES PTE (DEUDA EX EFG)	USD 225,144.14
210707006	INTERESES PRESTAMOS LOCALES	USD 33,125.00

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre		Saldo
Total 210707	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	USD	2,258,269.14
Total 2107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	USD	5,446,881.49
Total 21	PASIVO CORRIENTE	USD	24,109,019.46
<u>22</u>	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	USD	30,787,732.83
<u>2206</u>	<u>PASIVOS DE LARGO PLAZO</u>	USD	30,787,732.83
220601	PASIVOS BANCARIOS		
Total 220601	PASIVOS BANCARIOS		
220602	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS		
Total 220602	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS		
220603	APORTE SOCIOS	USD	448,342.00
220603010	SOCIO INTEGRAL COLOMBIA	USD	448,342.00
Total 220603	APORTE SOCIOS	USD	448,342.00
220604	PROVISION JUBILACION Y DESAHUCIO	USD	137,414.04
220604010	JUBILACION PATRONAL	USD	85,504.19
220604020	DESAHUCIO	USD	51,909.85
Total 220604	PROVISION JUBILACION Y DESAHUCIO	USD	137,414.04
220605	PROVISION ABANDONO Y REMEDIACION LP	USD	74,860.19
220605010	PROVISION ABANDONO Y REMEDIACION LP	USD	74,860.19
Total 220605	PROVISION ABANDONO Y REMEDIACION LP	USD	74,860.19
220606	PRESTAMOS CASA MATRIZ	USD	25,171,395.00
220606030	PRESTAMO PTE (EX-EFG BANK)	USD	25,171,395.00
Total 220606	PRESTAMOS CASA MATRIZ	USD	25,171,395.00
220607	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	USD	4,955,721.60
220607010	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	USD	4,955,721.60

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre	Saldo	
Total 220607	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	USD	4,955,721.60
Total 2206	PASIVOS DE LARGO PLAZO	USD	30,787,732.83
Total 22	PASIVO NO CORRIENTE	USD	30,787,732.83
Total Pasivos Patrimonio		USD	54,896,752.29
		USD	65,955,214.87
31	CAPITAL Y APORTES	USD	9,234,435.00
3101	CAPITAL	USD	9,234,435.00
310101	CAPITAL	USD	9,234,435.00
310101001	CAPITAL	USD	9,234,435.00
Total 310101	CAPITAL	USD	9,234,435.00
Total 3101	CAPITAL	USD	9,234,435.00
3102	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES		
310201	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES		
Total 310201	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES		
Total 3102	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES		
Total 31	CAPITAL Y APORTES	USD	9,234,435.00
32	RESERVAS		
3201	RESERVAS		
320101	RESERVAS		
Total 320101	RESERVAS		
Total 3201	RESERVAS		

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre		Saldo
Total 32	RESERVAS		
33	RESULTADOS	USD	29,570,530.55
3301	RESULTADOS	USD	29,570,530.55
330101	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	USD	33,051,015.02
330101001	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	USD	33,051,015.02
Total 330101	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	USD	33,051,015.02
330102	RESULTADOS ACUMULADOS	USD	(3,480,484.47)
330102001	RESULTADOS ACUMULADOS	USD	(3,444,161.47)
330102002	GAN/PER ACTUARIALES ACUMULADAS	USD	(36,323.00)
Total 330102	RESULTADOS ACUMULADOS	USD	(3,480,484.47)
330103	UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO		
Total 330103	UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO		
Total 3301	RESULTADOS	USD	29,570,530.55
Total 33	RESULTADOS	USD	29,570,530.55
Período ganancias		USD	27,150,249.32
Total Patrimonio		USD	65,955,214.87
		USD	120,851,967.16


REPRESENTANTE LEGAL
CONTADOR

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017
Hora: 11:10

Cuenta de pérdidas y ganancias de fecha 01/01/2017 Hasta 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre	Anual acumulado	
Ingresos Operacionales		USD	55,027,530.50
41	INGRESOS DE OPERACIÓN	USD	55,027,530.50
4101	INGRESOS DE OPERACIÓN	USD	55,027,530.50
410101	INGRESOS DE OPERACIÓN	USD	55,027,530.50
410101010	TARIFA POR SERVICIOS DE OPERACIÓN - PRODUCCION FISCALIZADA	USD	55,027,530.50
Total 410101	INGRESOS DE OPERACIÓN	USD	55,027,530.50
Total 4101	INGRESOS DE OPERACIÓN	USD	55,027,530.50
Total 41	INGRESOS DE OPERACIÓN	USD	55,027,530.50
42	INGRESOS NO OPERACIONALES		
4201	INGRESOS NO OPERACIONALES		
420101	OTROS INGRESOS		
Total 420101	OTROS INGRESOS		
Total 4201	INGRESOS NO OPERACIONALES		
Total 42	INGRESOS NO OPERACIONALES		
Total Ingresos Operacionales		USD	55,027,530.50
Costos Operacionales		USD	(27,877,281.18)
51	COSTOS	USD	(27,877,281.18)
5101	COSTOS DE EXTRACCION	USD	(27,877,281.18)
510101	COSTOS DIRECTOS DE EXTRACCION	USD	(4,664,088.55)
510101010	SUELDOS Y SALARIOS	USD	(361,392.29)
510101020	HORAS EXTRAS	USD	(175,789.91)
510101030	APORTE PATRONAL	USD	(64,612.57)
510101040	FONDOS DE RESERVA	USD	(40,847.15)
510101070	BONO VARIABLE		(5,658.00)
510101080	DECIMO TERCER SUELDO	USD	(44,924.80)
510101090	DECIMO CUARTO SUELDO	USD	(13,566.35)
510101100	VACACIONES		(1,110.70)
510101140	INDEMNIZACIONES Y DESAHUCIO		(2,814.83)
510101150	ATENCION MEDICA Y MEDICINAS	USD	(8,355.30)
510101160	ROPA DE TRABAJO		(1,691.61)
510101180	ALIMENTACION (CATERING)	USD	(322,065.13)
510101222	MATERIALES MANT. LIMPIEZA LINEAS FLUJO Y REINYECCION	USD	(10,300.00)
510101224	OTROS MATERIALES Y REPUESTOS	USD	(13,365.98)
510101230	QUIMICOS TRATAMIENTO DE CRUDO		(47,690.60)
510101231	QUIMICOS TRATAMIENTO DE AGUA		(16,842.32)
510101232	QUIMICOS TRATAMIENTO DE AGUAS GRISES	USD	(350.32)
510101233	OTROS QUIMICOS	USD	(108,594.58)
510101240	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	USD	(1,117,832.20)
510101270	SERVICIOS DE MANT. POZOS (PULLING)	USD	(443,269.88)
510101271	MEDICIONES Y LABORATORIO PULLING SERVICES	USD	(87,131.75)
510101301	MANT. Y REPARAC. EQUIPO DE FONDO(LEVANTAMIENTO ARTIFICIAL)	USD	(857,891.41)
510101310	MANTENIMIENTO VIAS DE ACCESO A LOS POZOS	USD	(50,960.32)
510101320	MANTENIMIENTO DIRECTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS (FACILIDAD	USD	(37,549.31)
510101330	ARRIENDO DE EQUIPOS (FACILIDADES, GENERADORES, BOMBAS)	USD	(171,625.40)

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:10

Cuenta de pérdidas y ganancias de fecha 01/01/2017 Hasta 31/10/2017 Sección de transacción según Fecha de contabilización (NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre	Anual acumulado	
510101331	SERVICIOS DE AUTOTANQUE PARA TRANSPORTE DE PRODUCCION		(768.88)
510101350	TARIFA DE TRATAMIENTO DE AGUA Y REINJECCION	USD	(657,086.96)
Total 510101	COSTOS DIRECTOS DE EXTRACCION	USD	(4,664,088.55)
510102	COSTOS INDIRECTOS DE EXTRACCION	USD	(651,681.44)
510102190	HOSPEDAJE	USD	(6,147.15)
510102200	SERVICIOS CONTRATADOS (CUADRILLAS COMUNITARIAS)	USD	(84,703.21)
510102220	COSTOS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE CAMPO	USD	(198,143.10)
510102410	MANTENIMIENTO CAMPAMENTOS Y OFICINAS	USD	(40,269.47)
510102420	TELECOMUNICACIONES (TELEF, CELULAR FAX INTERNET)	USD	(10,018.07)
510102430	SUMINISTROS DE OFICINA, COPIADO Y COMPUTACION	USD	(9,400.17)
510102440	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COMPUTACION Y SOFTWARE		(4,722.32)
510102450	SERVICIOS DE VIGILANCIA	USD	(219,402.89)
510102500	AUDITORIAS AMBIENTALES	USD	(25,700.00)
510102510	MEDIO AMBIENTE Y REMEDIACION	USD	(13,142.82)
510102530	SEGURIDAD INDUSTRIAL	USD	(3,160.13)
510102630	APOYO COMUNITARIO (RRCC)	USD	(18,309.83)
510102670	Activos Controlables	USD	(4,041.42)
510102680	Gastos no deducibles Campo	USD	(14,520.86)
Total 510102	COSTOS INDIRECTOS DE EXTRACCION	USD	(651,681.44)
510103	OFICINA QUITO	USD	(1,901,787.41)
510103010	SUELDOS Y SALARIOS	USD	(485,825.92)
510103030	APORTE PATRONAL	USD	(59,028.27)
510103040	FONDOS DE RESERVA	USD	(39,994.89)
510103070	BONO VARIABLE		(97,519.30)
510103080	DECIMO TERCER SUELDO	USD	(40,485.62)
510103090	DECIMO CUARTO SUELDO	USD	(7,547.42)
510103110	SEGURO MEDICO Y DE VIDA	USD	(130,682.19)
510103150	ATENCION MEDICA Y MEDICINAS		(1,673.77)
510103160	ROPA DE TRABAJO		(560.00)
510103170	ENTRENAMIENTO	USD	(22,057.42)
510103180	ALIMENTACION	USD	(13,133.06)
510103190	HOSPEDAJE	USD	(5,494.62)
510103210	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES		(193,741.78)
510103220	HONORARIOS Y GASTOS LEGALES	USD	(77,196.34)
510103221	TRAMITES LEGALES Y NOTARIALES		(6,450.24)
510103230	AUDITORIAS	USD	(298,887.50)
510103231	CONSULTORIAS		(310.00)
510103235	PROCESAMIENTO DE NOMINA	USD	(5,400.00)
510103245	GASTOS DE VIAJE INTERNACIONES	USD	(39,896.10)
510103250	GASTOS DE MOVILIZACION	USD	(76,367.90)
510103280	RELACIONES PUBLICAS		(1,413.04)
510103281	EVENTOS EMPRESARIALES	USD	(4,862.45)
510103300	ARRIENDOS Y CONDOMINIO	USD	(64,921.92)
510103305	AGUA Y ELECTRICIDAD	USD	(1,398.33)
510103310	TELECOMUNICACIONES (TELEF, CELULAR FAX INTERNET)	USD	(19,895.01)
510103320	SUMINISTROS DE OFICINA, COPIADO	USD	(16,909.36)
510103330	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	USD	(102,630.61)
510103340	SERVICIOS DE VIGILANCIA	USD	(384.70)
510103350	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO OFICINA	USD	(11,986.61)
510103380	CAFETERIA	USD	(4,123.76)
510103400	ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	USD	(2,958.08)
510103410	GASTOS BANCARIOS	USD	(10,405.43)
510103415	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	USD	(2,290.29)
510103430	Activos Controlables	USD	(1,174.00)
510103490	GASTOS NO DEDUCIBLES	USD	(54,181.48)
Total 510103	OFICINA QUITO	USD	(1,901,787.41)
510104	COSTOS CONTRACTUALES, IMPUESTOS Y DERECHOS ARCH	USD	(909,064.06)
510104010	DERECHOS DE ARCH	USD	(221,851.22)
510104020	CONTRIBUCION AGUA Y MATERIALES		(60,000.00)
510104050	PATENTE MUNICIPAL Y PREDIALES	USD	(46,686.55)

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:10

Cuenta de pérdidas y ganancias de fecha 01/01/2017 Hasta 31/10/2017

Sección de transacción según Fecha de contabilización

(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre	Anual acumulado	
510104060	1,5 POR MIL ACTIVOS TOTALES	USD	(113,907.41)
510104070	BOMBEROS		(7,000.00)
510104080	CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	USD	(73,463.92)
510104200	OTROS IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES		(9,888.89)
510104210	CONTRIBUCION CIENTIFICA	USD	(376,266.07)
Total 510104	COSTOS CONTRACTUALES, IMPUESTOS Y DERECHOS ARCH	USD	(909,064.06)
510105	POLIZAS CONTRACTUALES	USD	(189,834.11)
510105010	POLIZAS DE RESP. CIVIL	USD	(73,131.65)
510105030	POLIZA FIEL CUMP. PLAN DE DES.	USD	(9,307.28)
510105040	POLIZA TODO RIESGO PETROLERO	USD	(82,155.41)
510105050	POLIZA DE BIENES E INSTALACIONES	USD	(17,381.12)
510105060	POLIZA VIDA	USD	(1,313.93)
510105070	POLIZA INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	USD	(3,729.62)
510105080	POLIZA ROTURA Y MAQUINARIA	USD	(2,815.10)
Total 510105	POLIZAS CONTRACTUALES	USD	(189,834.11)
510107	COSTOS DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO		
Total 510107	COSTOS DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO		
510108	COSTOS DE COMERCIALIZACION		
Total 510108	COSTOS DE COMERCIALIZACION		
510110	COSTOS FINANCIEROS	USD	(2,337,887.91)
510110010	INTERESES EFG BANK		(425,816.07)
510110020	COSTOS FINANCIEROS NIIFS	USD	(3,228.31)
510110030	INTERESES PRESTAMOS CASA MATRIZ		(256,403.34)
510110035	INTERESES PTE (DEUDA EX EFG)	USD	(1,062,093.03)
510110040	INTERESES PAPEL COMERCIAL	USD	(446,013.23)
510110045	INTERESES PRESTAMOS LOCALES	USD	(98,491.67)
510110050	COMISIONES PAPEL COMERCIAL		(20,062.51)
510110070	COMISIONES TBC	USD	(25,779.75)
Total 510110	COSTOS FINANCIEROS	USD	(2,337,887.91)
510120	OTROS GASTOS	USD	(42,944.85)
510120010	OTROS GASTOS DEDUCIBLES	USD	(2,081.47)
510120030	CALCULO ACTUARIAL (JUBILACION PATRONAL)	USD	(28,461.69)
510120040	CALCULO ACTUARIAL(PROVISION DESAHUCIO)	USD	(12,401.69)
Total 510120	OTROS GASTOS	USD	(42,944.85)
510130	GASTO ABANDONO REMEDIACION CAMPOS	USD	(35,802.70)
510130010	GASTO ABANCONO REMEDIACION CAMPOS	USD	(29,589.00)
510130020	GASTO ABANDONO REMEDIACION CAMPOS FIN	USD	(6,213.70)
Total 510130	GASTO ABANDONO REMEDIACION CAMPOS	USD	(35,802.70)
510140	PROVISIONES DE CUENTAS POR COBRAR		
Total 510140	PROVISIONES DE CUENTAS POR COBRAR		
510150	IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL		

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:10

Cuenta de pérdidas y ganancias de fecha 01/01/2017 Hasta 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre	Anual acumulado	
Total 510150	IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL		
510160	IMPUESTO DIFERIDO		
Total 510160	IMPUESTO DIFERIDO		
510190	D.D. & A. GASTO ADMINISTRATIVO	USD	(105,406.56)
510190010	DEPRECIACIONES MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA QUITO	USD	(922.52)
510190020	DEPRECIACIONES INSTALACIONES Y ADECUACIONES	USD	(1,387.42)
510190030	DEPRECIACIONES EQUIPO COMP. Y SOFTWARE	USD	(90,188.05)
510190050	AMORTIZACION INTANGIBLE	USD	(957.93)
510190060	AMORTIZACION INTANGIBLE SOFTWARE	USD	(11,950.64)
Total 510190	D.D. & A. GASTO ADMINISTRATIVO	USD	(105,406.56)
510191	D.D. & A. OPERACIONAL	USD	(17,038,783.59)
510191010	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS DE CAMPO	USD	(9,780.41)
510191040	AMORTIZACION DE INVERSIONES DE DESARROLLO	USD	(2,531,930.57)
510191050	AMORTIZACION DE INVERSIONES DE PRODUCCION	USD	(13,613,982.52)
510191060	AMORTIZACION DE INVERSIONES DE EXPLORACION ADICIONAL	USD	(883,090.09)
Total 510191	D.D. & A. OPERACIONAL	USD	(17,038,783.59)
510198	CAPITALIZACION DE COSTOS		
Total 510198	CAPITALIZACION DE COSTOS		
Total 5101	COSTOS DE EXTRACCION	USD	(27,877,281.18)
Total 51	COSTOS	USD	(27,877,281.18)
Total Costos Operacionales		USD	(27,877,281.18)
Ganancia bruta		USD	27,150,249.32
Gastos Operacionales			
61	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
6101	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
610101	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Total 610101	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Total 6101	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Total 61	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Total Gastos Operacionales			
Ganancias comerciales		USD	27,150,249.32
Otros Ingresos			

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:10

Cuenta de pérdidas y ganancias de fecha 01/01/2017 Hasta 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre	Anual acumulado	
Total Otros Ingresos			
Ganancias por costes financiación		USD	27,150,249.32
Otros Gastos			
Total Otros Gastos			
Período ganancias		USD	27,150,249.32 =====



REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR

ANEXO 2



Russell Bedford Ecuador S.A.

Av. de la República OE 3-30 y Ulloa
Edificio Pinto Holding. Quito - Ecuador.

Telf.: (593-2) 2922885 - 2923304 - 2434889
3317794 - 3317754

Web: www.russellbedford.com.ec

Quito, 23 de noviembre de 2017

Señores
DIRECCIÓN REGIONAL DE MERCADO DE VALORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Ciudad.-

Estimados Señores:

En referencia a las disposiciones legales emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, que son de cumplimiento general y obligatorio, respecto del pronunciamiento de nuestra Firma Auditora sobre la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos y pasivos de los Estados Financieros de las cuentas por cobrar y pagar a empresas vinculadas de la compañía **ORIONOIL ER S.A.**, constante en el literal g) del numeral 5, del art. 6, Sección I, Capítulo IV, Título II del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias Financieras de Valores y Seguros, dentro del proceso de aprobación de la emisión de obligaciones de corto plazo de la compañía en mención, me permito informar lo siguiente:

El 31 de marzo de 2017 emitimos nuestros informes de auditoría de los estados financieros de saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como de la Información Suplementaria detallada en los Anexos 1 a 5, requerida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en base a los artículos 6 y 13 de la Sección IV del Capítulo I, Título XIX del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, de **ORIONOIL ER S.A.**, y en referencia a los saldos y transacciones de las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que se presentan en los estados financieros y revelados en la nota 25 de los mismos; y, en el Anexo 5 de la información Suplementaria; fueron auditados, y los informes emitidos en la fecha mencionada no incluyen ninguna salvedad y presentan razonablemente dichos saldos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad.

Adicionalmente los informes emitidos fueron cargados por el portal electrónico de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, tal como lo establecen las resoluciones emitidas por este organismo de control.

Atentamente,



RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
R.N.A.E. No. 337



Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

ANEXO 3



Factura: 001-002-000044333

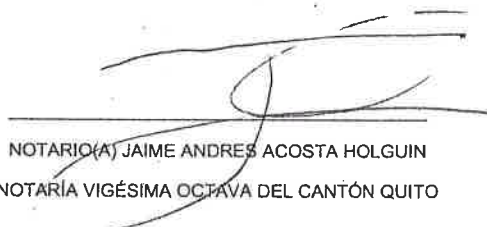


20171701028P03267

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20171701028P03267						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ORIONOIL ER S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792464781001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAKUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR
G.M.



2017	17	01	28	P03267
------	----	----	----	--------

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR:

**REPRESENTACION Y ASESORÍA FEREP CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL
ORIONOIL ER S.A.**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA VEINTE Y OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE CON PLENA CAPACIDAD, LIBERTAD Y CONOCIMIENTO, A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA LA COMPAÑÍA REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA. LTDA., EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ORIONOIL ER S.A., REPRESENTADA A SU VEZ POR EL GERENTE GENERAL DE LA MISMA, SEÑOR FERNANDO ALEXANDER BASANTES FREIRE. EL COMPARECIENTE DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EN LA AVENIDA PAMPITE S/N Y

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

G.M.



CALLE RAFAEL BUSTAMENTE, CON NUMERO DE CEDULA DIECISIETE DIECIOCHO SESENTA Y SIETE NOVENTA CINCUENTA Y UNO (1718679051), CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS DOS CERO CUARENTA TRES CUATRO OCHO (022040348), CORREO ELECTRÓNICO: handrade@orionecuador.com HÁBIL EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES. ADVERTIDO EL COMPARECIENTE POR MÍ EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MÍ, AGREGO A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTO HABILITANTE Y ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN: “SEÑOR NOTARIO: EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA DECLARACIÓN JURAMENTADA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESTIPULACIONES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA LA COMPAÑÍA REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA. LTDA., EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ORIONOIL ER S.A., REPRESENTADA A SU VEZ POR EL GERENTE GENERAL DE LA PRIMERA, SEÑOR FERNANDO ALEXANDER BASANTES FREIRE. EL COMPARECIENTE DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, LEGALMENTE CAPAZ PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE QUIEN ACTÚA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA.- **SEGUNDA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:** EL SEÑOR FERNANDO ALEXANDER BASANTES FREIRE, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA. LTDA., QUIEN A SU VEZ EJERCE LA REPRESENTACION LEGAL DE ORIONOIL ER S.A., DECLARA BAJO JURAMENTO Y CONOCEDOR DE LA OBLIGACIÓN QUE TIENE DE DECIR LA VERDAD Y DEL DELITO DE PERJURIO, QUE: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA LEGAL Y

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

QUITO - ECUADOR

G.M.

REGLAMENTARIA DEL MERCADO DE VALORES, SOBRE LOS ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA ORIONOIL ER S.A., CONSTANTES EN EL BALANCE GENERAL/ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CORTADO AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO UNO, Y QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN, NO PESA NINGÚN GRAVAMEN:-----

ORIONOIL ER S.A.			
DETALLE DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN AL 31 DE OCTUBRE 2017			
BALANCES	Activo	Total	Activo Libre de Gravamen
ACTIVO	120.851.967,16	57.774.697,46	63.077.269,70
ACTIVO CORRIENTE	62.026.833,96	-	62.026.833,96
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1.071.777,53	-	1.071.777,53
ACTIVOS FINANCIEROS	56.219.603,69	-	56.219.603,69
Cuentas y documentos por cobrar a clientes	59.304.492,99	-	59.304.492,99
Provisión por cuentas incobrables y deterioro	(3.084.889,30)	-	(3.084.889,30)
INVENTARIOS	705.382,80	-	705.382,80
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	4.030.069,94	-	4.030.069,94
ACTIVOS NO CORRIENTES	58.825.133,20	57.774.697,46	1.050.435,74
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	57.934.413,96	-	57.934.413,96
Instalaciones	16.671,30	-	16.671,30
Muebles y enseres	11.081,84	-	11.081,84
Maquinaria y equipo	109.330,80	-	109.330,80
Equipo de computación	328.877,31	-	328.877,31
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(306.244,75)	-	(306.244,75)
Activos de exploración y explotación	57.774.697,46	57.774.697,46	-
Activos de exploración y explotación	90.453.477,92	-	90.453.477,92
(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	(32.678.780,46)	-	(32.678.780,46)
ACTIVO INTANGIBLE	128.992,92	-	128.992,92
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	145.722,72	-	145.722,72
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	613.536,56	-	613.536,56
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	2.467,04	-	2.467,04

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: ORIONOIL ER S.A.

LA COMPAÑÍA ORIONOIL ER S.A., SE COMPROMETE EXPRESAMENTE A MANTENER EN TODO MOMENTO ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN, DE LIMITACIÓN AL DOMINIO, DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Y/O PRENDA NECESARIOS Y SUFICIENTES CON EL OBJETO DE QUE LA RELACIÓN ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN/ OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN, SE ENCUENTREN EN TODO MOMENTO EN LOS MONTOS Y/O NIVELES ESTABLECIDOS POR LA LEY DE MERCADO DE VALORES (LIBRO II, CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO), Y EN LA NORMATIVA LEGAL Y REGLAMENTARIA DEL MERCADO DE VALORES, DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

G.M.



CORTO PLAZO QUE ESTÁ REALIZANDO LA EMPRESA. PARA EL EFECTO, LA COMPAÑÍA SE COMPROMETE A MANTENER, REPONER, REEMPLAZAR, POR EL SALDO EN CIRCULACIÓN, LOS ACTIVOS QUE SE ENAJENEN, TRANSFIERAN, TRANSFORMEN, DETERIOREN O DESTRUYAN, POR OTROS DE IGUAL O SIMILAR NATURALEZA A AQUELLOS COMPRENDIDOS EN LA CUENTA DENOMINADA "CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR", POR EL MONTO DE CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TRES (CON SESENTA Y NUEVE/00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO QUE ESTÁ REALIZANDO LA EMPRESA:_____

ORIONOIL ER S.A.		
ACTIVOS LIBRES DE GRAVÁMEN QUE EL EMISOR COMPROMETE INICIALMENTE POR EL MONTO DE LA EMISIÓN AL 31 DE OCTUBRE DEL 2017		
ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN	SALDO AL 31 DE OCTUBRE 2017	MONTO DE LA SEGUNDA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL
Cuentas y documentos por cobrar	56.219.603,69	20.000.000

Elaborado por: ACCIVAL

Fuente: ORIONOIL ER SA

EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA QUE EJERCE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE ORIONOIL ER S.A., DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE DECLARACIÓN Y EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS ES FIDEDIGNA, REAL Y COMPLETA Y SERÁ CIVIL Y PENALMENTE RESPONSABLE POR CUALQUIER FALSEDAD U OMISIÓN. ES TODO CUANTO PUEDO DECLARAR EN HONOR A LA VERDAD. **TERCERA. - CUANTÍA:** LA CUANTÍA DEL PRESENTE INSTRUMENTO POR SU NATURALEZA ES INDETERMINADA. USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR EL ABOGADO MARCO SOTOMAYOR CAMACHO, CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO DECISIETE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS GUIÓN OCHOCIENTOS VEINTE Y SEIS DEL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PARA LA CELEBRACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES QUE EL CASO REQUIERE; Y LEÍDA QUE LE FUE POR MÍ, EL NOTARIO AL COMPARECIENTE, SE RATIFICA EN LA ACEPTACIÓN DE SU CONTENIDO Y FIRMA

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

G.M.

CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, SE INCORPORA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE
TODO LO CUAL DOY FE.



FERNANDO ALEXANDER BASANTES FREIRE
C.C: 1718679051



DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



ANEXO UNO: BALANCE GENERAL



ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017 Sección de transacción según Fecha de contabilización (NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre	Saldo	
Activos		USD	120,851,967.16
11	<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	USD	62,026,833.96
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u>	USD	1,071,777.53
110101	CAJA	USD	700.00
110101010	CAJA CHICA QUITO	USD	200.00
110101020	CAJA CHICA CAMPO	USD	500.00
Total 110101	CAJA	USD	700.00
110102	BANCOS	USD	1,071,077.53
110102010	BANCO DEL PICHINCHA	USD	28,289.99
110102040	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	USD	5,188.30
110102050	PRODUBANCO	USD	1,037,599.24
Total 110102	BANCOS	USD	1,071,077.53
Total 1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	USD	1,071,777.53
1102	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>	USD	60,249,673.63
110203	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO		
Total 110203	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO		
110204	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	USD	56,219,603.69
110204050	CUENTAS POR COBRAR SH	USD	23,316,174.17
110204055	CUENTAS POR COBRAR SH INGRESO NO FACTURADO	USD	7,235,445.17
110204090	CUENTAS POR COBRAR SH ACUMULACION	USD	26,578,888.32
110204100	CUENTAS POR COBRAR SH MORA	USD	2,173,985.33
110204110	DETERIORO CUENTA POR COBRAR	USD	(87,433.80)
110204120	COSTO AMORTIZADO ACUMU CUENTA POR COBRAR	USD	(2,997,455.50)
Total 110204	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	USD	56,219,603.69
110205	PAGOS ANTICIPADOS	USD	4,030,069.94
110205010	ANTICIPO PROVEEDORES	USD	61,863.67
110205020	ANTICIPO EMPLEADOS	USD	38,299.47
110205050	RETENCIONES EN LA FUENTE	USD	2,596,574.83
110205060	SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO	USD	230,850.83
110205110	CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES IVA	USD	1,073,107.65
110205140	CREDITO TRIBUTARIO CESION DERECHOS	USD	2,375,087.04
110205150	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	USD	29,373.49
110205200	PROVISION CREDITO TRIBUTARIO IVA	USD	(2,375,087.04)
Total 110205	PAGOS ANTICIPADOS	USD	4,030,069.94

ORIONOIL ER S.A.

Balance a 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)



Cuenta de mayor	Nombre	Saldo
110206	CUENTAS POR COBRAR	
Total 110206	CUENTAS POR COBRAR	
110207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	
Total 110207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	
Total 1102	ACTIVOS FINANCIEROS	USD 60,249,673.63
1103	<u>INVENTARIOS</u>	USD 705,382.80
110301	INVENTARIOS	USD 705,382.80
110301010	INVENTARIO BODEGAS	USD 705,382.80
Total 110301	INVENTARIOS	USD 705,382.80
Total 1103	INVENTARIOS	USD 705,382.80
Total 11	ACTIVO CORRIENTE	USD 62,026,833.96
12	<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	USD 58,825,133.20
1201	<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>	USD 159,716.50
120101	ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES	
Total 120101	ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES	
120102	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	USD 465,961.25
120102010	MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	USD 11,081.84
120102020	INSTALACIONES Y ADECUACIONES	USD 16,671.30
120102030	EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	USD 328,877.31
120102040	EQUIPO Y MAQUINARIA	USD 109,330.80
Total 120102	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	USD 465,961.25
120103	ACTIVO FIJO EN TRANSITO	
Total 120103	ACTIVO FIJO EN TRANSITO	

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre		Saldo
120104	DEPRECIACIÓN	USD	(306,244.75)
120104010	DEP. ACUM. MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	USD	(3,231.18)
120104020	DEP. ACUM. INSTALACIONES Y ADECUACIONES	USD	(4,492.59)
120104030	DEP. ACUM. EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	USD	(269,796.38)
120104040	DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS	USD	(28,724.60)
Total 120104	DEPRECIACIÓN	USD	(306,244.75)
Total 1201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	USD	159,716.50
1202	<u>INVERSIONES DE EXPLOTACIÓN Y EXPLORACION</u>	USD	57,774,697.46
120201	INVERSIONES CAPITALIZADAS	USD	57,851,604.24
120201001	INVERSIONES DE EXPLORACION ADICIONAL	USD	5,301,445.29
120201002	INVERSIONES DE DESARROLLO	USD	13,731,686.85
120201003	INVERSIONES DE PRODUCCION	USD	38,818,472.10
Total 120201	INVERSIONES CAPITALIZADAS	USD	57,851,604.24
120202	AMORTIZACIONES	USD	(31,242,643.73)
120202001	AMORT. ACUM. INVERSIONES DE EXPLORACION ADICIONAL	USD	(3,183,772.16)
120202002	AMORT. ACUM. INVERSIONES DE DESARROLLO	USD	(8,680,143.51)
120202003	AMORT. ACUM. INVERSIONES DE PRODUCCION	USD	(19,378,728.06)
Total 120202	AMORTIZACIONES	USD	(31,242,643.73)
120203	INVERSIONES DE EXPLORACION ADICIONAL		
120203010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	USD	37,538.18
120203020	ADQUISICION SISMICA	USD	4,309,188.48
120203030	PROCESAMIENTO Y REPROCESAMIENTOS DE DATOS	USD	70,615.39
120203090	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION	USD	80,935.00
120203120	INDEMNIZACIONES, SERVIDUMBRES Y COMPRA DE TIERRAS	USD	803,168.24
120203320	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	USD	(5,301,445.29)
Total 120203	INVERSIONES DE EXPLORACION ADICIONAL		
120204	INVERSIONES DE DESARROLLO	USD	(1,436,136.73)
120204001	PERFORACION DE POZOS		
120204001010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	USD	84,575.12
120204001020	PROTECCION MEDIO AMBIENTE	USD	1,462.81
120204001030	INDEMNIZACIONES, SERVIDUMBRES Y COMPRA DE TIERRAS	USD	15.00
120204001070	CONTROL DE SOLIDOS Y AFLUENTES	USD	391,397.48
120204001080	SERVICIOS Y MATERIALES PARA CEMENTACION	USD	361,843.78
120204001100	SERVICIOS DE PERFORACION	USD	2,269,565.90
120204001110	MOVILIZACION Y DEMOVILIZACION DE TORRES	USD	483,026.39

ORIONOIL ER S.A.

Balance a 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)



Cuenta de mayor	Nombre	Saldo
120204001120	REGISTROS ELECTRICOS Y ANALISIS	USD 655,310.01
120204001130	LODOS DE PERFORACION Y ANALISIS	USD 612,194.30
120204001150	TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS	USD 18,400.00
120204001160	COSTOS DE PERSONAL DIRECTO DE PERFORACION	USD 313,465.79
120204001170	ESTUDIOS Y EVALUACION	USD 110,492.23
120204001190	BROCAS	USD 184,635.00
120204001200	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION	USD 116,255.74
120204001210	SUMINISTROS, MATERIALES Y COMBUSTIBLES CONSUMIDOS	USD 1,143,232.76
120204001250	CASING Y TUBERIAS DENTRO DEL POZO	USD 636,819.12
120204001260	CABEZALES	USD 2,500.00
120204001270	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	USD (7,385,191.43)
Total 120204001	PERFORACION DE POZOS	
120204002	FACILIDADES	
120204002010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	USD 44,421.21
120204002030	COMPENSACIONES COMUNITARIAS	USD 92,257.72
120204002040	INDEMNIZACIONES, SERVIDUMBRES Y COMPRA DE TIERRAS	USD 402.40
120204002050	CAPACITACION CONTRACTUAL	USD 2,080.00
120204002130	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE CRUDO	USD 34,805.00
120204002160	ESTACION DE PRODUCCION	USD 62,192.70
120204002200	CONSTRUCCION Y MANT. VIAS DE ACCESO	USD 1,725,659.63
120204002210	PLATAFORMAS	USD 1,345,171.31
120204002250	ESTUDIOS Y EVALUACION	USD 539,697.06
120204002260	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION	USD 157,657.52
120204002280	MATERIALES CONSUMIDOS	USD 416.87
120204002320	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	USD (4,004,761.42)
Total 120204002	FACILIDADES	
120204003	ADMINISTRATIVOS PRE-OPERACIONALES	USD (1,436,136.73)
120204003010	SUELDOS Y SALARIOS	USD 205,571.45
120204003020	HORAS EXTRAS	USD 40,406.96
120204003030	APORTE PATRONAL	USD 29,896.86
120204003040	FONDOS DE RESERVA	USD 971.86
120204003050	BONO DE CAMPO	USD 360.63
120204003060	BONO NAVIDEÑO	USD 500.00
120204003070	BONO VARIABLE	USD 14,753.98
120204003080	DECIMO TERCER SUELDO	USD 20,628.22
120204003090	DECIMO CUARTO SUELDO	USD 3,644.15
120204003100	VACACIONES	USD 2,574.23
120204003110	SEGURO MEDICO Y DE VIDA	USD 2,146.14
120204003140	INDEMNIZACIONES Y DESAHUCIO	USD 7,475.51
120204003150	ATENCION MEDICA Y MEDICINAS	USD 4,827.00
120204003160	ROPA TRABAJO	USD 3,813.18
120204003180	ALIMENTACION (CATERING)	USD 9,764.14
120204003190	HOSPEDAJE	USD 28,596.27
120204003200	SERVICIOS CONTRATADOS (CUADRILLAS COMUNITARIAS)	USD 9,108.28
120204003210	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	USD 471,679.86
120204003220	HONORARIOS Y GASTOS LEGALES	USD 30,665.92
120204003230	TRAMITES LEGALES Y NOTARIALES	USD 96,654.72
120204003240	AUDITORIAS	USD 44,555.06
120204003250	CONSULTORIAS	USD 7,935.00
120204003260	PROCESAMIENTO DE NOMINA	USD 2,500.00
120204003270	COSTOS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE CAMPO	USD 93,289.75

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017

**Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)**

Cuenta de mayor	Nombre	Saldo
120204003290	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRETERAS	USD 49,050.00
120204003330	TELECOMUNICACIONES (TELEF, CELULAR FAX INTERNET)	USD 28,366.50
120204003340	SUMINISTROS DE OFICINA, COPIADO Y COMPUTACION	USD 21,223.06
120204003350	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	USD 4,476.86
120204003360	SERVICIOS DE VIGILANCIA	USD 815.00
120204003370	DERECHOS DE SECRETARIA HIDROCARBUROS	USD 257,661.48
120204003380	CONTRIBUCION AGUAS Y MATERIALES	USD 155,573.77
120204003390	IMPUESTOS MUNICIPALES	USD 4,887.20
120204003410	BOMBEROS	USD 8,030.02
120204003430	CAPACITACION	USD 1,339.05
120204003440	POLIZA FIEL CUMPL PLAN DE DESAROLLO	USD 9,848.08
120204003450	PÓLIZA DE RIESGO PETROLERO	USD 95,451.54
120204003460	PÓLIZA DE INCENDIOS	USD 18,108.54
120204003470	PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	USD 202,386.16
120204003480	PÓLIZA CONTRA TERRORISMO Y SABOTAJE	USD 47,293.99
120204003490	PÓLIZA DE ROBO	USD 2,291.46
120204003500	PÓLIZA DE VIDA	USD 2,955.09
120204003510	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO OFICINA	USD 13,385.47
120204003520	SERVICIOS DE MENSAJERIA COURIER	USD 130.88
120204003550	ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	USD 5,543.52
120204003560	GASTOS BANCARIOS	USD 18,404.67
120204003570	ARRIENDOS Y CONDOMINIO	USD 37,049.09
120204003580	AGUA Y ELECTRICIDAD	USD 896.96
120204003590	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	USD 34,785.29
120204003610	ACTIVOS CONTROLABLES	USD 30,767.03
120204003620	GASTOS NO DEDUCIBLES	USD 3,061.93
120204003630	COMPENSACION COMUNITARIA	USD 155,632.19
120204003700	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	USD (2,341,734.00)
120204003800	INVERSIONES DESARROLLO NIIF	USD (2,341,734.00)
120204003810	INVERSION DE DESARROLLO CAPITALIZADO NIIF	USD 905,597.27
Total 120204003	ADMINISTRATIVOS PRE-OPERACIONALES	USD (1,436,136.73)
Total 120204	INVERSIONES DE DESARROLLO	USD (1,436,136.73)
120205	INVERSIONES DE PRODUCCIÓN	USD 32,601,873.68
120205001	PERFORACION DE POZOS	USD 25,674,604.08
120205001010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	USD 1,680.00
120205001020	PROTECCION MEDIO AMBIENTE	USD 0.28
120205001030	INDEMNIZACIONES, SERVIDUMBRES Y COMPRA DE TIERRAS	USD 86,590.00
120205001050	LINEAS DE FLUJO Y DE INYECCION	USD 29,751.40
120205001060	PLATAFORMAS	USD 2,132,992.53
120205001070	CONTROL DE SOLIDOS Y AFLUENTES	USD 515,272.40
120205001080	SERVICIOS Y MATERIALES PARA CEMENTACION	USD 383,670.23
120205001090	SERVICIOS DE WORKOVER	USD 798,201.11
120205001100	SERVICIOS DE PERFORACION	USD 14,061,911.99
120205001110	MOVILIZACION Y DEMOVILIZACION DE TORRRES	USD 2,973,947.63
120205001120	REGISTROS ELECTRICOS Y ANALISIS	USD 1,079,240.06
120205001130	LODOS DE PERFORACION Y ANALISIS	USD 763,755.21
120205001140	HERRAMIENTAS DE PESCA Y CORTE	USD 542,858.71
120205001150	TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS	USD 156,910.00
120205001160	COSTOS DE PERSONAL DIRECTO DE PERFORACION	USD 652,545.19
120205001170	ESTUDIOS Y EVALUACION	USD 669,325.72
120205001180	RENTA DE EQUIPOS	USD 458,527.91

ORIONOIL ER S.A.

Balance a 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)



Cuenta de mayor	Nombre	Saldo
120205001190	BROCAS	USD 210,300.00
120205001200	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION	USD 14,661,943.70
120205001201	SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS	USD 509,960.91
120205001202	SERVICIOS VARIOS DE PERFORACIÓN	USD 687,634.72
120205001210	SUMINISTROS, MATERIALES Y COMBUSTIBLES CONSUMIDOS	USD 5,088,358.07
120205001220	DEPRECIACIONES Y SEGUROS	USD 229,582.84
120205001230	EQUIPOS DE FONDO	USD 910,061.86
120205001240	EQUIPO DE SUPERFICIE	USD 90,179.61
120205001250	CASING Y TUBERIAS DENTRO DEL POZO	USD 6,287,908.71
120205001260	CABEZALES	USD 812,407.34
120205001270	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	USD (29,120,914.05)
Total 120205001	PERFORACION DE POZOS	USD 25,674,604.08
120205002	FACILIDADES	USD 6,927,269.60
120205002010	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	USD 87,179.26
120205002030	COMPENSACIONES COMUNITARIAS	USD 233,369.12
120205002070	MANIFOLDS	USD 9,793.10
120205002080	BOMBAS DE TRANSFERENCIA	USD 282,849.29
120205002082	BOMBAS DE INYECCION DE AGUA	USD 382,926.00
120205002083	BOMBAS BOOSTER DE INYECCION DE AGUA	USD 146,003.06
120205002091	BOMBAS DE QUÍMICOS	USD 136,955.54
120205002101	SEPARADOR DE PRODUCCION	USD 368,969.22
120205002110	LINEAS DE FLUJO Y DE INYECCION	USD 1,801,208.38
120205002120	OLEODUCTO SECUNDARIO	USD 426,695.19
120205002130	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE CRUDO	USD 2,039,887.77
120205002131	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	USD 499,085.02
120205002150	MOBILIARIO CAMPAMENTO	USD 7,710.63
120205002160	ESTACION DE PRODUCCION	USD 3,911,654.21
120205002161	CUBIERTAS	USD 20,400.00
120205002164	SISTEMA DE GAS	USD 1,735.26
120205002165	EQUIPO SCRUBBER DE GAS	USD 76,089.57
120205002170	GENERADORES Y TABLERO DE CONTROL	USD 430,000.00
120205002180	UNIDAD LACT	USD 515,932.30
120205002190	AREA TRATAMIENTO DE DESECHOS	USD 20,284.00
120205002200	CONSTRUCCION Y MANT. VIAS DE ACCESO	USD 30,678.50
120205002210	PLATAFORMAS	USD 333,875.27
120205002212	Ingeniería de proyectos	USD 84,350.49
120205002213	Facilidades de Pozo (Cellar LF)	USD 169,136.18
120205002220	CAMPAMENTOS Y BODEGAS	USD 1,538,554.31
120205002222	Mejora cancha	USD 3,664.90
120205002250	ESTUDIOS Y EVALUACION	USD 423,663.10
120205002260	SERVICIOS TECNICOS Y SUPERVISION (FISCALIZACION)	USD 375,052.79
120205002261	SERVICIOS ESPECIALIZADOS (CON TERCEROS)	USD 67,337.07
120205002280	MATERIALES CONSUMIDOS	USD 863,763.18
120205002281	CUADRILLAS DE TRABAJO	USD 906,833.67
120205002282	EQUIPO PESADO	USD 59,344.90
120205002283	ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)	USD 48,412.00
120205002300	EQUIPO DE SUPERFICIE	USD 300,176.00
120205002320	CAPITALIZACION DE INVERSIONES	USD (9,697,558.05)
120205002410	Certificación ISO & OHSAS	USD 20,713.37
120205002412	Equipo de protección colectiva	USD 545.00
Total 120205002	FACILIDADES	USD 6,927,269.60

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre	Saldo
Total 120205	INVERSIONES DE PRODUCCIÓN	USD 32,601,873.68
Total 1202	INVERSIONES DE EXPLOTACIÓN Y EXPLORACION	USD 57,774,697.46
<u>1203</u>	<u>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</u>	USD 890,719.24
120301	GARANTIAS POR RECUPERAR	USD 2,467.04
120301001	GARANTIAS POR RECUPERAR	USD 2,467.04
Total 120301	GARANTIAS POR RECUPERAR	USD 2,467.04
120302	INTANGIBLES	USD 128,992.92
120302002	ADECUACIONES Y MEJORAS BIENES ARRENDADOS	USD 19,801.56
120302003	AMORTIZACION ACUMULDA INTANGIBLES	USD (3,002.47)
120302004	IMPLEMENTACION SOFTWARE	USD 129,584.47
120302005	AMORTIZACION ACUM IMPL SOFTWARE	USD (17,390.64)
Total 120302	INTANGIBLES	USD 128,992.92
120303	ACTIVO LARGO PLAZO ARO	
Total 120303	ACTIVO LARGO PLAZO ARO	
120304	ACTIVO IMPUESTO DIFERIDO	USD 145,722.72
120304010	ACTIVO IMPUESTO DIFERIDO	USD 145,722.72
Total 120304	ACTIVO IMPUESTO DIFERIDO	USD 145,722.72
120305	PRESTAMOS RELACIONADAS	USD 613,536.56
120305010	PRESTAMOS ORION ENERGY OCANOPB	USD 613,536.56
Total 120305	PRESTAMOS RELACIONADAS	USD 613,536.56
Total 1203	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	USD 890,719.24
Total 12	ACTIVO NO CORRIENTE	USD 58,825,133.20
Total Activos		USD 120,851,967.16
		USD 120,851,967.16
Pasivos		USD 54,896,752.29

ORIONOIL ER S.A.

Balance a 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)



Cuenta de mayor	Nombre	Saldo
21	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	USD 24,109,019.46
2103	<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</u>	USD 11,562,341.42
210301	PROVEEDORES NACIONALES	USD 11,556,969.40
210301001	PROVEEDORES NACIONALES	USD 11,544,726.14
210301003	PROVEEDORES POR LIQUIDAR	USD 12,243.26
Total 210301	PROVEEDORES NACIONALES	USD 11,556,969.40
210302	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	USD 772.00
210302001	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	USD 772.00
Total 210302	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	USD 772.00
210303	CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	USD 4,600.02
210303006	TARJETA DE CREDITO MASTERCARD	USD 299.70
210303007	TARJETA VISA TITANIUM DINERS	USD 4,300.32
Total 210303	CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	USD 4,600.02
210304	OTRAS PROVEEDORES POR PAGAR	
Total 210304	OTRAS PROVEEDORES POR PAGAR	
Total 2103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	USD 11,562,341.42
2106	<u>PAPEL COMERCIAL NEGOCIADO</u>	USD 7,099,796.55
210601	PAPEL COMERCIAL NEGOCIADO	USD 7,099,796.55
210601001	PAPEL COMERCIAL PRINCIPAL	USD 6,770,218.36
210601002	PAPEL COMERCIAL INTERESES POR PAGAR	USD 329,578.19
Total 210601	PAPEL COMERCIAL NEGOCIADO	USD 7,099,796.55
Total 2106	PAPEL COMERCIAL NEGOCIADO	USD 7,099,796.55
2107	<u>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</u>	USD 5,446,881.49
210701	PERSONAL	
Total 210701	PERSONAL	

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017

Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017 Sección de transacción según Fecha de contabilización (NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre	Saldo
210702	BENEFICIOS SOCIALES	USD 96,885.48
210702001	DECIMO TERCER SUELDO	USD 90,791.73
210702002	DECIMO CUARTO SUELDO	USD 6,093.75
Total 210702	BENEFICIOS SOCIALES	USD 96,885.48
210703	IESS POR PAGAR	USD 30,693.36
210703001	APORTE PERSONAL IESS	USD 9,757.72
210703002	APORTE PATRONAL IESS	USD 12,545.59
210703003	FONDOS DE RESERVA	USD 1,447.23
210703004	PRESTAMO IESS	USD 6,942.82
Total 210703	IESS POR PAGAR	USD 30,693.36
210704	PROVISIONES POR PAGAR	USD 2,956,183.86
210704040	PROVISION GASTOS ADMINISTRACION	USD 418,006.84
210704050	FACTURAS POR RECIBIR GENERAL	USD 2,538,177.02
Total 210704	PROVISIONES POR PAGAR	USD 2,956,183.86
210705	IMPUESTOS Y OTROS POR PAGAR	USD 44,942.85
210705001	RELACION DE DEPENDENCIA	USD 7,544.96
210705002	RET FTE 10% HONORARIOS PROFESIONALES	USD 650.00
210705003	RET FTE 8% PREDOMINA EL INTELECTO	USD 176.00
210705004	RET FTE 2% MANO DE OBRA	USD 157.38
210705007	RET FTE 1% TRANSPORTE PRIVADO DE CARGA	USD 329.80
210705008	RET FTE 1% TRANSFERENCIA DE BIENES	USD 235.41
210705010	RET FTE 8% ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	USD 216.80
210705011	RET FTE 1% SEGUROS Y REASEGUROS	USD 1.11
210705018	RET FTE 2% OTROS APLICABLES	USD 35,094.66
210705020	RETENCION POR PAGOS AL EXTERIOR	USD 536.73
Total 210705	IMPUESTOS Y OTROS POR PAGAR	USD 44,942.85
210706	RETENCIONES IVA	USD 59,906.80
210706001	RET IVA 30% BIENES	USD 237.75
210706002	RET IVA 70% SERVICIOS	USD 20,591.86
210706003	RET IVA 100%	USD 2,998.28
210706005	RET IVA 10% BIENES CONT ESPECIAL	USD 194.90
210706006	RET IVA 20% SERVICIOS CONT ESPECIAL	USD 35,884.01
Total 210706	RETENCIONES IVA	USD 59,906.80
210707	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	USD 2,258,269.14
210707002	PRESTAMOS BANCARIOS CORRIENTES	USD 2,000,000.00
210707004	INTERESES PTE (DEUDA EX EFG)	USD 225,144.14
210707006	INTERESES PRESTAMOS LOCALES	USD 33,125.00

ORIONOIL ER S.A.

Balance a 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)



Cuenta de mayor	Nombre	Saldo
Total 210707	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	USD 2,258,269.14
Total 2107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	USD 5,446,881.49
Total 21	PASIVO CORRIENTE	USD 24,109,019.46
22	PASIVO NO CORRIENTE	USD 30,787,732.83
2206	PASIVOS DE LARGO PLAZO	USD 30,787,732.83
220601	PASIVOS BANCARIOS	
Total 220601	PASIVOS BANCARIOS	
220602	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	
Total 220602	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	
220603	APORTE SOCIOS	USD 448,342.00
220603010	SOCIO INTEGRAL COLOMBIA	USD 448,342.00
Total 220603	APORTE SOCIOS	USD 448,342.00
220604	PROVISION JUBILACION Y DESAHUCIO	USD 137,414.04
220604010	JUBILACION PATRONAL	USD 85,504.19
220604020	DESAHUCIO	USD 51,909.85
Total 220604	PROVISION JUBILACION Y DESAHUCIO	USD 137,414.04
220605	PROVISION ABANDONO Y REMEDIACION LP	USD 74,860.19
220605010	PROVISION ABANDONO Y REMEDIACION LP	USD 74,860.19
Total 220605	PROVISION ABANDONO Y REMEDIACION LP	USD 74,860.19
220606	PRESTAMOS CASA MATRIZ	USD 25,171,395.00
220606030	PRESTAMO PTE (EX-EFG BANK)	USD 25,171,395.00
Total 220606	PRESTAMOS CASA MATRIZ	USD 25,171,395.00
220607	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	USD 4,955,721.60
220607010	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	USD 4,955,721.60

ORIONOIL ER S.A.

Fecha: 16/11/2017
Hora: 11:00

Balance a 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)

Cuenta de mayor	Nombre	Saldo
Total 220607	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	USD 4,955,721.60
Total 2206	PASIVOS DE LARGO PLAZO	USD 30,787,732.83
Total 22	PASIVO NO CORRIENTE	USD 30,787,732.83
Total Pasivos Patrimonio		USD 54,896,752.29
		USD 65,955,214.87
31	CAPITAL Y APORTES	USD 9,234,435.00
3101	CAPITAL	USD 9,234,435.00
310101	CAPITAL	USD 9,234,435.00
310101001	CAPITAL	USD 9,234,435.00
Total 310101	CAPITAL	USD 9,234,435.00
Total 3101	CAPITAL	USD 9,234,435.00
3102	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	
310201	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	
Total 310201	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	
Total 3102	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	
Total 31	CAPITAL Y APORTES	USD 9,234,435.00
32	RESERVAS	
3201	RESERVAS	
320101	RESERVAS	
Total 320101	RESERVAS	
Total 3201	RESERVAS	

ORIONOIL ER S.A.

Balance a 31/10/2017
Sección de transacción según Fecha de contabilización
(NO AUDITADOS)



Cuenta de mayor	Nombre	Saldo
Total 32	RESERVAS	
33	RESULTADOS	USD 29,570,530.55
3301	RESULTADOS	USD 29,570,530.55
330101	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	USD 33,051,015.02
330101001	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	USD 33,051,015.02
Total 330101	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	USD 33,051,015.02
330102	RESULTADOS ACUMULADOS	USD (3,480,484.47)
330102001	RESULTADOS ACUMULADOS	USD (3,444,161.47)
330102002	GAN/PER ACTUARIALES ACUMULADAS	USD (36,323.00)
Total 330102	RESULTADOS ACUMULADOS	USD (3,480,484.47)
330103	UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO	
Total 330103	UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO	
Total 3301	RESULTADOS	USD 29,570,530.55
Total 33	RESULTADOS	USD 29,570,530.55
Período ganancias		USD 27,150,249.32
Total Patrimonio		USD 65,955,214.87
		USD 120,851,967.16

RAZÓN DE PRESENTACIÓN LEGAL. PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN..... SIETE..... FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO..... UNA..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR



**ANEXO DOS: CERTIFICACIÓN DEL CALCULO DEL MONTO MAXIMO
A EMITIR**



CERTIFICACIÓN CÁLCULO DEL MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN

Yo, **Fernando Alexander Basantes Freire**, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la Compañía **ORIONOIL ER S.A.**, por este medio, certifico que, según los registros contables al 31 de octubre del 2017, **ORIONOIL ER S.A.**, mantiene un monto de activos libres según el siguiente detalle:

ORIONOIL ER S.A.		
MONTO MÁXIMO A EMITIR AL 31 DE OCTUBRE DEL 2017		
(A)	ACTIVO TOTAL	120.851.967
(B)	ACTIVO TOTAL GRAVADO	57.774.697
(C)	ACTIVOS DIFERIDOS O IMPUESTOS DIFERIDOS	145.723
(D)	ACTIVOS EN LITIGIO	-
(E)	MONTO DE LAS IMPUGNACIONES TRIBUTARIAS	-
(F)	MONTO NO REDIMIDO DE OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	10.000.000
(G)	MONTO NO REDIMIDO DE TITULARIZACIÓN DE FLUJOS FUTUROS DE FONDOS DE BIENES QUE SE ESPERA QUE EXISTAN EN LOS QUE EL EMISOR HAYA ACTUADO COMO ORIGINADOR	-
(H)	LOS DERECHOS FIDUCIARIOS DEL EMISOR PROVENIENTES DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS QUE TENGAN POR OBJETO GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS	-
(I)	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR PROVENIENTES DE LA NEGOCIACIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS A CUALQUIER TÍTULO, EN LOS CUALES EL PATRIMONIO AUTÓNOMO ESTE COMPUESTO POR BIENES GRAVADOS	-
(J)	SALDO DE LOS VALORES DE RENTA FIJA EMITIDOS POR EL EMISOR Y NEGOCIADOS EN EL REGISTRO ESPECIAL PARA VALORES NO INSCRITOS - REVNI	-
(K)	LAS INVERSIONES EN ACCIONES EN COMPAÑÍAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE NO COTICEN EN BOLSA O EN MERCADOS REGULADOS Y ESTÉN VINCULADAS CON EMISOR EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES Y SUS NORMAS COMPLEMENTARIAS	-
SALDO DESPUÉS DE DEDUCCIONES = (A)-(B)-(C)-(D)-(E)-(F)-(G)-(H)-(I)-(J)-(K)		52.931.547
MONTO MÁXIMO A EMITIR = SALDO DESPUÉS DEDUCCIONES X 80%		42.345.258
MONTO A EMITIR (SEGUNDA EMISIÓN PAPEL COMERCIAL)		20.000.000
MONTO A EMITIR / SALDO DESPUÉS DEDUCCIONES		37,78%
MONTO A EMITIR / MONTO MÁXIMO A EMITIR		47,23%

Elaborada por: ACCIVAL

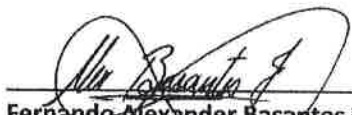
Fuente: ORIONOIL ER SA

Declaro que la información antes descrita es veraz en su totalidad.

Sin otro particular me suscribo.

Muy atentamente,

Por: **ORIONOIL ER S.A.**


Fernando Alexander Basantes Freire
 Representación y Asesoría FEREP CÍA. LTDA.
 Gerente General

Orion Energy Ocano PB S.A
 OrionOil ER S.A
 Oficina 2A
 OrionEnergy.com

Ecuador Office
 Chimborazo y Pampite | Centro de Negocios la Esquina Torre 1
 Telf: + (593) 024016200 | Cumbaya - Quito

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS HOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO UNA FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 28 DE Noviembre DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR





Quito, 26 de julio de 2017

Señor,
FERNANDO ALEXANDER BASANTES FREIRE
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA.LTDA., reunida en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de dos (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el Estatuto Social de la compañía REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA.LTDA., constituida mediante escritura pública celebrada el 30 de marzo de 2015, ante la Notaría Trigésima Segunda del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón 01 de abril de 2015.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya ausencia temporal o definitiva le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Javier Robalino Orellana
Secretario de la Junta

Lugar y fecha: Quito 26 de julio de 2017

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA.LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

FERNANDO ALEXANDER BASANTES FREIRE
C.C.: 1710679051

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 49209



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37811
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12091
REGISTROS:-	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BASANTES FREIRE FERNANDO ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN:	1718679051
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1616 DEL 01/04/2015 NOT. 32 DEL 30/03/2015.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 9 DÍA(S) DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN..... FOJAS(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792573602001
REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ROBALINO ORELLANA JAVIER

CONTADOR:

REINO RODRIGUEZ JENNY PATRICIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

08/04/2015

FEC. INSCRIPCIÓN: 08/04/2015

FEC. ACTUALIZACIÓN:

18/11/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ASESORAMIENTO JURICO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: AVENIDA 12 DE OCTUBRE Numero: N 26 - 48 Interseccion: LINCOLN Edificio: MIRAGE Piso: 16 Oficina: 16E Referencia ubicacion: SECTOR DEL HOTEL QUITO Telefono Trabajo: 023810950 Email: jzapata@ferrere.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000087663

Fecha: 19/01/2017 22:40:52 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792573602001

RAZÓN SOCIAL:

REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 08/04/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ASESORAMIENTO JURICO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: AVENIDA 12 DE OCTUBRE Numero: N 26 - 48 Interseccion: LINCOLN
Referencia: SECTOR DEL HOTEL QUITO Edificio: MIRAGE Piso: 16 Oficina: 16E Telefono Trabajo: 023810950 Email: jzapata@ferrere.com

Documento desmaterializado de la página web de la superintendencia de compañías, enlace:
<http://appscvs.supercias.gob.ec/consultalmagen/VisualizaDocumetos.zul?tipoDocumento=ecnomic&expediente=701693&idDocumento=3.1.9%20%20&fecha=2016-12-31%2000:00:00.0>



Código: RIMRUC2017000087663

Fecha: 19/01/2017 22:40:52 PM



Quito, 05 de octubre de 2017

Señores
Representación y Asesoría FEREPA CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien en informar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ORIONOIL ER S.A. (en adelante, la "Compañía"), en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como Gerente General de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de 2 años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de manera individual, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente reemplazarlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía ORIONOIL ER S.A., que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito con fecha 11 de septiembre de 2013 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 26 de septiembre de 2013.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Rafael Valdivieso

Presidente Ad-Hoc de la Junta de Accionistas

En Quito, hoy 05 de octubre de 2017, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Por: Representación y Asesoría FEREPA CIA. LTDA.



Fernando Alexander Basantes Freire
Gerente General

C.C. 174867905-1

1792573607001

TRÁMITE NÚMERO: 69955

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53738
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16948
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORIONOIL ER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN:	1792573602001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:
CONST. RM#. 3691 DEL 26/09/2013 NOT. 1 DEL 11/09/2013.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017
**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN..... FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 08 DE Noviembre DE 2017
EL NOTARIO
**DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR**




REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792464781001

RAZÓN SOCIAL:

ORIONOIL ER S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

REPRESENTACION Y ASESORIA FEREPA CIA
LTDA

CONTADOR:

QUIMBITA UNDA PAUL ALEJANDRO

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

25/10/2013

FEC. INSCRIPCIÓN:

25/10/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN:

13/01/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION, EXPLORACION Y COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV. PAMPITE Numero: S/N Interseccion: CHIMBORAZO Edificio: CENTRO DE NEGOCIOS LA ESQUINA Oficina: 2A Referencia ubicacion: FRENTE AL RESERVORIO DE CUMBAYA Celular: 0999702071 Telefono Trabajo: 022042059 Email: pquimbta@orionecuador.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

3

ABIERTOS

3

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017001616769

Fecha: 26/10/2017 18:28:01 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792464781001
ORIONOIL ER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 25/10/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION, EXPLORACION Y COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV. PAMPITE Numero: S/N Interseccion: CHIMBORAZO Referencia: FRENTE AL RESERVORIO DE CUMBAYA Edificio: CENTRO DE NEGOCIOS LA ESQUINA Oficina: 2A Celular: 0999702071 Telefono Trabajo: 022042059 Email: pquimbata@orionecuador.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - SUCURSAL FEC. INICIO ACT.: 01/09/2014
NOMBRE COMERCIAL: PLATAFORMA RON FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLORACION, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SUCUMBIOS Canton: LAGO AGRIO Parroquia: EL ENO Calle: VIA AL SACHA Numero: KM 26 Interseccion: S/N Referencia: COORDENADAS 00°37.6" N 076°51.59.1" O Kilometro: 26 Telefono Trabajo: 022042059 Email: pquimbata@orionecuador.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - SUCURSAL FEC. INICIO ACT.: 01/09/2014
NOMBRE COMERCIAL: PLATAFORMA ENO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLORACION, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SUCUMBIOS Canton: LAGO AGRIO Parroquia: EL ENO Calle: VIA SACHA Numero: KM 24 Interseccion: S/N Referencia: COORDENADAS 00°065.3.2" N 076°51.59.1" W Kilometro: 24 Email: pquimbata@orionecuador.com Telefono Trabajo: 022042059

Documento desmaterializado de la página web de la superintendencia de compañías, enlace:
<http://appscvs.supercias.gob.ec/consultaImagen/VisualizaDocumetos.zul?tipoDocumento=economica&expediente=173223&idDocumento=3.1.9%20%20&fecha=2016-12-31%2000:00:00.0>



Código: RIMRUC2017001616769
Fecha: 26/10/2017 18:28:01 PM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718679051

Nombres del ciudadano: BASANTES FREIRE FERNANDO ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BASANTES RON LUIS FERNANDO

Nombres de la madre: FREIRE ZAPATA MARTHA CECILIA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-073-32020



172-073-32020

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **171867905-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
BASANTES FREIRE
FERNANDO ALEXANDER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHILLOGALLO

FECHA DE NACIMIENTO 1990-02-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TECNOLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BASANTES RON LUIS FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FREIRE ZAPATA MARTHA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2017-03-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-14

V2443V1222

00053564

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001
JUNTA No.

001 - 194
NUMERO

1718679051
CÉDULA

BASANTES FREIRE FERNANDO ALEXANDER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

RUMINAHUI
CANTÓN

SAN PEDRO DE TABOADA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

ZONA: 1



CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA JUV

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....UNA.....FOJAS(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO.....UNA.....FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 28 DE Noviembre DE 2017

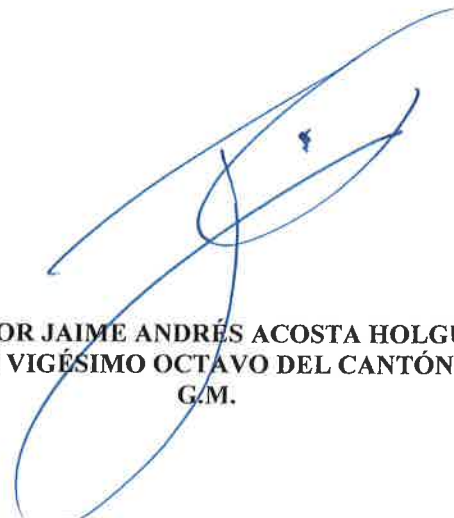
EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR



DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO – ECUADOR
G.M.

SE OTORGO ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE:
ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA. OTORGADA POR:
REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CÍA. LTDA., GERENTE GENERAL DE ORIONOIL ER
S.A. FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO. A VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL DIECISIETE.




DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
G.M.

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

NOTARIO 28^{va}

ANEXO 4

CERTIFICADO

EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL ORIONOIL ER S.A.

El Comité de Calificación N° 308-2017 celebrado en Quito, el día viernes 08 de diciembre de 2017, por unanimidad decidió otorgar la calificación de:

“AA”

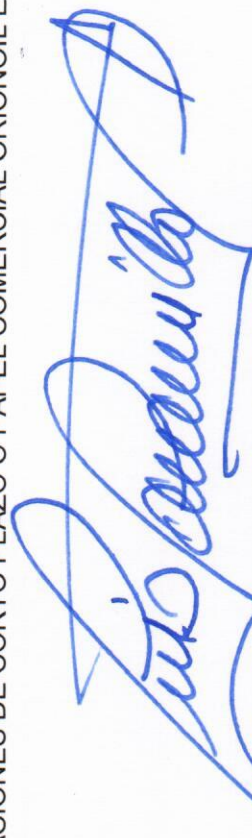
Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN:

Emisor:	ORIONOIL ER S.A.
Instrumento Calificado:	EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL ORIONOIL ER S.A.
Monto:	USD 20'000.000,00
Plazo:	720 días

Quito, 08 de Diciembre de 2017



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
Gerente General

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. desarrolló el estudio técnico de calificación con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor, originador, los informes de auditoría externa y otros. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre dicha información; los informes y calificación constituyen opinión y no recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo crediticio involucrado en éste.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL ORIONOIL ER S.A.

Quito - Ecuador

Sesión de Comité No. 308/2017 del 08 de diciembre de 2017

Información Financiera cortada al 31 de octubre de 2017

Analista: Econ. Andrés Granja

andres.granja@classrating.ec

www.classinternationalrating.com

ORIONOIL ER S.A. es una empresa dedicada a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos, constituida en septiembre de 2013, y fue contratada por el estado ecuatoriano para la explotación del bloque 54 correspondiente al campo ENO-RON, en la región oriental del Ecuador. Es una empresa filial de la internacional ORION ENERGY.

Nueva

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 308/2017 del 08 de diciembre de 2017 decidió otorgar la calificación de **"AA" (Doble A)** a la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial por un monto de USD 20.000.000,00, con Mecanismo de Fortalecimiento, consistente en una Fianza Mercantil Solidaria otorgada por Orion Energy PTE Limited, a favor del Representante de Obligacionistas.

Categoría AA: "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, la presente calificación de riesgo **"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste."**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

La calificación otorgada a la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial – ORIONOIL ER S.A., se fundamenta en:

Sobre el Emisor:

- ORIONOIL ER S.A. se encuentra a cargo de la explotación del campo ENO – RON, ubicado en las provincias de Sucumbíos y Orellana, que comprende un área aproximada de 13.625 has.
- A través del campo ENO – RON, ORIONOIL ER S.A. produce 3.000 barriles diarios aproximadamente, con tendencia a incrementarse con las inversiones que se están realizando en esta etapa. El campo se encuentra en producción desde octubre de 2014.
- ORIONOIL ER S.A. es filial de la internacional ORION ENERGY, dedicada a la exploración, explotación y producción de petróleo, que ha adoptado como política enfocarse en el trabajo en campos de bajo riesgo. ORION ENERGY ha invertido más de USD 87,00 millones en los campos que tiene a su cargo, ENO – RON y Ocano – Peña Blanca, bajo un contrato de servicio por 20 años.

1

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información utilizada se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

- En agosto de 2014, ORIONOIL ER S.A. firmó con la Secretaría de Hidrocarburos el contrato modificatorio al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque ENO – RON¹, en el cual se establece una tarifa de servicios por barril producido y entregado en el punto de fiscalización, que asciende a USD 35,60. Además, existe un factor de ajuste por inflación de los costos operativos al precio del barril, que se calcula anualmente.
- En octubre de 2014, ORIONOIL ER S.A. inició la producción de crudo en el campo ENO-RON. Determinando de esta manera que los ingresos de la empresa, a diciembre de 2015, alcanzaron los USD 34,72 millones que corresponden a la venta de 902.277 barriles a una tarifa de servicios promedio de USD 38,50. Mientras que a diciembre de 2016 las ventas sumaron USD 58,23 millones con 1.515.718 barriles incrementándose en un 67,71% con respecto a su periodo predecesor, esto se debe principalmente a que la empresa ha incrementado su producción. Para octubre de 2017 los ingresos alcanzaron un valor de USD 55,03 millones correspondiente a la venta de 1.426.903 barriles; a una tarifa de servicios promedio de USD 36,06.
- Los costos de operación que incluyen costos directos e indirectos de extracción, a diciembre de 2016, representaron el 25,20% de los ingresos, mientras que el total de gastos significó el 16,96% de los ingresos, lo que generó una utilidad operacional de USD 33,68 millones (57,85% de los ingresos), evidenciando una adecuada eficiencia operativa, gracias al incremento de su producción, pues éste último resultado fue superior al demostrado en diciembre de 2015 (USD 17,05 millones que representó el 49,11% de los ingresos). Para octubre de 2017 la utilidad operacional se ubicó en USD 29,53 millones (53,67% de los ingresos), rubro inferior a lo reportado en su similar periodo de 2016 (USD 34,97 millones que representó el 70,06% de los ingresos), debido al aumento de los gastos de administración y ventas.
- Después de descontar los gastos financieros y otros ingresos egresos, para el año 2014, la compañía arrojó una pérdida de USD 3,44 millones como consecuencia de que dicho año correspondió a los primeros meses de operación de la compañía, además existió un importante peso de otros gastos no operacionales en donde se incluyeron ajustes necesarios a las cuentas de la compañía bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A partir del 2015, la empresa registró una utilidad neta creciente, pues luego de haberse ubicado en USD 10,19 millones (29,36% de los ingresos) pasa a USD 22,86 millones (39,25% de los ingresos) en diciembre de 2016, gracias a que durante estos años la compañía evidenció un volumen de operación más regular y con una producción de barriles creciente, considerando que realizó tareas de explotación el año completo, luego de haber iniciado operaciones en octubre de 2014. En octubre de 2017 la utilidad antes de impuestos de USD 27,15 millones (49,34% de los ingresos) fue inferior a lo reportado en octubre de 2016 (USD 33,14 millones representando el 66,39% de los ingresos) debido al incremento de los gastos propios de la operación, lo cual mermó su resultado final.
- El EBITDA (acumulado) demostró un comportamiento creciente a lo largo de los años, lo que está relacionado con la evolución de los resultados de la compañía. Es así que representó el 60,98% de los ingresos en diciembre de 2014 a 78,57% en diciembre de 2016, lo que evidencia la capacidad de la compañía para generar flujos propios, y la holgada cobertura que posee sobre sus obligaciones. En octubre de 2017 el EBITDA (acumulado) significó el 84,74% de los ingresos, mientras que en octubre de 2016 fue de 84,32%, es así que la compañía demuestra que goza de holgura suficiente para cubrir sus obligaciones.
- El activo total de ORIONOIL ER S.A. presenta una evolución positiva entre los periodos analizados. Es así que pasó de USD 34,40 millones en 2014 a USD 95,90 millones en 2016 y USD 120,85 millones en octubre de 2017, existiendo un predominio de los activos no corrientes durante los periodos analizados (excepto en octubre de 2017), siendo las inversiones de desarrollo y producción netas las más significativas, pues, significaron el 47,06% del total de activos en 2016 (46,05% a octubre de 2017), en donde se contabilizan las perforaciones de pozos, facilidades, costos de proyectos (incremento que obedece a mayores campañas de perforación, mismas que tienen como objetivo el aumento de barriles y por lo tanto mayores ingresos).
- ORIONOIL ER S.A., de acuerdo con el contrato firmado con el Estado Ecuatoriano, tiene derecho al pago de una tarifa fija por el concepto de la prestación de sus servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el bloque Eno-Ron de la región amazónica, de acuerdo con los términos del contrato el pago se realiza en base al ingreso disponible; en el evento de que el ingreso (precio de barril de petróleo menos gastos de comercialización) no sea suficiente para cubrir el pago de la tarifa, el saldo faltante se acumularía hasta que se genere los ingresos suficientes para que pueda ser cancelado; esta diferencia acumulada se extinguirá a la finalización del contrato produciendo un riesgo de no pago por los servicios prestados. La baja del precio del barril del petróleo a precios inferiores al punto de equilibrio (USD 51,75 por

¹ Dicho contrato tiene una vigencia de 20 años a partir de la suscripción inicial que fue en el año 2012.

- barril) ha generado una diferencia contabilizada como cuentas por cobrar, la cual está expuesta al riesgo de cobro a la medida de que el precio internacional no sea superior al punto de equilibrio².
- En función de lo anteriormente detallado al 31 de diciembre del 2016 el saldo de las cuentas por cobrar – Secretaría de Hidrocarburos constituye el saldo pendiente de cobro por las entregas de petróleo por USD 8,40 millones que representó el 24,35% del total de la cartera bruta de la compañía, así mismo registra USD 21,51 millones que correspondió a cuentas por cobrar acumuladas, valor que representó el 62,36% del total de la cartera bruta, finalmente y conforme información reportada al cierre del 2016 se registró una cartera en mora por USD 4,58 millones que representó el 13,29%. Al 31 de octubre de 2017 la mayor porción de la cartera bruta corresponde a cartera vencida (76,34%) y dentro de ésta se puede apreciar que el mayor porcentaje corresponde a cartera vencida mayor a 181 días³, mientras que la cartera por vencer registró el 24,42% de la cartera bruta. Se debe acotar que la compañía debería estar vigilante al vencimiento de su cartera, puesto que un mayor incremento en los niveles de cartera vencida podría generar un mayor riesgo por deterioro y posiblemente un riesgo de incobrabilidad.
 - A diciembre de 2014, se evidencia un nivel atípico de la cuenta de pasivos totales de ORIONOIL ER S.A. considerando que correspondieron a los primeros meses operativos de la compañía. No obstante, a diciembre de 2015, donde la operación se normaliza, los pasivos totales de la empresa significaron el 74,87% de los activos totales, mientras que para diciembre de 2016 lo hicieron en un 59,54% y un 45,42% en octubre de 2017. Al referirnos a su estructura se debe indicar que los pasivos no corrientes fueron los más representativos dentro del financiamiento de los activos, pues fondearon el 45,02% en diciembre 2015, un 43,58% en 2016, mismos que estuvieron constituidos principalmente por Préstamos Bancarios a largo plazo (EFG Bank de Suiza), que financiaron para éste último periodo el 26,25% de los activos, seguido de pasivo por impuesto diferido con el 4,10%. Para octubre de 2017, el financiamiento de los pasivos no corrientes sobre los activos bajó a 25,48%, debido a una reducción en sus cuentas por pagar a relacionadas. Adicionalmente, se debe indicar que a esta fecha la compañía ya no mantenía obligaciones pendientes con el EFG Bank, pues éstas pasaron a su Casa Matriz ORION ENERGY PTE LIMITED, determinando de esta manera un financiamiento del 21,20% de los activos.
 - El patrimonio a diciembre de 2014 se vio anulado por la pérdida contable registrada en ese año. Sin embargo, a partir de diciembre de 2015 mantiene una tendencia creciente, pasando de financiar el , el patrimonio de la empresa se recupera y pasa a financiar el 25,13% de los activos totales, en virtud de una importante capitalización realizada por los accionistas de la compañía en el transcurso del año 2015, y principalmente por los resultados del ejercicio. Para diciembre de 2016 el patrimonio creció a USD 38,81 millones (40,46% de los activos totales), en donde sus cuentas más significativas fueron los resultados del ejercicio y el capital social (23,83% y 9,63% de los activos). En octubre de 2017 el patrimonio continuó con la tendencia al alza registrada históricamente, arrojando una suma de USD 65,96 millones (54,58% de los activos totales), siendo sus cuentas más relevantes los resultados acumulados, utilidad del ejercicio, mientras que el capital social pasó a un tercer plano (24,50% 22,47% y 7,64% del total de activos).
 - Es importante mencionar que el capital social se ha mantenido sin variaciones desde diciembre de 2015 hasta octubre de 2017, lo que hace evidente el aporte de recursos frescos por parte de los accionistas, en vista de la creciente actividad comercial de la compañía.
 - Es importante apuntar en cuanto al flujo futuro de efectivo y a la liquidez de la compañía, existe un riesgo en la industria petrolera dentro del contexto contractual del estado ecuatoriano con las empresas contratadas para la extracción de petróleo, considerando que cuando los precios del crudo descienden y los ingresos disponibles del estado no cubren la tarifa por servicios pactada en el contrato, la diferencia pendiente se acumula hasta que los precios se recuperen, esto genera un diferimiento de flujos que tiene un impacto en la liquidez de la compañía. De acuerdo a información entregada por ORIONOIL ER S.A. para estar fuera de la zona de acumulación de flujos, el precio WTI (marcador para el crudo ecuatoriano) debería registrar un valor superior a los USD 58,00 por barril, aproximadamente. En el transcurso de noviembre y diciembre de 2015, el precio por barril WTI registró valores inferiores a los USD 58,00; para diciembre de 2016 la tarifa por barril se mantiene inferior al valor referencial y fue de USD 53,72, no obstante mostró señales de recuperación. Al 31 de octubre de 2017 el precio del barril WTI fue de USD 54,38.
 - Es importante también mencionar que posiblemente el valor secundario de venta de varios de los activos de propiedad, planta y equipos sería irrelevante respecto a su valor contable, mientras que en algunos casos, los

² Información tomada del informe de auditoría externa con fecha corte al 31 de diciembre del 2015.

³ Son atrasos sobre el excedente y que vienen acumulándose.

activos no podrían liquidarse, como por ejemplo las obras civiles (tanques de almacenamiento) necesarias para la explotación y producción de petróleo.

Sobre la Emisión:

- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ORIONOIL ER S.A., en reunión celebrada el 15 de agosto de 2017 y conformada por el 100% del capital pagado, resolvió por unanimidad aprobar la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial por un monto de hasta USD 20,00 millones.
- Con fecha 07 de noviembre de 2017, ORIONOIL ER S.A. en calidad de Emisor, y MOBO LAW FIRM CHERREZ & PROAÑO CIA. LTDA. como Representante de los Obligacionistas, suscribieron el Contrato de la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial de ORIONOIL ER S.A.
- La Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial se encuentra respaldada por una garantía general, por lo tanto, el emisor está obligado a cumplir con los resguardos que señala el Libro II, Mercado de Valores, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, los mismo que se detallan a continuación:
 - ✓ Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor:
 - a. Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores.
 - b. Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
 - ✓ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
 - ✓ Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en la normativa legal y reglamentaria del mercado de valores, vigente y aplicable sobre esta materia.
- ORIONOIL ER S.A. mediante la suscripción del Contrato de emisión establece como límite de endeudamiento la relación de Pasivos sobre Patrimonio no mayor a 2,5 veces.
- Adicionalmente, el proceso de Emisión cuenta con un Mecanismo de Fortalecimiento consistente en una Fianza Mercantil Solidaria otorgada por Orion Energy PTE Limited, a favor del Representante de Obligacionistas, hasta por la suma de USD 20.000.000,00.
- Al 31 de octubre de 2017, ORIONOIL ER S.A. registró un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 52,93 millones, siendo el 80% de los mismos la suma de USD 42,35 millones. Dicho valor genera una cobertura de 2,12 veces sobre los USD 20,00 millones, lo cual indica que el monto de la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa, sin embargo, nuevamente se debe mencionar que posiblemente el valor secundario de venta de varios de los activos de propiedad, planta y equipos sería irrelevante respecto a su valor contable, mientras que en algunos casos, los activos no podrían liquidarse, principalmente las obras civiles.
- Las proyecciones realizadas por el estructurador financiero del proceso, indican y pronostican la disponibilidad de fondos para atender el servicio de la deuda adicional con la que contará la compañía luego de emitir los valores de la emisión, una vez que el proceso sea autorizado por el ente de control.

Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g del Artículo 19 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, los cuales se detallan a continuación:

- En el entorno económico actual, el descenso de los precios internacionales de petróleo ocasiona un riesgo en la generación de ingresos para las empresas del sector. Al respecto, se debe acotar que la empresa ORIONOIL ER S.A. mantiene un contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de

hidrocarburos con el estado ecuatoriano, que implica el derecho de cobro de una tarifa fija pagado con el Ingreso Disponible por parte del estado (Secretaría de Hidrocarburos), si el Ingreso Disponible no es suficiente para pagar la tarifa (como podría suceder en un escenario de precios bajos) el saldo faltante se acumula hasta que el ingreso sea suficiente, entonces la Secretaría procederá con el pago. Si existiera una diferencia acumulada de no pago por insuficiencia de ingresos, se extinguiría a la finalización del contrato, por lo que se produciría un riesgo de no pago por los servicios prestados que afectaría la situación económica de la compañía.

- Relacionado a lo anterior, existe una incertidumbre alta al respecto de la evolución que presentarán los precios internacionales del petróleo en el mediano y largo plazo. El estancamiento de los precios de la actualidad responde a varios aspectos que, según expertos, básicamente se centran en un incremento de la oferta del crudo, y a una desaceleración de la demanda generada por un freno en el crecimiento económico de algunos países, que dinamizaron el mercado en periodos anteriores. Los precios bajos han provocado una disminución en las inversiones en explotación de petróleo no convencional (EEUU), sin embargo, la demanda mundial no ha recuperado su fuerza, los precios del barril de WTI (marcador para el petróleo ecuatoriano) no superaron los USD 50,00 desde agosto de 2015. En diciembre de 2016 el precio del barril del petróleo fue de USD 53,72; en donde muestra signos de recuperación. Al 31 de octubre de 2017 el precio del barril WTI fue de USD 54,38.
- Las perspectivas económicas del país se ven menos favorables, lo que podría ocasionar escenarios de inestabilidad económica, financiera, legal, y tributaria, aún inciertos, que podrían afectar a algunos sectores de la economía nacional.
- Cambios o renegociaciones de los contratos de explotación y producción de petróleo entre el estado y las compañías podría afectar la operación y generación de flujos de la compañía.
- En caso de hacerse necesaria la liquidación o venta de los activos de propiedad planta y equipo, hay que mencionar que posiblemente el valor secundario de venta de varios de ellos sería irrelevante respecto a su valor contable, mientras que en algunos casos dichos activos no podrían liquidarse o son irre recuperables, como las obras civiles.

Según lo establecido en el literal g del Artículo 19 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, los riesgos previsibles de la calidad de los activos que respaldan la emisión, y su capacidad para ser liquidados, se encuentran en los aspectos que se señalan a continuación:

Primero se debe establecer que los activos que respaldan la emisión son cuentas y documentos por cobrar a clientes, por lo que los riesgos asociados podrían ser:

- Un riesgo que podría mermar la calidad de las cuentas y documentos por cobrar a clientes que respaldan la emisión son escenarios económicos adversos en el sector en el que operan los clientes de la empresa, y que afecten su capacidad para cumplir con los compromisos adquiridos con la compañía.
- La concentración de ventas en un cliente, como consecuencia de la estructura contractual de la empresa, podría generar un alto riesgo de concentración, ante posibles complicaciones financieras que eventualmente afecten la liquidez de la economía nacional, lo que podría afectar la normal recuperación de cartera y la actividad del emisor.
- Si la empresa no mantiene en buenos niveles la gestión de recuperación y cobranza de las cuentas y documentos por cobrar a clientes, así como una adecuada administración, política y procedimiento, podría generar cartera vencida e incobrabilidad, lo que podría crear un riesgo de deterioro de la cartera y por lo tanto un riesgo para el activo que respalda la emisión.
- Finalmente, al referirnos a las cuentas y documentos por cobrar a clientes que respaldan la emisión se debe indicar que presentan un grado bajo para ser liquidado, por lo que su liquidación podría depender de que la empresa esté normalmente operando, así como del normal proceso de recuperación y cobranza de la cartera dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos en cada una de las cuentas por cobrar.

Las consideraciones de la capacidad para ser liquidado un activo son sumamente subjetivas y poco predecibles. La capacidad para ser liquidado un activo puede cambiar en cualquier momento. Por lo tanto, los criterios básicos y opiniones emitidos por CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la capacidad

para ser liquidado un activo son referenciales, no garantizan exactitud y no representa que un activo pueda o no ser liquidado, ni que se mantenga su valor, ni una estabilidad en su precio.

Según lo establecido en el literal h del Artículo 19 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, las consideraciones de riesgo cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a empresas vinculadas, se encuentran en los aspectos que se señalan a continuación:

Se debe indicar que al 31 de octubre de 2017 según lo reportado por ORIONOIL ER S.A., dentro de las cuentas por cobrar que respaldan la emisión no se registran cuentas por cobrar a vinculadas

Áreas de Análisis en la Calificación de Riesgos:

La información utilizada para realizar el análisis de la calificación de riesgo de la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial ORIONOIL ER S.A., es tomada de fuentes varias como:

- Estructuración Financiera (Proyección de Ingresos, Costos, Gastos, Financiamiento, Flujo de Caja, etc.).
- Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ORIONOIL ER S.A.
- Contrato de la emisión
- Declaración Juramentada
- Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados del año 2014, 2015 y 2016 con sus respectivas notas a los Estados Financieros, así como los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales internos no auditados al 31 de octubre de 2016 y al 31 de octubre de 2017, sin notas a los Estados Financieros.
- Entorno Macroeconómico del Ecuador.
- Situación del Sector y del Mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
- Información cualitativa proporcionada por la empresa.

Con base a la información antes descrita, se analiza entre otras cosas:

- El cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes.
- Las provisiones de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión.
- La posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, en el caso de quiebra o liquidación de éstos.
- La capacidad de generar flujo dentro de las proyecciones del emisor y las condiciones del mercado.
- Comportamiento de los órganos administrativos del emisor, calificación de su personal, sistemas de administración y planificación.
- Conformación accionaria y presencia bursátil.
- Consideraciones de riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables.
- Consideraciones sobre los riesgos previsibles de la calidad de los activos que respaldan la emisión, y su capacidad para ser liquidados.

El Estudio Técnico ha sido elaborado basándose en la información proporcionada por la compañía y sus asesores, así como el entorno económico y político más reciente. En la diligencia debidamente realizada en las instalaciones de la compañía, sus principales ejecutivos proporcionaron información sobre el desarrollo de las actividades operativas de la misma, y demás información relevante sobre la empresa. Se debe recalcar que CLASS INTERNACIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., no ha realizado auditoría sobre la misma.

El presente Estudio Técnico se refiere al informe de Calificación de Riesgo, el mismo que comprende una evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la organización. Al ser títulos que circularán en el Mercado de Valores nacional, la Calificadora no considera el "riesgo soberano" o "riesgo crediticio del país".

Debe indicarse que esta calificación de riesgo es una opinión sobre la solvencia y capacidad de pago de ORIONOIL ER S.A., para cumplir los compromisos derivados de la emisión en análisis, en los términos y condiciones planteados, considerando el tipo y característica de la garantía ofrecida. Esta opinión será revisada en los plazos estipulados en la normativa o cuando las circunstancias lo ameriten. La calificación de riesgo comprende una evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la organización.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

INTRODUCCIÓN

Aspectos Generales de la Emisión

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ORIONOIL ER S.A., en reunión celebrada el 15 de agosto de 2017 y conformada por el 100% del capital pagado, resolvió por unanimidad aprobar la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial por el monto de hasta USD 20,00 millones.

Con fecha 07 de noviembre de 2017, ORIONOIL ER S.A. en calidad de Emisor, y MOBO LAW FIRM CHERREZ & PROAÑO CIA. LTDA. como Representante de los Obligacionistas, suscribieron el Contrato de la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial de ORIONOIL ER S.A., de donde se despliegan las siguientes características:

CUADRO 1: ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN

EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL ORIONOIL ER S.A.	
Emisor	ORIONOIL ER S.A.
Monto	Hasta USD 20'000.000,00
Unidad Monetaria	Dólares de los Estados Unidos de América, salvo que por disposición normativa que entre a regir a futuro en la República del Ecuador y que establezca que los pagos deban hacerse en una moneda de curso legal distinta al dólar de los Estados Unidos de América.
Títulos	Serán desmaterializados y el valor mínimo de negociación de cada una de las obligaciones será de USD 1,00. Las nuevas emisiones que se pongan en circulación dentro del programa de emisión de obligaciones a corto plazo o papel comercial, no necesariamente estarán sujetas a las mismas características de la presente emisión. Dichas características serán propias de cada una de ellas y estarán descritas en el correspondiente Anexo a la circular de oferta pública conforme lo determina el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.
Plazo, Clase, Amortización, Interés y Monto	El plazo del programa será de hasta 720 días. El plazo de la emisión de obligaciones de corto plazo o papel comercial no podrá ser superior a 359 días. Clase A: USD 100.000 a un plazo de 181 días, amortización de capital al vencimiento, con tasa de interés del 7,00%. Clase B: USD 100.000 a un plazo de 359 días, amortización de capital al vencimiento, con tasa de interés del 8,00%. El capital e interés de las obligaciones de corto plazo o papel comercial será pagado a su vencimiento.
Fecha de emisión	Fecha valor en que la primera obligación de cada una de las emisiones sea negociada en forma primaria.
Destino de los recursos	100% para la adquisición de capital de trabajo, específicamente para el desarrollo operacional de la perforación de los pozos hidrocarbúricos de los bloques Eno y Ron, de la amazonia ecuatoriana, que permitan aumentar el potencial productivo a través de la concentración de servicios a terceros.
Sistema de colocación	Bursátil.
Estructurador Financiero, Legal y Agente Colocador	ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL.
Representante de Obligacionistas	MOBO LAW FIRM CHERREZ Y PROAÑO CÍA. LTDA.
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).
Tipo de Garantía	Garantía General de acuerdo a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores
Mecanismo de Fortalecimiento	Consistente en una Fianza Mercantil Solidaria otorgada por Orion Energy PTE Limited, a favor del Representante de Obligacionistas, hasta por la suma de USD 20.000.000,00.
Underwriting	No contempla contrato de underwriting.
Sorteos y Rescates	Podrán efectuarse rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre el emisor y los obligacionistas, previa resolución unánime de los obligacionistas, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 168 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero). Se requerirá de la Resolución unánime de los Obligacionistas, tomada en Asamblea General. Las obligaciones dejarán de ganar intereses a partir de la fecha de su vencimiento o redención anticipada, salvo incumplimiento del deudor, en cuyo caso se aplicará el interés

	de mora. Las obligaciones que fueren readquiridas por el emisor, no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado.
Resguardos de la Emisión establecidos en el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros	Conforme lo que señala del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones: ❖ Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor: a. Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1) a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y b. Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. ❖ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. ❖ Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 2, Sección I, Capítulo IV, Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.
Limitaciones al Endeudamiento	Relación de Pasivos sobre Patrimonio no mayor a 2,5 veces

Fuente: Contrato de Emisión/ Elaboración: Class International Rating

Garantías y Resguardos

Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:

- ✓ Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor:
 - a. Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y
 - b. Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- ✓ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- ✓ Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 2, Sección I, Capítulo IV, Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Cabe señalar que el incumplimiento de los resguardos antes mencionados dará lugar a declarar de plazo vencido todas las emisiones, según lo estipulado en el artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Limitaciones al Endeudamiento

ORIONOIL ER S.A. mediante la suscripción del Contrato de emisión establece como límite de endeudamiento la relación de Pasivos sobre Patrimonio no mayor a 2,5 veces.

Mecanismo de Fortalecimiento

El proceso de Emisión cuenta con un Mecanismo de Fortalecimiento que consistente en una Fianza Mercantil Solidaria otorgada por Orion Energy PTE Limited, a favor del Representante de Obligacionistas, hasta por la suma de USD 20.000.000,00 de conformidad con lo estipulado en la normativa.

Conforme documento notariado y debidamente apostillado en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, con fecha 27 de noviembre de 2017, la empresa Orion Energy PTE Limited (Fiador), entidad debidamente constituida y existente bajo las leyes de Singapur representada por Travis Willis – Davis suscribe un compromiso de garantía a favor de la empresa MOBO LAW FIRM CHERREZ Y PROAÑO CÍA. LTDA. (Beneficiario) como

representante de los tenedores de los instrumentos de deuda emitidos por ORIONOIL ER S.A. (Deudor), con respecto a las obligaciones a emitir por esta última empresa y que es materia de este estudio.

El documento de garantía establece lo siguiente:

- El Fiador por la presente Fianza responde de manera absoluta, irrevocable, incondicional, y solidaria a favor de los Acreedores (representados para estos efectos por el Beneficiario) el cumplimiento de las obligaciones del Deudor bajo las características y condiciones de emisión de los Títulos (las "Obligaciones").
- El Beneficiario podrá ejecutar los términos de la Fianza frente al Fiador sólo en el evento de incumplimiento de sus obligaciones por parte del Deudor, debidamente declarado por una autoridad competente en el Ecuador.
- El Fiador no será requerido a pagar dichas Obligaciones a ser cumplidas, sino desde que reciba la solicitud escrita para la ejecución de la Fianza, luego de ocurrido un evento de mora por parte del Deudor, debidamente declarado por una autoridad competente en Ecuador.
- Cualquier modificación a cualquiera de las Obligaciones, de conformidad con los términos del instrumento de deuda emitido por el Deudor y debidamente aprobado por las entidades de control en Ecuador, no afectará las obligaciones del Fiador en la presente Fianza excepto en la medida que el Fiador acepte dicha modificación por escrito.
- Sin importar estipulación en contrario, la responsabilidad del Fiador derivada de la Fianza no excederá el monto de las Obligaciones emitidas por el Deudor.
- Esta Fianza continuará vigente hasta que todas las Obligaciones del Deudor hayan sido saldadas con el Beneficiario.
- Esta Fianza no podrá ser modificada sin el consentimiento por escrito de Beneficiario y del Deudor.
- Las leyes del Ecuador serán aplicables a esta garantía y cualquier disputa que surja relativa a esta.

Resulta importante mencionar que ORION ENERGY PTE. LIMITED. es una empresa incorporada al acta de compañías de Singapur el 05 de abril de 2012, con la condición de compañía limitada privada. De acuerdo a certificación oficial, la compañía se encuentra activa y su actividad principal es *holding* de compañías para otras inversiones. Los accionistas de la compañía son: *Solon Holdings Limited* con el 80% y *Altima Emerging Markets Master Fund Limited* con el 20%.

Monto Máximo de la Emisión

La Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial estará respaldada por una Garantía General otorgada por ORIONOIL ER S.A. como Emisor, lo que conlleva a analizar la estructura de sus activos. Es así que al 31 de octubre de 2017, la empresa alcanzó un total de activos de USD 120,85 millones, de los cuales el 52,19% corresponde activos libres de gravamen de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO 2: DETALLE DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN (USD, Octubre 2017)

Concepto	Libres	%
Disponibles	1.071.778	1,70%
Exigibles	60.249.674	95,52%
Realizables	705.383	1,12%
Propiedad Planta y Equipo	159.717	0,25%
Otros activos	890.719	1,41%
TOTAL	63.077.270	100%

Fuente: ORIONOIL ER S.A. / Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. procedió a verificar que la información que consta en el certificado del cálculo del monto máximo de la emisión de la empresa, con rubros financieros cortados al 31 de octubre de 2017, suscrita por el representante legal del emisor, esté dando cumplimiento a lo que estipula el artículo 2, Sección I, Capítulo IV, Título II, del Libro II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, que señala que: "El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, deberá calcularse de la siguiente manera: Al total de activos del emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las

9

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información utilizada se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; el monto no redimido de obligaciones en circulación; el monto no redimido de titularización de flujos futuros de fondos de bienes que se espera que existan en los que el emisor haya actuado como originador; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias⁴.

Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir.

La relación porcentual del 80% establecida en este artículo deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto del monto de las obligaciones en circulación. El incumplimiento de esta disposición dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión, según lo estipulado en el artículo 2, Sección I, Capítulo IV, Título II, del Libro II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo apreciar que la compañía, con fecha 31 de octubre de 2017, presentó un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 52,93 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 42,35 millones, cifra que genera una cobertura de 2,12 veces sobre el monto de capital, de esta manera se puede determinar que la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial de ORIONOIL ER S.A. se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la normativa vigente.

CUADRO 3: CÁLCULO DEL MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN (USD, octubre 2017)

Descripción	USD
Total Activos	120.851.967
(-) Activos Diferidos o Impuestos diferidos	145.723
(-) Activos Gravados	57.774.697
(-) Activos en Litigio y monto de las impugnaciones tributarias ⁵	-
(-) Monto no redimido de Obligaciones en circulación	10.000.000
(-) Monto no redimido de Titularizaciones de Flujos de Fondos de bienes que se esperan que existan ⁶	-
(-) Derechos Fiduciarios ⁷	-
(-) Inversiones en Acciones en compañías nacionales o extranjeras ⁸	-
Total Activos con Deducciones señaladas por la normativa	52.931.547
Monto Máximo de la emisión = 80.00% de los Activos con Deducciones	42.345.238
Capital Emisión Obligaciones a corto plazo	20.000.000
Total Activos con Deducciones / Saldo Emisión (veces)	2,65
80.00% de los Activos con Deducciones / Saldo Emisión (veces)	2,12

Fuente: ORIONOIL ER S.A. / Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente, se debe mencionar que al 31 de octubre de 2017, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, se evidencia que el monto no redimido con el Mercado de Valores más la nueva emisión ocupa un tercer orden de prelación de pagos, por lo tanto, el total de activos menos las deducciones señaladas por la normativa, ofrece una cobertura de 0,54 veces⁹ sobre los pasivos totales deducidos las obligaciones en circulación dentro del Mercado de Valores y otras obligaciones de la compañía.

⁴ "La verificación realizada por la calificadoradora al certificado del monto máximo de la emisión, contempla única y exclusivamente un análisis de que la información que consta en dicho certificado esté dando cumplimiento a lo que la norma indica, lo cual significa que la calificadoradora no ha auditado la información que consta en el certificado y tampoco ha verificado la calidad y veracidad de la misma, lo cual es de entera y única responsabilidad del emisor."

⁵ Independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren

⁶ En los que el emisor haya actuado como Originador

⁷ Provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros: cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados

⁸ Que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculados con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias

⁹ (Total Activos Deducidos – Obligaciones emitidas) / (Total Pasivo- emisiones)

Por otro lado, según lo establecido en el Artículo 9, Capítulo I, del Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, “El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización y de emisión de obligaciones de largo y corto plazo, de un mismo originador y/o emisor, no podrá ser superior al 200% de su patrimonio; de excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran los valores que se emitan, por lo menos en un 120%”.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el monto de la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial de ORIONOIL ER S.A. y los valores que mantiene en circulación, representan el 22,74% del 200% del patrimonio al 31 de octubre de 2017 y el 45,49% del patrimonio, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

CUADRO 4: CÁLCULO DEL 200% DEL PATRIMONIO (Octubre 2017)

Descripción	USD
Patrimonio	65.955.215
200% del Patrimonio	131.910.430
Capital Emisión Obligaciones a corto plazo	10.000.000
Capital Emisión Obligaciones a corto plazo (Nueva)	20.000.000
Total emisiones	30.000.000
Emisión de Obligaciones / 200% del Patrimonio	22,74%
Emisión de Obligaciones / Patrimonio	45,49%

Fuente: ORIONOIL ER S.A. / Elaboración: Class International Rating

Proyecciones de la Empresa

Las proyecciones realizadas por la estructuradora, para el período 2017 - 2020, arrojan las cifras contenidas en el cuadro que a continuación se presenta y que resume el estado de resultados integrales proyectados de la compañía, al finalizar el año 2020, ORIONOIL ER S.A. alcanzaría una utilidad neta de USD 21,78 millones.

CUADRO 5: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES PROYECTADO (USD)

Rubro	2017	2018	2019	2020
Ventas netas	68.596.290	63.828.111	66.826.671	67.153.665
Costo de ventas	28.089.402	24.892.963	26.062.402	26.189.930
Utilidad bruta (ebit)	40.506.889	38.935.147	40.764.269	40.963.736
Gastos administrativos y ventas	3.623.075	3.998.604	3.994.673	4.408.718
Participación a los trabajadores	5.122.648	4.921.178	5.220.152	5.187.097
Depreciación y amortización	119.491	111.185	116.409	116.978
Utilidad operativa	31.641.674	29.904.180	31.433.036	31.250.943
Gastos financieros	2.549.053	2.607.291	3.263.551	3.265.046
Otros ingresos	(67.447)	(62.759)	(65.707)	(66.029)
Utilidad antes de impuestos	29.025.174	27.234.130	28.103.778	27.919.868
Impuestos	6.385.538	5.991.509	6.182.831	6.142.371
Utilidad neta	22.639.636	21.242.621	21.920.947	21.777.497

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Los supuestos utilizados en las proyecciones trimestrales para el cierre del año 2017 se basaron en un precio del barril de petróleo de USD 38,00, para el 2018 el precio base del barril proyectado fue de USD 36,59, mientras que para el cierre de 2019 sería de USD 37,14 y de USD 37,70 para 2020. Este precio proyectado se encuentra por debajo de la tarifa que se tiene estipulada con la Secretaría de Hidrocarburos de USD 38,00 más los factores de inflación como el PPI (Producer Price Index) y el CPI (Consumer Price Index).

Es prudente mencionar que el precio del barril del petróleo mencionado para las proyecciones, viene dado porque para el próximo año (2018) la empresa no generará su propia energía, por lo cual la empresa estima una caída de USD 2,00 en el precio del barril con respecto al 2017. La razón es que al interconectarse a la red nacional, pierden un subsidio de USD 2,00 aproximadamente por barril que el gobierno les reconoce, que viene a ser la diferencia con el precio pactado en contrato.

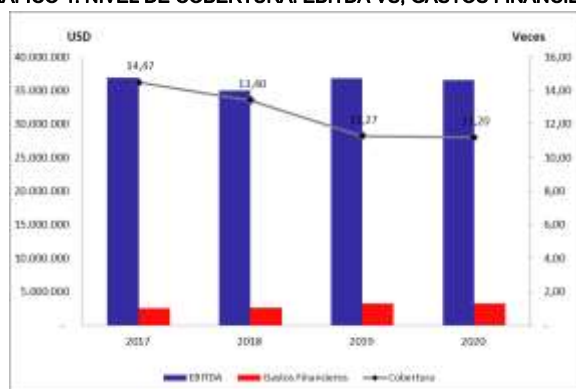
Los costos de venta se estimaron en base a parámetros de la industria y de la experiencia de la firma internacional. Es así que, los costos de ventas significarían el 40,95% de las ventas para el 2017 y luego se reduciría a un 39,00% para 2018, manteniéndose el mismo porcentaje hasta el año 2020, lo que generaría un margen bruto que representaría el 59,05% en 2017 y el 61,00% a partir del año 2018.

Los gastos operativos se proyectan bajo el mismo criterio de experiencia en la industria; es así que presentarían una participación promedio sobre las ventas de 10,00%, mientras que la utilidad operacional se presentaría conforme la evolución programada de producción e ingresos, en un rubro de USD 31,64 millones en el año 2017, finalizando el 2020 con USD 31,25 millones.

Los gastos financieros se proyectan en función de los intereses generados por las obligaciones con costo y deduciendo éstos de la utilidad operacional, así como la cuenta de otros gastos, la compañía arrojaría una utilidad neta que pasaría de USD 22,64 millones (33,00% de las ventas) en el 2017 a USD 21,78 millones (32,43% de las ventas) en el 2020.

Adicionalmente, como parte del análisis de las proyecciones, surge la importancia de determinar el nivel de cobertura brindado por el EBITDA frente a los gastos financieros que la compañía presentaría durante los periodos proyectados. En este sentido, existiría de acuerdo al modelo analizado, una cobertura positiva por parte del EBITDA frente a los gastos financieros que pasaría de 14,47 veces en el año 2017 a 11,20 veces en el año 2020.

GRÁFICO 1: NIVEL DE COBERTURA: EBITDA VS, GASTOS FINANCIEROS



Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

En lo que concierne al flujo de efectivo, éste parte de la Utilidad Neta proyectada añadida a cargos no monetarios. Posteriormente, se incluye la variación del flujo financiero y la proyección de la emisión. Con dichas consideraciones, la compañía presentaría un flujo final, con un nivel de cobertura aceptable sobre los pagos financieros, para todos los periodos proyectados, existiendo una cobertura final de 1,63 veces en el año 2020.

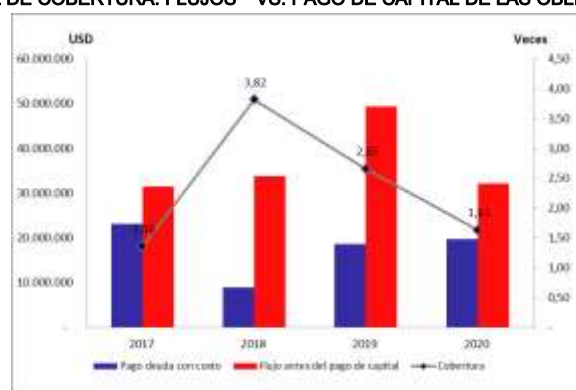
CUADRO 6: FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO (MILES USD)

Descripción	2017	2018	2019	2020
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
UTILIDAD NETA	22.639.636	21.242.621	21.920.947	21.777.497
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	119.491	111.185	116.409	116.978
CAMBIO EN CUENTAS POR COBRAR NETO	(19.878.108)	(4.296.419)	(2.690.375)	(293.387)
CAMBIO EN INVENTARIO	(481.204)	79.911	(29.236)	(3.188)
CAMBIO EN CUENTAS POR PAGAR	11.935.888	(3.796.394)	(1.782.054)	31.882
CAMBIO EN OTROS ACTIVOS	(1.030.733)	374.932	(235.783)	(25.712)
CAMBIO EN OTROS PASIVOS	14.726.984	(2.212.856)	1.391.597	151.754
Flujo de efectivo producto de actividades de operación	28.031.955	11.502.980	18.691.504	21.755.825
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
INVERSIONES EN ACTIVOS, NETO	(12.460.629)	(4.530.000)	(12.905.000)	(20.415.000)
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	(12.460.629)	(4.530.000)	(12.905.000)	(20.415.000)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
PAGO PAPEL COMERCIAL I	-	(6.770.218)	-	-
EMISION PAPEL COMERCIAL I	3.943.978			
EMISION PAPEL COMERCIAL II		18.622.918	18.622.918	-
PAGO PAPEL COMERCIAL II	-	(96.600)	(18.622.918)	(18.526.318)
AUMENTO EN OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-
PAGO OBLIGACIONES FINANCIERAS	(23.161.750)	(2.000.000)	-	(1.160.000)
Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(19.217.772)	9.756.100	-	(19.686.318)
FLUJO DE EFECTIVO NETO				
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(3.646.446)	16.729.080	5.786.504	(18.345.494)
EFFECTIVO INICIAL	11.880.196	8.233.750	24.962.830	30.749.334
SALDOS AL FIN DEL AÑO	8.233.750	24.962.830	30.749.334	12.403.840

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

GRÁFICO 2: NIVEL DE COBERTURA: FLUJOS¹⁰ VS. PAGO DE CAPITAL DE LAS OBLIGACIONES A EMITIR



Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Finalmente, la Calificadora realizó un análisis de sensibilidad de los flujos proyectados, afectando el porcentaje de costo de ventas proyectado, el cual como se mencionaba se fijó en 40,95% de las ventas para el 2017 y de 39,00% en adelante hasta el 2020, el cual soportaría una participación del 54% de las ventas para el año 2017 hasta el año 2019 y de 53% en el 2020 generando flujos positivos en todos los años mencionados, no obstante, estas variables sería el máximo ajuste que soportaría el modelo antes de arrojar resultados negativos en el flujo de efectivo.

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. ha analizado y estudiado las proyecciones de estado de resultados, estado de flujo de efectivo y de flujo de caja, presentadas por la empresa en el informe de estructuración financiero, para el plazo de vigencia de la presente emisión, mismas que, bajo los supuestos que han sido elaboradas, señalan que la empresa posee una aceptable capacidad para generar flujos dentro de las proyecciones establecidas con respecto a los pagos esperados así como sobre la base de las expectativas esperadas de reacción del Mercado; adicionalmente, dichas proyecciones señalan que el emisor generará los recursos suficientes para provisionar y cubrir todos los pagos de capital e intereses y demás compromisos que deba afrontar la presente emisión, de acuerdo con los términos y condiciones presentadas en el contrato del Emisión de Papel Comercial, así como de los demás activos y contingentes. Por lo tanto CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. está dando cumplimiento al análisis, estudio y expresar criterio sobre lo establecido en los literales a, b, y d del Artículo 19, Sección II, del Capítulo II del Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Riesgo de la Economía

Sector Real

¹⁰ (*)Flujo de efectivo final en cada uno de los periodos antes de considerar el pago de capital de la emisión objeto de análisis en el presente estudio.

La economía mundial se expandió solamente en un 2,20% en 2016, la menor tasa de crecimiento desde la Gran Recesión del 2009. Entre los factores que están afectando el desempeño de la economía mundial se puede mencionar el débil ritmo de la inversión, la disminución en el crecimiento del comercio internacional, el lento crecimiento de la productividad y los elevados niveles de deuda. Así mismo los bajos precios de las materias primas han agravado estos problemas en muchos países exportadores de materia prima desde mediados del 2014, mientras que los conflictos y las tensiones geopolíticas continúan afectando las perspectivas económicas en varias regiones.

Los expertos pronostican que el producto bruto mundial se expandirá en un 3,5% en el 2017 y en un 3,6% en el 2018, aunque estas previsiones se muestran más optimistas, aún sigue estando por debajo del crecimiento alcanzado antes de la crisis del 2009. Los principales factores que influyen en las mejores perspectivas a nivel mundial son: Previsiones de mayor crecimiento en economías como China, Japón, Zona Euro; la expansión del comercio internacional, atenuación del riesgo político en varias economías fuertes, entre otros.¹¹

Por su parte, América Latina y el Caribe también muestran una tendencia al alza en su crecimiento para 2017 y 2018 con tasas de 1,00% y 1,90% respectivamente. Esto se sustenta en la recuperación de países como Argentina, Brasil y México, para el resto de países de la región se estiman crecimientos similares a los presentados en 2016, es importante mencionar que se espera que las condiciones en Venezuela continúen deteriorándose.

En lo referente a la economía ecuatoriana, el Fondo Monetario Internacional, en su último informe publicado con corte a octubre de 2017, prevé que para 2017 el Ecuador presente un crecimiento de 0,2% junto con una inflación del 0,7%, mientras que para 2018 será de 0,6% con una inflación de 0,7%. Esta previsión se muestra mucho más optimista que la presentada en abril pasado.

Los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, determinados al cierre de septiembre de 2017 o los más próximos disponibles a dicha fecha, se presentan a continuación:

CUADRO 7: INDICADORES MACROECONÓMICOS ECUADOR

Rubro	Valor	Rubro	Valor
PIB (millones USD 2007) 2017	69.811,36	Crecimiento anual PIB (t/t-4) II trimestre 2017	3,33%
Deuda Externa Pública como % PIB (sep - 2017)	27,9%	Inflación mensual (Oct - 2017)	-0,14%
Balanza Comercial (millones USD) ene-ago 2017	2.350,3	Inflación anual (Oct - 2017)	-0,09%
RI (millones USD oct-17)	4.806,59	Inflación acumulada (Agosto 2017)	0,10%
Riesgo país (31-octubre-17)	563,00	Remesas (millones USD) II trimestre 2017	1.324,56
Precio Barril Petróleo WTI (USD al 31-octubre-17)	54,38	Tasa de Desempleo Urbano (Sep - 2017)	5,36%

Fuente: Banco Central del Ecuador- Bloomberg-INEC / Elaboración: Class International Rating

Producto Interno Bruto (PIB): No existe un consenso sobre el índice de crecimiento económico de Ecuador para el 2017. Organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, mantienen que para 2017 Ecuador presente un crecimiento de 0,2%, el Banco Mundial realizó una previsión de -1,30%. Otros organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Central del Ecuador, se muestran más optimistas con una previsión compartida de crecimiento de 0,70% para 2017. Al cierre del II trimestre de 2017 (última información disponible), Ecuador creció en 3,33% anual mostrando mayor dinamismo con respecto al II trimestre de 2016 en donde la economía presentó un crecimiento de -1,70%. Las industrias de mayor expansión fueron: Refinación de petróleo (15,5%), actividades de servicios financieros (15,20%) y suministro de electricidad y agua, (14,50%). Dentro de las dieciocho macro industrias que conforman el PIB del Ecuador, únicamente dos presentaron variaciones negativas al cierre del II trimestre de 2017.

Para septiembre de 2017 las **importaciones** totales en valor FOB alcanzaron USD 13.785,1 millones, valor que fue superior en 23,26% en relación a las compras externas realizadas a septiembre de 2016 (USD 11.183,1 millones), las importaciones petroleras crecieron en 30,91% mientras que las no petroleras lo hicieron en 21,85%. Por grupo de productos se evidenció que, la importación de materias primas representó el 22,2% del

¹¹ <http://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2017/07/07/world-economic-outlook-update-july-2017>

total, combustibles y lubricantes y bienes de consumo con una participación del 30% cada uno. La procedencia de los bienes radica principalmente en Estados Unidos, Alemania, Rusia, Italia, entre otros.

Exportaciones totales.- Durante el periodo enero-septiembre 2017 las exportaciones totales alcanzaron un valor de USD 14.045,3 millones, siendo superiores en 15,5% frente a lo reportado en su similar periodo en el 2016 (USD 12.160,0 millones). Las exportaciones petroleras crecieron en 18,30%, mientras que las no petroleras lo hicieron en 3,40%. El incremento de las exportaciones no petroleras se sustentó principalmente en productos tradicionales como banano y plátano, camarón y cacao y elaborados, entre los principales.

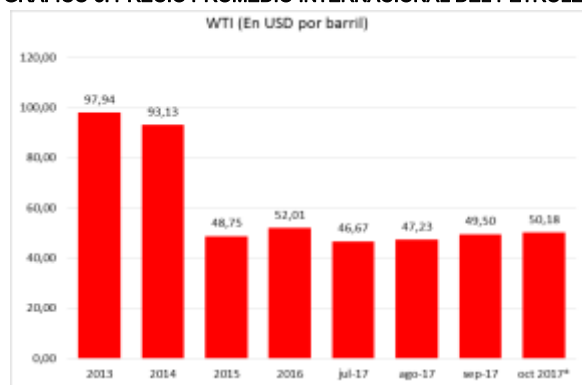
Luego del Acuerdo Comercial firmado con la Unión Europea en enero de 2017, las exportaciones a este destino a agosto de 2017 fueron de USD 2.144 millones, lo cual implicó un incremento de USD 257,8 millones respecto al mismo periodo de 2016 (USD 1.885 millones).

Las cifras de producción petrolera del país en lo que va del año 2017 empezaron apuntando a cumplir con la reducción acordada el 30 de noviembre pasado por la Organización de Países Exportadores de Petróleos (OPEP). El acuerdo fue bajar 4,45% la producción petrolera de los países miembros, con el fin de impulsar el precio internacional del crudo¹². Al cierre de septiembre de 2017, la producción total acumulada fue de 145,9 millones de barriles, siendo la producción pública el 78,75% del total con 114,9 millones de barriles. Por su parte, la producción privada participó con el 21,25% del total con una producción de 31,00 millones de barriles.

La caída del precio del petróleo WEST TEXAS INTERMEDIATE (WTI), que sirve de referencia para la cotización del crudo ecuatoriano, ha mostrado un comportamiento relativamente estable en lo que va de 2017. En febrero de 2017, se registró el precio más alto hasta el momento con USD 53,40 por barril, los meses siguientes mostraron una tendencia a la baja hasta que en junio el precio fue de USD 45,17 (el más bajo durante el periodo). Sin embargo, en los meses venideros el precio ha mostrado una tendencia al alza hasta ubicarse los primeros días de octubre en USD 50,18 por barril.¹³

Desde inicios de 2017, Ecuador está obligado a reducir su producción petrolera debido al acuerdo alcanzado en noviembre pasado en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con el objetivo de estabilizar el precio del barril de crudo. No obstante no se ha podido cumplir con lo pactado debido a la compleja situación económica por la cual atraviesa el país.

GRÁFICO 3: PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO



Fuente: Indexmundi¹⁴ / Elaboración: Class International Rating

El total de **recaudación tributaria** sin contribuciones solidarias a noviembre de 2017, sumó USD 12.149,65 millones, siendo superior en un 6,00% frente a lo registrado en su similar periodo de 2016 (USD 11.056,87 millones). Entre los impuestos con mayor aporte a noviembre de 2017 destacan: El IVA con USD 4.273,35 millones, seguido del Impuesto a la Renta con USD 3.899,47 millones y el Impuesto a la salida de divisas con USD 996,09 millones.

¹² <http://www.elcomercio.com/actualidad/produccion-opec-petroleo-reduccion-ecuador.html>

¹³ <http://www.indexmundi.com/es/precios-de-mercado/?mercancia=petroleo-crudo-texas>

¹⁴ <http://www.indexmundi.com/es/precios-de-mercado/?mercancia=petroleo-crudo-texas>

La **inflación** anual al 31 de octubre de 2017 fue de -0,09% (1,31% en octubre de 2016), siendo la variación anual más baja en la última década. Por su parte, la inflación mensual se ubicó en -0,14%. Consecuentemente la inflación acumulada fue de 0,10% al cierre de octubre de 2017. Desde inicios de 2016, la inflación presenta una marcada reducción, lo cual es reflejo de la contracción en el consumo de los hogares a causa de la situación económica por la que atraviesa el país.

En referencia al **salario mínimo vital nominal promedio**, se aprecia que a octubre de 2017, este alcanzó un monto de USD 437,44¹⁵, mientras que el **salario unificado nominal**, fue fijado en USD 375,00, el mismo que incrementó en un 2,46% frente al salario unificado nominal del año 2016 (USD 366,00), éste incremento es el más bajo de los últimos nueve años¹⁶. Para la fijación del monto del Salario Básico Unificado los expertos consideraron el 2,3% de promedio de inflación, conforme el informe presentado por la Secretaría Técnica del CNTS. El aumento en el salario unificado nominal va de acuerdo a una reforma laboral impuesta por el Gobierno ecuatoriano, cuyo objetivo es que los salarios progresivamente se equiparen con el costo de la canasta básica familiar, la misma que al mes de noviembre de 2017, se ubicó en USD 706,31¹⁷, mientras el ingreso familiar mensual con 1,60 perceptores es de USD 700,00 dólares sin incluir fondos de reserva, es decir, con una cobertura del 99,11%.

Al cierre del segundo trimestre de 2017, se puede apreciar que a nivel nacional el 70,8% de la población total se encuentra en edad de trabajar, de este total el 68,7% se encuentra económicamente activa (8,1 millones de personas). De este modo, a junio de 2017 el **empleo bruto nacional** se ubicó en 65,6% (64,2% a junio de 2016). El **desempleo** por su parte pasó de 5,3% en junio de 2016 a 4,5% a junio de 2017. Esta reducción no respondió a un incremento del **empleo adecuado**, mismo que a junio de 2017 fue de 40,1%, si no a un incremento en el subempleo el cual pasó de 16,3% a 20,5% en el periodo antes mencionado.

La **pobreza** a nivel nacional, medida por ingresos, se ubicó en 23,1% a junio de 2017. El resultado anterior presentó una disminución casi imperceptible con respecto al mismo periodo del año previo (23,7%). Por su parte, la pobreza extrema fue de 8,4% a junio de 2017. La ciudad que mayores niveles de pobreza presentó fue Machala con el 14,4% le siguen Guayaquil y Ambato con 10,5% y 10,2% respectivamente.

De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador, las **tasas de interés** referenciales no han presentado mayores cambios, es así que la tasa pasiva referencial fue de 4,80% para octubre de 2017, mientras que la tasa activa referencial fue de 7,86% existiendo un spread de tasas activas y pasivas de 3,06%¹⁸.

En lo que respecta a la evolución del **crédito** en el sistema financiero nacional, al mes de septiembre de 2017, los bancos, mutualistas y sociedades financieras, fueron menos restrictivos en el otorgamiento de créditos para los segmentos: Microcrédito, Consumo y Productivo, dado que el saldo entre bancos fue positivo.

El flujo de **remesas** que ingresaron al país al II trimestre de 2017, totalizaron USD 1.324,56 millones, cifra que fue superior en un 4,77% con respecto a lo reportado en el mismo periodo de 2016 (USD 1.264,22), este incremento se atribuye a la coyuntura económica de los principales países donde residen los emigrantes ecuatorianos (Estados Unidos de América, España e Italia, entre otros). Las provincias que concentraron los principales montos de remesas fueron: Guayas, Azuay, Pichincha y Cañar cuyo agregado sumó USD 988,77 millones que representa el 74,65% de flujo total de remesas¹⁹.

Los flujos de **inversión extranjera directa (IED)** en el periodo 2008 – 2015 mostraron un comportamiento ascendente. La IED para el segundo trimestre de 2017 fue de USD 175,1 millones; monto inferior en 5,60% al registrado en su similar periodo en el 2016 (USD 184,9 millones). La mayor parte de la IED en 2017 se canalizó principalmente a ramas productivas como: industria manufacturera, comercio; agricultura, silvicultura, caza y pesca y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

¹⁵ <https://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1>

¹⁶ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/CifrasEconomicas/cie201701.pdf>

¹⁷ http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/Canastas_2017/Julio-2017/4.%20Ipc_canastabasica_nacional_ciudades_jul_2017.xls

¹⁸ https://contenido.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=activa

¹⁹ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ere201605.pdf>

Para el mes de octubre del 2017, de acuerdo a información presentada por el Ministerio de Finanzas, el saldo de la **deuda externa pública** fue de USD 31.205,7 millones, monto que incluye el saldo final más atrasos de intereses, ésta cifra presentó un incremento con respecto a diciembre de 2016 (USD 25.679,3 millones), mientras que el **saldo de deuda externa privada** hasta septiembre de 2017 fue de USD 8.003 millones, evidenciando un decremento frente a lo registrado a diciembre de 2016 (USD 8.496 millones) conforme datos reportados por el Banco Central del Ecuador. Asimismo, un punto importante a ser mencionado en este ámbito es que las cuentas públicas, en el caso del Presupuesto del Estado muestran una necesidad de financiamiento de alrededor de USD 7.000 millones para el 2017, mientras que la deuda externa, recargada por las últimas colocaciones de bonos en el mercado internacional superaría el 40% del PIB²⁰, considerando que según lo establece la normativa respectiva, el límite legal para la **relación deuda/PIB** es del 40%, la misma que según el BCE y el Ministerio de Finanzas del Ecuador a septiembre de 2017, se encontró en 30,9%²¹.

La acumulación de **reservas internacionales** en los últimos años se ha presentado variable, puesto que el 2014 se redujeron hasta registrar un saldo de USD 3.949,1 millones, situación similar se evidenció al cierre de 2015, pues las RI registraron USD 2.496 millones, no obstante, para diciembre de 2016 se incrementaron a USD 4.259, determinando que los principales ingresos de la Reserva Internacional son: recaudación de impuestos, exportaciones de petróleo y derivados, emisión de deuda interna, depósitos de los gobiernos locales, desembolsos de deuda externa y exportaciones privadas, entre otros. Con corte al 31 de octubre de 2017 las reservas internacionales registraron un saldo USD 4.806,59 millones²².

La calificación crediticia de Standard & Poor's para Ecuador se sitúa en B- con perspectiva estable, al 29 de agosto de 2017, debido a la creciente carga de deuda e intereses que enfrenta Ecuador, además, la firma indica que presenta mayores vulnerabilidades fiscales y externas, una débil capacidad institucional y una falta de flexibilidad monetaria, lo que restringe las opciones de política que puede tomar el Gobierno recién asumido²³, lo que genera un impacto sobre el incremento del riesgo país, lo cual dificulta el conseguir financiamiento en el mercado internacional, manteniendo únicamente la fuente de financiamiento proveniente de China, la misma que en ciertos casos es desfavorable debido a las altas tasas de interés o por la venta futura de petróleo.

En este punto resulta importante mencionar que la calificación crediticia que posee Ecuador ha ocasionado un importante incremento en el riesgo país, lo cual dificulta el conseguir financiamiento en el mercado internacional, manteniendo únicamente la fuente de financiamiento proveniente de China, la misma que en ciertos casos es desfavorable debido a las altas tasas de interés o por la garantía de venta anticipada de petróleo.

La economía ecuatoriana se ha visto fuertemente afectada por la caída del precio de las materias primas y la apreciación del dólar, es así que en términos generales, en el mediano plazo la creciente participación y regulación de la actividad económica por parte del Gobierno ecuatoriano genera cierta incertidumbre en su sostenibilidad ya que esta depende en gran medida de sus ingresos petroleros y estos, a su vez presentan una tendencia a la baja, con lo cual la caída del precio del crudo genera incertidumbre, en especial respecto a la inversión y gasto público, lo que obliga a moderar las expectativas de crecimiento.

Por otro lado, la eliminación de salvaguardas y el IVA que vuelve al 12% representa una pérdida estimada en USD 1.900 millones por año²⁴; siendo las dos fuentes principales de ingreso para el fisco que sufre cada año un déficit mayor. Se prevé que se tome medidas para compensar los ingresos perdidos con una reforma tributaria que permita generar ingresos fiscales y reduzca la salida de divisas.

En el mes de noviembre de 2017, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (Senae) resolvió implementar una tasa de servicio de control aduanero de diez centavos por unidad importada, que regirá desde el 13 de noviembre de 2017. "La emisión de la resolución está fundamentada en la necesidad de fortalecer el servicio de control aduanero, para combatir el contrabando y la defraudación".

²⁰ <http://www.eluniverso.com/opinion/2017/01/17/nota/6001579/ecuador-2017-economia-caida>

²¹ http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/DEUDA-SECTOR-P%C3%9ABLICO-DEL-ECUADOR_abril2017-publicaci%C3%B3n.pdf

²² <https://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1>

²³ <https://notimundo.com.ec/nota-crediticia-de-ecuador-desciende-de-ba-b-segun-standard-pooors/>

²⁴ <http://www.grupospurrier.com/sp/html/suscriptores/resumen201720.php>

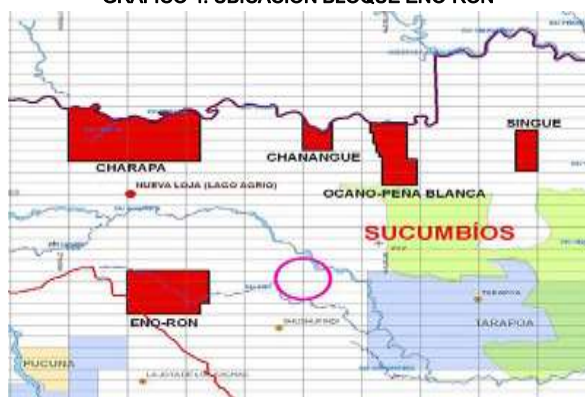
Riesgo del Negocio

Descripción de la Empresa

ORIONOIL ER S.A. fue constituida mediante escritura pública el 11 de septiembre de 2013 ante el Notario Primero del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 26 de septiembre del 2013. Se estableció además un plazo de duración de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución, esto es hasta el 26 de septiembre de 2112 de acuerdo a información reportada por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

El objeto social de la empresa es la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos. Actualmente, ORIONOIL ER S.A. es la operadora del bloque 54 ENO – RON, el cual se ubica en las provincias de Sucumbíos y Orellana de la región amazónica ecuatoriana, y comprende un área aproximada de 13.625 has. En 1978, se probó la existencia de hidrocarburos en este campo, a través de perforaciones exploratorias. Se estimó un volumen de petróleo crudo de 18,3 millones de barriles, para el campo ENO; y 42 millones de barriles para el campo RON.²⁵

GRÁFICO 4: UBICACIÓN BLOQUE ENO-RON



Fuente y Elaboración: Secretaría de Hidrocarburos

ORIONOIL ER S.A. es una compañía subsidiaria de ORION ENERGY ER S.L., empresa constituida en España que a su vez es controlada por ORION ENERGY PTE LTD compañía de Singapur.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Al 31 de octubre de 2017, ORIONOIL ER S.A. presentó un capital suscrito que asciende a la suma de USD 9.234.435,00, repartido de la siguiente manera:

CUADRO 8: ACCIONISTAS

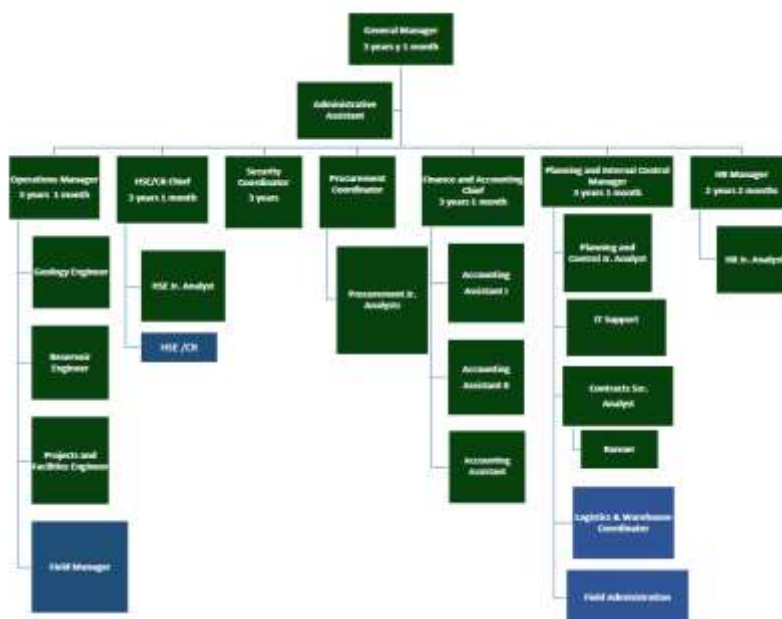
Nombre	Capital (USD)	Participación %
ORION ENERGY ER, S.L.	9.234.434	99,99999%
ORION ENERGY OCANOPB S.A	1	0,00001%
Total	9.234.435	100,00000%

Fuente: ORIONOIL ER S.A. /Elaboración: Class International Rating

ORIONOIL ER S.A. cuenta con la Junta General de Accionistas como el ente máximo de gobierno de la compañía, la cual además nombra al Gerente General y al Presidente, los cuales cumplirán las funciones determinadas en los estatutos. Mientras que la administración se ha organizado en distintas áreas como se ilustra a continuación:

²⁵ Secretaría de Hidrocarburos <http://rondaspetroleras.yage.ec/portal/es/web/ronda-petrolera/14>

GRÁFICO 5: ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



Fuente y Elaboración: ORIONOIL ER S.A.

Los ejecutivos principales que laboran en ORIONOIL ER S.A., se destacan por ser profesionales con amplia experiencia en el sector, los mismos que han logrado el desenvolvimiento eficiente de la compañía, alcanzando los objetivos propuestos.

CUADRO 9: PRINCIPALES EJECUTIVOS

Administradores			
Razón Social	Nombres	Apellidos	Cargo
FERRERE ABOGADOS ECUADOR FEREC S.A.			PRESIDENTE
REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA. LTDA			GERENTE GENERAL
	CARLOS FERNANDO	EMANUELE ORTIZ	APODERADO ESPECIAL
	EDISON GUILLERMO	BEDOYA RON	GERENTE DE OPERACIONES
	MARIA GABRIELA	MORETA VINUEZA	JEFE HSEQ / RRCC
	CARLOS MANUEL	ANDRADE VILLALBA	COORDINADOR DE SEGURIDAD FISICA
	FERNANDO JAVIER	CHACHA PINEDA	COORDINADOR DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS Y LOGISTICA
	PAUL ALEJANDRO	QUIMBITA UNDA	JEFE DE FINANZAS
	JORGE HUMBERTO	ANDRADE CRUZ	GERENTE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Fuente: ORIONOIL ER S.A. / Elaboración: Class International Rating

Empleados

Al 31 de octubre de 2017, mantiene dentro de su nómina a 68 empleados (66 empleados a junio de 2017) mismos que se encuentran divididos por áreas (Quito y campo). Es importante mencionar que de acuerdo a información presentada por la empresa, ORIONOIL ER S.A. no posee sindicatos ni comités de empresa, y mantiene buenas relaciones con todos sus colaboradores y; los contratos de los empleados son a tiempo indefinido.

Gobierno Corporativo

De acuerdo a lo reportado por ORIONOIL ER S.A., no existe una implementación formal de prácticas de Buen Gobierno Corporativo. Sin embargo, la empresa cuenta con estatutos que definen los derechos y obligaciones de la alta administración de la compañía. Así mismo, a nivel interno cuenta con reglamentos y procedimientos para las actividades operativas del personal, con el fin de garantizar el desempeño eficiente de las actividades.

Empresas vinculadas o relacionadas

De acuerdo a información presentada por ORIONOIL ER S.A.²⁶ se especifica que no presenta relación directa con otras empresas. Sin embargo, los administradores de la compañía mantienen vinculación por administración con otras sociedades, las cuales se detallan a continuación:

CUADRO 10: RELACION POR ADMINISTRACION

EMPRESA VINCULADA POR ADMINISTRACIÓN		PERSONA VINCULADA	
Razón Social	Cargo en Empresa Vinculada	Razón Social	Cargo en ORIONOIL ER S.A.
ORION ENERGY OCANOPB S.A.	Presidente	FERRERE ABOGADOS ECUADOR FEREC S.A.	Presidente
CPVEN SERVICIOS PETROLEROS	Representante Legal		
ORIONOIL ER S.A.	Presidente		
CONSORCIO QUITO FLORES S.A.	Liquidador Principal	REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA. LTDA	Gerente General / Representante Legal
LIPEQ S.A.	Gerente General/Representante Legal		
CARGOLUX AIRLINES INTERNATIONAL S.A.	Apoderado		
AURELIAN ECUADOR S.A.	Vicepresidente		
LLANTNEGOCIOS S.A.	Gerente General/ Representante Legal		
ECOARELIAN AGRICOLA S.A.	Vicepresidente		
ORION ENERGY OCANOPB S.A.	Gerente General / Representante Legal		
ORIONOIL ER S.A.	Gerente General / Representante Legal		
INGENIERIA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA S.A. (ISDEFE S.A.)	Apoderado		
AURELIANCECUADOR HOLDING S.A.	Vicepresidente		
CHUGCHUKARA SERVICE S.A.	Gerente General / Representante Legal		
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA TECHNIKER S.A.	Presidente		
ANACONDA ENERGY S.A.	Presidente		
AURELIANMENOR S.A.	Vicepresidente		
NEWCRESTERECUADOR S.A.	Presidente		
TENALAX S.A.	Subgerente		
HYLAND SOFTWARE INC.	Apoderado General		
SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.	Gerente General / Representante Legal		
SELINA OPERATION MONTAÑA SELINAMONTA S.A.	Gerente General / Representante Legal		

Fuente: ORIONOIL ER S.A / Elaboración: Class International Rating

Otros Aspectos de la Empresa

Producto y Cliente

ORIONOIL ER S.A. mantiene suscrito un contrato con el estado ecuatoriano para la explotación de crudo en el bloque 54, que corresponde al campo ENO-RON, ubicado en las provincias de Sucumbíos y Orellana. De acuerdo a información de la compañía, a la fecha de corte del informe la producción diaria del campo es de 3.000 barriles aproximadamente, con tendencia a incrementarse con las inversiones que se están realizando en esta etapa. El campo se encuentra en producción desde octubre de 2014, cabe aclarar que para diciembre de 2016 la empresa incremento su producción y por ende también sus ventas.

La producción de crudo es entregada a la Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador, conforme el contrato suscrito en agosto del año 2014²⁷. Se estableció el pago de facturas a los 45 días calendario desde la fecha de entrega en la Secretaría de Hidrocarburos.

ORIONOIL ER S.A., de acuerdo con el contrato firmado con el Estado Ecuatoriano, tiene derecho al pago de una tarifa fija por el concepto de la prestación de sus servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el bloque Eno-Ron de la región amazónica, de acuerdo con los términos del contrato el pago se realiza en base al ingreso disponible; en el evento de que el ingreso (precio de barril de petróleo menos gastos de comercialización) no sea suficiente para cubrir el pago de la tarifa, el saldo faltante se acumularía hasta que se genere los ingresos suficientes para que pueda ser cancelado; esta diferencia acumulada se extinguirá a la

²⁶ ORIONOIL ER S.A. posee vinculación de tipo accionarial con ORION ENERGY OCANOPB S.A., con una participación del 0,00001%.

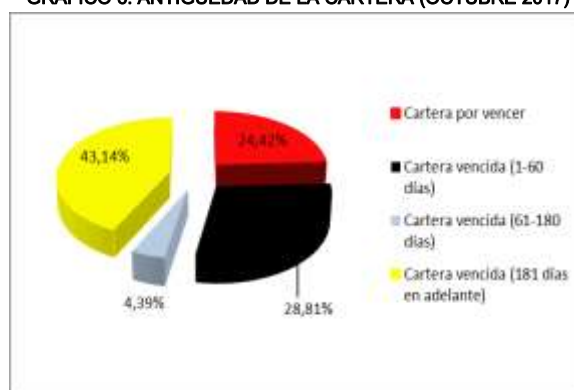
²⁷ Dicho contrato tiene una vigencia de 20 años a partir de la suscripción inicial que fue en el año 2012.

finalización del contrato produciendo un riesgo de no pago por los servicios prestados. La baja del precio del barril del petróleo a precios inferiores al punto de equilibrio (USD 51,75 por barril) ha generado una diferencia contabilizada como cuentas por cobrar, la cual está expuesta al riesgo de cobro a la medida de que el precio internacional no sea superior al punto de equilibrio²⁸.

En función de lo anteriormente detallado al 31 de diciembre del 2016 el saldo de las cuentas por cobrar – Secretaría de Hidrocarburos constituye el saldo pendiente de cobro por las entregas de petróleo por USD 8,40 millones que representó el 24,35% del total de la cartera bruta de la compañía, así mismo registró USD 21,51 millones que correspondió a cuentas por cobrar acumuladas, valor que representó el 62,36% del total de la cartera bruta, finalmente y conforme información reportada al cierre del 2016 se registró una cartera en mora por USD 4,58 millones que representó el 13,29%, de acuerdo con el criterio de la administración se espera que durante el plazo remanente del contrato, el precio del petróleo supere los niveles actuales y se recupere los valores pendiente de cobro, sin embargo, la situación actual del sector petrolero es incierta.

Al 31 de octubre de 2017 la mayor porción de la cartera bruta corresponde a cartera vencida (76,34%) y dentro de ésta se puede apreciar que el mayor porcentaje corresponde a cartera vencida mayor a 181 días²⁹, mientras que la cartera por vencer registró el 24,42% de la cartera bruta. Se debe acotar que la compañía debería estar vigilante al vencimiento de su cartera, puesto que un mayor incremento en los niveles de cartera vencida podría generar un mayor riesgo por deterioro y posiblemente un riesgo de incobrabilidad.

GRÁFICO 6: ANTIGÜEDAD DE LA CARTERA (OCTUBRE 2017)



Fuente y Elaboración: ORIONOIL ER S.A.

Proveedores

De acuerdo a las actividades en las que se desenvuelve ORIONOIL ER S.A. se evidencia que el servicio de mayor importancia para la empresa corresponde a la perforación de nuevos pozos y reacondicionamiento de pozos existentes. Para lo cual, la empresa realiza procesos de licitación para los proyectos programados o emergentes. Al momento, ORIONOIL ER S.A. trabaja principalmente con la compañía SCHLUMBERGER DEL ECUADOR. Otras empresas que se encuentran en el mercado, y con las cuales eventualmente podría trabajar la empresa para mantener la calidad de sus procesos son: Baker Hughes, Halliburton, Weatherford.

Por otro lado, es importante mencionar que la empresa precisa de otro tipo de servicios como transporte de bienes y personal, suministro de generación eléctrica, suministro de materiales y equipos para contingencias, mantenimiento mecánico y eléctrico de equipos, facilidades de alojamiento y alimentación para personal, entre otros. Al respecto, existe una cartera amplia de proveedores a nivel nacional con los cuales puede trabajar la compañía.

Entre los principales proveedores a diciembre de 2016 que mantiene la empresa, se encuentran con mayor representación los proveedores nacionales con un 99,75%, mientras que con los proveedores del extranjero

²⁸ Información tomada del informe de auditoría externa con fecha corte al 31 de diciembre del 2015.

²⁹ Son atrasos sobre el excedente y que vienen acumulándose.

mantiene apenas un 0,25%, cabe aclarar que la empresa no presenta una alta concentración en un solo proveedor por lo que no se presenta un riesgo para el giro de negocio.

Para octubre de 2017 se puede apreciar que la empresa continúa trabajando mayoritariamente con proveedores nacionales. La única empresa que se muestra como proveedor extranjero es la colombiana MERCER. Con respecto a los proveedores nacionales los principales son: NABORS Drilling Services, SCHLUMBERGER DEL ECUADOR, que es la compañía de servicios de campos petrolero más grande del mundo; y finalmente TENARIS GLOBAL SERVICES.

Estrategias y Políticas de la Empresa

ORIONOIL ER S.A. es filial de la internacional ORION ENERGY PTE LTD, dedicada a la exploración, explotación y producción de petróleo, que ha adoptado como política enfocarse en el trabajo en campos de bajo riesgo. ORION ENERGY PTE LTD ha invertido más de USD 87 millones en los campos que tiene a su cargo, ENO – RON y Ocano – Peña Blanca, bajo un contrato de servicio por 20 años.

El objetivo de la compañía es desarrollar los bloques petroleros mencionados, para incrementar su nivel de producción hasta su máximo potencial, y no descartar la inversión en oportunidades adicionales para optimizar y recuperar la producción en los campos maduros.

Política de Precios

En cuanto a los precios, se debe apuntar que el 26 de agosto de 2014, ORIONOIL ER S.A. firmó con la Secretaría de Hidrocarburos el contrato modificatorio al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque ENO – RON, en el cual se establece una tarifa de servicios por barril producido y entregado en el punto de fiscalización, que asciende a USD 35,60. Adicionalmente, existe un factor de ajuste por inflación de los costos operativos al precio del barril. Así, en el 2014 la tarifa de servicios reconocida para ORIONOIL ER S.A. fue en promedio USD 38,43, mientras que para el 2016 se estableció en USD 35,89 que correspondió a una producción total de 1.515.574, finalmente, con corte a octubre de 2017 el precio promedio fue de USD 36,06 correspondiente a una producción de USD 1.426.903.

Como se mencionó en el acápite de riesgos previsible en el futuro, en el caso de que los Ingresos disponibles generados por la exportación del crudo, no sea suficiente para cubrir la tarifa de servicios, el saldo pendiente se acumula hasta que los precios se recuperen o hasta la fecha de culminación del contrato.

Política de Financiamiento

ORIONOIL ER S.A. maneja una estructura de financiamiento donde prevalecen los pasivos sobre el patrimonio, no obstante, su tendencia fue decreciente, es así que la relación de pasivos totales sobre activos totales, al 31 de diciembre de 2015, fue de 74,87%, mientras que a diciembre de 2016 fue de 59,54%. Para octubre de 2017, su tendencia continua a la baja (45,42% de los activos), debido a la reducción de sus cuentas por pagar a compañías relacionadas, esto en contra parte del fortalecimiento de su patrimonio específicamente en sus resultados acumulados.

Al 31 de octubre de 2017, la deuda financiera financió el 28,57% de los activos (41,13% en diciembre de 2017), que corresponde a obligaciones que mantiene con su casa matriz ORION ENERGY PTE. LIMITED, mismas que generan un costo financiero para la compañía, adicionalmente posee una operación vigente con PRODUCBANCO y una obligación vigente con el mercado de valores.

Política de Inversiones

ORIONOIL ER S.A. enfoca sus inversiones en el desarrollo de los campos petroleros asignados. Es importante apuntar que los mencionados campos se encuentran en una fase temprana de evolución. A diciembre de 2016,

el 47,06% (46,05% a octubre de 2017) de los activos corresponden a inversiones de desarrollo y producción netas, mientras el 3,13% (1,75% a octubre de 2017) corresponden a inversiones en exploración.

Adicionalmente, la empresa tiene programado un plan de inversiones, de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios, que entre otras actividades incluye:

- Perforación de dos pozos de desarrollo
- Adquisición de dos sistemas de levantamiento artificial
- Compra de cuatro generadores
- Facilidades definitivas de producción, que incluyen tanques de almacenamiento, separador trifásico, bombas de transferencia, unidad de medición y fiscalización de la producción, línea de flujo entre las plataformas, entre otros.
- Oleoducto de entrega de la producción desde las facilidades de procesamiento hacia el punto de entrega establecido.
- Perforación de un pozo inyector y facilidades requeridas para el tratamiento del agua de producción.

Regulaciones a las que está sujeta la Empresa y Normas de Calidad

ORIONOIL ER S.A. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, por lo que está sujeta a las regulaciones tradicionales del país, las mismas que están definidas por diferentes entes gubernamentales los cuales vigilan el cumplimiento de normas y procesos en sus distintas operaciones. Los organismos públicos que norman a la compañía son:

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Servicio de Rentas Internas.
- Ministerio de Relaciones Laborales.
- Ministerio de Hidrocarburos.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Normas Municipales.
- Defensoría del Pueblo.
- Ministerio de Salud.
- Entre otros.

Adicionalmente, la empresa cumple con una serie de políticas, procedimientos y reglamentos que le permiten cuidar un alto nivel de calidad en sus operaciones. De acuerdo a información de la empresa, se ha aprobado el procedimiento de auditorías internas para la certificación en la norma ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.

Riesgo Legal

De acuerdo a información presentada por los abogados de la compañía, al 31 de octubre de 2017, ORIONOIL ER S.A. mantiene dos procesos de orden administrativo en su contra y otros dos procesos judiciales como demandante, mismos que se encuentran en diferentes instancias, no obstante, estos no representan un riesgo para la normal operatividad de la compañía.

Presencia Bursátil

Al 31 de octubre de 2017, ORIONOIL ER S.A. registra una emisión vigente en el Mercado de Valores:

CUADRO 11: EMISIONES REALIZADAS POR ORIONOIL (Octubre 2017)

Instrumento	Año Emisión	Resolución Aprobatoria	Monto Autorizado
Obligación de papel comercial	2016	SCVS.IRQ.DRMV.2016.0353	10.000.000,00

Fuente: ORIONOIL ER S.A / Elaboración: Class International Rating

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., opina que es aceptable la calidad y comportamiento de los órganos administrativos del Emisor, la calificación de su

personal, sistemas de administración y planificación, además expresa que se observa consistencia en la conformación accionaria y presencia bursátil. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en los literales e y f del Artículo 19, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Eventos Importantes

- Conforme información reportada al cierre del 2016, la compañía registró una cartera en mora por USD 4,58 millones que representó el 13,29% del total de la cartera bruta, siendo este importante, ya que de no recuperarse dichos valores y peor aún por la situación actual del sector se incrementa, posteriormente podría ocasionar un riesgo de liquidez para la compañía; de acuerdo con el criterio de la administración, espera que durante el plazo remanente del contrato, el precio del petróleo supere los niveles actuales y se recupere los valores pendiente de cobro, sin embargo, la situación actual del sector petrolero es incierta, por lo que el riesgo se mantiene latente.
- Al 31 de octubre de 2017 según información proporcionada por la administración de ORIONOIL ER S.A., los resultados de la campaña de perforación han superado de forma importante sus expectativas. Se ha elevado el promedio diario de producción de 3,000 barriles por día a 6,500 barriles por día. Adicionalmente, a través del trabajo de desarrollo y pozos de avanzada, se incrementaron las reservas del portafolio y se ampliaron las áreas potenciales de desarrollo.

Situación del Sector

En el caso de Ecuador, en el segundo trimestre de 2017, la producción diaria de petróleo a nivel nacional decreció en relación a lo producido en el primer trimestre, sustentado en dar cumplimiento y seguimiento al acuerdo adquirido por Ecuador en noviembre del 2016, donde tomó compromiso con la OPEP en función de reducir la producción diaria nacional a 26 mil barriles diario desde enero del 2017.

Durante el segundo trimestre del 2017, la suma de lo producido por Petroamazonas EP más las compañías privadas, llegó a un total de 48,56 millones de barriles, equivalentes a un promedio diario de 533,66 miles de barriles, inferior en 0,1% a la producción diaria del trimestre anterior, e inferior en 3,6% con comparación al segundo trimestre de 2016.

Entre los meses de abril y junio de 2017 la producción de Petroamazonas EP fue de 38,27 millones de barriles, consolidando una producción diaria de 420,56 miles de barriles, lo que significó una contracción trimestral del 0,8% y un crecimiento anual del 15,8%. Este alto crecimiento se encuentra justificado en que en agosto del 2016, Petroamazonas EP asumió e inició operaciones dentro del campo Sacha, que anteriormente se encontraba a cargo de la compañía Río Napo, la misma que fue liquidada.

Por su parte, las empresas privadas productoras de petróleo, produjeron 10,29 millones de barriles, traducidos en 113.10 miles de barriles por día. Su producción trimestral fue superior en 2,6% a la del semestre previo, e inferior en 3,9% en relación al segundo trimestre del 2016. Las compañías privadas muestran un proceso de declive de la producción de crudo desde 2011, conforme a los parámetros de declinación natural de los campos a su cargo, que en la mayoría de los casos han venido produciendo por más de 20 años.

Luego, el consumo de petróleo lo analizamos a través del procesamiento de refinerías. En el segundo trimestre de 2017, la totalidad de petróleo procesado por las refinerías del país fue de 12,91 millones de barriles de petróleo, volumen superior al trimestre previo, e inferior en 4,1% en comparación al segundo trimestre de 2016.

Entre abril y junio de 2017, la Empresa Pública de Hidrocarburos EP Petroecuador exportó un total de 29,83 millones de barriles, por un valor de USD 1.262,53 millones, a un precio promedio trimestral de USD 43,33 por barril³⁰. Estas exportaciones fueron inferiores en volumen, valor y precio a lo exportado en el trimestre previo, e inferiores en volumen a las exportadas en el segundo trimestre de 2016.

³⁰ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ASP201609.pdf>

En septiembre de 2017, la producción nacional de petróleo fue de 15,87 millones, generando una producción diaria de 528,9 miles de barriles. Esta producción fue inferior en 5,53% a lo producido en septiembre de 2016. De la producción de septiembre de 2017, 11,68 millones fueron exportados, con un precio promedio por barril de USD 46,7 dólares.

Entre los diversos detonantes que se analizan como causa de la crisis actual de la caída del precio de petróleo, se identifican dos principales motivos: el incremento de la oferta internacional sostenida principalmente en EEUU (productor de petróleo no convencional) y otros países como Irán; y la contracción que ha sufrido la demanda, por la desaceleración en el crecimiento de algunos países que dinamizaron la economía mundial en los últimos años, como China.³¹

En los cinco primeros meses del 2017 el Ecuador obtuvo USD 2.225 millones por envíos de crudo al exterior, un 52% más de lo alcanzado en igual período del 2016, según cifras publicadas por el Banco Central.

Un mayor precio del crudo hasta mayo de 2017 compensó la caída en producción y exportaciones petroleras. Esa reducción obedece al compromiso de Ecuador de recortar su bombeo de crudo, según lo acordado con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

El país genera menos del 0,6% de la producción mundial de crudo, por lo que su influencia en los precios en el mercado es nula comparada con gigantes en el mercado como Arabia, Rusia o EE.UU. Estar fuera de la OPEP permitiría al país aprovechar el actual precio del crudo sin limitantes en términos de producción, pero Ecuador no está analizando salir del cartel.

El crudo local se cotizó en mayo en USD 41, el nivel más bajo desde noviembre del 2016. El propio titular de la Cartera de Hidrocarburos proyectó en USD 40 el precio del crudo para este año. Aun así, la cifra representa USD 5 más que lo alcanzado el año pasado. Pero en términos fiscales, un mayor ingreso por exportaciones no significará más ingresos para la caja fiscal, aunque sí menos deudas para el sector petrolero estatal.

En el 2016, el precio del petróleo promedió los USD 29, lo que fue insuficiente para cubrir incluso los costos de producción y generó atrasos con proveedores de la empresa pública Petroamazonas. El Ministro de Hidrocarburos dijo que se lograron bajar las deudas de la firma estatal, pero que aún hay un valor pendiente cercano a los USD 1.300 millones por montos no pagados durante este año, y obligaciones de años anteriores³².

Al Referirnos a las barreras de entrada a las que está expuesta el sector en el cual se desenvuelve la compañía tenemos: Alta inversión en capital de trabajo, Fuertes regulaciones por parte del Gobierno, Mercado muy competitivo, Limitados márgenes de rentabilidad. Mientras que las barreras de salida serían: Edificios e instalaciones diseñados para la venta y servicios de combustible, compromisos de largo plazo con sus proveedores, entre otros.

Expectativas

El petróleo WTI (West Texas Intermediate) inició el 2016 en instancias de USD 37,00 el barril, sin embargo, hacia mediados del mes de febrero el barril cotizaba en niveles de 26 dólares y para esa fecha eran muchos los analistas que advertían sobre las posibilidades de un acceso del precio del commodity hacia instancias de 20 dólares, e incluso 10 dólares por barril. Sin embargo, a comienzos del mes de marzo y sin horizonte claro de un posible acuerdo por parte de la OPEP para reducir la producción del commodity, se avizoraba que se habían dado las condiciones técnicas para pensar que los mínimos conseguidos justamente un mes antes, en febrero y en niveles de 26 dólares por barril, hubieran marcado un piso significativo y que desde entonces un movimiento de recuperación parcial mayor al bear market de los últimos ocho años podía finalmente quedar habilitado.

Este avance del commodity se ha impulsado principalmente debido a que países miembros y no miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) han acordado reducir la producción de petróleo en

³¹ <http://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/863522-330/el-reverso-tenebroso-de-la-ca%C3%ADda-del-petr%C3%B3leo>

³² <http://www.elcomercio.com/actualidad/exportaciones-petroleras-crecieron-52-cinco.html>

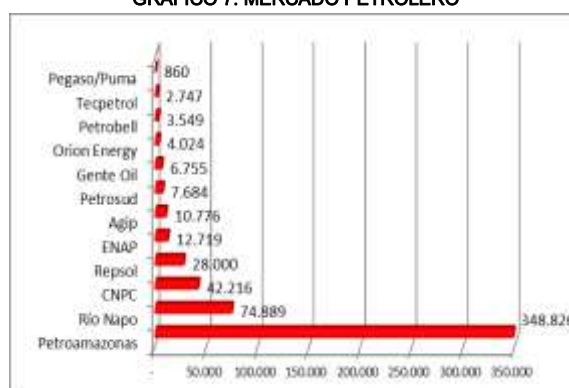
aproximadamente unos seiscientos mil barriles diarios a partir de enero del 2017, justamente con la finalidad de sostener el precio del commodity y evitar nuevas corrientes vendedoras, como las sufridas hacia finales del año 2015 y comienzo del presente año 2016.³³

El acuerdo con ese grupo contempla que el país mantenga su producción petrolera en 526.000 barriles diarios, hasta mayo del 2018. La estrategia de Ecuador para cumplir esa meta es producir más en campos donde el costo de producción sea menor y bajar el bombeo en el resto de bloques operados por empresas públicas y privadas. Un costo más atractivo está, por ejemplo, en el recién incorporado campo Tiputini, donde extraer un barril de crudo le cuesta al Estado USD 11,3, según informó el ministro de Hidrocarburos³⁴.

Posición Competitiva de la Empresa

ORIONOIL ER S.A. es una de las empresas que mantiene contratos con el estado ecuatoriano para la explotación de petróleo, operando específicamente en el bloque 54 ENO – RON. Adicionalmente, Orion Energy Ecuador participa además en el bloque 52 Ocano Peña Blanca a través de la empresa ORION ENERGY OCANOPB S.A. Así, el Grupo Orion Energy Ecuador participa aproximadamente con el 0,74% de la producción nacional diaria de petróleo. Al existir un contrato de prestación de servicios con el estado, se ha determinado el objetivo de extracción para un bloque determinado, sin la existencia de un ambiente competitivo de mercado como en otras industrias. PETROAMAZONAS es el principal protagonista de la producción de petróleo con el 64,24%, aproximadamente, como se ilustra a continuación:

GRÁFICO 7: MERCADO PETROLERO



Fuente: ORIONOIL ER S.A. / Elaboración: Class International Rating

ORIONOIL ER S.A. busca mantener una calidad en sus procesos y mantener así una eficiencia en sus operaciones. De acuerdo a información de la empresa se establece un análisis FODA para la compañía, evidenciando los puntos más relevantes tanto positivos como negativos en cuanto a su efecto, así como factores endógenos y exógenos, de acuerdo a su origen, los cuales se ilustran a continuación:

CUADRO 12: FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Potencial geológico comprobado para todos los campos y reservorios con potencial de producción.	Caída en precio del petróleo tiene un impacto de ingresos diferidos en el contrato, el mismo que se recupera con incrementos de precio.
Operaciones con altos estándares de eficiencia generan economías de escala desde el mínimo incremento de producción.	Caída en precios permite reducir costos de proyectos de inversión y operativos por baja en demanda dada la reducción general de la actividad.
Profesionales con experiencia en el manejo de la operación.	Reducción de personal por parte de otros operadores genera oportunidades de contratación de personal calificado
Diversificación de portafolio de oportunidades al contar con varios reservorios.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Capacidad de incremento de producción lo cual depende de la rápida construcción de estaciones de producción.	Desestabilización económica por problemas fiscales.

³³ <http://www.infobae.com/opinion/2016/12/14/buenas-expectativas-de-precio-para-el-petroleo-en-el-ano-2017/>

³⁴ <http://www.elcomercio.com/actualidad/exportaciones-petroleras-crecieron-52-cinco.html>

	Problemas de liquidez del estado por caída de precios del petróleo
	Riesgo de desestabilización social por contracción económica

Fuente / Elaboración: ORIONOIL ER S.A.

Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de que el resultado económico y los flujos de una compañía se vean afectados por la exposición a ciertos aspectos o factores de riesgo asociados con su recurso humano, procesos, la tecnología que utiliza, el manejo de la información, entre otros.

En cuanto a posibles riesgos que enfrente la compañía en su operación, es importante mencionar que la compañía cumple con una serie de políticas, procedimientos y reglamentos que le permiten cuidar un alto nivel de calidad y seguridad en sus operaciones. De acuerdo a información de la empresa, se ha aprobado el procedimiento de auditorías internas para la certificación en la norma ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007. Sus procedimientos de operación guardan altos estándares internacionales que son indispensables en esta industria.

En lo que respecta a riesgos informáticos, la empresa cuenta con un servidor para aplicaciones operativas, el cual contiene una memoria de 180 GB y tres discos externos con un total de 5,3 TB de almacenamiento, el respaldo de esta información se realiza semanalmente y de manera automática. Además, la compañía mantiene un contrato de servicio de manejo y almacenamiento de información con la empresa Google. El servicio es Google Apps, que incluye el almacenamiento de información tanto de correos electrónicos como de documentos hasta por 30GB en cada usuario. Esta información se almacena en la nube, a la cual puede acceder el usuario en cualquier momento y desde cualquier dispositivo, asegurando el respaldo de información importante en las operaciones de la compañía.

Por otro lado, con el fin de minimizar algunos riesgos producidos en la operación del negocio, ORIONOIL ER S.A. mantiene vigente la contratación de algunas pólizas de seguro, cuya cobertura abarca: Incendio y líneas aliadas, Robo, Equipo electrónico, Terrorismo y sabotaje, Responsabilidad Civil, Todo Riesgo Petrolero y Cumplimiento Plan de Desarrollo³⁵. Las pólizas de seguro se encuentran vigentes hasta diciembre de 2017 y diciembre de 2018.

Riesgo Financiero

El análisis financiero efectuado a **ORIONOIL ER S.A.** se realizó en base al informe auditado del año 2014, 2015 y 2016. Además del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados interno no auditado del 31 de octubre de 2016 y 31 de octubre de 2017.

Análisis de los Resultados de la Empresa

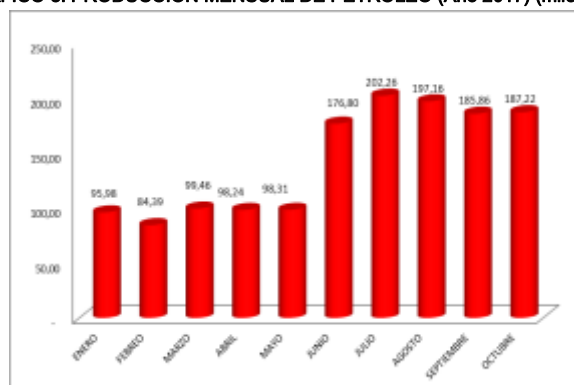
ORIONOIL ER S.A. es una empresa constituida en septiembre de 2013. En octubre de 2014, inició las operaciones de explotación de crudo en el campo asignado ENO – RON (bloque 54). Es por esto que los primeros resultados de la empresa fueron presentados con corte a diciembre de 2014, cuando los ingresos de la compañía registraron USD 4,34 millones, que correspondieron a 112.955 barriles a un promedio de tarifa de servicios de USD 38,43.

Para el año 2015 incrementaron sus ventas significativamente a USD 34,72 millones que corresponden a la venta de 902.277 barriles a una tarifa de servicios promedio de USD 38,50 (tarifa de servicio más factor de ajuste para el 2015), para diciembre de 2016 continua la tendencia creciente ya que los ingresos alcanzaron USD 58,23 millones, lo que corresponde a un nivel mayor de producción (1.515.718 barriles con un promedio de tarifa de servicio de USD 35,89).

Para octubre de 2017 los ingresos alcanzaron un valor de USD 55,03 millones correspondiente a la venta de 1.426.903 barriles; a una tarifa de servicios promedio de USD 36,06. A continuación se detalla el nivel de producción mensual de barriles de petróleo hasta octubre de 2017:

³⁵ Esta póliza vence en enero de 2018

GRÁFICO 8: PRODUCCIÓN MENSUAL DE PETRÓLEO (Año 2017) (miles USD)



Fuente: ORIONOIL ER S.A. / Elaboración: Class International Rating

Los costos de operación incluyen costos directos e indirectos de extracción, entre los que se destacan los servicios de mantenimiento de pozos, el arrendamiento de equipos, servicios de autotank para transporte, mantenimiento y reparación de equipos de fondo, sueldos y salarios, entre otros, determinando de esta manera que a diciembre de 2014, los costos de operación representaron el 22,43% de los ingresos, mientras a diciembre de 2015 significaron el 34,93% y 25,20% a diciembre de 2016. En estas condiciones, la compañía alcanzó una utilidad bruta de igual forma fluctuante, pues luego de haberse representado el 77,57% de los ingresos en diciembre de 2014, pasó a 65,07% en 2015 y 74,80% al cierre de 2016.

Para octubre de 2017 los costos de operación representaron apenas el 9,73% de los ingresos, evidenciando un crecimiento casi imperceptible frente a lo arrojado en su similar periodo de 2016 (9,68% de los ingresos) lo que evidencia un adecuado manejo de los mismos.

Los gastos operativos de ORIONOIL ER S.A. corresponden principalmente a costos contractuales, sueldos y salarios, depreciaciones y amortizaciones, participación de trabajadores y otros gastos, mismos que presentaron un comportamiento variable, pues a diciembre de 2014, significaron el 26,00%, mientras que para diciembre de 2015 bajaron a 15,96%, y para diciembre de 2016 volvieron a subir a 16,96%, lo que estuvo relacionado con el aumento reportado en sus ventas.

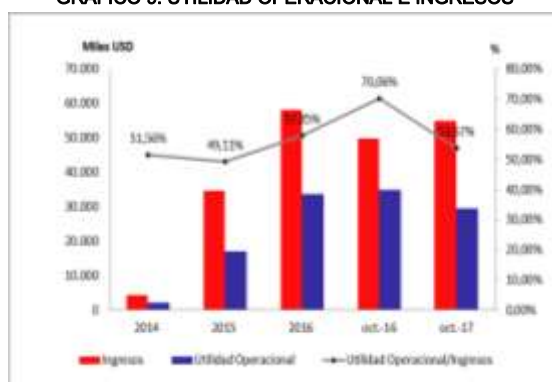
Para octubre de 2017 los gastos de operación representaron el 36,61% de los ingresos, porcentaje superior al registrado en octubre de 2016 (20,26% de los ingresos), resultado de mayores gastos administrativos (oficina Quito).

La utilidad operacional de la compañía, de acuerdo a lo citado anteriormente, pasó de sumar USD 2,24 millones (51,56% de los ingresos) a diciembre de 2014, mientras que a diciembre de 2015 registró USD 17,05 millones (49,11% de los ingresos). Es importante observar que el 2014 se considera un año atípico por el inicio de operaciones en campo de la compañía, no obstante, el año 2015 presenta una operación más regular de la compañía.

En diciembre de 2016 la utilidad operacional se incrementó en un 97,54% con relación a diciembre de 2015, registrando un valor de USD 33,68 millones, que representó el 57,85% de los ingresos, lo que obedece al incremento en la producción de barriles, permitiéndoles generar un flujo mayor para poder cubrir los gastos propios de la operación de la compañía.

Para octubre de 2017 la utilidad operacional se ubicó en USD 29,53 millones (53,67% de los ingresos), rubro inferior a lo reportado en su similar periodo de 2016 (USD 34,97 millones que representó el 70,06% de los ingresos), debido al aumento de los gastos de administración y ventas.

GRÁFICO 9: UTILIDAD OPERACIONAL E INGRESOS



Fuente: ORIONOIL ER S.A. / Elaboración: Class International Rating

Posteriormente se contabiliza otros gastos e ingresos no operacionales, que para diciembre de 2014, significaron más del 100% de los ingresos, los cuales comprendieron ajustes NIIF aplicados a inversiones de desarrollo y producción, así como crédito tributario de IVA provisionados. Posteriormente, a partir de diciembre de 2015 ya no se registran valores en esta cuenta (excepto en el 2016 y octubre de 2017 en donde se contabilizó un valor mínimo).

Por otro lado, los gastos financieros que se generan en función de las obligaciones financieras que mantiene con entidades bancarias, mercados de valores y una obligación con su relacionada que genera un costo financiero, presentaron una tendencia decreciente sobre la participación de ingresos, es así que a diciembre de 2015 significaron un 6,04%, mientras que a diciembre de 2016 lo hicieron en un 3,90%.

Para octubre de 2017 los gastos financieros representaron el 4,25% de los ingresos, demostrando un ligero incremento frente a lo reportado en octubre de 2016 (3,67% de los ingresos) debido al registro de una mayor deuda con costo.

Después de descontar los rubros mencionados, para el año 2014, ORIONOIL ER S.A. presentó una pérdida de USD 3,44 millones como consecuencia de que dicho año correspondió a los primeros meses de operación de la compañía, además existió un importante peso de otros gastos no operacionales en donde se incluyeron ajustes necesarios a las cuentas de la compañía bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A partir del 2015, la empresa registra una utilidad neta creciente, pues luego de haberse ubicado en USD 10,19 millones (29,36% de los ingresos) pasa a USD 22,86 millones (39,25% de los ingresos) en diciembre de 2016, gracias a que durante estos años la compañía evidenció un volumen de operación más regular y con una producción de barriles creciente, considerando que realizó tareas de explotación el año completo, luego de haber iniciado operaciones en octubre de 2014.

En octubre de 2017 la utilidad antes de impuestos de USD 27,15 millones (49,34% de los ingresos) fue inferior a lo reportado en octubre de 2016 (USD 33,14 millones representando el 66,39% de los ingresos) debido al incremento de los gastos propios de la operación, lo cual mermó su resultado final.

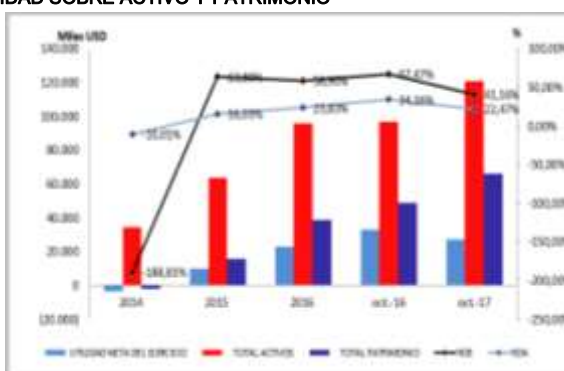
Indicadores de Rentabilidad y Cobertura

Como se mencionó anteriormente, ORIONOIL ER S.A. registró una pérdida a diciembre de 2014, por lo que no se puede hablar de rentabilidad para ese año. Sin embargo, para los periodos posteriores los resultados de la compañía se recuperan de manera importante, y gracias a esto, genera indicadores de rentabilidad positivos.

CUADRO 13, GRÁFICO 10: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO Y PATRIMONIO

Ítem	2014	2015	2016
ROA	-10,01%	16,03%	23,83%
ROE	-188,81%	63,80%	58,90%

Ítem	oct-16	oct-17
ROA	34,16%	22,47%
ROE	67,47%	41,16%



Fuente: ORIONOIL ER S.A. / Elaboración: Class International Rating

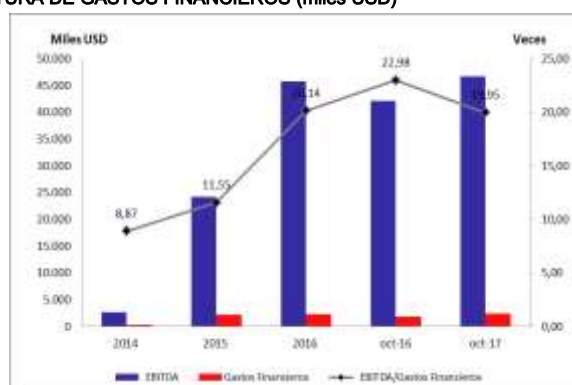
El EBITDA (acumulado) demostró un comportamiento creciente a lo largo de los años, lo que está relacionado con la evolución de los resultados de la compañía. Es así que representó el 60,98% de los ingresos en diciembre de 2014 y un 78,57% en diciembre de 2016, lo que evidencia la capacidad de la compañía para generar flujos propios, y la holgada cobertura que posee sobre sus obligaciones.

En octubre de 2017 el EBITDA (acumulado) significó el 84,74% de los ingresos, mientras que en octubre de 2016 fue de 84,32%, es así que la compañía demuestra que goza de holgura suficiente para cubrir sus obligaciones.

CUADRO 14, GRÁFICO 11: EBITDA Y COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS (miles USD)

Ítem	2014	2015	2016
EBITDA	2.647	24.226	45.753
Gastos Financieros	298	2.097	2.272
Cobertura EBITDA/ Gastos Financieros (veces)	8,87	11,55	20,14

Ítem	oct-16	oct-17
EBITDA	42.089	46.632
Gastos Financieros	1.831	2.338
Cobertura EBITDA/ Gastos Financieros (veces)	22,98	19,95



Fuente: ORIONOIL ER S.A. / Elaboración: Class International Rating

Capital Adecuado Activos

El activo total de ORIONOIL ER S.A. presenta una evolución positiva entre los periodos analizados. Es así que pasó de USD 34,40 millones en 2014 a USD 95,90 millones en 2016 y USD 120,85 millones en octubre de 2017, existiendo un predominio de los activos no corrientes durante los periodos analizados (excepto en octubre de 2017), representando el 75,61% del total de activos a diciembre de 2015 y el 50,95% en diciembre de 2016 (48,68% en octubre de 2017), siendo sus cuentas más representativas, las inversiones de desarrollo y producción netas, que significaron el 47,06% del total de activos en 2016 (46,05% a octubre de 2017), dentro de la cual se contabilizan las perforaciones de pozos, facilidades, costos de proyectos (incremento que obedece a mayores campañas de perforación, mismas que tienen como objetivo el aumento de barriles y por lo tanto mayores ingresos). La segunda cuenta representativa fueron las Inversiones de Exploración con el 3,13% a diciembre del 2016 (1,75% en octubre de 2017), mismas que contemplan estudios de sísmica, indemnización y derechos de vía, servicios técnicos y de supervisión entre los más importantes.

Por otro lado, los activos corrientes representaron el 49,05% del total de activos a diciembre de 2016 (24,39% a diciembre de 2014) y el 51,32% a octubre de 2017, en donde el rubro de cuentas por cobrar es el más

representativo, pues significó el 32,74% de los activos totales (46,52% a octubre de 2017), mismas que corresponden a la Secretaría de Hidrocarburos que tiene un saldo pendiente por la entrega de petróleo de los meses de noviembre y diciembre de 2016, adicionalmente este saldo incluye la diferencia pendiente de recuperar entre la tarifa de costos de servicio acordada en el contrato firmado y el precio real del barril de petróleo vendido (neto de deducciones), dicho cobro depende principalmente de la recuperación del precio del petróleo de por lo menos USD 51,75 por barril de crudo (WTI) así como el éxito en la negociación con la Secretaría de Hidrocarburos en referente a la acumulación del IVA³⁶.

A esta cuenta le sigue el efectivo en caja y bancos, que a diciembre de 2016 significó el 12,39% de los activos, misma que corresponde al disponible que la compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador y Suiza. Se debe acotar que para octubre de 2017 esta cuenta pasó a tener una representación de apenas el 0,89% debido a que la compañía usó estos recursos en actividades propias de la operación.

Hay que mencionar que posiblemente el valor secundario de venta de varios de los activos de propiedad, planta y equipos sería irrelevante respecto a su valor contable, mientras que en algunos casos, otros de los activos no corrientes posiblemente no podrían liquidarse, como son las inversiones de explotación y exploración, así como las obras civiles necesarias para la explotación y producción de petróleo.

Pasivos

A diciembre de 2014, se evidencia un nivel atípico de la cuenta de pasivos totales de ORIONOIL ER S.A. considerando que correspondieron a los primeros meses operativos de la compañía. No obstante, a diciembre de 2015, donde la operación se normaliza, los pasivos totales de la empresa significaron el 74,87% de los activos totales, mientras que para diciembre de 2016 lo hicieron en un 59,54% y un 45,42% en octubre de 2017, presentando una estructura similar en los periodos analizados, es así que los pasivos no corrientes fueron los más representativos dentro del financiamiento de los activos, pues fondearon el 45,02% en diciembre 2015 y un 43,58% en 2016, los cuales estuvieron constituidos principalmente por Préstamos Bancarios a largo plazo (EFG Bank de Suiza), que financiaron para éste último periodo el 26,25% del total de activos, seguido de compañías relacionadas con el 12,02% de los activos.

Para octubre de 2017, el financiamiento de los pasivos no corrientes sobre los activos bajó a 25,48%, debido a una reducción en sus cuentas por pagar a relacionadas. A esta fecha la compañía ya no mantenía obligaciones pendientes con el EFG Bank, pues éstas pasaron a su Casa Matriz ORION ENERGY PTE LIMITED, determinando de esta manera un financiamiento del 21,20% de los activos.

A diciembre de 2016, las cuentas por pagar a relacionadas de corto y largo plazo estuvieron conformadas por transacciones comerciales con Orion Energy Pte. Limited, Trayectoria Oil & Gas y Orion Energy Ocanopb S.A.

Por otro lado, los pasivos corrientes presentaron un comportamiento fluctuante a lo largo de los ejercicios económicos, llegando a financiar el 29,84% de los activos en 2015, mientras que en 2016 lo hicieron en un 15,96% y en octubre de 2017 en un 19,95%, en donde la cuenta más representativa dentro del financiamiento de los activos fue acreedores comerciales y otras cuentas por pagar³⁷, con el 5,98% en 2016 y un 12,01% en octubre de 2017, crecimiento que obedece a un incremento de las campañas de perforación que fueron financiadas por proveedores.

Patrimonio

En cuanto al patrimonio, en diciembre de 2014 se vio anulado por la pérdida contable registrada en ese año. Sin embargo, a diciembre de 2015, el patrimonio de la empresa se recupera y pasa a financiar el 25,13% de los activos totales, en virtud de una importante capitalización realizada por los accionistas de la compañía en el

³⁶ Informe de Auditoria Externa año 2016

³⁷ Incluye principalmente rubros por pagar a proveedores nacionales y provisiones por pagar correspondientes a facturas por recibir. Los saldos a diciembre de 2016 corresponden principalmente a Schlumberger S.A., Novometecuator S.A., Danielcom Equipment Supply S.A., Tuscanyperf S.A. y Proyectos Integrales del Ecuador PIL S.A.

transcurso del año 2015, y principalmente por los resultados del ejercicio que representaron el 16,03% de los activos totales.

Para diciembre de 2016 el patrimonio creció a USD 38,81 millones (40,46% de los activos totales), en donde sus cuentas más significativas fueron los resultados del ejercicio y el capital social (23,83% y 9,63% de los activos).

En octubre de 2017 el patrimonio continuó con la tendencia al alza registrada históricamente, arrojando una suma de USD 65,96 millones (54,58% de los activos totales), siendo sus cuentas más relevantes los resultados acumulados, utilidad del ejercicio, mientras que el capital social pasó a un tercer plano (24,50% 22,47% y 7,64% del total de activos). Es importante mencionar que el capital social se ha mantenido sin variaciones desde diciembre de 2015 hasta octubre de 2017, lo que hace evidente el aporte de recursos frescos por parte de los accionistas, en vista de la creciente actividad comercial de la compañía.

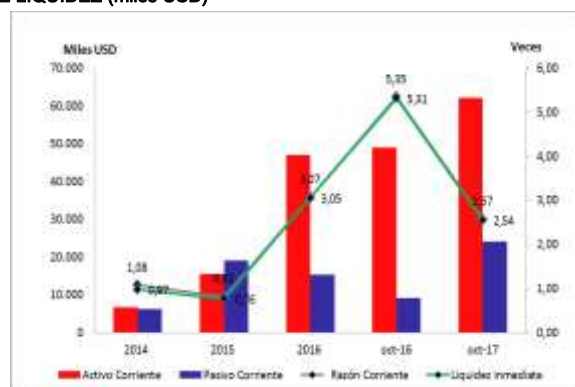
Flexibilidad Financiera

Los indicadores de liquidez (razón circulante) de la empresa durante todo el período analizado superan la unidad (excepto en el año 2015), lo que evidencia que la compañía puede hacer frente a sus obligaciones de corto plazo con sus activos del mismo tipo. Adicionalmente estos resultados demuestran un eficiente manejo del capital de trabajo, puesto que pasó de significar el 33,09% de los activos en diciembre de 2016 a un 31,38% en octubre de 2017.

CUADRO 15, GRÁFICO 12 NIVEL DE LIQUIDEZ (miles USD)

Ítem	2014	2015	2016
Activo Corriente	6.783	15.511	47.038
Pasivo Corriente	6.295	18.977	15.305
Razón Circulante (veces)	1,08	0,82	3,07
Liquidez Inmediata (veces)	0,97	0,76	3,05

Ítem	oct-16	oct-17
Activo Corriente	48.912	62.027
Pasivo Corriente	9.140	24.109
Razón Circulante (veces)	5,35	2,57
Liquidez Inmediata (veces)	5,31	2,54



Fuente: ORIONOIL ER S.A. / Elaboración: Class International Rating

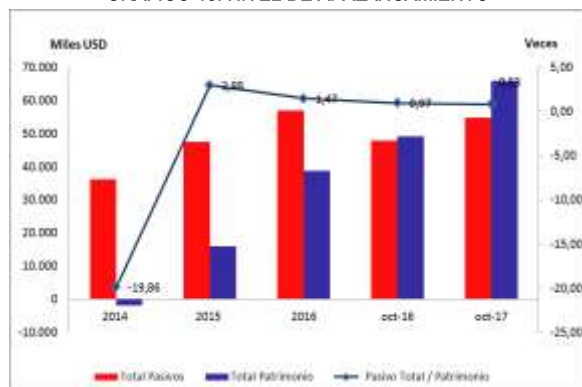
En cuanto al flujo futuro de efectivo y a la liquidez de la compañía, existe un riesgo en la industria petrolera dentro del contexto contractual del estado ecuatoriano con las empresas contratadas para la extracción de petróleo, considerando que cuando los precios del crudo descienden y los ingresos disponibles del estado no cubren la tarifa por servicios pactada en el contrato, la diferencia pendiente se acumula hasta que los precios se recuperen, esto genera un diferimiento de flujos que tiene un impacto en la liquidez de la compañía. De acuerdo a información entregada por ORIONOIL ER S.A. para estar fuera de la zona de acumulación de flujos, el precio WTI (marcador para el crudo ecuatoriano) debería registrar un valor superior a los USD 58,00 por barril, aproximadamente. De acuerdo a información proporcionada por la compañía el precio promedio por barril (ingreso por tarifa) al 31 de octubre de 2017 fue de USD 36,06.

Es importante mencionar que la liquidez de la compañía es controlada a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o mantenimiento de excedentes de liquidez, lo cual le permite a ORION OIL S.A., desarrollar sus operaciones normalmente. La Gerencia de la compañía ha orientado sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Indicadores de Endeudamiento, Solvencia y Solidez

ORIONOIL ER S.A. ha financiado sus activos principalmente con pasivos, no obstante, su indicador de apalancamiento (pasivo total sobre patrimonio) ha ido decreciendo a lo largo de los años, puesto que luego de haber registrado 2,98 veces en 2014, pasó a 1,47 veces en 2016, sin embargo, para octubre de 2017, éste baja a 0,83 veces, como efecto del fortalecimiento de su patrimonio.

GRÁFICO 13: NIVEL DE APALANCAMIENTO



Fuente: ORIONOIL ER S.A. / Elaboración: Class International Rating

Por otro lado, al analizar el indicador que relaciona la Deuda Financiera sobre el EBITDA (anualizado) de la compañía, se observa que la compañía se encontraría en capacidad de cubrir su deuda financiera en 1,05 años para diciembre de 2015 y de 0,86 años para diciembre de 2016, mientras que a octubre de 2017 lo haría en 0,69 años.

De acuerdo al indicador Pasivos Totales / EBITDA (anualizado), la compañía podría cancelar todos sus compromisos en 1,97 años en diciembre de 2015, mientras a diciembre del 2016 lo haría en 1,25 años (1,09 años a octubre de 2017).

Contingentes

De acuerdo a la información presentada por ORIONOIL ER S.A. y sus administradores, la empresa mantiene una operación como codeudor, sin embargo, esto no representa un riesgo que podría afectar la operación normal de la compañía en caso de que el titular incumpla con sus obligaciones.

Liquidez de los instrumentos

Situación del Mercado Bursátil³⁸

De enero a octubre de 2017, el Mercado de Valores autorizó 52 Emisiones de Obligaciones de las cuales el 100% pertenecieron al sector mercantil, determinando que 11 emisiones fueron autorizadas en la ciudad de Quito y 41 en la ciudad de Guayaquil, registrando un monto total de USD 340,8 millones, valor que representó 49,87% del monto total de emisiones autorizadas.

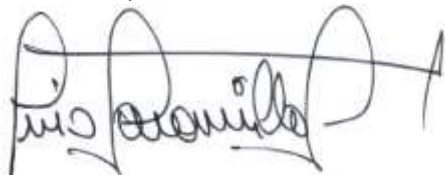
Por otra parte, emisiones de Papel Comercial representaron el 26,87%, las titularizaciones el 19,96% y las acciones el 3,31% del total aprobado hasta el 31 de octubre de 2017. El monto total de obligaciones aprobadas en el mercado de valores totalizaron USD 683,41 millones a octubre de 2017, determinando que la distribución por sector económico estuvo concentrado en el segmento de comercio al por mayor y menor con el 30,49%, industrias manufactureras con el 28,75% y actividades financieras y de seguros con el 20,71%.

³⁸ Tomado del Boletín Mensual de Mercado de Valores publicado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (última información disponible).
<http://www.supercias.gob.ec>

Liquidez de los títulos

Al ser una calificación inicial de la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial ORIONOIL ER S.A., todavía no cuenta con la información necesaria para evaluar la liquidez de los títulos a emitirse, la que será analizada en las siguientes revisiones.

Atentamente,



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
GERENTE GENERAL



Econ. Andrés Granja
Analista

ANEXO I: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (USD)

Cuenta	2014	2015	oct-16	2016	oct-17
ACTIVO					
Efectivo en caja y bancos	141	338	6.707	11.880	1.072
Cuentas por cobrar	4.315	12.370	33.587	31.401	56.220
Inventario	663	1.052	396	371	705
Otros Activos Corrientes	1.665	1.751	8.221	3.386	4.030
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6.783	15.511	48.912	47.038	62.027
Inversiones en exploración, desarrollo y producción	27.115	47.700	47.196	48.134	57.775
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	294	272	298	248	160
Activo por impuesto diferido y otros	211	102	600	480	891
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	27.619	48.074	48.094	48.862	58.825
TOTAL ACTIVOS	34.402	63.585	97.006	95.900	120.852
PASIVOS					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4.879	14.212	3.676	5.735	14.519
Préstamos bancarios y mercado de valores	236	309	4.955	3.193	9.358
Otros Pasivos Corrientes	1.180	4.456	509	6.377	232
TOTAL PASIVOS CORRIENTE	6.295	18.977	9.140	15.305	24.109
Compañías relacionadas (casa matriz)	4.916	1.448	11.569	11.529	25.620
Préstamos bancarios	24.861	25.171	25.171	25.171	0
Otros Pasivos No Corrientes	154	2.009	2.009	5.088	5.168
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE	29.931	28.629	38.749	41.789	30.788
Deuda Financiera	25.097	25.480	30.126	39.446	34.529
Deuda Financiera C/P	236	309	4.955	3.193	9.358
Deuda Financiera L/P	24.861	25.171	25.171	36.253	25.171
TOTAL PASIVOS	36.226	47.606	47.889	57.095	54.897
PATRIMONIO					
Capital Social	1.620	9.234	9.234	9.234	9.234
Aportes para futuras capitalizaciones	0	0	0	0	0
Otros resultados integrales y actuariales	0	-6	-6	-36	-36
Utilidad neta del ejercicio	-3.444	10.195	33.138	22.856	27.150
Resultados acumulados	0	-3.444	6.750	6.750	29.607
TOTAL PATRIMONIO	(1.824)	15.979	49.117	38.805	65.955

Fuente: ORIONOIL ER S.A. / Elaboración: Class International Rating

ANEXO II: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (USD)

ESTADO DE RESULTADOS	2014	2015	oct-16	2016	oct-17
Ingresos	4.341	34.719	49.916	58.228	55.028
Costos de operación	974	12.128	4.834	14.673	5.352
MARGEN BRUTO	3.367	22.591	45.082	43.555	49.676
TOTAL GASTOS	1.129	5.540	10.113	9.873	20.145
UTILIDAD OPERACIONAL	2.238	17.051	34.969	33.682	29.531
Gastos Financieros	298	2.097	1.831	2.272	2.338
Otros Ingresos	321	0	0	0	0
Otros egresos no operacionales	5.418	0	0	57	43
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPTOS.	-3.157	14.954	33.138	31.353	27.150
Impuesto a la Renta	286	4.760	0	8.497	0
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(3.443)	10.195	33.138	22.856	27.150

Fuente: ORIONOIL ER S.A. / Elaboración: Class International Rating

ANEXO III: INDICADORES FINANCIEROS

Razón Financiera	2014	2015	oct-16	2016	oct-17
Gastos Operacionales / Ingresos	26,00%	15,96%	20,26%	16,96%	36,61%
Utilidad Operacional / Ingresos	51,56%	49,11%	70,06%	57,85%	53,67%
Utilidad Neta del Ejercicio/ Ingresos	-79,33%	29,36%	66,39%	39,25%	49,34%
Utilidad operacional / Utilidad Neta del Ejercicio	-65,00%	167,26%	105,53%	147,36%	108,77%
(Otros ingr.- Otros egr.) / Utilidad Neta del Ejercicio	148,04%	0,00%	0,00%	-0,25%	-0,16%
Gastos financieros / Utilidad Neta del Ejercicio	-8,66%	20,57%	5,53%	9,94%	8,61%
Rentabilidad					
Rentabilidad sobre Patrimonio	-188,81%	63,80%	67,47%	58,90%	41,16%
Rentabilidad sobre Activos	-10,01%	16,03%	34,16%	23,83%	22,47%
Liquidez					
Razón Corriente	1,08	0,82	5,35	3,07	2,57
Liquidez Inmediata	0,97	0,76	5,31	3,05	2,54
Capital de Trabajo	488	-3.466	39.772	31.732	37.918
Capital de Trabajo / Activos Totales	1,42%	-5,45%	41,00%	33,09%	31,38%
Cobertura					
EBITDA	2.647	24.226	42.089	45.753	46.675
EBITDA anualizado	2.647	24.226	50.507	45.753	50.339
Ingresos	4.341	34.719	49.916	58.228	55.028
Gastos Financieros	298	2.097	1.831	2.272	2.338
EBITDA / Ingresos	60,98%	69,78%	84,32%	78,57%	84,82%
EBITDA/Gastos Financieros	8,87	11,55	22,98	20,14	19,96
Utilidad Operativa / Deuda Financiera	0,09	0,67	1,16	0,85	0,86
EBITDA (anualizado) / Gastos de Capital	11,06	272,47	7,70	5,17	1,88
Gastos de Capital / Depreciación	22,81	0,98	79,62	84,10	253,40
Solvencia					
Pasivo Total / Patrimonio	-19,86	2,98	0,97	1,47	0,83
Activo Total / Capital Social	21,23	6,89	10,50	10,39	13,09
Pasivo Total / Capital Social	22,36	5,16	5,19	6,18	5,94
Deuda Financiera / EBITDA (anualizado)	9,48	1,05	0,60	0,86	0,69
Pasivo Total / EBITDA (anualizado)	13,68	1,97	0,95	1,25	1,09
Deuda Financiera / Pasivo	69,28%	53,52%	62,91%	69,09%	62,90%
Deuda Financiera / Patrimonio	-1376,12%	159,46%	61,34%	101,65%	52,35%
Pasivo Total / Activo Total	105,30%	74,87%	49,37%	59,54%	45,42%
Capital Social / Activo Total	4,71%	14,52%	9,52%	9,63%	7,64%
Solidez					
Patrimonio Total / Activo Total	-5,30%	25,13%	50,63%	40,46%	54,58%

Fuente: ORIONOIL ER S.A. / Elaboración: Class International Rating

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL ORIONOIL ER S.A.

Quito - Ecuador

Sesión de Comité No. 308/2017 del 08 de diciembre de 2017

Información Financiera cortada al 31 de octubre de 2017

Analista: Econ. Andrés Granja

andres.granja@classrating.ec

www.classinternationalrating.com

ORIONOIL ER S.A. es una empresa dedicada a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos, constituida en septiembre de 2013, y fue contratada por el estado ecuatoriano para la explotación del bloque 54 correspondiente al campo ENO-RON, en la región oriental del Ecuador. Es una empresa filial de la internacional ORION ENERGY.

Nueva

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 308/2017 del 08 de diciembre de 2017 decidió otorgar la calificación de **"AA" (Doble A)** a la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial por un monto de USD 20.000.000,00, con Mecanismo de Fortalecimiento, consistente en una Fianza Mercantil Solidaria otorgada por Orion Energy PTE Limited, a favor del Representante de Obligacionistas.

Categoría AA: "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, la presente calificación de riesgo **"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste."**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

La calificación otorgada a la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial – ORIONOIL ER S.A., se fundamenta en:

Sobre el Emisor:

- ORIONOIL ER S.A. se encuentra a cargo de la explotación del campo ENO – RON, ubicado en las provincias de Sucumbíos y Orellana, que comprende un área aproximada de 13.625 has.
- A través del campo ENO – RON, ORIONOIL ER S.A. produce 3.000 barriles diarios aproximadamente, con tendencia a incrementarse con las inversiones que se están realizando en esta etapa. El campo se encuentra en producción desde octubre de 2014.
- ORIONOIL ER S.A. es filial de la internacional ORION ENERGY, dedicada a la exploración, explotación y producción de petróleo, que ha adoptado como política enfocarse en el trabajo en campos de bajo riesgo. ORION ENERGY ha invertido más de USD 87,00 millones en los campos que tiene a su cargo, ENO – RON y Ocano – Peña Blanca, bajo un contrato de servicio por 20 años.

1

CLASS INTERNATIONAL RATING autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información utilizada se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

- En agosto de 2014, ORIONOIL ER S.A. firmó con la Secretaría de Hidrocarburos el contrato modificatorio al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque ENO – RON¹, en el cual se establece una tarifa de servicios por barril producido y entregado en el punto de fiscalización, que asciende a USD 35,60. Además, existe un factor de ajuste por inflación de los costos operativos al precio del barril, que se calcula anualmente.
- En octubre de 2014, ORIONOIL ER S.A. inició la producción de crudo en el campo ENO-RON. Determinando de esta manera que los ingresos de la empresa, a diciembre de 2015, alcanzaron los USD 34,72 millones que corresponden a la venta de 902.277 barriles a una tarifa de servicios promedio de USD 38,50. Mientras que a diciembre de 2016 las ventas sumaron USD 58,23 millones con 1.515.718 barriles incrementándose en un 67,71% con respecto a su periodo predecesor, esto se debe principalmente a que la empresa ha incrementado su producción. Para octubre de 2017 los ingresos alcanzaron un valor de USD 55,03 millones correspondiente a la venta de 1.426.903 barriles; a una tarifa de servicios promedio de USD 36,06.
- Los costos de operación que incluyen costos directos e indirectos de extracción, a diciembre de 2016, representaron el 25,20% de los ingresos, mientras que el total de gastos significó el 16,96% de los ingresos, lo que generó una utilidad operacional de USD 33,68 millones (57,85% de los ingresos), evidenciando una adecuada eficiencia operativa, gracias al incremento de su producción, pues éste último resultado fue superior al demostrado en diciembre de 2015 (USD 17,05 millones que representó el 49,11% de los ingresos). Para octubre de 2017 la utilidad operacional se ubicó en USD 29,53 millones (53,67% de los ingresos), rubro inferior a lo reportado en su similar periodo de 2016 (USD 34,97 millones que representó el 70,06% de los ingresos), debido al aumento de los gastos de administración y ventas.
- Después de descontar los gastos financieros y otros ingresos egresos, para el año 2014, la compañía arrojó una pérdida de USD 3,44 millones como consecuencia de que dicho año correspondió a los primeros meses de operación de la compañía, además existió un importante peso de otros gastos no operacionales en donde se incluyeron ajustes necesarios a las cuentas de la compañía bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A partir del 2015, la empresa registró una utilidad neta creciente, pues luego de haberse ubicado en USD 10,19 millones (29,36% de los ingresos) pasa a USD 22,86 millones (39,25% de los ingresos) en diciembre de 2016, gracias a que durante estos años la compañía evidenció un volumen de operación más regular y con una producción de barriles creciente, considerando que realizó tareas de explotación el año completo, luego de haber iniciado operaciones en octubre de 2014. En octubre de 2017 la utilidad antes de impuestos de USD 27,15 millones (49,34% de los ingresos) fue inferior a lo reportado en octubre de 2016 (USD 33,14 millones representando el 66,39% de los ingresos) debido al incremento de los gastos propios de la operación, lo cual mermó su resultado final.
- El EBITDA (acumulado) demostró un comportamiento creciente a lo largo de los años, lo que está relacionado con la evolución de los resultados de la compañía. Es así que representó el 60,98% de los ingresos en diciembre de 2014 a 78,57% en diciembre de 2016, lo que evidencia la capacidad de la compañía para generar flujos propios, y la holgada cobertura que posee sobre sus obligaciones. En octubre de 2017 el EBITDA (acumulado) significó el 84,74% de los ingresos, mientras que en octubre de 2016 fue de 84,32%, es así que la compañía demuestra que goza de holgura suficiente para cubrir sus obligaciones.
- El activo total de ORIONOIL ER S.A. presenta una evolución positiva entre los periodos analizados. Es así que pasó de USD 34,40 millones en 2014 a USD 95,90 millones en 2016 y USD 120,85 millones en octubre de 2017, existiendo un predominio de los activos no corrientes durante los periodos analizados (excepto en octubre de 2017), siendo las inversiones de desarrollo y producción netas las más significativas, pues, significaron el 47,06% del total de activos en 2016 (46,05% a octubre de 2017), en donde se contabilizan las perforaciones de pozos, facilidades, costos de proyectos (incremento que obedece a mayores campañas de perforación, mismas que tienen como objetivo el aumento de barriles y por lo tanto mayores ingresos).
- ORIONOIL ER S.A., de acuerdo con el contrato firmado con el Estado Ecuatoriano, tiene derecho al pago de una tarifa fija por el concepto de la prestación de sus servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el bloque Eno-Ron de la región amazónica, de acuerdo con los términos del contrato el pago se realiza en base al ingreso disponible; en el evento de que el ingreso (precio de barril de petróleo menos gastos de comercialización) no sea suficiente para cubrir el pago de la tarifa, el saldo faltante se acumularía hasta que se genere los ingresos suficientes para que pueda ser cancelado; esta diferencia acumulada se extinguirá a la finalización del contrato produciendo un riesgo de no pago por los servicios prestados. La baja del precio del barril del petróleo a precios inferiores al punto de equilibrio (USD 51,75 por

¹ Dicho contrato tiene una vigencia de 20 años a partir de la suscripción inicial que fue en el año 2012.

- barril) ha generado una diferencia contabilizada como cuentas por cobrar, la cual está expuesta al riesgo de cobro a la medida de que el precio internacional no sea superior al punto de equilibrio².
- En función de lo anteriormente detallado al 31 de diciembre del 2016 el saldo de las cuentas por cobrar – Secretaría de Hidrocarburos constituye el saldo pendiente de cobro por las entregas de petróleo por USD 8,40 millones que representó el 24,35% del total de la cartera bruta de la compañía, así mismo registra USD 21,51 millones que correspondió a cuentas por cobrar acumuladas, valor que representó el 62,36% del total de la cartera bruta, finalmente y conforme información reportada al cierre del 2016 se registró una cartera en mora por USD 4,58 millones que representó el 13,29%. Al 31 de octubre de 2017 la mayor porción de la cartera bruta corresponde a cartera vencida (76,34%) y dentro de ésta se puede apreciar que el mayor porcentaje corresponde a cartera vencida mayor a 181 días³, mientras que la cartera por vencer registró el 24,42% de la cartera bruta. Se debe acotar que la compañía debería estar vigilante al vencimiento de su cartera, puesto que un mayor incremento en los niveles de cartera vencida podría generar un mayor riesgo por deterioro y posiblemente un riesgo de incobrabilidad.
 - A diciembre de 2014, se evidencia un nivel atípico de la cuenta de pasivos totales de ORIONOIL ER S.A. considerando que correspondieron a los primeros meses operativos de la compañía. No obstante, a diciembre de 2015, donde la operación se normaliza, los pasivos totales de la empresa significaron el 74,87% de los activos totales, mientras que para diciembre de 2016 lo hicieron en un 59,54% y un 45,42% en octubre de 2017. Al referirnos a su estructura se debe indicar que los pasivos no corrientes fueron los más representativos dentro del financiamiento de los activos, pues fondearon el 45,02% en diciembre 2015, un 43,58% en 2016, mismos que estuvieron constituidos principalmente por Préstamos Bancarios a largo plazo (EFG Bank de Suiza), que financiaron para éste último periodo el 26,25% de los activos, seguido de pasivo por impuesto diferido con el 4,10%. Para octubre de 2017, el financiamiento de los pasivos no corrientes sobre los activos bajó a 25,48%, debido a una reducción en sus cuentas por pagar a relacionadas. Adicionalmente, se debe indicar que a esta fecha la compañía ya no mantenía obligaciones pendientes con el EFG Bank, pues éstas pasaron a su Casa Matriz ORION ENERGY PTE LIMITED, determinando de esta manera un financiamiento del 21,20% de los activos.
 - El patrimonio a diciembre de 2014 se vio anulado por la pérdida contable registrada en ese año. Sin embargo, a partir de diciembre de 2015 mantiene una tendencia creciente, pasando de financiar el , el patrimonio de la empresa se recupera y pasa a financiar el 25,13% de los activos totales, en virtud de una importante capitalización realizada por los accionistas de la compañía en el transcurso del año 2015, y principalmente por los resultados del ejercicio. Para diciembre de 2016 el patrimonio creció a USD 38,81 millones (40,46% de los activos totales), en donde sus cuentas más significativas fueron los resultados del ejercicio y el capital social (23,83% y 9,63% de los activos). En octubre de 2017 el patrimonio continuó con la tendencia al alza registrada históricamente, arrojando una suma de USD 65,96 millones (54,58% de los activos totales), siendo sus cuentas más relevantes los resultados acumulados, utilidad del ejercicio, mientras que el capital social pasó a un tercer plano (24,50% 22,47% y 7,64% del total de activos).
 - Es importante mencionar que el capital social se ha mantenido sin variaciones desde diciembre de 2015 hasta octubre de 2017, lo que hace evidente el aporte de recursos frescos por parte de los accionistas, en vista de la creciente actividad comercial de la compañía.
 - Es importante apuntar en cuanto al flujo futuro de efectivo y a la liquidez de la compañía, existe un riesgo en la industria petrolera dentro del contexto contractual del estado ecuatoriano con las empresas contratadas para la extracción de petróleo, considerando que cuando los precios del crudo descienden y los ingresos disponibles del estado no cubren la tarifa por servicios pactada en el contrato, la diferencia pendiente se acumula hasta que los precios se recuperen, esto genera un diferimiento de flujos que tiene un impacto en la liquidez de la compañía. De acuerdo a información entregada por ORIONOIL ER S.A. para estar fuera de la zona de acumulación de flujos, el precio WTI (marcador para el crudo ecuatoriano) debería registrar un valor superior a los USD 58,00 por barril, aproximadamente. En el transcurso de noviembre y diciembre de 2015, el precio por barril WTI registró valores inferiores a los USD 58,00; para diciembre de 2016 la tarifa por barril se mantiene inferior al valor referencial y fue de USD 53,72, no obstante mostró señales de recuperación. Al 31 de octubre de 2017 el precio del barril WTI fue de USD 54,38.
 - Es importante también mencionar que posiblemente el valor secundario de venta de varios de los activos de propiedad, planta y equipos sería irrelevante respecto a su valor contable, mientras que en algunos casos, los

² Información tomada del informe de auditoría externa con fecha corte al 31 de diciembre del 2015.

³ Son atrasos sobre el excedente y que vienen acumulándose.

activos no podrían liquidarse, como por ejemplo las obras civiles (tanques de almacenamiento) necesarias para la explotación y producción de petróleo.

Sobre la Emisión:

- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ORIONOIL ER S.A., en reunión celebrada el 15 de agosto de 2017 y conformada por el 100% del capital pagado, resolvió por unanimidad aprobar la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial por un monto de hasta USD 20,00 millones.
- Con fecha 07 de noviembre de 2017, ORIONOIL ER S.A. en calidad de Emisor, y MOBO LAW FIRM CHERREZ & PROAÑO CIA. LTDA. como Representante de los Obligacionistas, suscribieron el Contrato de la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial de ORIONOIL ER S.A.
- La Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial se encuentra respaldada por una garantía general, por lo tanto, el emisor está obligado a cumplir con los resguardos que señala el Libro II, Mercado de Valores, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, los mismo que se detallan a continuación:
 - ✓ Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor:
 - a. Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores.
 - b. Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
 - ✓ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
 - ✓ Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en la normativa legal y reglamentaria del mercado de valores, vigente y aplicable sobre esta materia.
- ORIONOIL ER S.A. mediante la suscripción del Contrato de emisión establece como límite de endeudamiento la relación de Pasivos sobre Patrimonio no mayor a 2,5 veces.
- Adicionalmente, el proceso de Emisión cuenta con un Mecanismo de Fortalecimiento consistente en una Fianza Mercantil Solidaria otorgada por Orion Energy PTE Limited, a favor del Representante de Obligacionistas, hasta por la suma de USD 20.000.000,00.
- Al 31 de octubre de 2017, ORIONOIL ER S.A. registró un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 52,93 millones, siendo el 80% de los mismos la suma de USD 42,35 millones. Dicho valor genera una cobertura de 2,12 veces sobre los USD 20,00 millones, lo cual indica que el monto de la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa, sin embargo, nuevamente se debe mencionar que posiblemente el valor secundario de venta de varios de los activos de propiedad, planta y equipos sería irrelevante respecto a su valor contable, mientras que en algunos casos, los activos no podrían liquidarse, principalmente las obras civiles.
- Las proyecciones realizadas por el estructurador financiero del proceso, indican y pronostican la disponibilidad de fondos para atender el servicio de la deuda adicional con la que contará la compañía luego de emitir los valores de la emisión, una vez que el proceso sea autorizado por el ente de control.

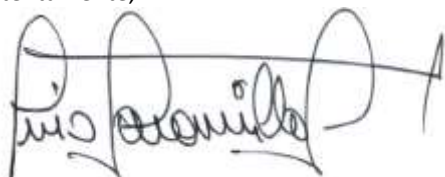
Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g del Artículo 19 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, los cuales se detallan a continuación:

- En el entorno económico actual, el descenso de los precios internacionales de petróleo ocasiona un riesgo en la generación de ingresos para las empresas del sector. Al respecto, se debe acotar que la empresa ORIONOIL ER S.A. mantiene un contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de

- hidrocarburos con el estado ecuatoriano, que implica el derecho de cobro de una tarifa fija pagado con el Ingreso Disponible por parte del estado (Secretaría de Hidrocarburos), si el Ingreso Disponible no es suficiente para pagar la tarifa (como podría suceder en un escenario de precios bajos) el saldo faltante se acumula hasta que el ingreso sea suficiente, entonces la Secretaría procederá con el pago. Si existiera una diferencia acumulada de no pago por insuficiencia de ingresos, se extinguiría a la finalización del contrato, por lo que se produciría un riesgo de no pago por los servicios prestados que afectaría la situación económica de la compañía.
- Relacionado a lo anterior, existe una incertidumbre alta al respecto de la evolución que presentarán los precios internacionales del petróleo en el mediano y largo plazo. El estancamiento de los precios de la actualidad responde a varios aspectos que, según expertos, básicamente se centran en un incremento de la oferta del crudo, y a una desaceleración de la demanda generada por un freno en el crecimiento económico de algunos países, que dinamizaron el mercado en periodos anteriores. Los precios bajos han provocado una disminución en las inversiones en explotación de petróleo no convencional (EEUU), sin embargo, la demanda mundial no ha recuperado su fuerza, los precios del barril de WTI (marcador para el petróleo ecuatoriano) no superaron los USD 50,00 desde agosto de 2015. En diciembre de 2016 el precio del barril del petróleo fue de USD 53,72; en donde muestra signos de recuperación. Al 31 de octubre de 2017 el precio del barril WTI fue de USD 54,38.
 - Las perspectivas económicas del país se ven menos favorables, lo que podría ocasionar escenarios de inestabilidad económica, financiera, legal, y tributaria, aún inciertos, que podrían afectar a algunos sectores de la economía nacional.
 - Cambios o renegociaciones de los contratos de explotación y producción de petróleo entre el estado y las compañías podría afectar la operación y generación de flujos de la compañía.
 - En caso de hacerse necesaria la liquidación o venta de los activos de propiedad planta y equipo, hay que mencionar que posiblemente el valor secundario de venta de varios de ellos sería irrelevante respecto a su valor contable, mientras que en algunos casos dichos activos no podrían liquidarse o son irre recuperables, como las obras civiles.

Atentamente,



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
GERENTE GENERAL